

87
24^o

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**UN ANÁLISIS ESTRUCTURALISTA DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO
(1982-1992)**

Violeta M. Rodríguez del Villar

Tesis profesional para obtener el título de:
LICENCIADO EN ECONOMÍA

Octubre de 1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
I. LAS ORIENTACIONES TEÓRICAS	
1.1. El enfoque ortodoxo de la inflación	9
1.2. La visión heterodoxa del fenómeno inflacionario	16
II. LAS CAUSAS ESTRUCTURALES Y LOS MECANISMOS PROPAGADORES DE LA INFLACIÓN	
2.1. La conformación de la estructura económica de México hasta la década de los setenta	29
2.2. La crisis de 1982 y las presiones inflacionarias básicas	48
2.3. Los mecanismos propagadores de la inflación	55
2.4. La disputa distributiva y las presiones acumulativas	58
III. LA ESTRATEGIA ESTABILIZADORA ANTES DE LA HETERODOXIA	
3.1. Los planes ortodoxos de estabilización	61
3.2. El programa ortodoxo y su incidencia en las presiones inflacionarias básicas	68
3.3. La disputa distributiva y la inercia inflacionaria	76
IV. LOS PLANES HETERODOXOS DE ESTABILIZACIÓN	
4.1. La primera fase del programa de estabilización: el PSE	79
4.2. La segunda fase de la estrategia estabilizadora: el PECE	86
4.3. El programa heterodoxo y su incidencia en las presiones inflacionarias básicas	94
4.4. La disputa distributiva y la inercia inflacionaria	105
V. CONSIDERACIONES FINALES	109
ANEXO ESTADÍSTICO	113
BIBLIOGRAFÍA	165

INTRODUCCIÓN

Hacia 1970 después de dos décadas de un sorprendente desarrollo industrial, de un crecimiento estable y sostenido sin parangón en América Latina, la economía mexicana experimentó un sorpresivo freno a su crecimiento que señaló el agotamiento del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y que, al mismo tiempo, puso en evidencia las múltiples carencias y disfuncionalidades que se habían venido acumulando en la estructura productiva desde hacía más de veinte años.

En efecto, aunque durante la etapa del desarrollo estabilizador se había logrado conciliar de una manera más o menos armónica el crecimiento económico con la estabilidad cambiaria y de precios, en la base de este comportamiento se habían venido conformando una serie de signos desestabilizadores muy importantes que se colocaron como la principal causa de la crisis iniciada en los setentas.

Por un lado, la desintegración y poca diversificación industrial no habían permitido expandir suficientemente rápido las exportaciones para financiar por esta vía el fuerte incremento de las importaciones (sobre todo de bienes de capital y de insumos intermedios) que el proceso de industrialización demandaba, provocando el surgimiento de un fuerte déficit externo y de un continuo deterioro de los términos de intercambio que evidenciaban la existencia de una creciente dependencia del país hacia el exterior.

Por otro lado, los esfuerzos por incorporar el progreso técnico de una manera más eficiente y dinámica, al enfrentarse con la carencia de recursos internos y con la existencia de una base científica, tecnológica e industrial inadecuada, originaban la necesidad de atraer industrias extranjeras altamente productivas y competitivas que pronto llegaron a dominar a los sectores estratégicos de la economía, promoviendo la formación de mercados concentrados y fragmentados con estructuras oligopólicas como forma de producción dominante.

Finalmente, la incapacidad del sector privado para enfrentar los grandes requerimientos de capital que la industrialización demandaba obligó al gobierno a financiar el desarrollo industrial a través de una política de gasto público deficitario que, ante un sistema tributario rígido e ineficiente, hubo de ser cubierto por vías inflacionarias y desestabilizadoras, especialmente mediante la emisión monetaria y el endeudamiento externo.

Tales eran los principales límites estructurales al crecimiento estable que enfrentaba la economía mexicana hacia 1970; limitantes que no harían más que profundizarse durante toda la década iniciada en ese año. La ausencia de una estrategia alternativa que permitiera hacer avanzar el proceso de sustitución de importaciones hacia una etapa más adelantada, trajo consigo la necesidad de implementar un nuevo modelo de crecimiento basado en la producción y exportación de petróleo y en el endeudamiento externo que, aunque hizo posible financiar una nueva fase de crecimiento, en la medida en que implicaba que la evolución de la economía pasara a depender vitalmente de los ingresos externos y del comportamiento de las variables financieras internacionales, impidió al país retomar una senda de crecimiento estable en el largo plazo; por el contrario, la caída de los precios mundiales del petróleo y el súbito incremento de las tasas internacionales de interés, al provocar un aumento estrepitoso de los intereses de la deuda y cancelar la principal fuente de financiamiento de la economía, se reflejaron en una alta inestabilidad financiera y cambiaria que terminó por frenar el crecimiento económico, por acelerar la fuga de divisas y originar un violento repunte inflacionario

que más que relacionarse con un crecimiento desmedido de la oferta monetaria, encontraba como factores explicativos las deficiencias y disfuncionalidades estructurales que se habían venido configurando en la economía mexicana desde hacía más de dos décadas.

El rápido deterioro de los términos de intercambio y el aumento desmedido del déficit público que acompañaron a la crisis estanflacionaria de 1982 llevaron al gobierno a aplicar una estrategia estabilizadora propiamente ortodoxa que concebía al fenómeno inflacionario como un desajuste ocasional o de corto plazo derivado de la existencia de un exceso de demanda en la economía.

En este sentido, los esfuerzos gubernamentales giraron en torno a dos objetivos básicos: por un lado, hacia el control del déficit público y, en general, de la demanda agregada a través de la aplicación de una política fiscal y monetaria contractiva y, por otro lado, hacia la corrección de los precios clave de la economía; esfuerzos que lograron desacelerar el crecimiento de los precios en un período relativamente breve aunque con un costo recesivo considerable.

El éxito de la política implementada respecto al control de la inflación se debió en parte a que efectivamente se trataba de un desequilibrio ocasional provocado por un crecimiento excesivo de la demanda que encontraba una oferta inelástica en el corto plazo y, en parte, a que el gobierno pudo disponer en todo momento de recursos externos que le permitieron financiar el programa de estabilización y un renovado período de crecimiento. Los mayores niveles de actividad, sin embargo, pronto sobrecalentaron la economía y el fenómeno inflacionario repuntó de nueva cuenta, poniendo de manifiesto la incapacidad gubernamental para armonizar el crecimiento económico con la estabilidad de los precios en el largo plazo.

El reconocimiento implícito por parte de las autoridades respecto a los orígenes estructurales de la crisis estaba claro. Por ello, desde 1982 se pusieron en marcha importantes medidas estructurales orientadas a expandir la base productiva del país, reducir la participación del estado en la economía y liberalizar el comercio exterior, tratando de implantar un nuevo modelo de crecimiento principalmente basado en la producción para la exportación por parte de la iniciativa privada; con esto se buscaba someter al aparato productivo nacional a una mayor competencia externa que lo obligara a incrementar su eficiencia productiva y a moderar su política de precios y, al mismo tiempo, evitar los efectos desestabilizadores que el gasto público deficitario estaba ejerciendo sobre la evolución económica del país.

Fue en este sentido que el gobierno aplicó una dinámica estrategia de reduccionismo estatal adicionada con medidas tendientes a liberalizar el comercio exterior y con un intenso programa de reconversión industrial que pretendía modernizar las áreas estratégicas de la planta productiva. No obstante, la reestructuración industrial se realizó de una manera parcial, poniéndose el énfasis únicamente en aquellas actividades orientadas a la producción para la exportación y no en las áreas que permitieran una mayor y más eficiente integración y diversificación industrial. Por tal motivo el objetivo de lograr un crecimiento económico sobre bases internas más sólidas nunca llegó a adquirir consistencia.

En este contexto y a pesar de los cambios cualitativos emanados de las reformas estructurales, hacia 1986 la economía aún dependía sustancialmente de los ingresos derivados de la exportación de petróleo y del endeudamiento externo. Dado lo anterior, la tendencia favorable de la inflación y de la actividad económica se vieron drásticamente impactadas por la caída de los precios internacionales del petróleo que, nuevamente, puso un freno a la expansión económica, aceleró la fuga de divisas y originó un fuerte repute inflacionario.

La crisis iniciada en 1986, sin embargo, se daba en condiciones mucho más sensibles que en el pasado: los efectos redistributivos del súbito incremento de los precios de 1982 habían imprimido en los agentes económicos una memoria inflacionaria muy importante, provocando que desarrollaran mecanismos formales e informales de indización que les permitieran contrarrestar el efecto negativo que los mayores niveles de precios estaban teniendo sobre sus ingresos reales. Hacia 1986 la paralización del crecimiento económico, la fuga de divisas y la reticencia de la banca internacional para continuar otorgando créditos al país provocaron que la disputa distributiva se acelerara; adicionalmente, la política de mantener un tipo de cambio subvaluado, más que ejercer un efecto positivo sobre las exportaciones, encareció los precios de los bienes importados; mientras que, el rápido crecimiento de las tasas de interés que estaba teniendo lugar en ese momento incrementó aceleradamente los costos financieros de las empresas; ejerciendo, ambos elementos, un estímulo inflacionario por el lado de los costos sobre la economía nacional. Por último, la insistencia gubernamental de continuar corrigiendo los precios clave en un sentido contrario a la evolución de los salarios hizo imposible armonizar la meta inflacionaria de los diferentes grupos económicos con la del gobierno; por el contrario, las expectativas de los agentes se colocaron en niveles muy superiores a ella.

A pesar del carácter cualitativamente diferente del fenómeno estanflacionario iniciado en 1986 y como resultado del diagnóstico incompleto y parcializado respecto a sus orígenes, el gobierno decidió poner en marcha un programa de estabilización muy parecido al de 1982; el cual, no sólo se mostró incapaz de combatir el crecimiento de los precios sino que además provocó cambios importantes sobre la economía mexicana que profundizaron las deficiencias estructurales que aquejaban al aparato productivo nacional. Aunado a ello, se observó una modificación en la fuente de financiamiento del sector público que se trasladó del endeudamiento externo al interno y, en específico, hacia los capitales concentrados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), originando que la evolución del programa de estabilización y, en general, el comportamiento de la economía nacional, pasaran a depender vitalmente de los indicadores financieros y bursátiles. Por este motivo la caída de la BMV dio forma a un renovado impulso inflacionario que terminó por cancelar el crecimiento económico y acelerar la disputa distributiva.

El crack bursátil de 1987, sin embargo, enfrentaba al país a una situación paradójica: la fuga de capitales se daba en un contexto de subvaluación cambiaria, de superávit comercial, de variación positiva de las reservas internacionales y de crecimiento económico. Ahora, la crisis financiera encontraba, como causa fundamental, el comportamiento especulativo de los agentes económicos, evidenciando que ningún programa de estabilización surtiría efecto si no se llegaba a un acuerdo respecto al crecimiento de los precios con los grupos sociales más importantes, especialmente, con la burguesía financiera y con los empresarios oligopólicos.

Así, hacia 1987 la inflación tenía un importante componente inercial originado por la propia instrumentación de los mecanismos ortodoxos de estabilización y exacerbado por los efectos negativos que las presiones inflacionarias estructurales y la pugna distributiva estaban ejerciendo sobre los costos de producción, amenazando con llevar al país a una situación francamente hiperinflacionaria.

Reconociendo lo anterior, el gobierno decidió poner en marcha un programa de estabilización de corte neo-liberal que contemplaba, entre sus principales medidas, acciones estructurales orientadas a contrarrestar tanto las causas básicas como los orígenes inerciales del fenómeno estanflacionario.

En efecto, los esfuerzos gubernamentales no sólo giraron en torno al saneamiento financiero del sector público y a la consiguiente contracción fiscal que ello implicaba; sino que, además, se profundizó la aplicación del proceso de cambio estructural pero de una manera más armónica y coordinada con la meta estabilizadora, buscando atemperar los efectos negativos que las presiones estructurales estaban ejerciendo sobre los costos de producción; finalmente, la medida fundamental e innovadora era la concertación social de los incrementos de los precios clave de la economía, la cual se veía como un medio para homogeneizar la expectativa inflacionaria de los principales grupos sociales con la meta del gobierno y para evitar, al mismo tiempo, los costos recesivos que tienden a acompañar a todo proceso estabilizador.

Desde el punto de vista oficial, la estrategia pactada para la fijación de los precios y salarios clave, apoyada en la restricción fiscal, en las elevadas reservas internacionales que la aplicación de una política de liberalización financiera implicaba y en la disciplina ejercida sobre los precios internos derivada de la mayor competencia internacional, sería el mecanismo que llevaría a los diversos sectores de la economía a moverse en un contexto de expectativas decrecientes, en base a las cuales se realizaría la fijación de los demás precios. Así, con estas medidas, no sólo se pretendía cancelar la formación de mecanismos de indización por parte de los agentes económicos; sino además, en la medida en que se logran evitar los costos recesivos de la estabilización, atemperar la disputa distributiva.

Si bien es cierto que, en términos de sus objetivos fundamentales, que eran reducir la inflación de una manera rápida y consistente sin incurrir en costos productivos importantes, la estrategia neo-liberal se mostró particularmente eficiente; su capacidad para desacelerar la inercia inflacionaria y los efectos de las presiones estructurales de la inflación no es muy evidente: hacia 1992 los orígenes inerciales de la inflación no han sido eliminados del todo; adicionalmente, la presencia de un creciente déficit externo, de una continua tendencia al alza de las tasas de interés, de una incapacidad estructural para generar el ahorro interno que los mayores niveles de actividad demandan, las desigualdades sectoriales respecto al crecimiento económico y la poca diversificación e integración industrial, entre otros, constituyen aún serias limitantes para la continuación del crecimiento estable.

La necesidad de mantener una senda de crecimiento estable en el largo plazo, sin embargo, se ha convertido en un elemento esencial para el desarrollo económico, no sólo por los efectos negativos que un crecimiento desequilibrado tiende a ejercer sobre la evolución de la economía y sobre la mayoría de los sectores sociales sino que, además, porque constituye una condicionante básica para lograr una inserción más competitiva y dinámica en la economía mundial, cuestión que adquiere mayor importancia si se toma en cuenta que ahora el modelo de crecimiento de la economía mexicana depende fundamentalmente de los ingresos por exportación. De ahí la trascendencia de analizar y evaluar el proceso de estabilización reciente no sólo en términos de sus efectos sobre la evolución de los precios y, en general, de las principales variables macroeconómicas como son los niveles de producción, empleo, etc. sino además respecto a la incidencia que las medidas de cambio estructural implementadas en el marco del programa estabilizador, han tenido sobre las causas básicas y presiones inerciales del fenómeno inflacionario. En este sentido, los objetivos de la presente investigación serían:

1. Analizar las causas estructurales y los orígenes inerciales del fenómeno inflacionario reciente, tratando de rescatar el hecho de que las raíces del fenómeno inflacionario más que encontrarse en un aumento excesivo de la cantidad de dinero puede tener su causa en factores reales y, en particular, en las deficiencias y disfuncionalidades productivas de la economía nacional.

2. Realizar un análisis comparativo de los instrumentos y objetivos de la estrategia estabilizadora ortodoxa y heterodoxa; y evaluar, al mismo tiempo, los resultados de cada una de ellas tanto en términos del comportamiento de las principales variables macroeconómicas (especialmente del nivel de producción, empleo, precios, déficit público y déficit externo) como en lo que se refiere a su incidencia sobre las presiones inerciales y causas estructurales del fenómeno inflacionario.

3. Finalmente, examinar los factores estructurales que, hacia 1992, se constituyen como las tendencias desestabilizadoras más importantes y proponer, en términos muy generales, algunas recomendaciones de política que permitan contrarrestar sus efectos.

Con tales objetivos, el trabajo iniciará con un recuento de las orientaciones teóricas sobre la inflación que, según consideramos, han tenido mayor impacto en las decisiones de política de las autoridades mexicanas, entre las que destacaremos, por un lado, las corrientes ortodoxas asociadas con los enfoques clásico y neoclásico, tales como la escuela monetarista, la teoría de las expectativas adaptativas y de las expectativas racionales y el enfoque monetario de balanza de pagos; y por otro lado, los planteamientos emanados del análisis económico heterodoxo, dentro del cual incluiremos a las corrientes estructuralistas originales y al planteamiento neoliberal del pensamiento macroeconómico.

Posteriormente, en el siguiente capítulo, nos ocuparemos del análisis de las causas estructurales e inerciales de la inflación, empezando con un antecedente en el que se pretenderán recoger los principales determinantes de la formación de la estructura económica mexicana y su evolución hasta 1970, tratando de resaltar la manera en que se fueron conformando las principales presiones desequilibradoras que dieron lugar a la crisis iniciada en esta década. A continuación, dentro del mismo capítulo, se examinará la capacidad explicativa de las presiones básicas e inerciales de la inflación respecto a la crisis iniciada en este período y su evolución hasta 1982; agrupando, dentro de éstas últimas, la disputa distributiva, la formación de mecanismos de indización, etc y, dentro de las primeras, factores tales como la incapacidad de la economía para ampliar y diversificar el poder de compra de las exportaciones, la presencia de una tasa de formación de ahorro interno y de acumulación de capital deficiente, la prevalencia de una estructura tributaria rígida e ineficiente, la formación de mercados fragmentados y altamente concentrados y la incapacidad de la economía para lograr una mayor diversificación e integración industrial, entre otros.

En el tercer y cuarto capítulos se realizará un análisis comparativo de la estrategia ortodoxa y heterodoxa de estabilización en términos de sus instrumentos y objetivos. Adicionalmente, se evaluará la incidencia de cada una de ellas sobre el comportamiento de las principales variables macroeconómicas y sobre las causas estructurales e inerciales de la inflación, tratando de resaltar la forma en que la estrategia ortodoxa estaba magnificando los efectos de las presiones inflacionarias básicas y acumulativas y las razones que permitieron al programa heterodoxo atemperar la incidencia de tales presiones sobre la evolución económica del país.

Finalmente, a manera de conclusiones, se examinarán los factores que, hacia 1992, constituyen las tendencias desestabilizadoras más importantes; tratando de proponer, al mismo tiempo y en términos muy generales, algunas recomendaciones de política que, desde nuestro punto de vista, permitirían evitar que se constituyeran en una amenaza para la continuación de una senda de crecimiento estable.

CAPITULO I. LAS ORIENTACIONES TEÓRICAS

1.1. El enfoque ortodoxo de la inflación.

El análisis macroeconómico ortodoxo ha girado en torno a dos preocupaciones fundamentales: por un lado, se ha orientado a analizar los determinantes de los niveles de actividad y de la estabilidad de los precios, concebidos ambos como los elementos explicativos básicos del equilibrio interno y, por otro lado, se ha concentrado en el estudio del comportamiento y dinámica del comercio exterior, con el objetivo de explicar el equilibrio externo.

Basados en la concepción clásica del funcionamiento de la economía hacen una separación tajante entre las esferas real y monetaria. Consideran la existencia, en lo interno, de dos tipos de mercados; el mercado de trabajo, cuya actividad y funcionamiento están dirigidos a determinar todas las variables reales, como son los niveles de actividad y empleo y, el mercado de dinero, que únicamente se encarga de establecer los niveles de precios que prevalecerán en la economía.

Respecto a los determinantes de los niveles de producción y empleo, "se asume que, en el largo plazo, el nivel de producto real se encuentra determinado [...] por las decisiones individuales de los agentes privados" (Mandujano, 1990, p.365) Bajo el supuesto de la existencia de un mercado de trabajo perfectamente competitivo se sostiene que, en el largo plazo, prevalecerá siempre la Ley de Say "la cual imposibilita la aparición de recesión alguna proveniente de una insuficiencia en la demanda o de depresiones prolongadas"(p.368); de tal forma que, la dinámica de la economía se encontrará determinada por el largo plazo, en el cual se asume que las expectativas de todos los agentes económicos serán enteramente satisfechas; no habiendo cabida para la existencia de desempleo involuntario y aún si éste existiese se espera que sea eliminado mediante un ajuste inmediato de los salarios monetarios; por lo tanto, el mercado de trabajo estará siempre en un equilibrio de pleno empleo y de plena utilización de los recursos productivos.

Este equilibrio de largo plazo sólo podrá romperse por factores exógenos al modelo o por elementos que afecten la identidad ahorro-inversión aunque se piensa que dichas distorsiones tendrán a ser neutralizadas por el funcionamiento mismo de la economía y, en específico, por las variaciones en la tasa de interés.

En efecto, la inversión se considera una función inversa de la tasa de interés, la cual se concibe como el costo de oportunidad de prestar para financiar la inversión; se arguye que ésta responderá rápidamente ante cualquier exceso o deficiencia de la inversión sobre el ahorro, manteniendo la igualdad entre ambas variables en el largo plazo.

El ahorro, por su parte, sólo responderá cambios en el nivel de producción real de pleno empleo y del salario real pero no a cambios en la demanda agregada de tal manera que no existirá un proceso multiplicador.

Así, el ahorro y la inversión se igualarán en el nivel de pleno empleo, dada una tasa de interés flexible. En este sentido, cualquier variación en el gasto del gobierno provocará simplemente un efecto desplazamiento completo, afectando únicamente a la composición del producto nunca a su magnitud.

Por lo que se refiere al análisis de la inflación, las versiones más tradicionales, asociadas a las posiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la conciben como un fenómeno circunstancial o de corto plazo, estrictamente monetario, que se manifiesta en "un crecimiento en el nivel global de precios absolutos y de distorsión en el sistema de precios relativos, influido primordialmente por una expansión desproporcionada de la demanda atribuible a la política económica gubernamental" (Lichtenstein, 1978, p.22)

El funcionamiento del mercado de dinero, se asume regido por la teoría cuantitativa, cuya ecuación indica una identidad entre la demanda de saldos reales y el ingreso real:

$$M/P = (1/v)y$$

identidad que, bajo los supuestos de que la velocidad de circulación es constante, de que la economía opera en el nivel de pleno empleo y de plena utilización de los recursos y con mercados perfectamente competitivos, genera una relación de causalidad entre la masa monetaria y los precios:

$$P = (M/y)v$$

según la cual toda variación en los precios estará determinada por los cambios de la oferta nominal de dinero; en este sentido, cualquier incremento en la masa monetaria implicará un aumento proporcional en los precios.

Se considera aquí que el único papel del dinero es establecer el valor monetario de las variables reales de forma tal que los precios habrán de modificarse en el sentido de asegurar que la demanda agregada real (que se supone una función de la demanda de saldos reales), se equilibre con la oferta agregada real, de esta forma, todo incremento en la oferta monetaria será neutralizado por aumentos equivalentes en los precios y "cualquier desviación [...] del crecimiento inflacionario será corregido por el propio mercado" (Mandujano, 1990, p.367); por lo tanto, una política monetaria correctamente ejercida garantizará la estabilidad de los precios mientras que, una política monetaria expansiva sólo provocará presiones inflacionarias sin tener efectos sobre el sector real de la economía.

Así, este tipo de modelos, que fueron la base del pensamiento y práctica macroeconómicos hasta la Gran Depresión de los años treinta, nos proveen de una explicación completa sobre el funcionamiento interno de la economía; sin embargo, sus principales resultados se apoyan en un supuesto altamente restrictivo: la existencia de mercados perfectamente competitivos que se "limpian" rápidamente.

Derivada de este supuesto está la idea de que la economía funcionará, en el largo plazo, en un equilibrio de pleno empleo sin haber cabida para la existencia de desempleo involuntario o de stock de bienes no vendidos y en donde el gobierno será un agente regulador que además de proveer de bienes y servicios públicos y de mantener un ambiente propicio para el rápido ajuste de los mercados, controlará la oferta monetaria garantizando la estabilidad de los precios. En este contexto, la inflación sólo podrá surgir de un comportamiento irresponsable por parte de las autoridades monetarias.

Si bien es cierto que hacia la década de los treinta las orientaciones de corte neoclásico se vieron parcialmente desplazadas por los planteamientos keynesianos, con las agudas crisis estanflacionarias de los setenta, vuelven a ocupar el centro de atención de la teoría macroeconómica, en especial, con

los trabajos desarrollados por M. Friedman (1968) y por los teóricos de la llamada "Nueva Macroeconomía Clásica".

En efecto, como resultado de la profunda brecha existente entre los niveles de productividad y salarios reales, la crisis de los años treinta se manifestó en un claro problema de demanda efectiva y de desempleo masivo acompañado de largos períodos deflacionarios que más que relacionarse con la magnitud de la masa monetaria, tenían como factores explicativos los altos niveles de las tasas de interés y las expectativas inflacionarias de los agentes económicos, mientras que, la incapacidad del sector privado para asegurar el nivel de inversión de pleno empleo hubo de ser compensada por la actuación directa del Estado a través de medidas fiscales y monetarias dirigidas a cubrir esta carencia.

Todos estos acontecimientos, al evidenciar la falta de operatividad de la teoría cuantitativa del dinero y la disfuncionalidad de la ley de Say (pues implicaron la aceptación de que el logro del pleno empleo es sólo un caso fortuito), debilitaron los grandes pilares de la teoría macroeconómica neoclásica. Por su parte, "la teoría keynesiana, al resaltar la necesidad de la gestión económica a nivel nacional e internacional para regular la demanda, pudo probar su bondad desde finales de los años treinta hasta los setenta cuando el principio de la demanda efectiva y el multiplicador son empleados para explicar el desempleo y la inflación" (Mandujano, 1990, p.368)

No obstante lo anterior, la teoría keynesiana adopta como explicación de la inflación, la observación empírica descubierta por Phillips según la cual existe una relación inversa entre el nivel de desempleo de la economía y la tasa de crecimiento de los salarios monetarios que, conjuntamente con la hipótesis de que los precios se forman añadiendo un margen a los costos unitarios, implica que la inflación de precios será igual a la inflación salarial; con esto, la inflación se convierte, finalmente, en un fenómeno derivado de la existencia de un exceso de demanda o de dinero en la economía; a su vez, la idea keynesiana de que el logro de un mayor nivel de empleo llevará implícito un aumento inflacionario se mostró incapaz de explicar la crisis estanflacionaria de los setenta.

Hacia finales de los sesenta M. Friedman desarrolla un modelo macroeconómico que no sólo restablece los resultados de la tradición neoclásica sino que además explica tanto la observación empírica de la relación inversa entre el desempleo y la inflación como el fenómeno estanflacionario en que se expresó la crisis iniciada en la década de los setenta.

Friedman abandona el supuesto clásico del pleno empleo y de la previsión completa reemplazando el primero por el concepto de "tasa natural de desempleo" y el segundo por la teoría de las expectativas adaptativas según la cual los agentes económicos hacen su estimación sobre la inflación actual observando su experiencia inmediata anterior.

Basado en estos dos elementos Friedman arguye que los mercados se limpian con pleno empleo y plena utilización de los recursos productivos en el largo plazo, pero no necesariamente en el corto plazo. En el corto plazo la economía puede situarse en un punto diferente al equilibrio de largo plazo debido a que aumentos en la demanda agregada crean errores de estimación por parte de los agentes económicos y, en especial, por parte de los trabajadores quienes, al no contar con la información suficiente, basan sus expectativas de inflación en su experiencia inmediata anterior, permitiendo que la economía se sitúe en un nivel de empleo más alto.

Efectivamente, en el modelo de Friedman existe un largo plazo en donde los resultados clásicos se cumplen y un corto plazo en donde pueden ocurrir desviaciones de la tasa natural de desempleo, la

cual es definida como aquella tasa de desempleo que "limpia" todos los mercados y en la que no existe desempleo involuntario. Sólo en la tasa natural de desempleo la inflación es estable y puede ser anticipada correctamente. Si el nivel de desempleo es menor que su tasa natural, la inflación será creciente; si es mayor, la inflación será decreciente. Únicamente en estos dos últimos casos prevalecerá una curva de Phillips de la forma acostumbrada mientras que, en el largo plazo, tendremos una curva de Phillips vertical.

Así, para Friedman, un esfuerzo del gobierno por aumentar el nivel de empleo por encima de su tasa natural se traducirá en inflación creciente: el que el gobierno utilice sus instrumentos para mantener la demanda agregada por encima de la asociada con la tasa natural implica que tanto la oferta como la demanda de trabajo tienen que aumentar; sin embargo, para que la oferta de trabajo se incremente es necesario un salario real mayor que el consistente con la tasa natural mientras que, para que la demanda de trabajo aumente, es necesario un salario real menor que el consistente con la tasa natural; esta aparente contradicción se resuelve a través del mecanismo de precios.

El aumento en la demanda agregada provocada por el gobierno generará una sobre-demanda en el mercado de bienes lo que conducirá a un incremento de precios, los cuales se colocarán en un nivel más alto que el esperado por los trabajadores quienes, al basar su decisión de oferta de trabajo sobre el salario real esperado pero usando los precios de períodos previos, creerán erróneamente que el salario real ha aumentado, mostrándose dispuestos a incrementar su nivel de oferta de trabajo. Las empresas, que se asumen plenamente conscientes de la disminución del salario real, aumentarán su demanda de trabajo hasta igualarla con la oferta, en un nivel más alto que el asociado con la tasa natural de desempleo.

El mecanismo a través del cual se logrará que el mercado se limpie en el largo plazo serán los cambios en las cantidades de dinero. Si se quiere mantener un nivel de demanda agregada que exceda la tasa natural de producción, se necesitará una inflación mayor a la esperada en cada período de revisión salarial pero, para que esto se cumpla, será necesario que las autoridades monetarias incrementen la oferta de dinero al mismo tiempo que aumenta el nivel inflacionario pues, de no hacerlo así, la oferta de saldos reales disminuiría, incidiendo sobre los niveles de empleo y producto, los cuales regresarían a su tasa natural.

En este contexto, todo aumento en la oferta monetaria tendrá, para Friedman, el efecto real de aumentar los niveles de producto y empleo en el corto plazo pero, en el largo plazo, se espera que la economía regrese a una posición correspondiente con la tasa natural de desempleo aunque con una inflación más alta.

En resumen, para Friedman, la economía estará, en el largo plazo, en la tasa natural de desempleo, con una tasa de inflación igual al crecimiento de la oferta monetaria; aquí la teoría cuantitativa del dinero se cumple: una más alta oferta monetaria implicará precios proporcionalmente mayores; a su vez, la política monetaria no podrá afectar a las variables reales de la economía y la política fiscal implicará un efecto desplazamiento completo. En el corto plazo, por el contrario, son posibles desviaciones de la tasa natural pero se reflejarán en una inflación creciente o decreciente según se sitúe el empleo por encima o por debajo de su tasa natural.

El hecho de que en el modelo de expectativas adaptativas se mantuviesen los resultados neoclásicos sólo en el largo plazo pero no así en el corto plazo representaba una contradicción con los

planteamientos de la teoría ortodoxa tradicional, contradicción que sería resuelta por la teoría de las expectativas racionales.

Efectivamente, los teóricos de la Nueva Macroeconomía Clásica, insatisfechos con el hecho de que el modelo de expectativas adaptativas no hubiese logrado incorporar plenamente el supuesto del comportamiento optimizador racional de los agentes económicos, reemplazan el supuesto de expectativas adaptativas por el de expectativas racionales, creando con esto un modelo en el que los postulados neoclásicos se cumplen tanto en el largo como en el corto plazo.

La hipótesis de las expectativas racionales establece que la estimación de la inflación en el período actual por parte de los agentes, no se basará en la experiencia inflacionaria anterior, sino en el crecimiento esperado de la oferta monetaria el cual, a su vez, determinará la tasa de inflación esperada por los agentes racionales.

En este sentido, para la Nueva Macroeconomía Clásica, los precios crecerán a la tasa esperada de la oferta monetaria. Si la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es correctamente anticipada, el salario real será correctamente estimado y el empleo se situará en su tasa natural la cual, a través de una función de producción de corto plazo, fijará un único nivel de producción, dado el stock de capital. Cualquier intento del gobierno por aumentar los niveles de empleo y producto mediante medidas de política fiscal, sólo se reflejarán en un efecto desplazamiento completo.

Por lo que se refiere a la política monetaria, se considera aquí que para que la demanda agregada sea igual al nivel de producción determinado por la tasa natural, la oferta real de dinero deberá ser fija; por lo tanto, cualquier expansión en la oferta monetaria nominal implicará un aumento inmediato en el nivel de precios, en un monto necesario para mantener constante la oferta monetaria real, restableciéndose con este planteamiento la operatividad de la teoría cuantitativa tanto en el largo como en el corto plazo.

El postulado básico de esta orientación teórica es, por tanto, la idea de que no existen errores sistemáticos de estimación por parte de los agentes económicos, idea que se deriva de los supuestos de que los agentes hacen uso racional, en todo momento, de toda la información relevante; información que, además, se supone disponible y accesible para todos y, de que prevalecen en la economía mercados perfectamente competitivos que se limpian rápidamente. En un contexto de esta naturaleza, es imposible que se realicen transacciones a precios erróneos y si ello ocurriera, esto implicaría la existencia de transacciones rentables disponibles que no serían aprovechadas, hecho que es totalmente inadmisibles para esta escuela pues evidenciaría un comportamiento irracional por parte de los agentes económicos y, por ende, se considera un fenómeno fortuito.

En este sentido, para la teoría de las expectativas racionales no existirá ningún camino a través del cual el gobierno pueda reducir el desempleo por debajo de su tasa natural; de hecho, la hipótesis de expectativas racionales implica que los agentes están conscientes de la existencia de un único nivel de equilibrio, de forma tal que, cualquier expansión de la demanda inducida por el gobierno a través, por ejemplo, de un aumento en la oferta monetaria, se reflejará simplemente en un incremento de la tasa de crecimiento de precios y salarios para mantener constante la oferta monetaria real; el único cambio provocado en la economía, en este caso, serían tasas de inflación y de interés más altas pero no afectaría a los niveles de empleo y producto.

En efecto, si los agentes piensan que el gobierno va a ejercer una política monetaria expansiva para aumentar los niveles de empleo y producto, inmediatamente ajustarán su expectativa de inflación, anulando los efectos reales de la política aún antes de que ella se haya implementado.

No obstante lo anterior, para esta escuela, sí es posible que el gobierno provoque cambios en las variables nominales. Si el gobierno quiere reducir el crecimiento inflacionario sólo tiene que anunciar que está reduciendo el crecimiento de la oferta monetaria. Este tipo de medidas, sin embargo, podrían retardar sus efectos si el gobierno se equivoca de que las expectativas son racionales o si los agentes no tienen confianza en las autoridades y no creen que éstas vayan a reducir la oferta monetaria; en este último caso, se experimentaría una recesión que se agudizaría conforme disminuye la oferta monetaria, pues las expectativas de inflación no serían revisadas.

Así, si la inflación se reduce por debajo del nivel esperado por los agentes económicos, la economía se moverá a una tasa de desempleo mayor que su tasa natural, cuando los agentes se conscienten de que las autoridades efectivamente están disminuyendo la tasa de crecimiento de la oferta monetaria corregirán su estimación de precios con lo que el nivel de desempleo regresará a su tasa natural pero con una inflación más baja (igual al menor crecimiento de la oferta monetaria).

En lo que se refiere al segundo objetivo de la teoría ortodoxa; es decir, al análisis de los determinantes del equilibrio externo, las principales proposiciones desarrolladas han estado altamente asociadas con los planteamientos del Enfoque Monetario de Balanza de Pagos (EMBP).

Para el EMBP los problemas de Balanza de Pagos más que relacionarse con disfuncionalidades de los factores reales de la economía, constituyen un fenómeno de carácter estrictamente monetario. A diferencia de otros enfoques, considera que el estudio de los desequilibrios externos deberá incluir en forma conjunta, tanto los problemas de la cuenta corriente como los de la cuenta de capital, desarrollando un análisis integral de la Balanza de Pagos.

Assumiendo una economía pequeña y abierta, esencialmente tomadora de precios y que se encuentra operando en el nivel de pleno empleo o en la tasa natural de desempleo, el EMBP plantea que es la expansión del crédito interno el mecanismo generador de todo desajuste externo.

En efecto, se considera que un déficit en Balanza de Pagos es reflejo de desequilibrios monetarios que sólo podrán ser corregidos mediante el libre movimiento de las tasas de interés. Plantean la existencia de un mecanismo automático que, si no fuese interrumpido por la implementación de políticas de esterilización o de políticas reguladoras de la tasa de interés, eliminaría cualquier desequilibrio externo.

Considerando el caso en que existe imperfecta movilidad de capitales, en que la base monetaria sólo cambia debido a variaciones de las reservas internacionales y asumiendo la existencia de un régimen de tipo de cambio fijo, el EMBP plantea que, ante un déficit en Balanza de Pagos, la economía responderá con una caída en las reservas internacionales, reduciendo, por esta vía, tanto la base monetaria como la cantidad de dinero existente en la economía.

Debido a la prevalencia de la ley de un sólo precio, se plantea que los precios internos permanecerán constantes, de forma tal que, la contracción de la cantidad de dinero se reflejará directamente en una disminución de los saldos reales. Ante este hecho, se observará una caída en los gastos privados;

disminución que, por su efecto contractivo en el nivel de importaciones, provocará una reducción en el déficit de Balanza de Pagos.

En el caso en que existe perfecta movilidad de capitales, el déficit de Balanza de Pagos implicará una reducción de las reservas internacionales y, por esta vía, una caída en la base monetaria y en la cantidad de dinero en la economía. La contracción de la cantidad de dinero generará un aumento en las tasas de interés por encima de las internacionales, atrayendo el ingreso de créditos y capitales extranjeros, mecanismo que, al incrementar el saldo de la cuenta de capital, permitirá reducir y, en el largo plazo eliminar, el déficit de Balanza de Pagos. Así, en este último caso, será el movimiento libre de las tasas de interés, a través de su efecto sobre la cuenta de capital, el mecanismo equilibrador de la Balanza de Pagos.

Para las versiones originales del EMBP, las políticas consistentes en el control del tipo de cambio y de las importaciones, no son muy eficaces para reducir un déficit en Balanza de Pagos, porque ambos instrumentos se consideran como sustitutos del control monetario y, por tanto, sólo pueden actuar reduciendo transitoriamente la oferta de saldos reales. Dado lo anterior, una devaluación nominal no modificará los precios relativos (pues produce un aumento inflacionario de igual magnitud) sino que desplazará su efecto totalmente a los precios finales.

Sin embargo, se considera que el control del tipo de cambio sí puede modificar los niveles de inflación interna. En efecto, basados en el supuesto de la ley de un sólo precio, asumen que la inflación interna se iguala, en todo momento, a la inflación internacional; de forma tal que, el uso de una regla fija de devaluaciones sucesivas, al modificar el tipo de cambio a una tasa menor que el diferencial entre los niveles de inflación doméstica y externa, eliminará el alza de precios interno; convirtiendo así al tipo de cambio en el instrumento económico por excelencia para frenar la inflación interna.

En este contexto, para el EMBP es inútil que el Banco Central utilice políticas de esterilización o políticas que impliquen el control de las tasas de interés para neutralizar el impacto contractivo de las variaciones en las reservas internacionales, pues, ante un régimen de tipo de cambio fijo, la política monetaria se convierte en una variable endógena que las autoridades no pueden controlar.

Respecto a las recomendaciones de política, el diagnóstico que parece estar implícito en este tipo de paquetes respecto al fenómeno inflacionario, cuando se incluyen los elementos de una economía abierta, es que éste deriva de la implementación de políticas erróneas por parte de las autoridades gubernamentales.

En efecto, se considera que el gobierno, en su afán por expandir los niveles de empleo y producto de la economía, aplica políticas irracionales de crédito y gasto público que, según esta interpretación, al incrementar la cantidad de dinero en circulación, aumentan el nivel de precios interno provocando, en el mediano plazo, desajustes en el tipo de cambio.

La resistencia a devaluar para evitar un incremento adicional de los precios conduce a que el Estado adopte controles directos para desestimular las importaciones ampliando, a la larga, el desequilibrio de balanza de pagos cuya corrección, sin embargo, conllevará a una devaluación brusca y acelerará las expectativas inflacionarias; generando, por esta vía, un nuevo aumento en el nivel de precios.

Este incremento en el piso inflacionario, a su vez, se reflejará en fuertes presiones por parte de los trabajadores para incrementar sus ingresos a través de reajustes en los salarios monetarios. Tanto el aumento salarial como la devaluación implican incrementos en los costos de los productores representando, ambos, una nueva presión inflacionaria ya que los empresarios, al tratar de mantener sus niveles de ganancias, agregarán un margen a los precios que incluya una expectativa inflacionaria.

El aumento en el nivel de precios se reflejará en un desequilibrio del financiamiento de los sectores público y externo lo que acelerará nuevamente la implementación de una política monetaria y crediticia expansiva, repitiéndose el proceso en cada período.

En este contexto, el contenido de las prescripciones de política económica para resolver el problema inflacionario, tienen como objetivo incidir sobre los mecanismos que permitan lograr una contracción rápida del nivel de demanda global e incluyen, al menos, los siguientes elementos:

1. La eliminación del déficit fiscal a través de la reducción del gasto público y de la participación del Estado en la economía.
2. Limitaciones hacia la expansión monetaria y crediticia, principalmente mediante el control de las tasas de interés.
3. Reducciones del déficit de la balanza de pagos mediante devaluaciones del tipo de cambio.
4. Eliminación de los reajustes al alza de los salarios monetarios.

1.2. La visión heterodoxa del fenómeno inflacionario

1.2.1. La corriente estructuralista

A principios de los años cincuenta surge una nueva corriente teórica que se ha concentrado en el análisis de las causas y consecuencias del subdesarrollo, concibiéndolo como un resultado histórico de la forma en que el progreso técnico se ha propagado en la economía mundial; al respecto, los estructuralistas, como se les ha llamado, plantean que, en los países desarrollados o centros, los métodos de producción que el progreso técnico genera se difunden en un lapso de tiempo relativamente breve a la totalidad de su aparato productivo; mientras que, en los países subdesarrollados o periféricos, las nuevas técnicas son implantadas tardíamente y sólo en unas cuantas actividades ligadas al sector primario-exportador.

La deficiente propagación del progreso técnico provoca el surgimiento de tendencias desequilibradoras en las economías subdesarrolladas. En efecto, como resultado de ello, la estructura productiva de las economías periféricas adquiere, por un lado, un carácter polarizado o desigualmente desarrollado en donde el sector primario exportador absorbe la mayor parte de los recursos y la demanda de bienes y servicios que, en un contexto de esta naturaleza tiende a aumentar y a diversificarse de una manera importante, se satisface mediante importaciones y no a través de la producción interna; por otro lado, dicha estructura es, además, heterogénea o parcialmente rezagada en el sentido de que coexisten en su seno sectores donde la productividad alcanza niveles comparables con los de los países desarrollados conjuntamente con actividades que utilizan tecnologías anticuadas y de baja

productividad. En este sentido, el polo periférico, que produce y exporta solamente materias primas y alimentos, adquiere una dependencia respecto a las importaciones de insumos y de bienes de capital producidos en los países desarrollados; dependencia que no sólo se manifiesta en una en una tendencia de largo plazo al déficit comercial sino, además, en un deterioro crónico de los términos de intercambio de tales países; resultando, ambos mecanismos, en una transferencia de los frutos del progreso técnico de las economías periféricas a los grandes centros productivos.

Los teóricos estructuralistas plantean también que el proceso de crecimiento de las economías subdesarrolladas conlleva una transformación en la estructura sectorial de su producción y empleo que tiende a reflejarse en un mayor desarrollo de los sectores industrial y de servicios los cuales crecen a costa de las transferencias que el sector primario-exportador hace al resto de la economía; se plantea aquí que a medida que aumentan los niveles de crecimiento, la demanda crece y se diversifica, pero su composición no permanece homogénea, sino que la de servicios y la de productos industriales se incrementa de una manera más intensa que la de bienes primarios, demandas que serán satisfechas mediante un cambio en la composición sectorial de la producción y el empleo los cuales crecerán a un mayor ritmo en los sectores secundario y terciario que en el primario.

Dado que el crecimiento industrial es relativamente lento en los países subdesarrollados, tiende a generarse un exceso de mano de obra que tratará de ser corregido mediante el traslado de mano de fuerza de trabajo de sectores rezagados al sector exportador o a sectores que inician su modernización; a pesar de ello, sin embargo, debido a que el surgimiento de innovaciones técnicas vuelve a incidir sobre los requerimientos de empleo (que aumentan a menor ritmo que el de la oferta de mano de obra originada en el crecimiento de la población y en el desplazamiento de fuerza de trabajo), la economía conserva una tendencia crónica al desempleo, la cual se constituye, finalmente, en la causa fundamental del subdesarrollo: el excedente de mano de obra presiona en forma constante sobre los salarios de la producción primaria de exportación y, por esta vía, incide negativamente sobre los términos de intercambio; provocando que se perpetúe la transferencia de recursos de estos países hacia las economías industrializadas.

Los menores ritmos de incorporación de técnicas productivas, a su vez, resultan en una profundización del rezago estructural de las economías periféricas. Ello es así porque la deficiente incorporación de nuevas técnicas reduce los niveles de productividad de la economía, provocando, por este medio, que los ingresos en ella generados sean insuficientes para originar los niveles de ahorro y las tasas de acumulación que se necesitan para incorporar el progreso técnico de una manera más dinámica, limitando aún más la posibilidad de eliminar o reducir el rezago estructural de los países periféricos. En este sentido, el desarrollo económico se concibe como un proceso de acumulación y progreso técnico que se manifiesta en un crecimiento continuado de los niveles de producción, empleo e ingreso de las economías.

La evolución de la economía mundial hace necesario, sin embargo, que los países periféricos entren a una fase de industrialización propiamente dicha, industrialización que se convierte en un resultado espontáneo derivado de un mecanismo impulsor externo que tiene su origen en la propia forma en que se desarrolla la economía mundial, cuya dinámica induce a los países subdesarrollados a adoptar medidas restrictivas de las importaciones lo que los obligará a sustituir los bienes importados por producción interna de manufacturas; dando inicio, por esta vía, a un proceso de semiindustrialización que, de cualquier forma, no eliminará el rezago estructural de las economías periféricas.

Debido a la manera en que la estructura productiva se va transformando con el avance del proceso de industrialización, el rezago estructural de las economías subdesarrolladas tenderá a persistir, provocando que las tendencias al crecimiento desequilibrado subsistan a pesar del mayor desarrollo industrial: el deterioro perdura y se manifiesta en problemas de balance de pagos, en una ineficiente absorción de mano de obra, en desajustes intersectoriales de producción tales como carencias de infraestructura, de oferta agrícola, etc y las dificultades en la utilización y acumulación de capital continúan constituyendo una limitante para superar el subdesarrollo. La mayor diversificación de la estructura productiva, por tanto, no llega a eliminar la falta de complementariedad entre los sectores productivos, ni la condición primario-exportadora de la periferia; tampoco se logra suprimir el rezago en la incorporación de nuevas técnicas ni de los bajos niveles de productividad no sólo debido a la dificultad de reabsorber la mano de obra empleada en sectores donde ésta es muy baja, sino porque la propia reabsorción se realiza en condiciones de baja productividad; finalmente, el bajo nivel de ingresos que lo anterior origina, se traduce en una escasez de ahorro interno que tiende a perpetuar tal rezago estructural.

Respecto a la explicación del fenómeno inflacionario, esta corriente teórica resalta la potencialidad explicativa de los múltiples desequilibrios y deficiencias que, por el lado de la oferta, tienden a surgir en economías dependientes y subdesarrolladas. Los trabajos pioneros al respecto fueron los elaborados por J. F. Noyola y por Oswald Sunkel, siendo a este último a quien se le reconoce el haber aplicado las elaboraciones teóricas de Noyola.

A diferencia de las corrientes ortodoxas, para las versiones estructuralistas originales "la inflación no es un fenómeno monetario sino que es el resultado de desequilibrios de carácter real" (Noyola, F., 1985, p. 17): el origen de la inflación no se encuentra en un aumento de la cantidad de dinero, aunque requiera de este mecanismo para "materializarse y propagarse"; sino que, es producto de la conjugación de las desproporcionalidades y desequilibrios que necesariamente tienden a surgir en las estructuras productivas de aquellos países que, por ser menos desarrollados, sufren de ciertos estrangulamientos en la oferta de algunos de sus sectores importantes, tales como el agrícola y el externo; la economía experimenta, por tanto, continuos choques de oferta que en ausencia de una flexibilidad a la baja de otros precios, generan inevitablemente un estímulo inflacionario.

Se contempla la existencia de cuatro tipos de presiones inflacionarias que se piensa derivan de deficiencias de la propia estructura productiva de las economías periféricas: las presiones básicas, las circunstanciales, las acumulativas y los mecanismos de propagación.

Se define a las presiones básicas como aquellas que se derivan de las limitaciones estructurales del sistema económico. Se plantea que, la incapacidad de algunos sectores productivos para satisfacer las modificaciones de la demanda, debido principalmente a la escasa movilidad de los recursos productivos y al deficiente funcionamiento del sistema de precios, es la raíz principal de los desequilibrios inflacionarios estructurales.

Las presiones circunstanciales son aquellos desequilibrios que se asocian con fenómenos coyunturales impredecibles que tienden a causar distorsiones en el aparato productivo o distributivo de la economía.

Las presiones acumulativas, por su parte, son aquellas causas inflacionarias inducidas por la propia inflación y que tienden a acelerar e intensificar al mismo fenómeno al que deben su origen. La magnitud de estas presiones es una función creciente de la extensión y ritmo de la misma inflación.

Finalmente, los mecanismos de propagación son los que se asocian con la capacidad de los diferentes grupos económicos para reajustar su ingreso o gasto real relativo. En la medida en que éstos reajusten sus demandas de producto real constituirán una fuente inflacionaria: los asalariados al reajustar sus sueldos y salarios; los empresarios privados al incrementar los precios y el sector público al aumentar la carga fiscal. Dado lo anterior, los mecanismos de propagación constituyen un resultado de la incapacidad social para resolver por una vía institucional las pugnas, entre los diferentes grupos económicos, por la distribución del ingreso y la riqueza económica.

Ejemplos de las presiones básicas serían: el estancamiento de las disponibilidades de alimentos frente a su demanda, la incapacidad de las economías para ampliar y diversificar el poder de compra de las exportaciones, la existencia de una tasa de formación de capital decreciente y un sistema tributario estructuralmente deficiente.

En efecto, se plantea que en la medida en que los países dependientes y subdesarrollados tengan ritmos de crecimiento cada vez más acelerados, necesitarán importar una mayor cantidad de insumos y de bienes de capital que, como resultado de la poca diversificación e integración de su aparato productivo, no son capaces de producir internamente pero que, sin embargo, utilizan en la producción de algunos artículos importantes. Al entrar en una actividad más dinámica, por tanto, tiende a presentarse un desequilibrio en el comercio exterior que llevará a los gobiernos a establecer una política de devaluaciones del tipo de cambio para tratar así de compensar, en el corto plazo, el creciente déficit en cuenta corriente. No obstante, estas devaluaciones además de encarecer los insumos de exportación, conllevan a una enorme transferencia de recursos y de poder adquisitivo de las importaciones a las exportaciones, generando no sólo presiones inflacionarias sino también una redistribución regresiva del ingreso que, al acompañarse con las transferencias de recursos al exterior, profundizará la descapitalización de la estructura productiva de las economías periféricas y su dependencia hacia el exterior.

Dado lo anterior, la tendencia crónica al desequilibrio externo se constituirá en una presión básica inflacionaria porque tenderá a afectar negativamente el comportamiento de los precios internos (que pasará a depender de una manera importante de los precios internacionales y de la política cambiaria) y conllevará, además, un aumento de la dependencia hacia el exterior de las economías periféricas conforme éstas avanzan en sus procesos de desarrollo.

Por otro lado, se aduce también que los gastos de inversión relacionados con el crecimiento económico tienden a originar una expansión de la demanda de bienes de consumo de parte de quienes reciben nuevos ingresos; sin embargo, dada la debilidad estructural de las economías en esta área, tal aumento en la demanda tropezará con las inelasticidades de la oferta agrícola en artículos alimenticios o de la oferta industrial en bienes manufacturados de consumo popular. La mayor demanda así generada no estimulará un incremento adecuado de la oferta de estos bienes por falta de factores técnicos y de capital (a pesar de la existencia de fuerza de trabajo ociosa); traducándose o bien en un aumento de las importaciones de los artículos de consumo básico (incidiendo por esta vía en el crecimiento del déficit comercial), o en presiones sobre sus precios.

Si la situación inflacionaria se prolonga aparecerán fenómenos de estancamiento y de capacidad ociosa en las industrias de artículos de consumo debido a que la reducción en los sueldos y salarios incidirá negativamente sobre la demanda de productos alimenticios por parte de los grupos de bajos ingresos (que son la mayoría) trasladándose todo el beneficio derivado del incremento de precios a los grupos

de ingresos elevados y, por esta vía, a las industrias productoras de artículos de lujo o de bienes importados.

En este sentido, para el esquema estructuralista, la expansión insuficiente de la oferta de productos agrícolas y, en general, de bienes de consumo básico, constituye otra presión inflacionaria básica que tiende a incidir sobre los precios de los bienes de consumo, sobre los salarios y sobre los costos de producción dando origen no sólo al surgimiento de fuertes mecanismos de propagación sino, además, a fenómenos inflacionarios de carácter inercial.

Esta transformación del fenómeno inflacionario tiene su raíz en el hecho de que la redistribución inflacionaria de los ingresos tiende a producir, al mismo tiempo, una baja en los salarios reales. Si los asalariados aceptan esta reducción porque su consumo no es afectado de manera excesiva o porque se encuentran en posición desfavorable para negociar incrementos de salarios reales, el proceso inflacionario puede estabilizarse a un nivel más alto de precios y más bajo de salarios reales. Sin embargo, muy generalmente, los asalariados intentarán restablecer el poder adquisitivo de sus ingresos y lucharán por obtener salarios nominales más elevados, determinando un incremento en los costos de producción que se transmitirán en forma de precios también más elevados. En el transcurso del tiempo esta alza de los precios neutralizará el incremento real de los salarios, reestablos los en el nivel anterior; se pondrá así en movimiento una nueva serie de alzas en los salarios, los costos y los precios, convirtiéndose en una espiral inflacionaria.

Si bien es cierto que se ha resaltado el papel de los salarios en este proceso, los teóricos estructuralistas aceptan también la incidencia que en este tipo de inflación pueden tener los incrementos en otro tipo de costos de producción como por ejemplo una elevación de los precios de insumos importados, caso en el que se habla de una inflación "importada"; o bien, alzas en los costos financieros, o en los costos de bienes de capital; en tal caso, se pondrá igualmente en marcha una espiral inflacionaria por acción y reacción de costos y precios pero no alimentada por disputas entre trabajadores y empresarios sino por disputas entre empresarios oligopólicos que intentarán lograr una mayor participación en los frutos del esfuerzo productivo; en este caso, la espiral inflacionaria será aún más violenta y más difícil de frenar; lo importante a resaltar aquí, sin embargo, es que este tipo de inflación deriva de la incapacidad de la economía por resolver tales conflictos de una manera institucional que haga menos violento y persistente el incremento de precios.

Otra presión básica, característica de las economías subdesarrolladas, está constituida por la expansión desigual de sus diferentes sectores productivos. Los estructuralistas sostienen que en el proceso de crecimiento de estas economías, debido a los desequilibrios que les son inherentes, algunas ramas de la producción se expanden más que otras; fenómeno que, al provocar disparidades sectoriales de oferta y demanda, tienden a alterar los diferentes precios relativos; constituyéndose de esta forma en un mecanismo propagador de la inflación.

Una presión desestabilizadora adicional está representada, para los teóricos estructuralistas, por la deficiente formación de ahorro interno que suele prevalecer en las economías subdesarrolladas; se considera aquí que esta deficiencia tiende a incidir negativamente sobre su estructura productiva y de precios porque las obliga a recurrir constantemente al ahorro externo, ya sea en la forma de inversión o de endeudamiento, para financiar los mayores niveles de crecimiento económico; convirtiéndose en una fuente adicional de la fuga de divisas y provocando, por este medio, la profundización de la descapitalización de su economía y, al mismo tiempo, en un factor que tiende a incrementar su dependencia productiva hacia el exterior.

La insuficiente formación de ahorro interno se convierte en otro factor básico en la generación de presiones inflacionarias porque, además de originar el creciente endeudamiento externo de las economías periféricas y afectar (a través de su influencia sobre las tasas internas de interés y sobre la política cambiaria) los precios relativos de la economía; provocará constantes reducciones en los niveles de inversión, poniendo un freno a la expansión industrial y, limitando, por esta vía, la oferta global; fenómeno que se reflejará en un incremento continuo de los precios internos, por un lado y, por otro lado, en la disminución de los niveles de productividad media, generando una caída en el poder adquisitivo de las clases trabajadoras que presionarán para incrementar sus salarios nominales.

A diferencia de las corrientes ortodoxas, para las líneas heterodoxas, el déficit público más que operar como un factor estimulador de las presiones inflacionarias básicas, funciona como un mecanismo de propagación. Se plantea aquí que el sistema tributario, al caracterizarse por tener una estructura regresiva y dependiente del sector externo, es generalmente inestable, lo cual, aunado al hecho de que los gastos del Estado en una economía periférica son inflexibles a la baja (sobre todo en sus egresos corrientes y gastos de transferencias) provoca que la política monetaria y crediticia, en un contexto de expectativas inflacionarias, presente una expansión continua y difícil de frenar, convirtiéndose así en una fuente propagadora de la inflación y de inercia inflacionaria.

Por tanto, desde este punto de vista es la existencia de una estructura impositiva rígida y regresiva la que provoca efectos desestabilizadores sobre las economías periféricas; esto es así por dos razones; primero, porque impide que el gobierno obtenga los recursos necesarios para financiar, por vías no inflacionarias, su creciente déficit público y, segundo, porque al concentrarse sobre los grupos de menores ingresos, genera constantes demandas de incrementos de los salarios nominales que, por su incidencia sobre los costos de producción, se reflejarán en un aumento persistente de los precios.

Finalmente, la presencia de estructuras productivas monopólicas y oligopólicas, desde este punto de vista, constituyen una presión básica inflacionaria que tiende a acelerar las pugnas por la distribución del ingreso por parte de los diferentes agentes económicos a través de su influencia en el proceso de reajuste de precios y salarios.

Por lo que se refiere a las presiones circunstanciales, entre ellas destacan el aumento de los precios de las importaciones y los aumentos masivos del gasto público originados por emergencias nacionales o por razones de índole política.

Entre las presiones acumulativas se encontrarían las expectativas inflacionarias por parte de los agentes económicos, la orientación ineficiente de la inversión por actividades, los efectos de los controles de precios, las distorsiones del sistema de precios relativos, etc.

Por último, los mecanismos de propagación estarían constituidos por los ajustes de sueldos y salarios, ajustes de los precios y tarifas públicas, etc.

Así, la idea básica de esta corriente respecto a la dinámica de la inflación es que, dadas las características del sistema económico, las presiones inflacionarias básicas, circunstanciales y acumulativas se materializan en la forma de un violento y permanente proceso de expansión monetaria que se expresará, a través de un eficiente mecanismo de propagación, en un aumento generalizado de los precios.

Desde este punto de vista, la causa primordial de la inflación no se encontraría, por tanto, en el aumento irracional de la oferta monetaria ni en la implementación de políticas expansivas por parte de las autoridades monetarias sino en las "deficiencias fundamentales de la estructura productiva y social" de los países subdesarrollados; deficiencias que conformarían las llamadas presiones inflacionarias básicas y constituirían lo que se podría llamar las causas últimas de la inflación pues sin su eliminación sería imposible recuperar una estabilidad de largo plazo.

En este sentido se plantea que la intensidad de todo fenómeno inflacionario depende primordialmente de la magnitud de las presiones básicas y secundariamente de la existencia de mecanismos de propagación.

Dado lo anterior, para las corrientes heterodoxas, toda política tendiente a contrarrestar la inflación tendrá necesariamente que acompañarse de una política general de desarrollo que libere al sistema de las presiones inflacionarias básicas, que impida su transformación en mecanismos de propagación y que, al mismo tiempo, incida sobre los mecanismos de propagación ya existentes en la economía; todo esto sin generar una paralización del crecimiento o un aumento del desempleo.

"Las medidas pueden ser indirectas, de carácter fiscal o financiero y directas. Las disposiciones fiscales intentarán corregir los desplazamientos excesivos de la distribución del ingreso y atenuar los efectos no deseables que los ingresos generados por el proceso inflacionario tengan sobre el consumo, la inversión y la importación [...] se pondrá en vigor un sistema de controles e incentivos que canalice las utilidades hacia inversiones productivas, etc [...] El problema clave consistirá en (promover) una oferta adecuada de productos alimenticios, por lo menos en países que tienen déficit [...] El problema central estriba en incrementar el excedente disponible de artículos alimenticios producidos internamente, elevando la productividad agrícola (lo que) llevaría consigo un uso creciente de producción industrial (lográndose así) la existencia de una sólida base industrial" (Lurié, 1964, p.154)

En este sentido, son cinco los elementos fundamentales que los paquetes de política económica emanados de esta orientación teórica suelen contemplar:

1. Una política de ingresos, en la forma de congelación de precios y salarios, a través de acuerdos sociales entre los diferentes agentes económicos tendientes a establecer "un juego cooperativo donde haya plena seguridad de que todos los participantes ajustarán su comportamiento de modo que eleve al máximo el bienestar común"(Ibarra David, p.21), evitando así los riesgos contraccionistas que suelen acompañar a las políticas convencionales de estabilización.
2. El desmantelamiento de los sistemas de indización, con el objetivo de eliminar rápidamente los mecanismos de propagación y los elementos inerciales de la inflación.
3. Una estrategia de regulación de las importaciones adecuada (sustitución de importaciones) acompañada de una política impositiva apropiada tendientes, ambas, a lograr una redistribución del ingreso menos regresiva y a estimular las actividades prioritarias para el desarrollo nacional.
4. Una reforma monetario-crediticia que, además de permitir eliminar las distorsiones de los precios relativos, canalice las utilidades hacia inversiones productivas y desaliente el uso incorrecto del crédito en inversiones poco productivas o en actividades especulativas y de acaparamiento y, finalmente,

5. Una estrategia global de desarrollo, sustentada en la aplicación de una política de gasto público deficitario, que estimule a los sectores estratégicos de la economía.

1.2.2. El movimiento neo-liberal

A principios de los setentas surge una nueva corriente teórica que, al igual que la estructuralista, se ha concentrado en el análisis de las causas y consecuencias del subdesarrollo, proponiendo, como medidas fundamentales para superar sus efectos, la desregulación de los mercados financieros y la liberalización del comercio exterior.

La corriente neo-liberal coincide con los estructuralistas al señalar que las economías subdesarrolladas adolecen de insuficiencias productivas y de la existencia de mercados fragmentados que provocan que en ellos predomine un marco de competencia imperfecta. Aunque aceptan que estas insuficiencias tienen orígenes estructurales y que se derivan de la propia naturaleza del desarrollo de los países periféricos; plantean que, actualmente, dada la evolución de la economía mundial, el subdesarrollo no se debe ya a factores de carácter estructural, sino a la aplicación de políticas inadecuadas por parte de las autoridades.

A diferencia de los esquemas estructuralistas originales, los neo-liberales conceden una importancia nodal a los mercados financieros y a la potencialidad de la política monetaria para contrarrestar las insuficiencias económicas de las naciones subdesarrolladas; de hecho, el desarrollo del mercado financiero es un prerequisite para lograr un desarrollo económico general en este tipo de modelos. Esto es así porque para este enfoque teórico el nivel de actividad de toda economía está fundamentalmente determinado por la inversión; la cual, a su vez, sólo se encuentra limitada por la oferta de ahorro en ella existente; dado lo anterior, un mercado financiero evolucionado, al incrementar la propensión a ahorrar de la población y canalizar los recursos a usos más productivos, se convierte en una condicionante básica para superar los problemas del subdesarrollo. A su vez, el papel de los intermediarios financieros se vuelve crucial en estos esquemas porque éstos son los que proveen a la economía de los activos financieros necesarios para asegurar que el ahorro iguale a la inversión en un nivel de pleno empleo y que la tasa de interés se mantenga estable.

Apartándose de los planteamientos monetaristas ortodoxos, consideran que en los países periféricos la inversión no es una función inversa de la tasa de interés ya que, en este tipo de economías, la tasa de interés nominal está fijada por las autoridades monetarias por debajo de su nivel de equilibrio y no depende de la inversión. Comparten con los monetaristas, sin embargo, la idea de que el ahorro está fundamentalmente determinado por las tasas de interés, existiendo una relación directa entre ambas variables: si la tasa de interés se encuentra por debajo de su nivel de equilibrio el ahorro es pequeño y, dado que este último determina a la inversión, la inversión no podrá crecer aunque se apliquen políticas de gasto público expansivo y, por tanto, el nivel de producción permanecerá deprimido.

En este sentido, para los neo-liberales, la causa fundamental del subdesarrollo no se encuentra en una escasa formación de ahorro interno como plantean los estructuralistas, sino que tiene su origen en la represión financiera aplicada por las autoridades monetarias, la cual, al desalentar el ahorro, reducir el tamaño del mercado financiero y hacer más inestable al sistema, impide que se aprovechen las importantes economías de escala que suelen prevalecer en este tipo de países.

Dado lo anterior, los neo-liberales se oponen a la recomendación monetarista de fijar topes a las tasas de interés para limitar la expansión de la oferta monetaria; alternativamente, ellos proponen una política orientada a elevar o liberalizar las tasas nominales de interés con el objeto de conseguir altas tasas reales que incrementen el ahorro financiero.

Puesto que parten del supuesto de que la inversión no es una función de la tasa de interés, plantean que una elevación de la misma no puede conllevar riesgos recesivos; afirman, por el contrario, que una política de este tipo permitirá incrementar la propensión a ahorrar y, por esta vía, la inversión; teniendo un efecto positivo sobre la tasa de ganancia del capital instalado porque, al mismo tiempo, mejora la calidad del acervo de capital.

A diferencia de lo que sucede en los esquemas monetaristas ortodoxos, en los modelos neo-liberales la tasa de interés es un fenómeno monetario y la política monetaria una estrategia que puede influir sobre las variables reales. La explicación de la forma en que la política monetaria opera sobre las variables reales, sin embargo, ha dividido a esta corriente en dos grandes vertientes: la primera, de corte monetarista, está representada por autores como McKinnon que afirman que la tasa de interés nominal es una función de la tasa de interés real y de la tasa esperada de inflación; de forma tal que, la política monetaria sólo puede incidir indirectamente sobre la inversión, mediante el efecto que puede ejercer en las expectativas de precios y, por esta vía, en la tasa de interés nominal y en el nivel de ahorro de la economía; la segunda, representada por autores como Gurley y Shaw y por otros de corte keynesiano, considera que la tasa de interés nominal está determinada por la oferta monetaria y por la preferencia por liquidez de los agentes económicos y que, por lo tanto, la política monetaria puede incidir en las variables reales directamente, simplemente variando el crecimiento de la oferta monetaria.

Por lo que toca al comportamiento de los precios; en general, parece haber consenso entre los teóricos de la corriente neo-liberal respecto a que éstos y las expectativas de precios dependen fundamentalmente de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria aunque, a diferencia de los monetaristas, aplican un concepto más amplio de oferta monetaria. En efecto, en sus esquemas, los cambios en la cantidad y composición de títulos financieros adquieren una importancia estratégica para explicar el fenómeno inflacionario.

Al respecto plantean que el desarrollo financiero, al generar una fuerte acumulación de deudas, influye sobre la demanda de dinero y sobre la propensión a gastar en formas no consideradas ni por los monetaristas ortodoxos ni por los keynesianos. En su opinión las operaciones activas y pasivas de los bancos no se compensan y, por ende, la acumulación de títulos de deuda tiene efectos sobre las variables reales. Se plantea aquí que, a diferencia de lo que señalan los esquemas keynesianos, aunque la tasa de interés que prevalezca en la economía sea muy baja, los agentes económicos pueden no demandar dinero porque, al encontrarse demasiado endeudados, pueden no estar dispuestos a continuar incurriendo en gastos deficitarios; a su vez, la acumulación de deudas hace que la demanda de dinero se comporte de manera opuesta a como supone la teoría neoclásica: cuando las deudas se acumulan, un aumento en la tasa de interés, al elevar los gastos financieros de las unidades productivas, las obliga a endeudarse más para cumplir con sus promesas de pago; por tanto, un aumento en la tasa de interés no tenderá a reducir la demanda de saldos monetarios, por el contrario, la demanda de dinero aumentará conforme se incrementa la tasa de interés. Finalmente, la introducción de activos financieros diferentes del dinero hace que la teoría cuantitativa pierda precisión porque el dinero representa una proporción cada vez menor del total de activos y el financiamiento a través de la emisión de títulos influye sobre el comportamiento de los precios;

efectivamente, los cambios en la cantidad y composición de la oferta de títulos financieros que conlleva el desarrollo financiero, tiende a afectar la demanda de dinero y, por esta vía, el comportamiento de los precios y de las tasas de interés: los ahorradores buscarán diversificar sus tenencias de activos para reducir el riesgo de pérdidas derivadas de contracciones en las cotizaciones de títulos financieros; a su vez, los intermediarios financieros emitirán títulos que competirán con el dinero; dado lo anterior, las tasas de interés y el nivel general de precios tenderán a elevarse con el desarrollo financiero, ya que con una oferta monetaria dada, la demanda de dinero se reducirá, aumentando, por el contrario, la demanda de títulos financieros.

Puesto que en estos esquemas el dinero se demanda como un seguro contra la liquidez, cualquier desarrollo del mercado financiero que favorezca a los valores financieros, tenderá a disminuir la demanda de dinero; sin embargo, el crecimiento del acervo de títulos tiene el efecto de elevar la demanda de dinero debido a la necesidad de los agentes económicos de diversificar sus carteras. Estas dos tendencias contrapuestas resultan en una disminución de la demanda de dinero como proporción de las carteras de los agentes económicos (efecto sustitución) y en un incremento de la demanda absoluta de dinero derivada del aumento del acervo de títulos (efecto escala)

Dado que los teóricos neo-liberales parten del supuesto de que el sistema financiero asigna los recursos en forma más eficiente que el gobierno plantean que, para evitar efectos inflacionarios o deflacionarios sobre la economía, es recomendable que la creación de dinero por parte de la autoridad monetaria se subordine a la expansión de los intermediarios financieros, tomando como referencia el volumen de sustitutos próximos al dinero que generen los intermediarios financieros y los factores que determinan la demanda de dinero, tales como: el ingreso real de la economía, las tasas de interés real y de ganancia sobre el capital fijo, las tenencias brutas de activos financieros y la relación de las deudas directas acumuladas respecto al capital tangible. Así, la creación de dinero deberá asegurar que la tasa de interés real se mantenga en un nivel de pleno empleo; para lo cual, es necesario que la base monetaria más los sustitutos del dinero creados por los intermediarios financieros crezcan a modo de satisfacer las necesidades de liquidez de la economía derivadas tanto de la realización de transacciones como de la concreción de los planes de diversificación de carteras. En este sentido, el crecimiento de la base monetaria puede ser alto, bajo e incluso negativo, dependiendo del nivel de desarrollo de los mercados financieros.

A pesar de que en los esquemas neo-liberales la política monetaria está limitada por el nivel de desarrollo financiero de la economía, otorgan un papel particularmente dinámico a la política de endeudamiento público como medio para regular su liquidez, fundamentalmente a las operaciones de mercado abierto. Por el contrario, aconsejan abandonar los controles monetarios tradicionales y manejar una política financiera más amplia que se apoye en mecanismos de mercado.

Respecto a las recomendaciones de política, todos los desarrollos teóricos neo-liberales tienen de común una confianza absoluta en la capacidad del mercado para asignar los recursos sociales de una manera más eficiente que los mecanismos burocráticos o políticos; rechazan los controles artificiales sobre las variables reales de la economía o los esfuerzos por corregir, por medio de la política económica, los desequilibrios de los aparatos productivo y distributivo pues consideran que este tipo de acciones tienden a producir distorsiones más graves de las que pretenden corregir e imponen costos sociales muy altos a todos los grupos económicos; consideran indispensable, por ende, dismantelar las estructuras de regulación estatal que, desde este punto de vista, mediatizan la competencia y propician la ineficiencia.

Dado lo anterior, no es de extrañar que los paquetes de política que de ellas han emanado se organicen en torno a dos medidas fundamentales: la reducción de la intervención del Estado y la liberalización de la economía; medidas que acostumbran acompañarse de la implementación de políticas contractivas de corte fiscal y monetario.

En particular, resaltan la necesidad de implementar una política de liberalización financiera y comercial como la vía más idónea para superar el subdesarrollo. Plantean que una reforma financiera que eleve las tasas reales de interés y liberalice la expansión del crédito conjuntamente aplicada con una estrategia de apertura comercial que se apoye en un tipo de cambio realista, permitirá que los recursos se canalicen a las actividades prioritarias y que se empleen de manera más eficiente debido a que propician la desaparición de las distorsiones de precios relativos.

Se oponen a la estrategia estructuralista de utilizar políticas de gasto público inflacionario como vía para canalizar recursos hacia actividades prioritarias y políticas redistributivas del ingreso para mejorar el uso de los recursos productivos porque, desde este punto de vista, la inflación y la redistribución del ingreso inciden negativamente sobre la propensión a ahorrar de la economía, limitando, por tanto, el crecimiento de los niveles de actividad (la inequidad en la distribución del ingreso puede ser mejor atacada liberalizando el mercado financiero). Tampoco están de acuerdo, sin embargo, con la recomendación monetarista de fijar topes a las tasas de interés porque ello reprime el desarrollo del mercado financiero y provoca que los recursos se asignen de una manera ineficiente. A diferencia de los teóricos del EMBP, los neo-liberales aceptan que los precios internos de un país, dada la existencia de mercados protegidos y oligopólicos, pueden no igualarse en todo momento a los precios externos y que la tasa de interés puede, igualmente, diferir de la externa; de ahí que defiendan la utilización del tipo de cambio real y de la tasa de interés real como instrumentos activos de la política económica.

Reconocen también, en contraposición a los monetaristas, que los mercados se ajustan con diferente velocidad: el mercado financiero reacciona más rápidamente que el mercado real ante variaciones en el tipo de cambio o en la tasa de interés; por ende, conceden gran importancia a la coordinación de las políticas monetaria y cambiaria en la estrategia de estabilización que ellos proponen.

Señalan la necesidad de iniciar el proceso de ajuste con una reforma fiscal que reduzca el déficit público y permita modificar las expectativas inflacionarias; ello como un pre-requisito para iniciar la liberalización financiera y la apertura comercial. Una vez logrado esto, recomiendan una elevación abrupta de la tasa de interés nominal que, al conjuntarse con la reducción de las expectativas de precios derivada de la reforma fiscal, provocará un ascenso violento de las tasas reales de interés; lo cual, atraerá flujos de capital externo que permitirán abatir, lo que para ellos, es la principal deficiencia de las economías subdesarrolladas: la escasa formación de ahorro interno.

Conscientes de que los flujos de capital externo tenderán a provocar efectos desestabilizadores que pueden distorsionar el objetivo de reducir el crecimiento de la oferta monetaria, proponen combinar una política monetaria de altas tasas reales de interés con una política devaluatoria. Destacando la diferente velocidad de ajuste de los mercados real y financiero, advierten que las variaciones en el tipo de cambio tendrán efectos inmediatos en los flujos de capital, en tanto que, sus repercusiones en los niveles de exportación e importación de la economía se manifestarán de una manera más lenta; por tal motivo recomiendan la aplicación de una política monetaria tendiente a igualar el rendimiento del capital interno con el del exterior, manteniendo limitada la apertura financiera a través de

controles en la cuenta de capital de la balanza de pagos, elemento que permitirá evitar el ingreso excesivo de capitales externos durante el proceso de liberalización.

Dado que reconocen que la devaluación de la moneda (necesaria para conseguir la liberalización del comercio exterior) puede tener efectos inflacionarios inmediatos, aconsejan establecer controles de precios y salarios, manejándolos de tal forma que su ritmo de crecimiento se iguale al del tipo de cambio nominal y al de la oferta monetaria; para evitar, por este medio, cambios bruscos en los precios relativos que afecten a las variables reales.

Así, los paquetes de política emanados de los esquemas neo-liberales, deberán contener, cuando menos, los siguiente elementos:

1. Reducción del déficit fiscal y de la participación del Estado en la economía con el objeto de disminuir el financiamiento inflacionario del gobierno y, por esta vía, de la inflación interna.
2. Una política de tipo de cambio que inicie con una devaluación y que posteriormente congele el tipo de cambio para apoyar, por esta vía, las exportaciones.
3. Congelación de los salarios reales y mantenimiento de un rígido control de precios para evitar y/o eliminar las expectativas inflacionarias.
4. Una estrategia que deflacione de forma rápida y simultánea el tipo de cambio, el salario nominal y la oferta monetaria y, finalmente,
5. Una política de liberalización de precios una vez lograda la estabilidad, evitando ajustar los salarios completamente para no perder la competitividad ante el exterior.

Es importante notar, sin embargo, que este tipo de programas conllevan elevados costos sociales debido a que la apertura comercial y la liberalización financiera apoyadas en una política devaluatoria y en controles salariales, implican una redistribución regresiva de los recursos que, al combinarse con la prevalencia de un importante nivel de desempleo en el corto plazo derivado de la aplicación de medidas contraccionistas, provocarán un deterioro en las condiciones de vida de los sectores asalariados. Estos costos, sin embargo, están perfectamente justificados para el pensamiento neo-liberal porque, desde su punto de vista, la rapidez y firmeza con que se apliquen las medidas de ajuste son elementos determinantes para mantener la credibilidad de los agentes económicos respecto a la determinación del gobierno para llevar a cabo la estrategia. Se plantea también que la acumulación de capital más eficiente que esta estrategia permite lograr, compensa, en el largo plazo, sus efectos negativos iniciales.

Aunado a lo anterior, es igualmente importante remarcar que la efectividad de esta estrategia depende de dos supuestos básicos respecto al proceso de formación de precios: que los precios y las expectativas de precios están determinadas por la tasa de crecimiento de la oferta monetaria y que la devaluación y la elevación de la tasa de interés nominal no afecta significativamente a los precios internos. El control de la inflación es un pre-requisito para el éxito de la liberalización y de la apertura comercial; no obstante, la teoría de la inflación en que se apoya este modelo es un poco discutible si se toma en cuenta la incidencia que las presiones estructurales pueden tener sobre la evolución de los precios en las economías subdesarrolladas. Dada la baja sensibilidad de las importaciones de este tipo de economías respecto al comportamiento de los precios y debido a que

la estructura industrial presenta un alto grado de monopolio; los precios pueden estar altamente correlacionados con el comportamiento del tipo de cambio; este hecho podría frustrar la estrategia. Adicionalmente, las alzas de las tasas nominales de interés podrían generar presiones inflacionarias por el lado de los costos financieros y dar lugar a una inflación de carácter inercial. Finalmente, la devaluación constante de la moneda podría generar expectativas de futuras devaluaciones, en cuyo caso, en lugar de atraer capitales foráneos, fomentarían la fuga de divisas.

CAPÍTULO II. LAS CAUSAS ESTRUCTURALES Y LOS MECANISMOS PROPAGADORES DE LA INFLACIÓN.

2.1. LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE MÉXICO HASTA LA DÉCADA DE LOS SETENTA.

Durante el período porfirista el sistema económico mexicano estaba caracterizado por un modelo de crecimiento hacia afuera basado en el sector primario exportador, en donde el Estado desempeñaba un papel relativamente pasivo.

La política económica implementada en este período se había dirigido a promover la modernización de la economía mexicana fortaleciendo el ingreso y permanencia de grandes capitales extranjeros al país y creando las condiciones económicas y sociales necesarias para lograr la formación de fuertes grupos productivos internos básicamente orientados a la producción para la exportación.

En este sentido, "El régimen porfirista [...] aplicó, además de las políticas coyunturales de ingresos y gastos públicos en los ámbitos tradicionales del 'Estado Administrador', un conjunto de medidas de fondo, 'estructurales'; buscando favorecer al inversionista extranjero, al terrateniente y al industrial, en ese orden, pero con resultados lesivos para las grandes masas indígenas y campesinas, para los grupos mineros y los incipientes grupos obreros" (Ayala, 1988, p.71)

Aunque la aplicación de este modelo de crecimiento propició la transformación del sistema económico en un enclave primario-exportador, también hizo posible el surgimiento y expansión de un mercado interno y de un incipiente desarrollo industrial basado en el sector manufacturero.

En efecto, al permitir la supresión de la alcabala y su sustitución por el sistema hacendario, además de propiciar la institucionalización del trabajo asalariado en el campo, primero y, en la industria, después, generó el surgimiento de tendencias mercantilistas en el país, derivadas de la modificación de la forma de usufructo del suelo, de la ganadería y del comercio que pasaría del tributo a la explotación directa, coadyuvando además al desarrollo del sistema monetario nacional; elementos que, aunados a la fuerte concentración urbana que ello generó y al marcado incremento de las vías de comunicación y de la infraestructura básica, así como a la unificación y pacificación políticas logradas por este régimen, no sólo originaron la transformación de un mercado local y aislado en un mercado de envergadura nacional sino además el desarrollo de las condiciones necesarias para el "surgimiento de una actividad industrial con clara vocación doméstica" (p.82)

Sobre estas bases, la economía mexicana conocería un prolongado período de expansión, particularmente concentrado en el sector primario-exportador en subsectores tales como la minería y la agricultura latifundista que, reanimados por la inversión extranjera y por la introducción del ferrocarril, tuvieron un marcado crecimiento; estimulando, a su vez, actividades industriales en ramas como la de textiles y de alimentos así como de la industria de la transformación las cuales, al incorporar métodos de producción más modernos basados en el uso de la electricidad, mostraron un importante desarrollo (ver cuadro I).

El sector agropecuario, por su parte, aunque tuvo dificultades para vincularse al mercado interno, se vio estimulado por la demanda internacional de materias primas característica de esa época,

incrementando aceleradamente su nivel de exportaciones; el cual pasaría de representar un 31.1% del total a un 37% entre 1985 y 1910 (ver cuadro II)

No obstante lo anterior, la propia base de este modelo de crecimiento establecería las limitantes para su posterior desarrollo. El hecho de que las actividades productivas más importantes estuviesen basadas en el sector exportador así como la incapacidad del mercado interno para generar la demanda necesaria, impusieron un techo al crecimiento económico, haciéndolo altamente vulnerable respecto a los altibajos de la economía mundial (ver cuadro III)

Efectivamente, este modelo de acumulación nació y pudo funcionar gracias a que el desarrollo económico internacional, caracterizado por una exportación masiva de capitales y una creciente demanda de materias primas (especialmente por parte de los países industrializados), le brindaron un ambiente propicio; sin embargo, al no poderse desarrollar condiciones económicas endógenas que le permitieran autosostenerse, se vio limitado por las insuficiencias propias de la estructura productiva nacional y del mercado interno, volviéndose altamente dependiente de la dinámica de la economía internacional. Evidencia de lo anterior fue la creciente participación de las exportaciones en el PIB, que se mantuvo en un 11.5% en promedio entre 1985 y 1910 (ver cuadro IV)

Así, en palabras de J. Ayala, "el México de 1910 se distinguió por la existencia de un régimen oligárquico, con una economía primario-exportadora dependiente, en la que se expandía el capitalismo por todo el territorio nacional como forma de producción dominante [y por ende], la formación y evolución del mercado interno quedaron subordinadas a la dinámica externa, sin capacidad de autorregirse en un motor interno, endógeno, para el desarrollo de la economía nacional" (p.73)

A su vez, el propio funcionamiento de esta estrategia de desarrollo originó el surgimiento de actividades productivas domésticas, principalmente orientadas al mercado interno, paralelas a los grandes enclaves primario-exportadores; las cuales, al no contar con la base tecnológica ni con los medios económicos necesarios, se vieron fuertemente marginadas.

Adicionalmente, la política de privilegios a los grandes capitales foráneos e internos, sin una estrategia complementaria de beneficio social, implicó una alta concentración de la propiedad y del ingreso y una consecuente desigualdad social en todos los sectores de la población, afectando principalmente al campesinado.

Fue la agudización de estos problemas, lo que provocaría el movimiento armado de 1910 cuyos saldos, en lo económico, serían: la destrucción de las vías férreas y de comunicación, la obsolescencia del sistema monetario y la salida masiva de capitales del país; afectando negativamente a la producción minera, agrícola y manufacturera; únicamente el sector petrolero, que se encontraba en lugares apartados de las contiendas revolucionarias, pudo mantener sus niveles de actividad creciendo a una tasa promedio anual del 43.35% contra una del -0.10% del sector agropecuario, del -4.6% del minero y del -0.90% del industrial entre 1910 y 1921 (ver cuadro V)

No obstante lo anterior, en lo político-social, al destruir al aparato estatal oligárquico eminentemente administrador en que se sustentaba el modelo primario-exportador, al debilitar a la burguesía del porfiriato y al permitir la participación de los campesinos y obreros en el sistema político nacional, dicho movimiento armado sentaría las bases para iniciar un proceso de transformación en el país que lo conduciría, años después, hacia el establecimiento de un modelo de crecimiento propiamente capitalista, basado en el desarrollo del sector industrial y en la ampliación del mercado interno, en

el que el Estado jugaría un papel central, regulando e impulsando, a través de una política de intervención directa en la economía, este nuevo esquema de desarrollo.

2.1.1. La estructura económica de México en el período posrevolucionario.

El período comprendido entre 1920 y 1934 ha sido calificado por diversos autores como la etapa de la reconstrucción porque las acciones de política más importantes giraron en torno a la reorganización de la estructura administrativa y jurídica del Estado, a la reconstrucción de la infraestructura destruida durante la revolución y a la modernización económica e institucional del país, elementos que, a la postre, permitirían un largo período de crecimiento estable y sostenido, basado en la concepción de un Estado de masas.

Aunque para 1934 los gastos gubernamentales destinados al sector productivo se habían elevado, éste aún no se había convertido en un sustituto del capital privado, sino que simplemente se había restringido a compensar sus deficiencias y canalizarlo a las áreas más eficientes, obstaculizando, a la vez, la dominación del capital extranjero en los sectores claves de la economía.

En este sentido fue que el gobierno creó instituciones tales como el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y puso en marcha un amplio programa de construcción de carreteras y de otras obras, tratando de generar así la infraestructura básica necesaria para lograr el funcionamiento más eficiente de un modelo de crecimiento basado en la industrialización del país.

Hacia principios de los treinta, sin embargo, los principales rasgos de la economía mexicana aún evidenciaban una débil integración del mercado interno, una alta dependencia hacia el exterior y una base productiva primario-exportadora. Las actividades de los sectores agropecuario y extractivo aún representaban la mayor parte del PIB, 30% en conjunto; mientras que la industria mantenía una participación minoritaria que sólo alcanzaba un 14% (Ver cuadro VI). A su vez, los principales productos de exportación estaban constituidos por materias primas como plata, henequén, cobre, plomo, ganado y café, importándose productos manufacturados principalmente (ver cuadro VII).

Por tanto, a pesar de las transformaciones cualitativas emanadas de la Revolución, éstas no fueron suficientemente fuertes para instaurar un modelo de crecimiento consistente y afín a la política industrializadora planteada por el gobierno, en parte porque no lograron sentar las bases económicas para un desarrollo endógeno y, en parte, por la necesidad de los países desarrollados de impulsar sus exportaciones de capital y de productos industriales.

Así, durante este período la inversión norteamericana se dejó sentir con mayor intensidad, principalmente en la producción minera y petrolera donde su capital, para 1929, representaba el 80% y el 95% respectivamente, constituyéndose, al mismo tiempo, en el principal socio comercial del país. Las exportaciones mexicanas eran mayoritariamente hechas hacia los Estados Unidos, las cuales representaron entre el 60% y 80% del total; a su vez, las importaciones de ese país hacia México alcanzaron un 70% del total aproximadamente. Asimismo "el capital extranjero dominaba los principales compañías mineras, las comunicaciones, la energía y los ferrocarriles" (NAFINSA, 1977, p.385)

Es hasta la gran crisis de 1929-1933 cuando se van a gestar las transformaciones económicas importantes que formarían la base del proceso industrializador y que conducirían a México a una nueva forma de inserción en la división internacional del trabajo.

En efecto, las limitaciones del agónico modelo primario-exportador, se pusieron de manifiesto durante la gran depresión de los años treinta. Dado que su dinámica estaba principalmente basada en el mercado externo, este modelo sufrió un grave colapso al verse incapaz de responder endógenamente a la baja en la demanda por ella generada, impactando severamente al sector exportador nacional.

Las exportaciones de mercancías disminuyeron en un 19.79% entre 1929 y 1932, afectando principalmente a las actividades agropecuaria y extractiva, que registraron tasas de crecimiento negativas durante los años mencionados (ver cuadro VIII) Este choque externo desencadenó un círculo vicioso que trajo consigo la paralización de las empresas productoras de bienes de consumo que abastecían al mercado interno; el resultado fue un desequilibrio en la balanza comercial y un desequilibrio interno expresado en fuertes caídas del producto (que disminuyó en un 6.8 entre 1929 y 1932 y en un 8.64 entre 1932 y 1934) y del empleo (ver cuadro VI)

Así, aunque para 1934 el eje dinámico de la economía aún estaba constituido por el sector primario-exportador, la crisis de los treinta vendría a evidenciar la inoperatividad y decadencia de este modelo de desarrollo. Es durante el gobierno Cardenista cuando se consolidan las transformaciones que, en lo económico, permitirían eliminar definitivamente al modelo primario-exportador sustituyéndolo por uno basado en impulsos más endógenos y, en lo político, afianzarían el proyecto emanado de la Revolución, en el que se contemplaba la creación de un Estado de masas altamente nacionalista e interventor que se convertiría en el dirigente y regulador de la nueva estrategia de desarrollo.

2.1.2. La estructura económica de México durante el Cardenismo.

"El proceso de institucionalización y reconstrucción económica propiciado por los gobiernos de Obregón y Calles así como el efecto y superación de la crisis de 1929" (Ayala, p.385) aunado a la situación que prevalecía en el contexto internacional, brindarían al gobierno cardenista la coyuntura interna y externa propicias para llevar a cabo importantes reformas estructurales tendientes a establecer las bases económicas y sociales necesarias para implantar en el país un modelo de crecimiento basado en el sector industrial y principalmente orientado al mercado interno.

Los objetivos centrales de la política cardenista serían, por un lado, darle contenido a los principios enmarcados en la Constitución de 1917, primordialmente en lo que se refiere a la Reforma Agraria, a la legislación laboral, al control de los recursos naturales y al establecimiento de un Estado de masas encargado de la regulación del crecimiento económico y, por otro lado, promover modificaciones sustanciales en la estructura productiva que dieran fin al modelo de acumulación primario exportador y ampliaran las bases para un desarrollo más endógeno e industrializador de la economía nacional.

Es en el Plan Sexenal en donde se recogen los principales ideales de la administración cardenista: "1) Al Estado le corresponde una parte amplia, directa e indirecta, en la organización y dinamización de las relaciones de producción, de las fuerzas productivas y de la acumulación de capital; 2) la política económica gubernamental debe ser conducida de modo que reduzca o elimine la dependencia externa a fin de que la economía nacional adquiera autonomía. 3) el gobierno debe actuar en el sentido de que se apliquen de forma efectiva y generalizada las disposiciones de la legislación sobre las relaciones

de producción ya que las masas obreras y campesinas son el factor mas importante de la colectividad Mexicana" (Ianni, 1977, p.31)

Así, el Plan Sexenal retoma la idea de reformular el esquema de desarrollo del país, transformándolo de un modelo de crecimiento hacia afuera en uno hacia adentro autocentrado en torno al Estado quien a través de una política de gasto público deficitario, de expropiaciones, de creación y fomento a las instituciones financieras y de aplicación efectiva de la Reforma Agraria, se convertiría en el órgano encargado de la promoción y conducción del crecimiento económico.

Abandonando el planteamiento ortodoxo de "equilibrios presupuestarios" el Presidente Cárdenas adopta una nueva modalidad de actuación macroeconómica, pasando de "una intervención en la economía indirecta y compensatoria a una intervención directa y transformadora, a una participación activa tanto en la esfera productiva como en el área de acumulación de capital.[En este sentido] la intervención estatal en Cárdenas [actuó] como una vanguardia organizadora dinámica, impulsora de las fuerzas productivas, reguladora de las relaciones de producción y de propiedad, en fin, como rectora de los cambios de acumulación de capital" (Ayala, 1988, p.149)

Basado en una política de gasto público deficitario no sólo se orientó a construir la infraestructura productiva e institucional que los procesos de industrialización y urbanización requerían sino que además inició una intervención directa en los sectores clave de la economía, como son el agropecuario, el petrolero, el de comunicaciones y transportes, el de electricidad, etc., implantando reformas estructurales de gran importancia que llevarían al Estado a realizar actividades de "empresario público". Dado lo anterior, no es de extrañar la presencia continua de déficit públicos durante todo el período cardenista, que aumentarían de 21 a 55mdp entre 1936 y 1940 (ver cuadro IX)

A diferencia de regímenes anteriores, durante el gobierno cardenista la mayor parte del gasto público se orientó a los ámbitos económico y social (los cuales representaron el 39.2% y 16.5% respectivamente contra un 23.2% y 12.9% en el gobierno callista) disminuyendo considerablemente el gasto destinado al área administrativa, que sólo representó el 44.3% (ver cuadro X).

Respecto a las erogaciones del gobierno federal, los gastos corrientes, en promedio, representaron el 64.4% del total mientras que los gastos de capital prácticamente duplicaron su participación entre 1935 y 1940, pasando de 12.6% a 23.0%. A su vez, el gasto en desarrollo social mantuvo una participación del 8.5% en promedio, destinándose, primordialmente, a los ámbitos de salud, educación y asistencia social a zonas marginadas (ver cuadro XI).

Reafirmando la tendencia observada por el gasto, la inversión pública no sólo experimentó un marcado crecimiento, sino además un cambio significativo su estructura porcentual. Dentro de la inversión pública federal, la inversión básica de desarrollo representó el 90.1% en promedio durante el período, orientándose hacia el sector de comunicaciones y transportes, al fomento agropecuario y al fomento industrial, en especial a la compra de refacciones, maquinaria y equipo de la industria petrolera y a la electrificación del país. La inversión en beneficio social absorbió el 9.9% de la inversión pública federal, destinándose a la ampliación de los servicios públicos y urbanos, a la creación de hospitales y centros asistenciales y a la construcción y fomento de escuelas públicas (ver cuadro XII).

Dado el creciente aumento del gasto público, que pasó de representar el 6.4% del PIB en 1934 al 7.7% en 1940 (ver cuadro IX) y ante la carencia de recursos externos, el gobierno cardenista hubo de buscar fuentes internas de financiamiento. En efecto, las principales fuentes de financiamiento del anterior modelo de desarrollo, a través de las cuales el país se allegaba de la mayor parte de sus recursos, estaban constituidas por la inversión extranjera, las exportaciones y la deuda externa; con la transformación del esquema de desarrollo y con la implementación de las reformas estructurales (que afectaron primordialmente los intereses de los capitalistas extranjeros) hubieron de buscarse métodos alternativos para obtener los recursos que el sector público demandaba.

En este contexto, el gobierno mexicano hubo de otorgar importancia fundamental a la política monetaria como medio de financiamiento y de acumulación de capital; la cual, acorde con la nueva política de gasto público deficitario, se orientó a apoyar la actividad productiva del país.

Así, "las grandes necesidades de recursos fueron satisfechas con fondos del Banco de México a través de la emisión y del redescuento" (Ayala, 1988, p.194); en este sentido y con el objetivo de que la política monetaria apoyara con mayor libertad al gasto del gobierno, se aplicaron medidas jurídicas y administrativas tendientes a constituir al Banco de México en la principal fuente de recursos del país; decretándose, en específico, las leyes de abril de 1935 que, al ampliar los derechos de intervención del Banco en la política de crédito (a través del control de las exportaciones de oro y plata y del tipo de cambio) no sólo establecerían las condiciones necesarias que le permitirían ejercer el monopolio de la emisión de billetes y regular de manera efectiva a los bancos comerciales, sino que, a la vez, provocarían que "la moneda dejara de tener un papel subordinado al equilibrio de las finanzas públicas y el mantenimiento de un nivel estable de precios, para ser utilizado como el capital-dinero que el Estado necesitaba para impulsar la acumulación de capital" (Cardero, 1979, p.749)

Todas estas medidas además de promover una mayor integración del sistema bancario con el Banco de México como eje central, permitieron desarrollar los instrumentos monetarios que movilizarían las grandes cantidades de recursos financieros requeridos por el gobierno para apoyar el crecimiento productivo.

En este contexto, una preocupación fundamental de la política cardenista fue la de ampliar la cobertura de la banca estatal de fomento, la cual no sólo se dirigió a financiar con recursos monetarios el desarrollo productivo sino además a apoyar la acumulación de capital en el país.

En efecto, debido a la gran envergadura de las obras públicas, se requería de un aparato financiero estatal que fuera capaz de generar los créditos necesarios para promover la inversión a largo plazo, por ello, "las instituciones bancarias estatales [se convirtieron] en los brazos administrativos de las funciones específicas crediticias y de regulación del Banco de México S.A., y del gobierno federal, más que en instituciones propiamente autofinanciables y suficientes" (Ayala, 1988, p.202)

Entre los bancos de fomento más importantes creados por el gobierno cardenista se encuentran el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional Agrícola, los Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, el Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera, S.A.

Las actividades de estas instituciones implicaron un incremento espectacular de los financiamientos otorgados por el Estado, ensanchándose la participación de la banca pública en todos los sectores. El crecimiento promedio de todo el sistema bancario, que fue del 19.8%, se explicó, principalmente,

por el marcado incremento del financiamiento otorgado por el Banco de México que alcanzó el 22.8%. A su vez, los financiamientos otorgados a empresas y al gobierno por las instituciones públicas y privadas casi se cuadruplicaron entre 1934 y 1940 mientras que el financiamiento estatal pasó de representar el 19.3% en 1934 al 24.8% en 1940. (ver cuadro XIII).

De especial importancia fue sin duda la actuación del Banco Nacional de Comercio Exterior que permitió evitar estrangulamientos financieros en la economía al canalizar los recursos emanados de los productos exportados hacia las importaciones que el desarrollo nacional hacía necesarias y al actuar como acumulador de divisas y compensador de las fugas de capitales y de los efectos nocivos que tuvo el bloqueo económico internacional.

Otra de las fuentes de financiamiento del gasto público fueron la deuda interna (que entre 1934 y 1940 aumento de 152.8 mdp a 240.6 mdp) y la deuda externa (que pasó de los 1135.4 mdp a los 1289.6 mdp en los mismos años), emitiéndose bonos de tesorería y de caminos que serían colocados en el mercado de valores a través de Nacional Financiera, la cual se convertiría, desde entonces, en la principal institución financiera del país (ver cuadro XIV)

Finalmente, la más importante fuente de recursos estuvo constituida por las recaudaciones fiscales que representaron casi las dos terceras partes del financiamiento obtenido por el gobierno entre 1935 y 1940 (ver cuadro XV). Es importante resaltar que la política impositiva del gobierno cardenista además de promover una mayor equidad en la carga tributaria, se convirtió en un mecanismo de estímulo hacia las actividades que fortalecían el proceso industrializador del país.

Así, durante la administración cardenista, sobre la base de la organización y movilización de los sectores sociales más importantes (a través de la creación de organismos tales como la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la Confederación Nacional Campesina, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Confederación de Cámaras Industriales, el nuevo Partido de la Revolución Mexicana, etc.) el Estado pudo transformarse en toda una institución autónoma de poder que contaba con el consenso social necesario para implementar importantes reformas estructurales tendientes a lograr un control efectivo de los sectores estratégicos de la economía como medio para impulsar las actividades industriales.

Ya en su primer informe de gobierno Cárdenas anunciaba un programa que contenía un proyecto de Ley que autorizaba al Estado para regular e intervenir directamente en la explotación de los recursos petroleros a través de la empresa mixta "Petróleos de México S.A."; no obstante, hacia 1937 las empresas extranjeras controlaban aún el 95% de la producción total de petróleo.

El hecho de que la industria petrolera se encontrara principalmente en manos de extranjeros y de que, bajo esas condiciones, contribuyera muy poco al desarrollo nacional, aunado a los problemas obrero-patronales que en ella se suscitaron, fueron las razones que, sobre la base de la ley de expropiación en beneficio del país, llevaron al gobierno cardenista a proponer al Congreso de la Unión el eliminar el sistema de concesiones en dicha industria y exigir a la compañías extranjeras que aceptaran la monopolización de la producción y distribución del petróleo y sus derivados por parte del Estado, haciéndola efectiva el 18 de marzo de 1938 con la nacionalización de las industrias petroleras en manos de extranjeros.

Esta medida, en palabras del propio Cárdenas "evitaría el acaparamiento de terrenos y ampliaría las zonas nacionales de reserva petrolera con la intención de que en todo momento se contara con una

reserva fija de terrenos petrolíferos que permitieran satisfacer las necesidades futuras del país" (Plan Sexenal, 1934, p.55)

Aunque la producción petrolera disminuyó después del acto expropiatorio de 41.0 millones de barriles en 1936 a 38.4 en 1938, hacia principios de los cuarenta mostró una significativa recuperación sobre todo en sus niveles de exportación. (ver cuadro XVI)

Las consecuencias de esta medida fueron muy importantes: en lo político, permitiría reivindicar la soberanía nacional y consolidar el papel del Estado como órgano central y autónomo de poder, aumentando, a la vez "su capacidad potencial para dirigir el proceso de industrialización capitalista" (Hamilton, 1983, p.220); mientras que, en lo económico, significaría la modificación de la modalidad de dependencia productiva del país, que hasta entonces se había basado en el control del sector primario-exportador.

Otra de las reformas estructurales fundamentales implementadas durante el gobierno cardenista fue la nacionalización del sistema ferroviario el cual, aunque ya estaba parcialmente en manos del gobierno desde 1908, en la realidad su creciente endeudamiento para con el sector privado había impedido al gobierno controlarlo de una manera efectiva; es hasta su nacionalización, en junio de 1937 cuando los ferrocarriles en manos de extranjeros pasarían definitivamente a manos del Estado.

Entre las causas que orillarían al gobierno a nacionalizar las más importantes redes del sistema ferroviario nacional se encuentran: "[...] a) el estado de quiebra de la empresa, el cual ponía en peligro el desenvolvimiento de la economía del país, pues tendía a paralizar el vital servicio de transporte ferroviario [...] b) la situación de la empresa, controlada por los capitalistas extranjeros, quienes no permitían al gobierno exigirle su colaboración en la política económica mediante tarifas adecuadas; c) la imposibilidad del gobierno para arreglar la deuda de los ferrocarriles, y d) la imposibilidad gubernamental para iniciar la reorganización del sistema ferroviario de acuerdo con las necesidades de la economía nacional [...]" (Anguiano, 1975, p.101)

La creación de Ferrocarriles Nacionales de México y la adhesión gradual de otros medios de comunicaciones y transportes a las empresas del Estado permitió incorporar importantes regiones del país al nuevo esquema de crecimiento, promoviendo a la vez su desarrollo industrial. En efecto, "el ferrocarril, al valorizar los excedentes agrícolas comercializados y, por ende, mejorar la prosperidad de este sector de la población, vino a ser al mismo tiempo benéfico para la industria nacional, al incrementar el aprovisionamiento de materias primas y alimentos en forma más expedita y barata y al estimular, mediante la distribución de hombres y mercancías, la demanda efectiva de producto..." (Ayala, 1988, p.177)

Aunque la industria eléctrica no fue nacionalizada durante el gobierno cardenista, debido a las presiones internacionales derivadas de la nacionalización del petróleo, Cárdenas la consideraba como una de las ramas económicas clave para la industrialización del país. En este sentido, en el Plan Sexenal ya indicaba que "en virtud del interés social que representa para la economía nacional, esta industria tendría que suministrar el fluido a bajo precio para permitir el desenvolvimiento de las empresas agrícolas e industriales e intentar su ramificación por todo el territorio apoyando, además, el desarrollo de núcleos regionales de producción y la instalación de nuevos centros industriales [...]" (Plan Sexenal, p.58) planteando la necesidad de formar un sistema nacional que se encargara de generar y distribuir la energía eléctrica y que fuera controlado por la Comisión Federal de Electricidad, creada en 1937.

Otra medida fundamental de la administración cardenista que coadyuvó a un mayor control de dicho sector fue la Ley de la Industria Eléctrica promulgada en 1938. Esta Ley incorporaba la idea de sólo otorgar concesiones a compañías mexicanas y únicamente por un período de cincuenta años, sometiendo sus programas financieros y sus estructuras tarifarias al control de la Comisión de Tarifas, a la cual se le otorgaron facultades de veto.

Por lo que se refiere a la actividad minera, ésta había estado históricamente en manos del capital extranjero y hasta 1930 la situación no había cambiado mucho ya que, para este año, el 85% de las explotaciones eran extranjeras y el 99% de su producción se exportaba, siendo las compañías estadounidenses las que controlaban alrededor del 90% de la misma (Ayala, 1988)

Para Cárdenas esta situación obstaculizaba el desarrollo de la industria nacional por lo que, con el objeto de controlarlo efectivamente, crea la Comisión de Fomento Minero, cuya tarea fundamental sería orientar la explotación de las riquezas mineras al desarrollo nacional, tratando, al mismo tiempo, de eliminar gradualmente la intervención del capital extranjero.

Finalmente, respecto al sector agrícola, hasta antes del cardenismo la Reforma Agraria (principal legado de la Revolución Mexicana) había sido una Reforma polarizante en el sentido de que no promovía la necesaria redistribución política que permitiera impedir el resurgimiento del poder de los terratenientes; la distribución de la tierra se veía más como un medio para pacificar al país que como una estrategia de desarrollo rural. Aún más, no fue suficiente la repartición de tierras para lograr un mayor bienestar de las masas campesinas ya que las parcelas otorgadas además de tener condiciones naturales adversas, carecían de los elementos productivos, económicos y organizacionales que le permitieran una verdadera capitalización.

Dado lo anterior, fue un pequeño grupo de empresarios agrícolas el encargado de la producción para el consumo interno; mientras que, los grandes terratenientes y el capital comercial internacional continuaron con el control de las mejores tierras y con el monopolio de la agricultura para la exportación.

Cárdenas fue el primero en intentar orientar el desarrollo agrícola por una vía unimodal basado en el fomento al ejido. Durante su administración, la Reforma Agraria deja de ser una Reforma simplemente redistributiva para convertirse en toda una estrategia de desarrollo orientada a romper con las trabas que la estructura latifundista imponía al proceso de industrialización y al crecimiento endógeno e independiente del país.

En este sentido, Cárdenas se avocó, desde el inicio de su gobierno a organizar y a ampliar al ejido no sólo otorgándole tierras de excelente calidad sino además dotándolo de los recursos económicos necesarios para su desarrollo, creando instituciones tales como el Banco de Crédito Ejidal que, además de proporcionarle alrededor del 90% de los créditos oficiales y de participar directamente en el almacenaje y distribución de las cosechas, se encargó de construir la infraestructura que tanto requería el campo y como el Consejo de Educación Rural y diversas cooperativas que además de facilitar las tareas de los campesinos constituyeron una forma de organizarlos políticamente en torno al Estado.

En este contexto, entre 1934 y 1940, se repartieron 17.9 mill de has de tierra, aumentando a 15 000 el número de ejidos, los cuales cubrieron el 57.4% del total de tierras de riego cultivadas (cuadros XVII y XVIII). Respecto a su actividad económica, durante todo el período, la producción del sector

primario representó en promedio el 21.1% del PIB, aunque su participación relativa observó una caída continua desde 1936 (cuadro XIX)

Con la creación de la Comisión Federal de Electricidad, de Petróleos de México, de los Ferrocarriles Nacionales de México, de la Comisión de Fomento Minero y con la estrategia de desarrollo rural implementada, el gobierno cardenista lograba controlar a los principales motores del desarrollo económico, promoviendo la producción de insumos, materias primas y alimentos a bajos costos que el proceso de industrialización requería y generando, además, la expansión del mercado interno y la liberalización de la mano de obra necesarios para lograr un crecimiento más endógeno en el país.

En este sentido es posible afirmar que esta nueva forma de intervención no se contrapuso al sistema de propiedad privada sino que, por el contrario, creó las condiciones necesarias para que lograra una expansión más independiente y sobre bases internas más sólidas; manifestándose en un crecimiento continuo del PIB durante todo el período que alcanzó en promedio un 4.5% anual (ver cuadro XIX)

Es posible distinguir, sin embargo, dos subperíodos en el comportamiento económico del cardenismo. El primero, que mostró un crecimiento más estable y sostenido, se ubicó entre 1934 y 1936 y tuvo como principales motores el aumento de la demanda internacional de metales preciosos y el incremento del gasto e inversión públicos; mientras que, el segundo, que abarca el período comprendido entre 1936 y 1940, debido a que las reformas estructurales aplicadas por el gobierno resultaron en una caída de la producción agrícola y petrolera, en una profunda disminución de las reservas internacionales (derivada de la fuga de capitales que ella implicó) y, en un bloqueo económico internacional hacia el país, se mostró menos estable.

Otro de los efectos importantes de la política cardenista fue el cambio en la modalidad de dependencia de la economía nacional para con el exterior. En efecto, ésta dejó de estar basada en la exportación de productos primarios y aunque hacia 1940 el sector externo continua siendo importante, deja de ser el motor del crecimiento interno; mientras que, las importaciones, empiezan a convertirse en la principal limitante para la diversificación de la estructura productiva nacional. En este contexto, entre 1934 y 1940 la participación de las exportaciones en el PIB disminuyó considerablemente pasando de representar un 15.5% a un 11.6% del mismo; mientras que, la participación de las importaciones muestra una tendencia creciente; en especial, las de origen norteamericano (ver cuadros XX y XXI). A su vez, la inversión extranjera directa deja de ser el elemento dinámico de la economía ocupando su lugar el gasto e inversión públicos.

Por lo que se refiere a la distribución del ingreso, es posible inferir, a partir del comportamiento de los precios, de los salarios y del gasto social, que existe un notable incremento en el nivel de ingresos de los sectores marginados dado que, entre estos años, los salarios muestran un crecimiento mayor que los precios y la política de apoyo social hacia estos sectores se intensifica (ver cuadro XXII).

Finalmente, el comportamiento sectorial del PIB evidencia que, aunque el sector primario sigue siendo el más dinámico, el sector industrial empieza a constituirse en el puntal del crecimiento económico. La mayor urbanización del país y la consecuente expansión del mercado interno así como la política de fomento industrial aplicada por el gobierno se tradujeron en una mayor participación relativa del mismo, que aumentó a costa de la participación del sector primario (ver cuadro XIX).

Evidencia de este comportamiento es la distribución de la población ocupada por sectores que observa una clara tendencia a concentrarse en el sector industrial y de servicios los cuales pasan de absorber

un 25.8% de la población ocupada en 1930 a un 31.8% en 1940 en conjunto (ver cuadro XXIII).

Es importante resaltar, sin embargo que, aunque la política cardenista muestra un claro apoyo hacia la modernización del país, Cárdenas no define una estrategia industrializadora específica sino que sólo se limita a establecer las bases económicas, productivas y sociales necesarias para llevarla a cabo; sería a partir del gobierno de Avila Camacho cuando esta tarea se realizaría.

2.1.3. La estructura económica de México durante la década de los cuarenta.

Es entre 1940 y 1954 cuando se define en el país una estrategia industrializadora de largo plazo que, aunque de principio no contenía un plan detallado de aplicación, fue orientándose gradualmente hacia un "patrón de desarrollo basado en la sustitución de importaciones" (Ayala, p.248)

Teóricamente este esquema de industrialización se dividiría en dos etapas: la industrialización fácil y la industrialización difícil, conocidas así por los requerimientos tecnológicos que cada una de ellas demandaba.

La etapa de la industrialización fácil, que en nuestro país duraría hasta principios de los sesenta, se caracterizó por la sustitución de los denominados bienes tradicionales o bienes de consumo no duradero; mientras que, en la industrialización difícil se sustituirían los llamados bienes de consumo duradero y los bienes de capital.

Esta estrategia de industrialización implicaba, en lo político, cambiar la relación entre el Estado y los diferentes grupos sociales establecida durante el cardenismo, haciéndose más favorecedora con el sector empresarial y, en lo económico, impulsar un proceso de crecimiento basado en el desarrollo del mercado interno, en el cual, el papel de motor del crecimiento pasaría de la inversión extranjera a la privada. En efecto, la inversión privada, al orientarse a la producción de bienes de consumo, se convertiría en el elemento dinámico de la economía; mientras el Estado asumiría el papel de productor y abastecedor de los insumos estratégicos, bienes de capital e infraestructura básica necesarios para impulsar la industrialización del país.

Dado lo anterior, la política económica de este período no sólo se orientó a crear y refuncionalizar diversas instituciones públicas hacia la satisfacción de los requerimientos que el desarrollo económico demandaba, sino además a promover la expansión de los bienes y servicios públicos tales como luz, drenaje, etc. que el consiguiente proceso urbanización hacia necesarios; incorporando a múltiples poblaciones rurales y campesinas con el objeto de convertirlas en centros regionales de desarrollo.

Esta actuación macroeconómica del Estado aunada a las condiciones excepcionales que la Segunda Guerra Mundial implicaba, permitieron el surgimiento de nuevas oportunidades de inversión, generando, a la vez, la expansión del mercado interno necesaria para llevar al país a un período de crecimiento estable y sostenido que no finalizaría sino con la crisis de los años setenta.

En este contexto, entre 1940 y 1954 la inversión total mostró un creciente dinamismo, pasando de representar un 7.6% del PIB a participar en un 15.8% y reflejándose en el nivel de actividad económica logrado durante esos años que creció, en promedio, en un 5.8% anual (ver cuadros XXIV y XXV)

Este comportamiento, a su vez, tuvo una clara expresión en el conjunto de los sectores y, en particular, en el sector industrial; el cual no sólo observó uno de los mayores niveles de crecimiento (que aumentó de un 5.3% a un 8.1% entre 1940 y 1954) y una importante participación relativa en el producto nacional (que pasó de un 25.1% a un 26.5%) sino que, además, mostró un claro apoyo hacia la modernización del país al generar la creciente incorporación de nuevos grupos sociales al mercado interno y al permitir la necesaria diversificación de la estructura productiva nacional. Evidencia de lo anterior es el incremento de sus niveles de producción y empleo que, entre 1940 y 1954, crecieron a una tasa media anual del 5.2% y del 5.8% respectivamente, observándose además un aumento en el índice de productividad de este sector que pasó de 12.9% a 16.9% en los años mencionados (ver cuadros XXIV y XXVI)

Respondiendo a la ampliación de la demanda interna, la producción de las pequeñas y medianas empresas observó un notable dinamismo que se reflejó en ramas productoras de bienes de consumo final, en particular en áreas como la industria de la construcción, la industria de la transformación y de electricidad que además estimularon la producción de insumos intermedios y de bienes de capital tales como el petróleo y el carbón, las cuales crecieron en un 6.0% anual en promedio.

Debido a que la Segunda Guerra Mundial permitió la ampliación de los mercados externos, este crecimiento se manifestó también en un aumento notable de las exportaciones de la industria manufacturera que se elevaron de 6.9 mdd en 1934 a 93.2 mdd en 1940, destacando las exportaciones de la industria textil particularmente (Reynolds, 1973, p.245)

A su vez, ante la escasez de bienes de importación que la misma Guerra originó, el país se vio en la necesidad de sustituirlos, diversificando la planta productiva nacional que se orientaría hacia la producción de bienes de consumo duradero. Dado lo anterior, la industria de la transformación incrementó su participación en el sector de un 15.4% a un 17.5% entre 1940 y 1954, observando un comportamiento similar la producción de químicos y de bienes como lavadoras y refrigeradores.

Por lo que se refiere al sector agropecuario, éste creció a un ritmo del 5.5% anual, expansión que no sólo se explicó por la situación general de crecimiento de la economía sino también por el efecto de arrastre que tuvieron las medidas implementadas por el gobierno cardenista que habían generado una especie de círculo virtuoso entre este sector y la industria nacional y, por último, por la gran cantidad de obras de infraestructura y de desarrollo rural realizadas por el Estado.

No obstante, durante esta etapa se abandona el patrón de desarrollo rural aplicado por Cárdenas, implementándose medidas jurídicas y económicas claramente orientadas a favorecer a la propiedad privada cuya producción lideró el comportamiento del sector agropecuario.

Dado lo anterior, el crecimiento agropecuario estuvo sujeto a la evolución de aquellos productos cuya demanda era más dinámica; en especial, al de áreas productoras de alimentos y materias primas de exportación tales como el café, algodón y tomate, aunque la producción de artículos de consumo tradicionales no se estancó.

El sector terciario fue el segundo más dinámico de la economía, observando una tasa de crecimiento promedio del 5.8% y representando el 55.8% del PIB en promedio; sin embargo, su patrón de

modernización originó una alta diferenciación intrasectorial que se reflejó en el nivel de productividad allí alcanzado.

En efecto, por un lado, el proceso de urbanización y la expansión de los niveles de actividad económica habían propiciado el surgimiento de un sector servicios altamente productivo y capitalizable que se conformó por empresas competitivas y modernas (principalmente financieras) y, por otro lado, al no poderse generar la oferta de trabajo que el creciente desplazamiento de mano de obra agrícola demandaba, provocó el surgimiento de actividades informales que observaron bajos niveles de productividad y capitalización, afectando negativamente la evolución general del sector. En este contexto, aunque la población ocupada del sector servicios aumentó a un 4.7% promedio anual, su productividad global mostró una clara tendencia al estancamiento durante el período (ver cuadros XXIV y XXVI)

Finalmente, por lo que se refiere al sector externo, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea habían originado las condiciones internas favorables que permitieron un incremento continuo de las exportaciones y una balanza comercial superavitaria durante gran parte del período. No obstante, una vez que los conflictos bélicos finalizaron, las necesidades de modernización de la planta productiva nacional provocaron un marcado aumento en las importaciones, mientras que las exportaciones se estancaron debido a la pérdida de mercados externos que ello provocó. Aunado a lo anterior, el patrón de sustitución de importaciones, aunque se reflejó en una disminución de la participación de los bienes de consumo en las importaciones totales de un 28% en 1940 a un 15% en 1955, provocó también un aumento estrepitoso de las importaciones de bienes de capital que incrementaron su participación en el total de un 28% a un 40% en el mismo período (Reynolds, 1973, p.247)

Dado lo anterior, el Estado hubo de apoyar el desarrollo industrial a través de una política proteccionista y de gasto e inversión públicos expansionista e imponiendo topes a los incrementos de los sueldos y salarios. En este sentido, entre 1940 y 1954 el gasto público creció a una tasa promedio anual del 8.4%, concentrándose en su mayoría, en el ámbito económico; mientras que, la inversión pública, que creció a una tasa promedio anual del 9.4%, se concentró en actividades tales como la producción de infraestructura básica y de insumos estratégicos como petróleo y electricidad (cuadro XXV y XXVII)

El importante dinamismo de los expedientes fiscales, sin embargo, se reflejó en constantes déficit públicos que fueron cubiertos a través de una política monetaria expansiva y mediante la contratación de créditos externos. En efecto, aunque la mayor parte del financiamiento del déficit público provino del Banco de México (entre el 80% y el 90%), el continuo deterioro de las reservas internacionales no sólo presionó para implementar una devaluación del tipo de cambio (que paso de 4.85 pesos por dolar a 8.65 pesos por dolar) sino a que se recurriera al endeudamiento externo para sufragar los gastos gubernamentales, el cual absorbió el 16.5% de los gastos ejercidos del gobierno federal (XXVII)

Aunado a lo anterior fue necesario promover una mayor concentración del ingreso a través de un aumento en el índice de precios en una proporción mayor al aumento de los salarios nominales, provocando que el salario real cayera de 100 pesos en 1940 a 86.8 pesos en 1954, sin que las políticas de estabilización implementadas en el período logran resultados importantes.

2.1.4. La estructura económica de México de la década de los cincuenta al decenio de los setenta.

Las condiciones de excepción propiciadas por la Segunda Guerra Mundial habían permitido que la

etapa fácil de sustitución de importaciones se cubriera rápidamente; debido a ello, hacia la década de los cincuenta este proceso comenzaba a mostrar signos de agotamiento reflejándose en fuertes desequilibrios en los ámbitos fiscal y externo acompañados de un proceso inflacionario que amenazaba con minar la prosperidad de la década anterior.

Efectivamente, "el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines percibía para los primeros años del decenio de 1950 un panorama de inestabilidad y bajas tasas de crecimiento, dominado por un ciclo de inflación-devaluación-déficit externo que podría entenderse como la secuela del fin del auge anterior, caracterizado por el rápido ritmo de crecimiento con inflación. Sin embargo, los signos de inestabilidad habían terminado por ahogar la prosperidad de la década de los cuarenta" (Ayala, 1988, p.239)

En este contexto, y como una condicionante para acceder nuevamente al crecimiento rápido y sostenido, el gobierno hubo de aplicar una estrategia de desarrollo que al tiempo que permitiera terminar con el crecimiento de los precios y con la inestabilidad financiera de esos años incluyera una política de industrialización alternativa que revigorizara el proceso de sustitución de importaciones haciéndola avanzar hacia su fase difícil.

"Esta nueva estrategia tendría como puntales la modificación de las políticas fiscal y monetaria que estarían influidas por la cautela gubernamental en la aplicación de sus medidas. El Estado asumiría el papel no de promotor sino de complemento de la actividad del sector privado, al que correspondería el papel activo del desarrollo. No obstante, la desigualdad, el desarrollo desequilibrado -tanto en el nivel sectorial como en el regional- y la necesidad de crear infraestructura, etc. obligaban al Estado a mantener una importante presencia en la economía" (p.330)

En este sentido, el gasto e inversión públicos más que observar una reducción drástica mostraron un notable cambio en su estructura porcentual, orientándose hacia los sectores rezagados de la economía y hacia aquellas actividades clave para el desarrollo productivo nacional que el sector privado no había podido absorber.

A través de una política de empresa pública el Estado canalizaría sus recursos hacia actividades orientadas a la producción de insumos básicos y de bienes de capital y hacia la creación de la infraestructura y servicios que el proceso de industrialización requería, concentrándose en áreas como la minería, el petróleo, la petroquímica y la electricidad, donde mantendría una participación directa y exclusiva, promoviendo además, como un medio para hacer avanzar el proceso de sustitución de importaciones hacia su etapa difícil, la participación activa de los capitales privados nacionales y extranjeros en la producción de bienes manufacturados mediante: "a) una política de protección y promoción industriales a través de la introducción de permisos previos de importación y exenciones fiscales; b) la intervención directa del Estado en la producción de insumos intermedios y creación de infraestructura; c) el financiamiento de largo plazo para la industria; d) una política de apertura del sector manufacturero hacia la inversión extranjera; e) el rígido control de precios agropecuarios f) el control de las importaciones, excluyendo los bienes de capital e intermedios y g) el control político del movimiento obrero" (p.365). En este sentido, entre 1953 y 1970 se crearon 166 nuevas entidades públicas, entre organismos descentralizados y empresas de participación estatal, de las cuales el 33% estaban dirigidas al sector industrial y 26% al primario; es decir que, más de la tercera parte del total de entidades públicas se aglutinaron en torno a las actividades dedicadas a la promoción directa e indirecta de las actividades industriales (Ayala, 1988, p.365)

Acorde con esta tendencia, el comportamiento del gasto público muestra una clara orientación hacia el fomento industrial. Entre 1954 y 1957, dominado por los efectos devaluatorios, mantuvo una tasa de crecimiento anual del 17.1%, concentrándose en el ámbito económico un 51.3% en promedio y, en particular, en las áreas de fomento agropecuario y de producción de insumos intermedios a costa de la disminución del gasto destinado a los sectores de comunicaciones y transportes y de obras públicas (Cuadro XXVIII). Entre 1960 y 1963, una vez superados los efectos de la devaluación, no sólo muestra una relativa reducción sino que además se va concentrando aún más en la producción de insumos y de bienes de capital y va abandonando ramas como la de comunicaciones y transportes, obras públicas, energía eléctrica y crédito agrícola. Finalmente, entre 1965 y 1970 la tendencia anterior se reafirma, observándose una mayor concentración hacia el área de desarrollo industrial a costa del gasto destinado a la construcción de obras y servicios públicos y al sector agropecuario.

La inversión pública, por su parte, muestra un comportamiento similar, observando una reducción gradual en el área del fomento agropecuario que pasa de absorber el 15.0% de la inversión pública federal en 1954 al 8.2% en 1966, con una leve recuperación hacia 1970 al alcanzar poco más del 13.0%; mientras que, la inversión orientada al fomento industrial incrementa notablemente su participación, pasando de representar un 33.0% de la inversión pública federal a un 49.9% entre 1954 y 1966 concentrándose en áreas como petróleo y gas, energía eléctrica y siderurgia (cuadro XXIX)

A pesar del marcado aumento del gasto e inversión públicos y de su creciente importancia en el proceso industrializador del país, éstos resultaron insuficientes respecto a las necesidades que el mismo tenía, acumulando un notable rezago durante el período y generando, importantes desigualdades sectoriales que evidenciaron el descuido gubernamental y la incapacidad del sector privado para lograr una mayor integración industrial y una más activa incorporación del progreso técnico.

Aunado a lo anterior, las empresas y entidades públicas, que tenían como objetivo central apoyar el desarrollo industrial abasteciendo al mercado de insumos estratégicos, infraestructura y servicios básicos a bajos costos, fueron perdiendo gradualmente su capacidad de autofinanciamiento y de expansión, haciéndose cada vez más dependientes del endeudamiento externo e interno y de las transferencias del gobierno federal; eliminando, por esta vía, su autonomía administrativa que quedaría sujeta, desde entonces, a los lineamientos generales de la política económica.

En efecto, para 1954 y en las empresas de participación estatal el 18.4% de la inversión fue financiada con recursos ordinarios, de los cuales el 5.5% eran recursos propios de las empresas y el 18.4% eran asignaciones presupuestarias. Durante el mismo período el 41.1% de la inversión pública fue financiada con deuda, de la cual sólo el 35% era de origen extranjero y 44.1% interno; hacia 1970 la parte de la inversión financiada con recursos del sector público repuntó; del total 38.8% fueron recursos de las empresas públicas mientras que el 21.2% correspondió a los ingresos del gobierno, elevándose el nivel de endeudamiento al 56.0%, del cual 36.9% correspondió al externo y 19.1% al interno (cuadro XXX)

Gran parte de este comportamiento se explicó por el gran monto de transferencias que la empresa pública hizo al resto de la economía; en particular, a través de una política de control de los precios y tarifas públicas que se incrementaron en una proporción menor que el índice general de precios.

Dado el marcado dinamismo de gasto público y ante la estrategia estabilizadora que contemplaba como otra de sus medidas fundamentales mantener la estabilidad cambiaria (como medio para proteger

al capital extranjero de los efectos devaluatorios) y una política monetaria contractiva (con el objeto de reducir el crecimiento de la base monetaria), el gobierno hubo de buscar fuentes de financiamiento no inflacionarias, recurriendo primordialmente al crédito del sistema bancario comercial a través de la venta de bonos gubernamentales y del aumento del encaje legal y al endeudamiento externo; medidas que, sin embargo, se reflejaron en un marcado deterioro de las cuentas con el exterior. La Balanza Comercial pasó de un déficit de 172.9 mdd a uno de 1 210.9 mdd entre 1953 y 1970; mientras que, la cuenta corriente muestra un saldo deficitario durante casi todo el período que aumenta de los 32.6 mdd a los 1187.9 mdd en los mismos años (ver cuadro XXXI)

El comportamiento del sector externo se explicó en su mayor parte por el aumento espectacular de los intereses de la deuda pública y privada, que crecieron a una tasa media anual del 25.8% y, además, por el paulatino deterioro de la cuenta de capital que se mostró incapaz de compensar este crecimiento, observando déficit continuos durante el período; no obstante los términos de intercambio mantuvieron un comportamiento relativamente favorable para el país, comenzando a deteriorarse hasta la década de los sesenta (cuadro XXXI)

A pesar de lo anterior, en parte como resultado de la estrategia de desarrollo estabilizadora implementada por el gobierno y en parte debido a que las políticas estructurales aplicadas por el gobierno cardenista tuvieron un efecto de arrastre importante, en particular la Reforma Agraria y la explotación petrolera, así como a que la maduración de las inversiones de largo plazo realizadas por el gobierno empezaban a rendir sus frutos y a que el período de auge que vivía la economía internacional en ese momento brindaba condiciones favorables para el país, la economía mexicana conocería un período de gran expansión, de crecimiento estable y sostenido que no finalizaría sino con la crisis de 1982; aunque se vería acompañado de importantes signos desestabilizadores que se profundizarían durante todo el período.

En efecto, aunque durante esta etapa es posible observar niveles de actividad económica crecientemente dinámicos, acompañados de una estabilidad cambiaria y de precios sin precedentes en América Latina; en la base de este comportamiento permanecerían latentes fuertes desequilibrios en los ámbitos fiscal y externo que se profundizarían fuertemente durante el período; en palabras de J. Ayala: "las condiciones económicas y sociales internas [...] y el aprovechamiento de un clima externo propicio [...] produjo una situación paradójica pues bajo el signo de estabilidad y de criterios de política económica conservadores en lo fiscal y monetario ocurrió un crecimiento rápido en la economía [...] apareciendo como un 'milagro económico' que permitió posponer los desequilibrios económicos latentes y atemperar el deterioro social" (Ayala, 1988, p.33)

Dado lo anterior, aunque el PIB crece a una tasa media anual del 6.8% en términos reales entre 1954 y 1970, empiezan a mostrarse importantes desigualdades sectoriales que se agruparían en tres tendencias generales:

Por un lado se observa un aumento en el ritmo de crecimiento y en la participación relativa del sector industrial y, en particular, de aquellas ramas ligadas a la empresa pública y a la producción de bienes de consumo duradero, actividades que se convertirían en el elemento dinámico del crecimiento económico.

Por otro lado, sin embargo, se observa una tendencia hacia el estancamiento del sector primario derivada de las crecientes transferencias que éste se vio obligado a hacer a el sector industrial y, en

general, hacia el resto de la economía, a través del control de los precios de los insumos básicos y alimentos ahí producidos.

Finalmente, se puede observar la consolidación del fenómeno conocido como "terciarización de la economía" que se manifestó en un aumento constante de la participación del sector servicios en los niveles de actividad económica a costa de una drástica reducción en su productividad.

Dado lo anterior, el sector industrial observa un creciente dinamismo en todo el período, mostrando un aumento en su participación porcentual en el PIB que pasa del 25.9% al 34.1% entre 1954 y 1970; destacando, en particular, la industria eléctrica (la cual crece a un 11.9% promedio anual en el mismo período), la industria de la construcción (9.5% promedio anual), la industria de la transformación (8.8% promedio anual) y la industria extractiva (3.1% promedio anual); ramas en las que la población ocupada por actividad aumenta sin deteriorarse su productividad (a una tasa promedio del 4.5% entre 1954 y 1970)

Por lo que se refiere al sector primario, éste disminuye su participación en el PIB del 18.5% en 1954 al 11.5% en 1970, mostrando una tasa de crecimiento promedio anual de sólo el 3.8% durante la misma etapa y una disminución en la participación de la población en él ocupada que pasa de representar el 58.3% del total al 39.3% en los años mencionados, aunque su productividad aumenta a una tasa promedio similar a la del sector industrial entre 1954 y 1970 que alcanza el 4.09%

Finalmente, el sector terciario mantiene una participación relativa en el PIB que no baja del 55.2% en promedio en todo el período, creciendo a una tasa media anual del 6.8%; sin embargo y aunque durante dichos años la participación de la mano de obra ocupada en este sector aumenta, la productividad promedio de la misma se mantiene en 0.5% entre 1960 y 1965, observando una recuperación importante hacia 1969, año en el que alcanza una tasa de crecimiento anual del 48.7% (ver cuadros XXXII y XXXIII)

La industria de la transformación, que se ubica como la actividad más dinámica, muestra una creciente concentración hacia las actividades relacionadas con la modernización industrial, destacando ramas como la química, insumos intermedios, equipo mecánico y bienes de capital; que aumentan su participación a costa de las industrias alimentaria, textil y forestal.

En efecto, mientras que la industria química incrementa su participación en la producción total del sector manufacturero del 9.0% al 15.2%, la de materiales mecánicos de 6.6% a 10.5% y la de bienes de capital de 7.5% a 15.4% entre 1954 y 1970, la industria alimentaria la disminuye de 41.2% a 28.4%, la textil de 22.2% a 16.6% y la forestal de 8.5% a 7.4% durante el mismo período (cuadro XXXIV)

Por lo que toca a la industria de materiales metálicos y a la industria química, éstas muestran claramente un avance en el proceso de sustitución de importaciones hacia su etapa difícil. En la industria química las ramas más dinámicas fueron la petroquímica básica, la derivada y la agroquímica que aumentaron su participación, entre 1954 y 1970, de 0.3% a 3.1%, de 7.7% a 13.1% y de 2.9% a 4.4% respectivamente, disminuyendo la producción de jabones, farmacéuticos y productos de hule. Del total de materiales metálicos, aunque la producción de metales básicos mantiene la mayor participación porcentual que pasa del 51.1% al 63.7% entre 1954 y 1970 a costa de la producción de insumos intermedios; dentro de la producción de bienes de capital muestran una participación creciente la producción de equipo eléctrico que pasa del 30.1% al 33.9% y la producción de

automotores que aumenta del 26.6% al 31.9% en el período mencionado (ver cuadro XXXIV)

Otra tendencia importante que se muestra en el comportamiento de la industria de la transformación en este período es la creciente participación de las empresas estatales en la misma que se ubicaron, además, como las más dinámicas. Dentro de esta industria, excluyendo la extracción y refinación del petróleo y la industria eléctrica, "las empresas estatales representaron en promedio el 16% de los establecimientos industriales, ocuparon 5.2% del personal ocupado y pagaron 7.2% de las remuneraciones, generaron 5.4% de la producción bruta de transformación y 3.9% del valor agregado censal bruto; y en 1970 sumaron 13.2% de los activos fijos brutos..."(Ayala, J. p.369), observando mayores ritmos de crecimiento que las empresas privadas; en particular, en las ramas orientadas a la producción de metales y maquinaria y equipo.

Reafirmando la tendencia anterior, la Formación Bruta de Capital Fijo (que creció a una tasa promedio anual del 15.0% entre 1950 y 1970) aunque muestra una reducción en la parte correspondiente al sector público (que pasa de representar el 50% al 33% en los mismos años), su tasa de crecimiento aumenta de -1.4% a 11.2% entre 1950 y 1965 y a 8.8% en 1970, mientras que la del sector privado disminuye de 15.0% a 7.4% y a 12.4% en los mismos años (ver cuadro XXXV)

Por lo que se refiere a la importación de capital fijo, su comportamiento evidencia un gran avance en el proceso de sustitución de importaciones; dentro de ésta disminuye la participación de la maquinaria y equipo importada de 22.0% a 18.0% del total entre 1954 y 1970 mientras que, la maquinaria y equipo de origen nacional aumenta de 12.0% a 25.0% en el mismo período, mostrando tasas de crecimiento de -53.1% y 17% respectivamente hacia 1970 (cuadro XXXV)

Así, entre 1950 y 1970 la evolución general de la economía fue notablemente dinámica; sin embargo, es posible distinguir dos subperíodos en su comportamiento, el primero, que duraría hasta 1960 marcaría la transición del proceso de sustitución de importaciones hacia su fase difícil. En este subperíodo el PIB mantuvo una tasa media de crecimiento del 6.5%, aunque observó fluctuaciones importantes, sobre todo en subsectores tales como el agropecuario, la electricidad y la construcción, en los que las tasas de crecimiento anual mostraron una tendencia al estancamiento, provocando efectos negativos sobre los niveles de inversión total, la cual pasó de un crecimiento medio anual del 8.0% entre 1950 y 1955 a uno de 6.7% hacia 1960, observándose una drástica reducción de la inversión privada, cuya tasa media de crecimiento disminuyó del 15% al 6.4% en los mismos años y de la inversión extranjera que observó, el mismo comportamiento llegando a tasas de crecimiento negativas a partir de 1958 (-27.6%). Además del deterioro de los indicadores internos, los desequilibrios externos eran crecientes, mismos que se expresaron en una balanza comercial deficitaria.

En el segundo subperíodo, que se ubicó entre 1960 y 1970, las tendencias al estancamiento se revirtieron, debido principalmente al incremento del gasto público y del ahorro externo, tanto en la forma de endeudamiento como de inversión directa, que se orientaría a intensificar el proceso de sustitución de importaciones y permitiría al país, por esta vía, recuperar su trayectoria de crecimiento. Dado lo anterior, durante esta etapa el comportamiento del PIB, que creció a una tasa media anual del 7.0%, se vio liderado por el sector industrial, destacando en particular la industria de la transformación; aunque se profundizó la tendencia al estancamiento del sector primario. La inversión total, por su parte, alcanzó un mayor crecimiento promedio que en el período anterior (del 11.2%), reflejándose tanto en la inversión pública (que aumentó su nivel de crecimiento a un 8.8% promedio anual) como en la inversión privada (que mantendría una participación media del 67.0% en el total).

2.1.5. La estructura económica de México a partir de 1970.

Hacia 1970, después de dos décadas de un sorprendente desarrollo industrial, el proceso de crecimiento de las actividades asociadas al sector manufacturero empezaron a perder su dinamismo, afectando negativamente la evolución general de la economía. Las industrias de la transformación y de la construcción, de una tasa de crecimiento promedio anual del 8.8% y 9.5% entre 1954 y 1970 alcanzaban, hacia 1971, una del 3.8% y del -4.5% respectivamente; mientras que, en las industrias eléctrica y extractiva dichas tasas habían disminuido de un 12.0% y 3.2% a un 5.3% y -0.3% durante los mismos años (cuadro XXXVI).

Adicionalmente, el progresivo aumento del déficit público, al conjugarse con un creciente desequilibrio externo, se reflejó, hacia 1971, en una fuerte especulación cambiaria que terminaría por romper el último sostén del llamado período de desarrollo estabilizador, desembocando en una profunda crisis estructural que reflejaba, por un lado, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y, por otro lado, la ausencia de una estrategia alternativa que desempeñara el papel de palanca de desarrollo que dicho modelo había dejado de cumplir.

"En este contexto, en 1971 la economía mexicana enfrentó un repentino y sorpresivo freno de su crecimiento originado no sólo en las contradicciones que se habían venido gestando, sino además por la magnitud de las desigualdades y carencias de amplios grupos de la población y regiones del país. El crecimiento económico se volvió más inestable y con mayores fluctuaciones" (p.405)

Después de la drástica caída de los indicadores del empleo y producto de principios de los setenta, hacia 1973 la economía recuperó su trayectoria de crecimiento sobre la base de una estrategia fiscal expansiva orientada a estimular la demanda agregada y, por esta vía, la inversión privada; estrategia que, aunque en el corto plazo tuvo un éxito evidente, en el largo plazo se mostró incapaz de garantizar el crecimiento estable al no atacar los desequilibrios fundamentales de la economía y provocar, por el contrario, que se profundizaran notablemente.

Para 1976 los déficit público y externo eran inmanejables y originaron una nueva recesión; no obstante, el descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos y el crecimiento de sus precios internacionales a partir de 1974, trajeron consigo la posibilidad de financiar una nueva fase de crecimiento que se basaría en la expansión de la industria petrolera y manufacturera, las cuales pronto recuperaron sus niveles de crecimiento y "jalaron" al resto de la economía; permitiendo disminuir sensiblemente el déficit externo a partir de 1978.

El comportamiento sectorial del PIB, sin embargo, no reafirmó la tendencia observada por la economía, manteniéndose el crecimiento en las ramas tradicionales y no en aquellas que podían haber impulsado una reestructuración industrial que ofreciera una alternativa para hacer avanzar al proceso de sustitución de importaciones hacia una fase más adelantada. La escasa integración industrial y la dependencia hacia las importaciones se profundizaron impulsando un sorpresivo y significativo aumento del nivel general de precios.

En este contexto, la continuidad del crecimiento quedó condicionada a la posibilidad de sostener, en el largo plazo, un constante aumento de los déficit público y externo, los cuales, al conjugarse con el desplome de los precios del petróleo, con la drástica disminución de las disponibilidades de ahorro externo y con la inestabilidad cambiaria, impusieron un freno a la expansión económica hacia fines de 1981.

Aunado a lo anterior, a principios de 1982, la fuga de divisas se aceleró y las reservas del banco central se agotaron con lo que la inflación repuntó nuevamente y el déficit público observó un acelerado aumento.

La crisis era inevitable, no obstante, los factores de demanda habían dejado de ser la causa principal; ahora, los problemas derivados de las inflexibilidades por el lado de la oferta derivadas de las insuficiencias estructurales de la economía, conjugados con la formación de fuertes mecanismos de propagación y de presiones acumulativas, evidenciaban su importancia como elementos explicativos del fenómeno estancionario que inició en 1982.

2.2 LAS PRESIONES INFLACIONARIAS BÁSICAS (1970-1982).

2.2.1 El estancamiento de las disponibilidades de bienes básicos de consumo.

La evolución del sector agropecuario se había mostrado particularmente favorable hasta 1965, registrando altas tasas de crecimiento explicadas, por un lado, por el efecto de arrastre que la política cardenista había tenido sobre el mismo y por la relación positiva que ella había generado entre los sectores industrial y primario y, por otro lado, por el marcado incremento de las inversiones extranjeras indirectas, que apoyaban a la producción para la exportación a través de préstamos para las compras de insumos y maquinaria agrícola y por el sostenimiento de los precios agrícolas en términos reales por parte del gobierno.

Así, hasta mediados de la década de los sesenta el sector agrícola había podido cumplir eficazmente con las exigencias del desarrollo industrial, abasteciendo al sector secundario de mano de obra, materias primas y alimentos a bajos precios y permitiendo, por esta vía, que el salario real se mantuviera en un nivel relativamente bajo, inferior casi siempre al nivel de la productividad; ampliando con ello las ganancias de los inversionistas de una manera considerable.

A partir de 1965, sin embargo, inicia un declive continuo de la producción agrícola que tuvo su origen en tres elementos fundamentales:

Por un lado, la tendencia al estancamiento se explicó porque la Reforma Agraria cardenista había perdido su capacidad de arrastre; lo cual, al conjugarse con una política de reparto agrario crecientemente inequitativo y de desestimulación hacia el ejido, originó el resurgimiento de una estructura polarizada en el agro mexicano, provocando que la agricultura comercial se expandiera a costa de la producción orientada a satisfacer la demanda interna.

Por otro lado, dentro del esquema de industrialización por sustitución de importaciones, la producción agrícola había sido siempre una actividad subsidiaria del desarrollo industrial, dando lugar al surgimiento de formas de articulación lesivas entre la industria y la agricultura, las cuales se expresaron en las fuertes transferencias de recursos de esta última hacia el sector industrial (principalmente a través del congelamiento de los precios de los granos básicos) provocando así la desestimulación de la inversión privada en el agro y su continua descapitalización.

Finalmente, otro de los elementos que explicaron gran parte del deterioro del sector agropecuario fue la intensificación del fenómeno conocido como "ganaderización de la agricultura". En efecto, como consecuencia de la creciente urbanización del país se instauró un proceso de readecuación del uso y

destino de los recursos productivos agrícolas en función de las necesidades de las clases urbanas de altos ingresos, orientándose hacia la producción de alimentos basados en proteína animal y procesados industrialmente. Este fenómeno no sólo dio lugar al surgimiento de actividades como la ganadería bovina extensiva que se desarrolló invadiendo tierras campesinas y ocupando la frontera agrícola, impidiendo, por esta vía, la siembra de alimentos básicos y originando inelasticidades de oferta en este sector; sino que además, dio pie a la introducción de agroindustrias transnacionales portadoras de métodos de producción avanzados que pronto llegaron a dominar las actividades más dinámicas y lucrativas, creando estructuras monopólicas y oligopólicas que tendieron a intensificar el proceso de reajuste de salarios y precios en los años de alta inflación.

En este contexto, hacia 1970 el estancamiento de las disponibilidades de alimentos frente a su creciente demanda se había convertido en una presión básica inflacionaria que se ampliaría y profundizaría entre 1970 y 1982.

En efecto, durante estos años la participación en el PIB del sector primario disminuyó de 12.3% a 8.8%, registrando, además, tasas de crecimiento negativas que arrojaron un crecimiento promedio anual del sector de sólo el 3.3% mientras que, su participación en la estructura del empleo se redujo de 39.4% en 1970 a 22.8% en 1982 (ver cuadros XXXVI Y XXXVII)

Aunque entre 1977 y 1982 puede observarse una relativa mejoría en el comportamiento de las actividades agrícolas, reflejado en un incremento de su rentabilidad en términos reales, esta tendencia más que encontrar su explicación en el aumento de la oferta de satisfactores básicos, se derivaba, principalmente, del comportamiento favorable que registraron algunos cultivos demandados por estratos sociales altos y de productos orientados a la exportación, como ciertas hortalizas, frutos y cultivos forrajeros.

Así, a pesar de la política de apoyo hacia la agricultura tradicional aplicada por el gobierno, a través de programas como el SAM y COPLAMAR, los granos básicos continuaron cultivándose con técnicas poco productivas y en tierras campesinas de subsistencia, observándose un fuerte estancamiento en sus niveles de producción.

Dado lo anterior, el descenso de la superficie cosechada entre 1970 y 1982 (que pasó de 14,670 mil has. a 13,291 mil has.), afectó principalmente a productos como el maíz y el frijol, cuya superficie cosechada disminuyó de 7,440 mil has a 5,704 mil has. y de 1,747 mil has a 1,712 mil has respectivamente; aumentando, por el contrario, la superficie cosechada de sorgo, alfalfa, copra y de frutas como naranja, uva y mango, así como de la cebada y el cártamo; productos que observaron más dinámicos volúmenes de producción y mayores niveles de rendimiento que los cultivos tradicionales (cuadro XXXVIII).

A su vez, como reflejo de la constante discrepancia entre las disponibilidades de productos agrícolas y su creciente demanda, las importaciones de los mismos aumentaron de 95.4 mdd a 2 420.7 mdd entre 1971 y 1981 y, aunque observaron un ligero decrecimiento hacia 1982 al alcanzar los 1 099.5 mdd, su balanza comercial registró saldos deficitarios sobre todo a partir de principios de los ochenta (cuadro XXXIX).

Por lo que se refiere a las actividades ganaderas, éstas alcanzaron una tasa de crecimiento promedio anual superior al de las actividades agrícolas (del 2.97%), ubicándose como el subsector más dinámico y de mayor participación porcentual. Sin embargo, su producción sólo era aprovechada por

estratos de altos ingresos y por compradores externos, sin convertirse en una vía complementaria para satisfacer las necesidades de alimentos básicos por parte de la población trabajadora.

Finalmente, como resultado del comportamiento negativo de las actividades industriales y, en general, de la economía en su conjunto, la evolución de la producción de bienes manufacturados de consumo como alimentos, prendas de vestir y calzado, muestra también una tendencia al estancamiento, pasando de una participación en el PIB total de la industria manufacturera del 42.7% a una de sólo el 36.7 en conjunto entre 1970 y 1982. Esta situación tuvo un claro reflejo en sus tasas de crecimiento: la industria alimentaria pasó de una tasa anual del 6.0% a una del 4.2% ; mientras que la de la industria textil disminuyó de un 7.6% a sólo un -5.7% en los años mencionados (ver cuadro XL)

En este contexto, es posible afirmar que, las inelasticidades de oferta de la producción agrícola y, en general, de los bienes básicos de consumo así como la situación monopólica en ella prevaeciente, se constituyeron, entre 1970 y 1982, en una presión inflacionaria básica que explicaba una buena parte del incremento de los salarios nominales y de los costos de producción y, por esta vía, el sorpresivo aumento inflacionario de 1982.

En la tabla podemos observar que existe una alta relación entre el comportamiento del índice inflacionario total y el incremento de los índices de precios del sector primario y de las industrias textil y alimentaria; siendo estos dos últimos los que parecen "jalar" al alza a los salarios nominales y a los precios.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE INFLACIONARIO, DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL Y DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR SECTOR DE ORIGEN

CONCEPTO**	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1982
IND.INFL.		5.00	23.8	15.8	17.5	26.3	58.9
IP S.PRIM.		6.8	31.4	10.1	16.7	28.6	34.8
IP IND.ALIM		3.0	29.6	13.5	16.4	24.1	60.0
IP IND.TEXT		6.2	17.8	20.6	20.6	32.1	58.4
SALARIO NOM*		19.0	38.4	35.7	13.5	17.5	53.8

*Salario mínimo general promedio **Tasas de crecimiento

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

2.2.2 La incapacidad de la economía para ampliar y diversificar el poder de compra de las exportaciones.

La etapa fácil de sustitución de importaciones había generado un importante déficit comercial que evidenciaba la incapacidad de la economía para expandir las exportaciones lo suficientemente rápido como para financiar las crecientes importaciones de insumos intermedios y de bienes de capital que el proceso de industrialización demandaba.

Durante la etapa difícil del proceso de sustitución de importaciones, aunque ya se había avanzado en la producción de manufacturas y, por esta vía, se había aumentando notablemente la capacidad de

exportación de la economía, la utilización de una política comercial poco eficiente provocó que se frenara el crecimiento de las exportaciones de bienes primarios al originar una sobrevaluación de sus precios y costos y un consiguiente deterioro de los términos de intercambio. Aunado a lo anterior, el proceso de sustitución de importaciones trajo consigo la necesidad de aumentar el grado de penetración de empresas multinacionales como un medio para promover la incorporación del progreso técnico, dando así lugar a la existencia, ahora, de una dependencia estructural hacia el exterior.

Así, esta orientación industrializadora generaba límites estructurales al crecimiento porque implicaba una mayor dependencia de la economía interna hacia el exterior derivada, por un lado, de la creciente necesidad de importar los insumos intermedios y los bienes de capital que, debido a las dificultades para lograr una integración y diversificación eficiente en el aparato productivo nacional, no podían producirse internamente y, por otro lado, de la constante penetración de empresas multinacionales al país que los intentos por incorporar el progreso técnico originaban.

En este contexto, la balanza comercial inició, a partir de principios de los cuarentas, una larga trayectoria de resultados negativos que evidenciaban la fuerte dependencia hacia las importaciones del aparato productivo nacional y la débil integración y diversificación lograda hasta entonces. No fue sino hasta 1982, año en que la crisis irrumpió violentamente, cuando por primera vez en cuatro décadas, se registró un superávit en el comercio exterior del orden de 6 792.7 mdd (cuadro XLI)

Este hecho, sin embargo, no expresaba cambios en las tendencias tradicionales al desequilibrio comercial sino, por el contrario, su agravamiento. En efecto, entre 1970 y 1982 se gestaron modificaciones importantes en la estructura económica de México que explicaron gran parte de la profundización de la dependencia hacia el exterior; modificaciones que pueden resumirse en dos tendencias básicas:

Por un lado, como consecuencia del retroceso sufrido durante esta etapa en el proceso de sustitución de importaciones, se observó un cambio drástico en el eje del patrón de acumulación que se trasladó de la industria manufacturera hacia el sector petrolero orientado a la producción para la exportación y, por otro lado, los circuitos financieros tradicionales se modificaron al desviarse el ahorro privado hacia el exterior, provocando que la principal fuente interna de financiamiento se desplazara de los mercados financieros nacionales hacia los internacionales.

El retroceso experimentado por el proceso de sustitución de importaciones tuvo una clara expresión en los indicadores de la industria manufacturera cuyas exportaciones aumentaron a una tasa media anual de sólo el 16.7% contra una del 19.5% de las importaciones entre 1971 y 1982. Por otro lado, mientras que la balanza comercial total pasó de un déficit de 1 058.0 mdd a un superávit de 6 792 mdd, la balanza comercial de la industria manufacturera mostró un saldo negativo que aumentó de los 1 200.0 mdd a los 17 590.9 mdd entre 1971 y 1981.

A su vez, las ramas relacionadas a la producción de bienes de consumo, continuaron representando la mayor parte del total; sin embargo, su participación disminuyó sensiblemente, aumentando, por el contrario, la participación de los productos derivados del petróleo. Este comportamiento se reflejó en el crecimiento de las exportaciones petroleras (que fue del 116.0%), y en la participación de la industria extractiva en las exportaciones totales, que pasó de un 7.7% en 1970 a un 78.2% en 1982; mientras que, la participación de las manufacturas disminuyó de 45.6% a sólo 15.9% en el mismo período (cuadro XLI)

En este contexto, durante esta etapa, la evolución del mercado interno muestra una clara tendencia a integrarse al comportamiento de la economía internacional, volviéndose más vulnerable y dependiente respecto a las fluctuaciones de los mercados financieros y petroleros mundiales, cuyas variaciones tenderían a afectar notablemente el desarrollo de los precios internos a través de las fluctuaciones del tipo de cambio, de las tasas de interés y de los precios internacionales del petróleo.

Aunado a ello, este patrón de industrialización, más integrado a la economía internacional, al implicar un creciente aumento de las importaciones de insumos intermedios y bienes de capital, demandaba una mayor capacidad para exportar; sin embargo, al no poderse generar las condiciones internas que permitieran desarrollar un más avanzado proceso de sustitución de importaciones que impulsara una integración industrial más eficiente y que, por esta vía, promoviera una expansión del producto más dinámica; la capacidad de exportación de la economía fue insuficiente respecto al intenso crecimiento de las importaciones.

Dado lo anterior, la posibilidad de lograr mayores niveles de crecimiento quedó sujeta a la capacidad de la economía nacional para sostener, en el largo plazo, el continuo aumento del déficit externo. En efecto, mientras que las importaciones de bienes intermedios y de capital (que absorbieron, en conjunto, más del 90% de las importaciones totales en promedio durante el período) aumentaron a una tasa media anual del 30.1% y del 29.3% respectivamente, las exportaciones no petroleras lo hicieron a una tasa promedio de sólo el 28.7% (ver cuadro XLII y XLIII)

En este contexto, el creciente déficit externo observado durante el período tenía orígenes estructurales y, hacia la década de los ochenta, se había constituido en una presión básica inflacionaria que se propagaría a través de las bruscas fluctuaciones de la demanda y los precios del petróleo, de las tasas internacionales de interés y del tipo de cambio, colocándose como un elemento explicativo del sorprendente incremento de los precios internos de 1982.

2.2.3 Insuficiente formación de ahorro interno

Desde la década de los cuarenta era evidente la ausencia de capitales privados fuertes en el país; no obstante, el Estado, en su papel de empresario público logró compensar esta carencia de una manera más o menos armónica hasta antes de los setenta, orientándose hacia aquellas ramas que la iniciativa privada no había podido atender debido a los altos requerimientos de capital que ellas demandaban, tratando de compensar así las insuficiencias productivas del país y convirtiéndose, por esta vía, en el principal motor del crecimiento económico.

Entre 1971 y 1982 esta situación se profundizó y el Estado a través de una política de empresa pública muy activa, continuaría absorbiendo los mayores niveles de producción, inversión y empleo; observando un comportamiento mucho más dinámico que el de la iniciativa privada y convirtiendo a las finanzas públicas en una de las variables determinantes del comportamiento de la economía global.

Dado lo anterior, durante esta etapa, la participación de la formación bruta de capital fijo del sector público en el total aumentó de 25.8% a 44.3% en términos reales, a costa de la del sector privado que observaría un continuo deterioro; la inversión realizada del sector público federal, por su parte, confirma esta tendencia al pasar de una participación del 27.4% a una del 66.5%, influyendo positivamente en la inversión total, que creció a una tasa media anual del 4.9% en el mismo período (cuadro XLIV)

A su vez, el producto interno bruto del sector público mostró un notable dinamismo, en particular a partir de 1975, pasando de participar en un 14.6% del total a un 23.3% en 1982; mientras que el número de ocupaciones remuneradas en este sector aumentó de 2 151 890 a 3 709 065, durante los mismos años (Cuadros XLV) Reafirmando este comportamiento, las exportaciones del sector público pasaron de absorber un 16.4% del total a un 83.8%, concentrándose en su mayor parte en productos del petróleo y sus derivados (Cuadro XLVI)

El hecho de que el Estado y, en particular, la empresa pública, se convirtiera en el principal subsidiario de la industria privada provocó que aquella perdiera gradualmente su capacidad de autofinanciamiento y se hiciera cada vez más dependiente de las transferencias del gobierno federal, originando, por esta vía, un creciente déficit público cuyos efectos se manifestarían explosivamente hacia 1982.

Si bien es cierto que desde la etapa de sustitución de importaciones el déficit público había adquirido proporciones alarmantes, la situación de crecimiento general de la economía había permitido posponer sus efectos al abrir la posibilidad de financiarlo con recursos internos no inflacionarios.

A partir de la década de los setenta, sin embargo, debido tanto a la recesión económica que se vivía en ese momento como a la fuga de capitales de ella derivada, fue cada vez más difícil continuar financiando el crecimiento económico con ahorro interno, recurriéndose continuamente al endeudamiento con el exterior.

Dado lo anterior la deuda externa y, en especial, la del sector público, creció estrepitosamente pasando de los 4 262.8 mdd a los 58 874.2 mdd entre 1970 y 1982; mientras que, el financiamiento externo al sector público aumentó de 892.0 mdd a 7 771.0 mdd entre 1970 y 1980 (cuadro XLVII)

No obstante, el crecimiento espectacular de las exportaciones y precios internacionales del petróleo observado durante esta etapa permitió de alguna manera atemperar los efectos desestabilizadores de los déficit público y externo recuperándose, a partir de 1974, los niveles históricos de crecimiento de la producción y el empleo.

Esta modalidad de desarrollo, sin embargo, era altamente inestable, en la medida en que implicaba el surgimiento de una nueva forma de dependencia estructural hacia el exterior que se basaba, ahora, en la corriente de recursos financieros externos, los cuales se convirtieron en las variables líderes de la acumulación de capital, situación que se reflejó en una alta vulnerabilidad de la economía nacional hacia el comportamiento de los precios mundiales del petróleo y su demanda externa, de las tasas internacionales de interés y del tipo de cambio que, hacia 1982 se constituyeron en los mecanismos desestabilizadores más importantes.

Así, entre 1970 y 1982 la insuficiencia en la formación de capital característica del país se había convertido en una presión básica inflacionaria no sólo porque originaba un crecimiento constante del déficit público (dada la deficiente formación y acumulación de capital privado); sino además, porque implicaba el surgimiento de una forma adicional de dependencia estructural hacia el exterior, ya no basada en la necesidad de importar insumos intermedios y bienes de capital, sino derivada de la marcada tendencia a importar servicios financieros internacionales como una condicionante para acceder al crecimiento económico; generando, por esta vía, la expansión del déficit externo que, hacia 1982, se reflejaría en el surgimiento de importantes mecanismos propagadores de la inflación (como son el tipo de cambio, las tasas de interés y los precios del petróleo).

2.2.4 La existencia de una estructura impositiva rígida y regresiva.

La manifestación explosiva de la crisis financiera de 1982 puso en claro el papel determinante de la política fiscal en los momentos de coyuntura, el Gobierno se dio cuenta de que "el dinero público" sí era agotable, obligándolo a entender la importancia que tiene el manejo eficiente de la Hacienda Pública para contrarrestar las fluctuaciones cíclicas de la economía.

A pesar de que el sistema tributario mexicano no ha constituido una herramienta clave en el manejo de la política fiscal, la necesidad de convertirla en un medio de financiamiento gubernamental no inflacionario y en una vía para lograr una redistribución más equitativa del ingreso se hizo evidente a partir de la crisis financiera de 1982.

Entre 1974 y 1981 paralelamente al rápido crecimiento del gasto público se dio un incremento aún mayor de los ingresos gubernamentales, sin embargo, este comportamiento, más que evidenciar un cambio significativo en la estructura impositiva, expresaba el acelerado aumento de los recursos provenientes de las exportaciones petroleras; esta situación, en la medida en que implicaba una mayor dependencia hacia el exterior, no era sostenible en el largo plazo, haciéndose evidente la necesidad de reestructurar las fuentes de ingreso tributarias y, los esfuerzos gubernamentales, avanzaron en ese sentido.

"Entre 1970 y 1979 las principales iniciativas fiscales giraron sobre la fiscalización y la cooperación administrativa en los distintos niveles de ingreso"(J. Ayala, 1988, p.421); sin embargo, esta nueva estructura tributaria al abrir la posibilidad de establecer una carga fiscal múltiple sobre la misma base, provocó el surgimiento de un sinnúmero de impuestos federales especiales que promovieron la evasión fiscal y mermaron, por esta vía, los ingresos tributarios que finalmente llegaban al gobierno federal.

Dado lo anterior, hacia 1977, mediante el establecimiento de convenios de coordinación fiscal entre los estados y la Federación, se trató de evitar la concurrencia fiscal y fortalecer el poder económico y administrativo del gobierno central; no obstante, esta nueva medida solamente implicó un reacondo de los ingresos tributarios entre los diferentes estratos gubernamentales y no un cambio significativo en la estructura impositiva que, hacia 1979, continuaba siendo la misma.

Así, entre 1970 y 1979, los principales gravámenes gubernamentales eran el Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se basaba en las contribuciones de los causantes con ingresos fijos y el Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles (ISIM) basado en el consumo; ambos constituyeron, durante estos años, alrededor del 38% del total de los ingresos del gobierno federal y casi el 60% de los impuestos recaudados por el mismo (p.422)

Los impuestos a la industria, a las importaciones y a las exportaciones, fueron las fuentes de ingreso tributarias más importantes después del ISR y el ISIM aportando, en conjunto, alrededor del 35% de los ingresos tributarios del gobierno federal(p. 422); no obstante, los impuestos a las importaciones y a las exportaciones mantuvieron una participación relativamente baja durante el período.

A partir de 1980 se establece una nueva reforma fiscal que, entre sus medidas fundamentales, incluyó la derogación del ISIM (que sería sustituido por el IVA), la modificación de la estructura del ISR y una nueva Ley de Coordinación Fiscal.

El nuevo impuesto al consumo incluyó rubros que no habían sido tomados en cuenta en el ISIM y un

conjunto de tasas más elevadas; paralelamente, el ISR amplió su cobertura hacia aquellas actividades que no había contemplado en el pasado y la Ley de Coordinación Fiscal determinó las participaciones que corresponderían a los estados y municipios al celebrar los convenios de coordinación fiscal y las reglas de colaboración administrativa entre los diferentes niveles de gobierno.

Estas reformas tenían como objetivo primordial aprovechar más eficientemente la base gravable ya existente, sin modificar su estructura; implicando, para la Federación, una mayor concentración del poder de decisión en la asignación de recursos a los estados y municipios y de los ingresos tributarios captados en todo el país.

Hacia 1981, a pesar de la recuperación observada por los impuestos por concepto de importaciones, del notable incremento de los recursos aportados por los impuestos a la exportación de petróleo y de los esfuerzos realizados por el gobierno por concentrar los recursos tributarios, el sistema impositivo fue incapaz de hacer frente al creciente déficit público.

Aunado a lo anterior, la expansión de los ingresos tributarios continuaba teniendo como su base principal la expansión de los niveles de consumo de los trabajadores y de las clases medias por lo que, la posibilidad de que fueran utilizados como instrumento para lograr una más equitativa redistribución del ingreso no tuvo lugar; promoviendo, por el contrario, fuertes reajustes de salarios y precios.

Así, la deficiente orientación de la estructura tributaria y su carácter altamente regresivo se habían convertido, hacia 1982, en una presión básica inflacionaria, porque implicaba, por un lado, la perpetuación del déficit gubernamental y una mayor dependencia de la economía pública hacia los recursos financieros internacionales y hacia fuentes inflacionarias y, por otro lado, porque al estar basado en los impuestos al consumo y al ingreso, daba origen a constantes demandas de incrementos en los salarios nominales por parte de la población consumidora y trabajadora que, finalmente, se reflejaban en continuos aumentos de precios.

2.3 LA CRISIS DE 1982 Y LOS MECANISMOS PROPAGADORES DE LA INFLACIÓN.

Como se muestra en la tabla, desde mediados de los cincuenta y hasta los setenta la inflación se mantuvo estable y en niveles comparables con los de los países industrializados; observándose, al mismo tiempo, altos ritmos de crecimiento y una estabilidad financiera y cambiaría sin precedentes en América Latina. El doble dígito inflacionario se volvió crónico después de 1975 pero logró mantenerse en niveles sostenibles hasta 1982 año en el que alcanza un nivel cercano al 100%

Elementos explicativos básicos del violento repunte inflacionario de 1982 fueron indudablemente los importantes mecanismos de propagación surgidos en ese período; no obstante, es importante remarcar que estos elementos simplemente evidenciaban el agravamiento de las deficiencias estructurales del aparato productivo nacional.

Tres parecerían ser las principales modificaciones de la estructura económica observadas a lo largo de la década de los setenta que explican la profundización de dichas insuficiencias: por un lado el importante retroceso observado en el proceso de sustitución de importaciones había provocado que el eje del modelo de acumulación se trasladara de la industria manufacturera al sector petrolero; por

otro lado, el factor determinante del crecimiento económico había pasado de la inversión privada al gasto e inversión públicos y, finalmente, los mercados financieros internacionales se habían convertido en la principal fuente de financiamiento de la economía nacional.

Dado lo anterior, hacia 1982 la dinámica económica interna muestra una clara tendencia a integrarse al desarrollo del mercado internacional, volviéndose más dependiente de las variables fiscales y expresando una alta vulnerabilidad hacia las fluctuaciones de los indicadores externos, los cuales tenderían a reflejarse en el comportamiento económico interno a través de dos mecanismos de propagación principalmente: las tasas internacionales de interés y los precios mundiales del petróleo.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL ÍNDICE INFLACIONARIO POR PERÍODO PRESIDENCIAL (1934-1988)

PERÍODO	PRESIDENTE	INFLACIÓN*	PIB*
1934-1940	L.CÁRDENAS	5.9	4.5
1941-1946	AVILA CAMACHO	17.7	6.1
1947-1952	M.ALEMÁN	11.2	5.8
1953-1958	RUIZ CORTINES	6.7	6.4
1959-1964	A.LÓPEZ MATEOS	2.2	6.7
1965-1970	G.DÍAZ ORDAZ	3.6	6.8
1971-1976	L.ECHEVERRÍA	14.1	6.2
1977-1982	LÓPEZ PORTILLO	30.5	6.9
1983-1988	M.DE LA MADRID	-0.5	80.0

FUENTE: GONZÁLEZ TIBURCIO E. "Política económica e inflación", en *Investigación Económica*, núm. 187, México, enero-marzo de 1989.

En efecto, las políticas expansionistas del gobierno habían tenido como soporte el constante incremento del déficit público, de la demanda y de los precios internacionales del petróleo y el endeudamiento externo; de forma tal que, aunque hacia 1975 el producto y el empleo habían recuperado sus tasas históricas de crecimiento, la caída de los precios internacionales del petróleo y los aumentos en las tasas de interés a mediados de 1981 evidenciaron la vulnerabilidad de esta nueva forma de desarrollo al generar un importante deterioro de los términos de intercambio, una fuerte especulación financiera y una fuga masiva de divisas que harían insostenible el enorme peso de la deuda e imprescindible recurrir a la devaluación.

La caída de los precios mundiales del petróleo de 1981 y el acelerado aumento de las tasas internacionales de interés, particularmente desde 1979, tuvieron su origen en la recesión vivida por las principales potencias mundiales. La producción industrial de estos países durante los primeros once meses de 1982, en relación a enero-noviembre de 1981 se redujo en un 7.5% en Estados Unidos, en un 5% en Alemania Occidental y en un 1% en Japón (*Revista Punto Crítico*, 1983). A su vez, con el objeto de protegerse de los fenómenos recesivos, la política monetaria norteamericana provocó un ascenso acelerado de las tasas de interés en los mercados internacionales de capitales, que pasaron de los 12.5 puntos porcentuales (promediando la de Nueva York y Londres) en 1980 al 15.4% en 1981 (ver cuadro XLIX)

En este contexto, "el sector financiero internacional ganó importancia y en consecuencia el control sobre las actividades de la banca transnacional estimuló la especulación. Países como el nuestro, con cierto grado de industrialización, encontraron en la liberalidad financiera de los mercados internacionales de capitales un mecanismo para evadir temporalmente el efecto de la crisis. Sin embargo, el notable aumento de la deuda externa al combinarse con aumentos sin precedentes de las tasas de interés y el deterioro creciente de sus balanzas comerciales produjo una verdadera crisis de la deuda" (Ayala, 1988, p. 410)

La fuga de capitales hacia Estados Unidos y el incremento de las cuentas en dólares en los bancos mexicanos representaron una verdadera estrategia especulativa frente a las amenazas hiperinflacionarias (Guillén R, 1977) Además, el riesgo de la incapacidad del pago de la deuda externa por parte de México, incitó a un amplio sector de la burguesía local a transferir sus disponibilidades al extranjero ante la amenaza de un cambio drástico de reglamentación sobre la adquisición de divisas.

El mismo López Portillo, en su último informe de gobierno, declaró que había 14,000 mdd en cuentas bancarias de Estados Unidos, que se habían comprado en ese país bienes inmuebles por valor de 31,000 mdd y que, para agosto de 1982, existían más de 12,000 mdd en cuentas especiales en dólares; todo esto originó una crisis de liquidez insuperable que llevaría al gobierno mexicano (como un medio para poner fin a la especulación financiera e inestabilidad monetaria) a nacionalizar los bancos privados (el 10. de septiembre de 1982) y a establecer un rígido control de cambios, suprimiendo así el principal canal e instrumento para la fuga de capitales.

Sumados a la pérdida de ingresos derivada de la disminución de las exportaciones y los precios del petróleo, los elevados pagos a la banca internacional por concepto de intereses de la deuda y la fuga masiva de capitales; generaron una situación alarmante: nuestras principales fuentes de financiamiento y generación de divisas se esfumaron repentinamente, provocando la paralización de la dinámica interna y un importante incremento inflacionario que se tradujo en una disminución de la demanda y desembocó en una aguda caída de la producción nacional.

Para 1982 el sector externo de nuestra economía era el que mostraba los síntomas más agudos de la crisis: un déficit en cuenta corriente de más de 2,000 mdd y una salida de capitales que alcanzaba los 6,579.6 mdd a fines de 1981 (saldo de la cuenta errores y omisiones, cuadro XLVIII), aunado a ello, el peso de la deuda era insostenible, haciéndose necesario recurrir a la devaluación como un medio para atemperar sus efectos. En este sentido durante 1981 se sucedieron constantes minidevaluaciones que ocasionaron una caída del peso con respecto al dólar de un 17% a enero de 1982; no obstante, estas devaluaciones, al incidir sobre los costos de importación, se convertían en un eficiente vehículo inflacionario.

En efecto, "con las devaluaciones de febrero, agosto y diciembre de 1982 el gobierno mexicano buscaba el ajuste del déficit de cuenta corriente [...] así como mantener el peso subvaluado y alinear los precios internos a los internacionales. Sin embargo, lo único que se logró fue provocar fuertes distorsiones en los costos de las importaciones creando con ello [...] mecanismos inerciales de la inflación tanto por los incrementos de los costos unitarios como por los altos márgenes de ganancia. La respuesta de los restantes agentes económicos a partir de 1982 fue agrandar el conflicto distributivo y provocar la indización formal e informal de la economía" (Mandujano Ramos, 1990, p.382)

Por tanto, el tipo de cambio se convirtió en un instrumento que, además de provocar, aceleró la formación de importantes mecanismos de indización entre los agentes económicos y la distorsión del sistema de precios relativos, amplificando, al mismo tiempo, los desequilibrios estructurales de la economía. Aunado a ello, la enorme transferencia de recursos que la crisis de la deuda representó, al reflejarse en una drástica reducción del ingreso nacional, aceleró la disputa distributiva.

En este sentido, el enorme déficit y endeudamiento externo del sector público, la caída de los precios mundiales del petróleo, el incremento de las tasas internacionales de interés y las devaluaciones de 1982 se convirtieron en los principales mecanismos de propagación y tuvieron un efecto inflacionario inmediato, provocando que el IPC aumentara en 99% en ese año e iniciando con ello la crisis inflacionaria más violenta de la historia reciente del país, crisis que terminaría por minar el crecimiento económico durante casi una década.

La respuesta del gobierno ante este hecho fue la firma de un nuevo acuerdo con el FMI y el inicio de uno de los múltiples programas de estabilización que se pondrían en marcha a partir de entonces.

2.4. LA DISPUTA DISTRIBUTIVA Y LAS PRESIONES ACUMULATIVAS

En el esquema estructuralista cuando la elevación de los precios proviene del costo de factores, puede convertirse en una inflación en espiral por acción y reacción de costos y precios. Esta transformación se deriva del hecho de que todo fenómeno inflacionario conlleva importantes efectos redistributivos entre los diferentes agentes económicos; los cuales, como un medio para recuperar sus niveles de participación en el ingreso nacional, iniciarán una pugna distributiva que, al no poder resolverse de una forma institucional, se expresará en un incremento acumulativo de precios y costos. El efecto que estos cambios en la distribución del ingreso tengan sobre los diferentes grupos económicos dependerá de la capacidad de cada uno de ellos para anticipar la intensidad de la inflación; mientras que, la durabilidad y resistencia de la inercia inflacionaria será una función creciente del mismo fenómeno al que debe su origen.

En el caso de México, el efecto redistributivo del inesperado repunte inflacionario de 1982 fue evidente. Como muestra la tabla, la participación del sector externo en el ingreso nacional se incrementó aceleradamente en detrimento de los sectores internos.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE SECTORES INSTITUCIONALES

AÑOS	S.PRIVADO		S.PUBLICO		S.EXTERNO		TOTAL
1970	89.2	87.9*	9.7	11.0*	1.1	1.1	100.0
1981	84.2	81.5*	12.5	15.2*	3.3	3.3	100.0
1982	84.6	79.6*	10.1	15.1*	5.3	5.3	100.0
1983	84.3	76.3*	10.0	18.0*	5.7	5.7	100.0
1984	83.6	78.1*	10.7	16.2*	5.7	5.7	100.0
1985	85.4	78.2*	10.4	17.6*	4.2	4.2	100.0

*Ajustadas, corrigiendo el pago de intereses de la deuda interna.

FUENTE: GONZÁLEZ TIBURCIO E. "La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1987", Investigación Económica, núm.187, México, enero-marzo, 1989.

No obstante lo anterior, debido a la situación deudora de sector público, éste se convirtió en el agente canalizador de las transferencias entre el sector privado y el externo viéndose relativamente beneficiado por esta situación.

El sector privado fue, por el contrario, el más afectado, pasando de una participación en el ingreso nacional del 87.9% en 1970 a una de sólo el 79.6% en 1982; a pesar de ello, no todos los grupos del este sector se vieron igualmente afectados; el ajuste fue, por el contrario, altamente diferenciado.

Las enormes ganancias (derivadas del acelerado incremento del tipo de cambio y de las tasas internas de interés) que la tenencia de activos nominados en dólares y en moneda nacional implicó, se concentraron principalmente en los estratos de mayores ingresos; mientras que, la ausencia de mecanismos de indización por parte de los sectores asalariados provocó que este grupo absorbiera las pérdidas netas, a través de los ajustes de los precios y tarifas públicas y de una política salarial altamente restrictiva.

En este contexto, como se muestra en la tabla siguiente, la participación de los asalariados en el ingreso nacional observó un deterioro continuo mientras que, el sector privado poseedor de activos financieros, al desarrollar rápidos e importantes mecanismos de indización, tuvo una respuesta rápida ante el fuerte aumento del nivel de precios, incrementando su participación en el ingreso nacional aceleradamente.

PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO Y EL CAPITAL EN EL PIB Y EN EL INGRESO NACIONAL (1981-1985)

AÑO	PARTICIPACIÓN EN EL PIB			PART. EN EL ING. NAL.	
	TRABAJO	CAPITAL	GOBIERNO*	TRABAJO	CAPITAL
1981	37.4	45.5	13.9	50.5	49.5
1982	35.9	43.1	14.9	49.3	50.7
1983	29.0	48.9	14.5	41.3	58.7
1984	27.2	51.6	13.8	38.0	68.0
1985	28.9	51.0	13.1	38.0	62.0

FUENTE: GONZÁLEZ TIBURCIO, E. "La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1987", Investigación Económica, núm. 187, México, enero-marzo de 1989.

Así, aunque el brote inflacionario de 1982 no puede calificarse de inercial, indudablemente permitió que los agentes desarrollaran mecanismos de indización y constituyó una experiencia que les imprimió una memoria inflacionaria, provocando que, a la postre (y ante la falla de los programas de estabilización aplicados por el gobierno) se convirtiera efectivamente en una espiral inflacionaria alta y persistente.

CAPÍTULO III. LA ESTRATEGIA ESTABILIZADORA ANTES DE LA HETERODOXIA (1982-1988)

3.1. LOS PLANES ORTODOXOS DE ESTABILIZACIÓN.

A lo largo del sexenio 1982-1988 los programas de estabilización jugaron un papel protagónico en la vida económica nacional, buscando darle solución a la crisis estancacionaria más severa que se haya vivido en la historia reciente del país. "Desde el Programa Inmediato de Reordenación Económica, pasando por el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Aliento y Crecimiento hasta el Pacto de Solidaridad Económica, la búsqueda de la estabilización y la recuperación económica siempre estuvo presente" (Calzada, 1989, p.237)

Basados en una concepción estrictamente ortodoxa, tenían como objetivo fundamental eliminar el violento repunte inflacionario iniciado en 1982 mediante dos mecanismos fundamentales: por un lado, a través del control de la demanda agregada nominal que, desde este punto de vista, se lograría reduciendo el déficit público y controlando el crédito interno y, por otro lado, por medio de la corrección de los precios clave de la economía a través del manejo de un tipo de cambio subvaluado y de altas tasas de interés internas, del ajuste de los precios y tarifas del sector público y de una aguda contención salarial.

En efecto "el diagnóstico oficial de la situación económica tanto en lo referente a la inflación como a la balanza de pagos señalaba a los excesivos déficit públicos como determinantes de los desajustes macrofinancieros de la economía. O bien, en esta misma línea y de manera global, era el exceso de la demanda agregada nominal, ante una capacidad productiva inelástica en el corto plazo, la que provocaba los problemas de la desestabilización. Por ello se recomendó deprimir la demanda interna para ajustarla a la disponibilidad de recursos existentes. Dada la escasez de recursos externos el ajuste tenía que pasar por una gran restricción presupuestaria de manera que eliminase la parte del déficit en cuenta corriente que no podía ser financiada con crédito externo" (González, 1989, p.194)

Es posible, sin embargo, dividir el proceso de ajuste en dos subperíodos, el primero arrancarían con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en diciembre de 1982 y finalizaría con la crisis del petróleo en febrero de 1986 y el segundo iniciaría en junio de 1986 para terminar en diciembre de 1987 con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE)

3.1.1. La estrategia estabilizadora: primera fase

Desde mediados de 1982 se habían delineado medidas tendientes a atacar el violento brote inflacionario de ese año, en particular a través de una política de devaluaciones sucesivas que provocaron un incremento espectacular del tipo de cambio, el cual para diciembre de 1982 alcanzó los 96.48 pesos; anunciándose, a partir de agosto, la instauración de una doble paridad (preferencial y libre) que pretendía otorgar un trato preferencial a las importaciones de alimentos e insumos indispensables y al reembolso de la deuda externa, dejando que las cotizaciones para otras transacciones se establecieran de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda.

Aunado a ello, en abril de 1981 el Secretario de Hacienda había dado a conocer un programa de ajuste gubernamental que buscaba reducir el déficit financiero del sector público (mediante la disminución del gasto público y el aumento de los precios y tarifas públicas), el déficit de balanza de

pagos (a través de la contracción de las importaciones no prioritarias) y corregir los precios relativos de la economía (por medio de la contención salarial y el manejo del tipo de cambio)

Finalmente, en noviembre de 1982 se firma un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el que el gobierno se comprometía a aplicar un programa de austeridad que sería supervisado trimestralmente por el propio Fondo y que sentaría las bases de la política estabilizadora del presidente Miguel de la Madrid concertada en el PIRE que fue decretado y puesto en práctica el 1o. de diciembre de 1982. Los diez puntos contenidos en el PIRE pueden resumirse como sigue:

1. Disminución del gasto público
2. Protección del empleo
3. Continuación de las obras en proceso con criterio de selectividad
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos
6. Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento de la deuda pública
7. Canalización de créditos a las prioridades del desarrollo nacional
8. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado
9. Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficiencia y agilidad
10. Actuación bajo el principio de rectoría del Estado dentro del régimen de economía mixta

Conjuntamente, como parte de un programa tendiente a revitalizar el sistema de crédito, se pactó la devolución del 34% de las acciones de la banca recién nacionalizada a los inversionistas privados; se flexibilizó el control de cambios, fijándose una paridad del mercado libre excepcionalmente alta con el fin de frenar la fuga de capitales y mantener un tipo de cambio subvaluado que no sólo permitiera corregir los precios relativos de los llamados productos clave sino que además constituyera un tope para el crecimiento de las importaciones no prioritarias y un estímulo para las exportaciones no petroleras y, por último, se liberaron los precios de numerosos productos básicos, entre ellos: el diesel (aumenta en 15%), la gasolina (100%), el gas (37.2%), el café (24.1%), el aceite comestible (20%) y el huevo (16%); incrementándose el IVA del 10% al 15% y produciéndose una sobretasa de un 10% hacia los salarios cinco veces mayores al mínimo.

Dado lo anterior, es posible caracterizar al PIRE como una estrategia estabilizadora típicamente ortodoxa, que tuvo como instrumentos básicos la contracción de la demanda agregada y la modificación de los precios relativos más importantes; elementos que permitirían contrarrestar, en el corto plazo, las tendencias inerciales del fenómeno inflacionario de 1982, registrándose una reducción en su crecimiento que pasaría de un 100% a un 80.8% entre 1982 y 1983 (ver cuadro LIV)

Conjuntamente con ello, se logró un avance sustancial en la reordenación financiera, reduciéndose la participación del déficit del sector público en el PIB en casi la mitad al pasar de un 16.2% a sólo un 8.1% y lográndose, a la vez, un superávit comercial del orden de 5 418 mdd en el mismo período (ver cuadros L y LI)

Los resultados en términos productivos fueron, sin embargo, alarmantes: el PIB cayó en 4.2%, el nivel de desempleo se incrementó en un 50% y el salario real se redujo en un 17.4% hacia 1983 (ver cuadros LII y LIII)

No obstante, a partir de 1984, se inicia la recuperación económica, con un incremento considerable en el PIB que pasaría de los 856 174 mdp a los 911 544 en términos reales, para 1985 (con un crecimiento del 3.6%, ver cuadro LII), lo cual se reflejaría en la elevación de los niveles de ocupación y empleo.

Dado lo anterior, a partir de julio de 1984 se da un manejo más moderado de los instrumentos de política económica, continuándose con el control de las tasas internas de interés (las cuales inician a partir de este año una tendencia a la baja, al disminuir de un 56.5% en 1983 a uno menor al 50% en 1984), del tipo de cambio (el libre aumenta de 150.3 a 310.3 y el controlado de 120.2 a 256.4 pesos por dólar entre 1983 y 1985) y de los precios y tarifas del sector público (que no sufrirían modificaciones durante este año), las cuales se convertirían en el principal soporte de la contención inflacionaria.

En efecto, hacia 1985 una tercera parte del IPC estaba explicada por los precios y tarifas públicas; de forma tal que su ajuste, con fines estabilizadores, permitió disminuir considerablemente la tasa inflacionaria (ver cuadro LV)

En el frente externo, sin embargo, la economía aún evidenciaba una alta vulnerabilidad expresada en un deterioro continuo del saldo de la cuenta corriente, cuyo superávit disminuyó de los 4 238 mdd a los 1 237 mdd entre 1984 y 1985, y del nivel de reservas internacionales que, de una variación positiva de 3 200 mdd pasó a una negativa del orden de 2 328 mdd en el mismo período (ver cuadro LI); originando, a mediados de 1985, una renovada atmósfera de presiones y especulaciones cambiarias que desembocó en una fuga masiva de capitales y terminó por presionar nuevamente al alza al nivel de precios, el cual pasó de un crecimiento del 59.2% en 1984 a uno del 63.7% en 1985 (ver cuadro LIV)

En este contexto y a pesar de que para 1984 "la economía parecía crecer a un paso cada vez más firme que arrojaba una tasa anualizada del 3.7%. Este esfuerzo productivo, alentado por los estímulos fiscales y monetarios, iba a generar reacciones negativas en poco tiempo pues la economía no estaba en condiciones de resistir más allá de cierto punto el crecimiento prolongado. En tanto las causas fundamentales de la crisis subsistían, el esfuerzo productivo 'sobrecalentó' la economía particularmente por los desequilibrios entre ramas productivas y por el escaso dinamismo de la productividad del trabajo que presionaban sobre la estructura de costos" (Rivera, M.A., 1992, p.13)

Así, la evidente resistencia a la baja del índice inflacionario a partir de 1985 se explicó por el aceleramiento de la demanda interna experimentada desde 1984 (que fue superior al crecimiento estimado por las autoridades al igual que el de otras variables como el índice inflacionario y el déficit público) y por el deterioro de las condiciones externas, haciéndose imprescindible recurrir con mayor fuerza a los mecanismos estabilizadores.

Hacia 1985 el gobierno optó por aplicar una estrategia de corte ortodoxo muy parecida a la de 1982, que iniciaría con una devaluación y con la modificación del régimen cambiario (el cual pasaría del deslizamiento a la flotación regulada); implementándose conjuntamente severos recortes presupuestarios y una elevación de los precios de los bienes y servicios públicos; así como un fuerte incremento de las tasas internas de interés y una mayor racionalización del crédito bancario como un medio para frenar la fuga de capitales; estrategia que, sin embargo, se vería seriamente afectada por los sismos de ese año e interrumpida por la drástica disminución de los precios mundiales del petróleo de 1986.

3.1.2 La estrategia de cambio estructural

La crisis de 1982 puso en evidencia la vulnerabilidad de un modelo de crecimiento basado en el aumento desmedido del déficit público y en la demanda y los ingresos financieros externos derivados de un sólo producto de exportación (el petróleo); por ello, una característica fundamental del programa de ajuste iniciado desde 1982 fue la adopción, desde fuera, de políticas orientadas a modificar la estructura económica del país (medidas que se concretarían en el Plan Nacional de Desarrollo de 1982-1988) buscando, por un lado, diversificar la estructura productiva y, en especial, incrementar la producción de bienes comercializables internacionalmente que, conjuntamente con una intensa política de apertura comercial, se convertiría en la principal vía para atacar el desequilibrio externo, promover una mayor competitividad del aparato productivo nacional y frenar el incremento inflacionario y, por otro lado, eliminar el inmenso déficit fiscal básicamente a través de una muy dinámica política de reduccionismo estatal (reprivatización de entidades públicas) que, además, permitiría modificar la modalidad de inserción del Estado en la economía el cual pasaría de ser el motor crecimiento económico a ser un agente simplemente orientado a compensar las deficiencias de la actividad privada.

En este sentido, en el largo plazo, se pretendía establecer un nuevo modelo de acumulación más integrado al comportamiento de la dinámica internacional y principalmente basado en la producción y exportación de manufacturas por parte de la empresa privada.

La apertura comercial, se veía como un medio para promover el incremento de los niveles de eficiencia productiva y para detener el crecimiento inflacionario pues, desde esta perspectiva, el sometimiento del sector industrial a la competencia internacional, lo obligaría a modernizar su estructura productiva y a moderar su política de precios.

En este contexto, durante este período se instauró un programa de venta de paraestatales y organismos públicos conjuntamente con la aplicación de diversas medidas tendientes a desmantelar el sistema de protección a la industria nacional y favorecer el ingreso de la inversión extranjera al país.

Dado lo anterior hacia 1982 "virtualmente todas las importaciones fueron liberadas de barreras tarifarias, a finales de 1987 sólo 20.3% del valor de las importaciones fueron sujetas a restricciones cuantitativas y las tarifas fueron reducidas de un nivel máximo del 100% en 1982 a 45.0% en 1987" (Ortiz, G., 1990, p.11)

Como complemento de esta estrategia se implementó un programa de "reconversión industrial" que buscaba modernizar las áreas básicas de la planta industrial y de servicios y, en particular, incrementar la producción de bienes comercializables internacionalmente como un medio para impulsar la diversificación de la base productiva del país.

Como resultado de ello el PIB de la industria manufacturera pasó de una tasa de crecimiento negativa del orden de 7.8 puntos porcentuales a una positiva que alcanzó un 6.1% entre 1983 y 1985; incrementando, además, su participación en el total de un 20.4% a un 21.9% en los años mencionados; este crecimiento, se vio reflejado, principalmente, en la producción de maquinaria y equipo que pasó de una tasa anual de crecimiento del -22.4% a una del 13.2% y, en particular, en la producción de automóviles (que creció a un 30.4% anual en 1985), motores y acumuladores (19.3%), maquinaria y aparatos eléctricos (14.7%), muebles metálicos (15.9%), equipo no eléctrico (12.4%), electro-domésticos (11.8) y aparatos eléctricos (10.8) (ver cuadro LVI)

Confirmando esta tendencia, las exportaciones no petroleras aumentaron de 6 295 mdd a 6 897 mdd; pasando de representar el 28.2% del total al 31.8%; asimismo, las exportaciones manufactureras mostraron un dinamismo notable al alcanzar, para 1985, los 4 978 mdd contra 4 583 mdd en 1983 (ver cuadro LVII)

3.1.3. El shock petrolero de 1986 y la nueva aceleración inflacionaria

A pesar de los cambios cualitativos emanados de las reformas estructurales aplicadas por el gobierno, para 1985 la economía aún dependía sustancialmente de los ingresos por exportación de petróleo. Para este año, las exportaciones petroleras todavía representaban más de la mitad del total (el 68.2%) y alrededor del 93% de los ingresos por exportación del sector público (ver cuadro LVII) A su vez, la deuda externa continuaba siendo uno de los medios de financiamiento más importantes del gobierno y, en general, de la economía nacional.

En este contexto, la tendencia favorable de la inflación y de la actividad económica se vieron fuertemente impactadas por la caída de los precios internacionales del petróleo de 1986; la cual, al incidir negativamente sobre la corriente de ingresos externos, hizo imposible continuar con la estrategia estabilizadora iniciada el segundo semestre de 1985 y obligó al presidente De la Madrid a devaluar nuevamente el tipo de cambio y a firmar un acuerdo con el FMI para obtener un paquete financiero de 14 mil millones de dólares; no obstante, "ante la reticencia de la banca internacional a cumplir lo pactado [...] el resultado fue la vuelta a la situación estanflacionista" (González, E., 1989, p.202)

"La magnitud del shock fue alarmante: las reservas petroleras declinaron en 8.5 billones de dólares, equivalentes al 6.5% del PIB, 40 por ciento del total de exportaciones recibidas y 26% de los ingresos del sector público" (Ortiz, G., 1990, p. 12)

Así, los saldos del shock petrolero de 1986 fueron históricos: un repunte del índice inflacionario que alcanzaría, para este año, el 105.7%; una reducción en el PIB del 3.6% y, un saldo deficitario en la cuenta corriente del orden de los 1,673 mdd (ver cuadros LI, LII y LIV)

Dado lo anterior, durante este período todos los sectores económicos registraron tasas de crecimiento negativas (a excepción del financiero que creció a una tasa anual del 3.7%) impactando, en particular, a la industria de la construcción (que mostró una tasa de crecimiento negativa del 10.3%) y a la manufacturera (-5.3%), cuya evolución se reflejó principalmente en la producción de maquinaria y equipo (-13.8%), de metales básicos (-10.8%), de minerales no metálicos (-6.8%) y de textiles y prendas de vestir (-4.7%, ver cuadros LII y LVI)

Ante estos resultados y dada la incapacidad gubernamental para obtener divisas en el exterior, se hizo imprescindible aplicar una nueva estrategia antiinflacionaria que absorbiera internamente y al menor costo posible los saldos de la crisis petrolera de 1986.

3.1.4. La segunda fase de la estrategia estabilizadora y el crack bursátil de 1986

La segunda etapa de la estrategia estabilizadora aplicada por el gobierno inicia con la firma de un convenio con el FMI y con el lanzamiento del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), el 21 de febrero de 1986, cuyos puntos fundamentales pueden resumirse como sigue:

1. Estricta disciplina y vigilancia en materia presupuestal.
2. Continuación del proceso de venta y liquidación de las entidades públicas no prioritarias.
3. Ajustes graduales de los precios y tarifas públicos, con el objeto de mantenerlos en un nivel realista frente al repunte inflacionario, redoblandose esfuerzos de recaudación fiscal.
4. Aplicación de una política crediticia contractiva y de altas tasas domésticas de interés, con un manejo de tasas preferenciales para los renglones de crédito de más elevada prioridad social .
5. Manejo de un tipo de cambio flexible que impulse a las exportaciones no petroleras y la sustitución eficiente de importaciones.
6. Continuación de la revisión del sistema de protección arancelaria y de las negociaciones para el acceso al GATT.
7. Intensificación del proceso de aliento a la inversión en áreas que contribuyan a la modernización tecnológica y fortalezcan la capacidad exportadora del país.
8. Se anuncia un plan encaminado a hacer más atractivo y accesible al turista extranjero la visita al país.
9. Promoción de convenios entre obreros y empresarios para elevar la productividad y la eficiencia de las empresas.
10. Revisión de las condiciones financieras del servicio de la deuda, ajustándolas a la capacidad de pago del país (Mensaje a la Nación del Presidente Miguel de la Madrid el 21 de febrero de 1986, publicado en El Mercado de Valores, núm. 9, en marzo de 1986)

Implícitamente el PAC consideraba como la causa fundamental del repunte inflacionario de 1986 la existencia de un exceso de demanda en la economía; debido a ello, retomaba las principales medidas e instrumentos de corte ortodoxo aplicadas anteriormente: contemplaba continuar con la estrategia contraccionista en los ámbitos fiscal y monetario conjuntamente con una política de subvaluación cambiaria y de altas tasas de interés y con la aceleración de los procesos de liberalización comercial y de reprivatización de empresas públicas.

La efectividad de esta estrategia, sin embargo, quedaba condicionada al ingreso del crédito externo pactado con el FMI, ya que con la baja de los precios internacionales del petróleo se habían perdido de golpe "ingresos equivalentes a cinco puntos del producto nacional (que representaban) un monto igual a toda la nómina del sector público y que casi cuadruplicaba el monto de la inversión pública. No habiendo posibilidad económica ni social para el país de absorber la totalidad de esta caída y menos en un período tan corto" (El Mercado de Valores, núm. 26, junio de 1986, p. 631)

En este contexto y dado que los recursos externos no llegaron sino ocho meses después de iniciada esta estrategia (en marzo de 1987), "ni la firma del convenio con el Fondo Monetario Internacional, ni el PAC pudieron dar cuerpo al objetivo de impulso al crecimiento" (González, E., 1989, p.203) haciéndose imprescindible enfrentar internamente los efectos del shock petrolero principalmente a través de una política de altas tasas nominales de interés que atrajeran los capitales necesarios para financiar el programa de estabilización (el costo porcentual promedio aumentó de 56.4% a 104.3% entre 1983 y 1987; mientras que los CETES de uno y tres meses lo hicieron de 52.3% a 121.8% y de 53.8 a 133.0 respectivamente), recurriéndose al endeudamiento interno mediante la colocación de títulos públicos en la Bolsa de Valores (los bonos de deuda pública aumentaron en 857.8% entre 1987 y 1988 y la circulación total de valores se incrementó en un 30.8% en 1987 respecto al año anterior; ver cuadros LIV y LVIII)

Así, uno de los principales cambios observados hacia 1987 es la modificación de la principal fuente de financiamiento del sector público que se trasladó del endeudamiento externo al interno y, en

específico, hacia los capitales concentrados en la BMV; en este sentido, la evolución del programa estabilizador, en particular y, de la economía nacional, en general, habían pasado a depender vitalmente de los indicadores financieros y bursátiles.

Se esperaba, sin embargo, que el año de 1987 diese inicio a una recuperación duradera ya que se contaba con factores que incidían favorablemente en la economía y que, de alguna manera, permitían atemperar los efectos de la presión inflacionaria básica que mayores problemas había causado al país: la insuficiente formación de ahorro interno.

En efecto, la experiencia estabilizadora en México había puesto en claro la estrecha relación existente entre la efectividad y viabilidad de los planes antiinflacionarios y de crecimiento económico con la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para llevarlos a cabo: "El descenso de la inflación de cerca de 100% en 1982 a 60% para 1984 y 1985 fue posible [...] en buena medida gracias a la combinación del ajuste interno y el arribo de recursos externos. Por el contrario [...] el retraso de los nuevos préstamos, hasta entrado el año de 1987, provocaron depreciaciones reales y alzas en las tasas internas de interés con claros efectos inflacionarios" (González, E., 1989, p.203)

No obstante, a principios de 1987, habían arribado ya los recursos derivados del acuerdo con los organismos financieros internacionales firmado el año anterior, reflejándose en una variación positiva de las reservas internacionales que pasaría de los -2 328 mdd en 1985 a los 6 924 mdd para 1987 (cuadro LI); aunado a ello, la recuperación de los precios del petróleo era más firme de lo esperado y, finalmente, el tipo de cambio se había subvaluado considerablemente, ejerciendo un estímulo adicional sobre las cuentas externas.

En este contexto, "los acontecimientos durante los primeros nueve meses de 1987 fueron muy positivos, con excepción del comportamiento de la inflación. La actividad económica empezó a recobrase en el segundo trimestre de 1987, el balance de pagos se fortaleció considerablemente y los ahorros financieros también crecieron en términos reales [...]" (Ortiz, G., 1990, p.13)

El comportamiento inflacionario, sin embargo, estaba siendo determinado por la necesidad de mantener altas tasas internas de interés (superiores al nivel inflacionario) y por la salud financiera de la bolsa mexicana de valores, cuya caída, el 19 de octubre de ese mismo año, daría forma a un renovado impulso inflacionario que alcanzó, a finales de ese año, un crecimiento del 159.2% (cuadro LIV)

El efecto inmediato del crack bursátil fue un incremento inusitado de la demanda de dólares que, conjuntamente con los pagos recientemente efectuados por concepto de deuda externa, creó importantes expectativas devaluatorias. En noviembre el banco central puso en flotación el tipo de cambio libre, permitiendo una devaluación del 40% El crack bursátil de 1987, sin embargo, enfrentó al país a una situación paradójica: la fuga de capitales se daba en un contexto de subvaluación cambiaria, de superávit comercial, de variación positiva de reservas internacionales (que habían llegado a su nivel más alto en la historia del país) y de crecimiento económico.

Por tanto, "el hecho perturbador de mayor repercusión no fue el crack mundial de las bolsas, que tendría la virtud de poner en movimiento un ajuste espontáneo a la sobreexpansión de las cotizaciones, sino la imposibilidad de establecer un acuerdo en un mercado oligopólico para poner un piso a la caída y evitar que se convirtiera en un hecho ruinoso que desestabilizara al conjunto de la economía. Según la información disponible, en lugar de negociar una caída ordenada, los principales

inversionistas institucionales, con NAFINSA y la banca nacionalizada a la cabeza, empezaron a vender para protegerse, magnificando la caída iniciada el 19 de octubre [...]”(Rivera M.A., 1992, p. 22)

En efecto, la crisis de los grandes centros financieros mundiales ocurrió después del desplome bursátil mexicano; a su vez, la aceleración inflacionaria no se daba en una situación externa adversa sino, por el contrario, en la más sólida que había logrado el país desde 1982; sería, por ende, la conducta especulativa de los agentes económicos internos la que daría origen al nuevo repunte inflacionario, evidenciando que ninguna estrategia de estabilización y reestructuración económica sería viable si no se contaba con el respaldo de los principales grupos sociales, en especial con el de los empresarios oligopólicos y de los capitalistas financieros, cuya influencia en la evolución de la economía mexicana había demostrado ser determinante.

En este sentido, y con el objeto de enfrentar a la nueva crisis perfilada en 1987 el gobierno firma, con los sectores empresariales, agrícolas y obreros, el Pacto de Solidaridad Económica; abriendo con esto, una nueva etapa en la historia estabilizadora del país.

3.2. EL PROGRAMA ORTODOXO Y SU INCIDENCIA EN LAS PRESIONES INFLACIONARIAS BÁSICAS Y ACUMULATIVAS

3.2.1. El estancamiento de las disponibilidades de bienes básicos de consumo

La evolución y desarrollo del sector agropecuario y, en general, de la oferta de bienes y servicios básicos estuvo, en este período, altamente influida por el marco de aplicación de los programas de estabilización.

La reducción neta de recursos provocada por la caída de los precios internacionales del petróleo (de 1982 primero y de 1985 después), por el incremento estrepitoso de los intereses de la deuda externa y por la fuga masiva de capitales derivada del crack bursátil de 1986 llevaron al gobierno a implementar, dentro del marco de aplicación de los programas antiinflacionarios, amplios recortes presupuestales y crediticios que afectaron severamente el importante flujo de estímulos (en la forma de subsidios y créditos) que hasta entonces se habían venido otorgando al sector agropecuario (a través de programas como el SAM, COPLAMAR, etc) ejerciendo un efecto negativo sobre la evolución de su crecimiento y ampliando severamente la polarización de su estructura productiva.

Así pues, hasta principios de la década de los ochenta tanto el gasto e inversión públicos destinados al fomento agropecuario como la amplia gama de subsidios aplicados a este sector, aunque insuficientes, le habían permitido mantener tasas de crecimiento superiores al 3%; no obstante, a partir de 1982, como resultado de la estrategia fiscal contractiva aplicada por el gobierno, esta situación cambió radicalmente: el gasto e inversión públicos con destino al sector agropecuario descendieron permanentemente, pasando de representar un 2.3% a un 1.0% del total y del 8.8% al 6.0% entre 1982 y 1988 respectivamente; mientras que, los montos totales de subsidios otorgados disminuyeron bruscamente, en especial a partir de 1986, al pasar de representar un 16% del PIB agropecuario a sólo un 3.2% en 1988; aunado a ello, la política monetaria contractiva tuvo un reflejo directo sobre los créditos gubernamentales que observaron un comportamiento negativo durante todo período, bajando de 104 020 mdp a 83 080 mdp, en términos reales, entre 1980 y 1988 (ver cuadros LIX y LX)

Como resultado de lo anterior, el sector agropecuario observó una continua tendencia al estancamiento que se reflejó en una reducción de su crecimiento de un 3.8% en 1985 a un -2.0% en 1986 y un -3.2% en 1988; manteniendo, al mismo tiempo, los menores niveles de participación en la producción y en el empleo (ver cuadro LII)

Reafirmando la tendencia observada hasta 1982, la caída en su producción encuentra como explicación fundamental la evolución negativa de los llamados cultivos tradicionales tales como el maíz, azúcar, arroz, cebada, cártamo y frijol que observan una deterioro constante no sólo en sus niveles de actividad sino también en los de superficie cosechada; cuya reducción no pudo ser compensada por el crecimiento registrado en productos comerciales como soya, ajonjolí y algodón, que muestran tasas de crecimiento muy dinámicas y, en la mayoría de los casos, superiores a las de la población (la superficie cosechada de maíz crece a una tasa promedio anual del 3.5% , la del trigo disminuye en un 0.4%, la de caña de azúcar en un 3.1% y la de frijol aumenta en sólo 0.7%; mientras que, la superficie cosechada de algodón aumenta a una tasa promedio anual de 4.1% , la de café en un 8.4% y la de sorgo en una del 6.8%, ver cuadro LXI)

Aunque el manejo de un tipo de cambio subvaluado combinado con una política de liberalización comercial relativamente favorable para el sector agropecuario permitió obtener saldos comerciales superavitarios, que aumentaron de -477.8 mdd a 1 369.5 mdd entre 1983 y 1987 (ver cuadro LXII), estos resultados se basaron en la expansión de la producción de ciertas hortalizas y frutas, y de productos como café y tabaco, que se vieron positivamente afectados por la política subvaluatoria aplicada por el gobierno; la producción de granos básicos, por el contrario, no encontró ningún estímulo en la subvaluación cambiaria aplicada por el gobierno.

La tendencia generalizada al estancamiento de la producción de cultivos tradicionales hizo imprescindible incrementar aceleradamente los niveles de importación de estos productos. Entre 1983 y 1988 las importaciones de frijol aumentaron a un 69.5% promedio anual, las de trigo en un 17.9% y aunque las de maíz disminuyeron a una tasa promedio anual del 9.1% se puede observar incremento promedio anual del total de importaciones de productos agropecuarios del 8.3%, evidenciando con ello la alta dependencia alimentaria que adquirió el país durante la crisis inflacionaria (la importación total de bienes de consumo aumenta a una tasa promedio anual del 25.6% entre 1983 y 1988, ver cuadro LXIII)

Por lo que se refiere a la política de precios, en el caso de los granos básicos el manejo de los precios relativos tuvo una clara orientación antiinflacionaria, decreciendo durante los años de mayor inflación (1982, 1986 y 1987) y aumentando en los años en que aquella disminuyó (ver cuadro LXIV); mientras que, en el caso de cultivos de exportación, se orientó a reducir el diferencial entre los precios internos y los externos, aunque para algunos productos, principalmente de utilización industrial, como ciertos forrajes y oleaginosas, el precio interno se mantuvo por encima del internacional afectando negativamente a los productores nacionales que los utilizaban como insumos.

Así las inelasticidades de oferta existentes en el sector agropecuario, se constituyeron, durante los años de alta inflación, en una presión básica no sólo por su incidencia en los salarios nominales sino también y principalmente por el efecto directo que los incrementos de precios de productos agropecuarios con destino industrial ejercieron sobre los costos de producción. En la tabla siguiente se puede observar que los costos agropecuarios gravitaron más en los precios que los salariales (a excepción de 1988)

**COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LOS COSTOS
AGROPECUARIOS Y SALARIALES
(1980-1988)**

AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR	COSTOS AGROPECUARIOS	COSTOS SALARIALES
1980	26.3	28.0	25.3
1981	28.0	29.4	33.4
1982	58.8	34.8	55.1
1983	101.9	86.8	48.4
1984	65.5	64.2	57.4
1985	57.7	57.1	53.2
1986	86.2	87.0	65.2
1987	131.8	122.6	114.3
1988	133.5	112.4	138.3

FUENTE: MANDUJANO, N. "La inflación en México: 1940-1988), Investigación Económica, núm. 194, FE-UNAM, México, octubre-diciembre de 1990.

Finalmente, por lo que toca a los productos de consumo básico procesados industrialmente, éstos fueron los más afectados por la tendencia general al estancamiento de la economía y, en particular, de la industria manufacturera; observando, durante todo el período, las menores tasas de crecimiento (siempre inferiores al crecimiento de la población) y de participación en el total. Así, la producción de la industria alimentaria pasa de un crecimiento anual del 1.5% en 1984 a uno del 0.2% en 1988, ocupando un 5.7% del PIB total en promedio durante el período. La producción de textiles, prendas de vestir e industrias del cuero disminuye su tasa de crecimiento anual del 1.0% a sólo el 0.8%, representando un 2.5% del PIB total en promedio durante el mismo período (ver cuadro LVI)

La reducción en la oferta de estos productos se reflejó claramente en la evolución de sus precios y tuvo una incidencia inflacionaria importante. Como se muestra en la siguiente tabla, los precios de las ramas de alimentos procesados industrialmente; de ropa, calzado y accesorios; de muebles, aparatos y accesorios domésticos y de vivienda, observan una continua tendencia al alza y, hacia 1987, un crecimiento mayor al de la inflación, evidenciando con esto su alto poder explicativo respecto al incremento de los salarios nominales y, por esta vía, respecto a una parte de los repuntes inflacionarios observados durante esta etapa.

**CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR POR OBJETO DEL GASTO
(1983-1990)**

<p> AÑO </p>	<p> ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR </p>	<p> ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO </p>	<p> ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS </p>	<p> VIVIENDA </p>	<p> MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS </p>
1983	80.8	77.9	98.2	56.4	102.6
1984	59.2	70.6	53.0	46.3	54.9
1985	63.7	57.5	69.9	60.6	59.4
1986	105.7	108.7	96.2	90.5	109.3
1987	159.2	150.2	172.1	124.0	172.5
1988	51.7	57.8	39.4	84.2	39.5
1989	19.7	16.0	7.9	48.1	5.5
1990	29.9	28.9	17.9	40.0	16.9

FUENTE: MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

En este contexto, aunque los bruscos incrementos de los salarios nominales, derivados del alto costo de los bienes de consumo básico (especialmente de los productos básicos procesados industrialmente más que de los agropecuarios), fueron los que menor incidencia mostraron en la estructura de costos de las empresas (ya que su incremento se trasladaba directamente a los precios y se reflejaba en un continuo deterioro de los salarios reales); su evolución fue uno de los elementos determinantes en la exacerbación de la pugna distributiva y en la acumulación de fuertes expectativas inflacionarias.

3.2.2 La incapacidad de la economía para ampliar y diversificar el poder de compra de las exportaciones

Uno de los objetivos básicos de la administración del presidente De la Madrid fue la de ampliar y diversificar la estructura productiva nacional, como un medio para enfrentar el enorme déficit comercial que desde hacía más de una década aquejaba a nuestra balanza de pagos y que, en especial hacia 1982, había demostrado su incidencia rotundamente negativa sobre la economía nacional.

En este sentido, conjuntamente con el manejo de un tipo de cambio subvaluado, se aplicaron importantes programas de reconversión industrial y de cambio estructural tendientes a estimular la producción de bienes comercializables internacionalmente; los cuales, si bien lograron un avance significativo en términos de sus efectos sobre el saldo de la balanza comercial (que fue superavitario durante todo el período y hacia 1988 alcanzó los 1 667 mdd) y sobre el monto de exportaciones no petroleras, se mostraron ineficientes en cuanto a la necesidad de lograr una estructura industrial más integrada y diversificada.

En efecto, el crecimiento registrado por la industria manufacturera entre 1982 y 1988 fue altamente polarizado, concentrándose en unas cuantas ramas económicas. Las actividades más favorecidas fueron la producción de maquinaria y equipo, de minerales no metálicos, de productos de papel y de químicos y derivados del petróleo que registraron tasas de crecimiento superiores al 6%; mientras

que, actividades como la producción de alimentos procesados industrialmente, de textiles, prendas de vestir e industrias del cuero y de la madera y sus derivados mostraron tasas de crecimiento inferiores, en algunos casos incluso menores del 3%

La industria más dinámica fue, sin duda alguna, la de producción de maquinaria y equipo tanto por su participación en el total como por su nivel de crecimiento anual; no obstante, al interior de este subsector también se puede observar un comportamiento altamente diferenciado: únicamente la producción de automóviles registró tasas de crecimiento superiores al 30% mientras que, la producción de muebles metálicos, maquinaria y equipo no eléctrico, aparatos eléctricos y electrodomésticos y de motores y acumuladores de automóviles mostraron tasas de crecimiento drásticamente inferiores a la de la industria automotriz aunque superiores al 10%; finalmente, las ramas más rezagadas fueron la producción de metálicos estructurales y de otros metales, de aparatos electrónicos y de equipo y material de transporte que, inclusive, registró tasas de crecimiento negativas (ver cuadro LVI)

Este comportamiento se reflejó sensiblemente en la estructura de las exportaciones: del total de exportaciones, las manufactureras superaron con creces, tanto en niveles de participación en el total como en tasas de crecimiento, a las agropecuarias y extractivas, pasando de los 4 583 mdd a los 11 523 mdd entre 1983 y 1988; a su vez, dentro del sector manufacturero la rama de maquinaria y equipo absorbió el 40% del total de exportaciones manufactureras mientras que los 15 subsectores restantes (con más de 50 ramas en total) sólo realizaron un 60% de las mismas; finalmente, al interior del subsector de maquinaria y equipo, la rama de otros transportes y comunicaciones realizó el 68.37% del total de exportaciones de la rama de maquinaria y equipo y el resto de ramas (más de cinco) sólo un 31.63%

Así, a pesar de la estrategia de reconversión industrial y de cambio estructural aplicada por el gobierno durante este período, ésta resultó insuficiente para estimular a la producción industrial de una manera generalizada y, por esta vía, expandir sobre una base verdaderamente sólida el poder de compra de las exportaciones, en específico, porque no fue capaz de promover una mayor y más eficiente integración industrial; por el contrario, la muy dinámica política de subvaluación cambiaria, incrementó aceleradamente los precios de los productos importados, ejerciendo una presión inflacionaria, por el lado de los costos, sobre la economía nacional.

En este contexto, hacia 1988 nuestra capacidad de exportación se reducía a unos cuantos productos: automóviles y petróleo principalmente y, como consecuencia de ello, fue cada vez más difícil para la economía financiar, por esta vía, las crecientes necesidades de importación de bienes de consumo, de bienes de capital y de insumos intermedios, las cuales registraron tasas de crecimiento mucho más dinámicas que las exportaciones no petroleras y que las exportaciones totales.

Efectivamente, mientras que las importaciones de bienes de consumo, de capital y de insumos intermedios crecieron a una tasa promedio anual del 25.6%, del 12.9% y del 17.7% respectivamente entre 1983 y 1988, las exportaciones no petroleras lo hicieron a una de sólo el 11.1% y las totales decrecieron en un 0.02% promedio anual en los años mencionados. (ver cuadro LXVI)

Dado lo anterior, aunque nuestra balanza comercial registró saldos superavitarios durante todo el período, estos resultados se explicaron primordialmente por el efecto contractivo que el manejo de un tipo de cambio subvaluado y la tendencia al estancamiento de la economía, ejercieron sobre el

crecimiento de las importaciones y no por el aumento registrado en nuestras exportaciones no petroleras.

En este sentido, es posible afirmar que durante el sexenio 1982-1988, a la dependencia estructural de la economía hacia las importaciones de insumos intermedios y de bienes de capital se sumó la dependencia alimentaria surgida en este período, ejerciendo una presión básica sobre la balanza comercial del país, la cual, en los años de alta inflación, se había constituido en un estímulo inflacionario mucho más fuerte que en el pasado porque su efecto sobre los costos de producción se vio magnificado por la política de subvaluación cambiaria aplicada por el gobierno, debido a lo cual, como se muestra en la tabla siguiente, los costos manufactureros ejercieron una mayor incidencia sobre los precios que los energéticos, agropecuarios y salariales, mostrando mayores tasas de crecimiento que la inflación.

**RELACIÓN ENTRE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LOS COSTOS DE
MANUFACTURAS Y ENERGÉTICOS
(CAMBIOS PORCENTUALES ENTRE PRECIOS Y COSTOS)
1980-1988**

AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR	COSTOS DE MANUFACTURA Y SERVICIOS	COSTOS DE ENERGÉTICOS
1980	26.3	26.4	13.9
1981	28.0	48.7	15.0
1982	58.8	59.7	80.2
1983	101.9	109.8	149.5
1984	65.5	63.6	63.9
1985	57.7	57.0	47.8
1986	86.2	89.1	108.1
1987	131.8	147.6	105.6
1988	133.5	112.3	111.3

FUENTE: MANDUJANO, N. "La inflación en México: 1940-1988", *Investigación Económica*, núm. 194, FE-UNAM, México, 1990

3.2.3. Insuficiente formación de ahorro interno

Hasta la década de los setenta el déficit público se había constituido en el más importante elemento compensador de la insuficiente formación privada de ahorro interno; de forma tal que, para esos años, había adquirido proporciones alarmantes. No obstante lo anterior, el comportamiento tan favorable de la economía había permitido atemperar los efectos nocivos que el desarrollo sustentado en un gasto público excesivo ha demostrado ocasionar.

Fue hasta mediados de los setenta cuando se hizo cada vez más evidente la imposibilidad de armonizar el crecimiento del déficit público con el desarrollo económico. En efecto, durante este período, el

constante aumento del gasto público se manifestó en un crecimiento estrepitoso del endeudamiento externo que originó el surgimiento de una nueva forma de dependencia estructural hacia el exterior derivada, ahora, de la necesidad de importar masivamente recursos financieros, expresándose en el surgimiento de la crisis financiera más severa que haya vivido la economía nacional en su historia reciente.

La crisis de la deuda iniciada en 1982, puso en claro la vulnerabilidad de esta forma de desarrollo al ensanchar el flujo de transferencias hacia el exterior y ahondar, por esta vía, la ya severa descapitalización del país (que hacia 1982 se convertiría en un exportador neto de capitales), situación que se reflejó en el violento repunte inflacionario y estancamiento productivo observado durante ese año.

En este contexto, dos de los objetivos primordiales de la política económica aplicada por el presidente De la Madrid fueron, por una parte, eliminar el excesivo déficit fiscal que, desde el punto de vista oficial, constituía uno de los elementos explicativos básicos de los repuntes inflacionarios registrados durante el período y, por otra parte, desmantelar el aparato empresarial del estado; ambos como una vía para lograr el saneamiento financiero del sector público, el desendeudamiento externo y el establecimiento de "una nueva relación entre el Estado y la sociedad, especialmente con el sector privado, que por su papel preponderante [...] tiene mejores condiciones y oportunidades para aprovechar los espacios que en la economía deje el Estado" (Ayala, J y R. Cordera, 1992, p. 292)

El ajuste del sector público se llevó a cabo, principalmente, a través de la desincorporación de entidades paraestatales y de la eliminación o reducción de los programas estratégicos orientados a promover el desarrollo rural e industrial; medida que, sin embargo, tuvo el efecto directo de desestimular algunas de las áreas básicas para el desarrollo nacional. Así los avances del programa fueron muy relativos: aunque para 1988 el número de empresas ya se había reducido hasta en una tercera parte respecto a 1983 (Ayala, J. y R. Cordera, 1992, p.289), la meta de disminuir significativamente el déficit público no se había logrado; por el contrario, éste observó una participación creciente en el PIB que pasaría de un 8.1% en 1983 a un 10.7% en 1988; registrando su punto más alto en 1987 al alcanzar un 15.0% (ver cuadro L). Adicionalmente, los restringidos ingresos liberados por el movimiento de ajuste; lejos de destinarse a estimular el desarrollo del país, hubieron de orientarse al pago de la deuda externa, sometiendo al aparato productivo a una descapitalización sin precedentes.

Como consecuencia de lo anterior y ante los importantes programas de estabilización en proceso de aplicación, la economía nacional no dejó de depender de los ingresos externos; no obstante, ante la reticencia de los organismos financieros internacionales para otorgar créditos y ante la caída de los precios internacionales del petróleo en 1986, el gobierno hubo de recurrir al endeudamiento interno, aplicando una política de altas tasas de interés que hicieran posible atraer los capitales que tanto se necesitaban, pasando a "depender principalmente de operaciones de mercado abierto, mediante la intermediación de las casas de bolsa..." (Rivera, M.A., 1992, p.15)

En este contexto, "a lo largo de 1986 y 1987 la bolsa mexicana de valores se convirtió en un espacio de resguardo ante las condiciones del deterioro productivo de la economía. Las escandalosas ganancias financieras no sólo sirvieron para impedir movimientos adversos de capital sino que, incluso, generaron repatriaciones y arribos de recursos provenientes del exterior" (González, E, 1989, p. 203), convirtiendo a los indicadores bursátiles en un elemento determinante de la evolución de la estrategia estabilizadora y, en general, de la economía nacional.

Así, hacia 1988 la insuficiencia en la formación interna de capital se había profundizado notablemente debido, principalmente, a la continua y masiva transferencia de recursos hacia el exterior que el pago de la deuda implicó, haciendo imprescindible recurrir al endeudamiento interno para obtener los recursos que tanto necesitaba el país y convirtiendo a la BMV en el principal medio de financiamiento de la economía nacional sobre todo a partir de 1986. No obstante, un desarrollo basado en este tipo de instrumentos era muy vulnerable porque provocaba que la evolución de la estrategia estabilizadora y del país, en general, quedara subordinada a la capacidad de atraer recursos extremadamente volátiles y al comportamiento de un mercado altamente especulativo, cuyos indicadores se convirtieron, hacia 1987, en los principales mecanismos de propagación del repunte inflacionario registrado en ese año.

3.2.4. La existencia de una estructura impositiva rígida y regresiva

La carencia de recursos enfrentada por el gobierno a partir de la crisis de la deuda de 1982 y posteriormente magnificada por los acontecimientos de 1986 y 1987 (crisis petrolera y crack bursátil) obligaron al gobierno a extraer recursos del público principalmente a través de dos mecanismos: la carga impositiva y los precios y tarifas del sector público.

En efecto, las múltiples necesidades financieras de la economía habían llevado al gobierno a recurrir al establecimiento de impuestos inflacionarios que le permitieran allegarse de los recursos requeridos para financiar los pagos de la deuda y los ambiciosos programas de estabilización y de cambio estructural puestos en práctica durante el período.

En un contexto de esta naturaleza, la posibilidad de una reestructuración impositiva se había cancelado pues la economía se encontraba en un ambiente de profunda descapitalización que, al combinarse con la imposibilidad de obtener recursos externos y con el importante proceso de apertura comercial (que implicaba la reducción de los ingresos por impuestos al comercio exterior) hacía imposible reducir la base gravable; por el contrario, el gobierno se vio obligado a incrementar los niveles de impuestos establecidos hasta entonces, especialmente aquellos dirigidos al consumo, al salario y a la producción (el IVA se incrementó de un 10% a un 15%, estableciéndose una sobretasa del 10% a los salarios cinco veces mayores que el mínimo, entre otras medidas) que continuarían constituyendo la base de la estructura impositiva del país.

En este sentido, los ingresos tributarios pasaron de representar un 57.4% a un 72.2% de los ingresos totales del sector público entre 1983 y 1988; siendo los principales rubros el ISR y el IVA que incrementaron su participación en los ingresos totales de un 22.8% a un 29.7% y de un 17.1% a un 21.4% respectivamente en el mismo período; otro rubro importante fueron los impuestos a la producción y los servicios que también aumentó su proporción respecto al total de un 13.5% a un 16.6% mientras que los impuestos al comercio exterior, dado el proceso de apertura comercial y ante la baja en los precios internacionales del petróleo, redujeron su importancia como fuente de financiamiento del gobierno federal, manteniendo una participación promedio en los ingresos totales de sólo el 2.7% (ver cuadro LXVII) Es importante remarcar que los incrementos de la participación del impuesto sobre la renta en los ingresos totales se explicaron por el aumento de los ingresos tributarios tanto de las sociedades mercantiles como de las personas físicas.

Así, uno de los efectos más importantes del período de crisis fue el establecimiento y constante incremento de impuestos inflacionarios como un medio para que el gobierno se allegara de los recursos necesarios que le permitieran cumplir con las múltiples obligaciones financieras que había

adquirido hasta entonces (en particular con el pago de la deuda y sus intereses) exacerbando con ello la disputa distributiva y la inercia inflacionaria.

3.3. LA DISPUTA DISTRIBUTIVA Y LA INERCIA INFLACIONARIA

Hacia 1987 el fenómeno inflacionario había adquirido un evidente carácter inercial, originado e impulsado por los propios programas implementados para hacerle frente:

La estrategia antiinflacionaria aplicada a partir de 1983 tenía contemplada como una de sus medidas fundamentales el control del salario real bajo la hipótesis de que la rigidez a la baja de la inflación encontraba como explicación básica la indización de los salarios reales. El hecho de que los aumentos salariales hasta 1982 hubiesen mantenido una estrecha relación con el comportamiento inflacionario de períodos previos, llevó a las autoridades a pensar que la indización hacia atrás provocaría la reproducción de los altos niveles inflacionarios alcanzados en ese año; de ahí que, se hayan orientado a promover la transformación del esquema de negociación salarial de uno que se basaba en la experiencia inflacionaria inmediata anterior a uno que tomara en cuenta una expectativa futura, tratando de indizar los aumentos salariales a la meta inflacionaria del gobierno.

Aunque hasta 1985 esta estrategia había tenido resultados muy positivos, los efectos que ella provocó sobre las expectativas de los agentes económicos y la distribución del ingreso originaron la transformación del fenómeno inflacionario a uno de carácter inercial.

En efecto, el incumplimiento de las metas oficiales respecto al comportamiento inflacionario tuvo como consecuencia imprimir una memoria inflacionaria en los agentes económicos, quienes empezaron a desarrollar fuertes mecanismos de indización tendientes a contrarrestar la incidencia negativa que la inflación ejercía sobre sus ingresos reales: "durante 1986 el tipo de cambio y las tasas de interés se ajustaron diariamente, los salarios mínimos nominales cada tres meses y los precios del sector público cada mes" (González, E., 1989, p.205) evidenciando con ello la exacerbación de la disputa distributiva y el carácter inercial de la inflación.

Adicionalmente, la política de modificación de precios relativos, al alterar los precios claves de la economía en mayor magnitud que los salarios, provocó incrementos espectaculares en los costos financieros y de insumos nacionales e importados que originando en los empresarios y, en general, en los agentes económicos, expectativas de variación de los precios mayores a los costos salariales (que incorporaban la meta inflacionaria del gobierno) y, por ende, a la inflación meta del gobierno. Por ello, la insistencia gubernamental en aplicar políticas antiinflacionarias simultáneamente con medidas tendientes a corregir los rezagos de los precios relativos (que se reflejaron en fuertes devaluaciones, en importantes incrementos de las tarifas públicas y de las tasas de interés) en una dirección contraria a los costos salariales fue determinante en la formación de una espiral inflacionaria por acción y reacción de costos y precios y de importantes mecanismos de indización, en la medida en que presionaba sobre los costos de producción por un lado diferente a los salariales, haciendo imposible armonizar las expectativas inflacionarias de los principales agentes económicos y la meta del gobierno (todo ello a pesar de haberse mantenido deprimidos los costos salariales en los niveles más bajos de la historia del país).

Conjuntamente con lo anterior, la política antiinflacionaria aplicada, al basarse únicamente en el control de la demanda y de los salarios reales provocó la desconfianza de los agentes respecto a la

consistencia de la meta estabilizadora gubernamental, originando expectativas inflacionarias muy superiores a ella.

En este contexto, es posible afirmar que la crisis de 1985-1986, tuvo lugar en condiciones mucho más sensibles y delicadas que el de 1982: ante la pérdida del salario real vivida en los años anteriores y ante la aparición de mecanismos de indización y expectativas inflacionarias provocadas por la propia política inflacionaria, la crisis agudizó, con renovados bríos, el conflicto distributivo que, al ser enfrentado con una política antiinflacionaria nuevamente basada en la modificación de los precios relativos en una dirección diferente al comportamiento de los salarios, terminó por apoyar la aceleración de la inercia inflacionaria la cual, hacia 1987, se colocó como la causa fundamental del nuevo repunte iniciado en ese año.

Efectivamente, a diferencia de lo que había sucedido con las crisis anteriores, el repunte inflacionario de 1987 no se relacionaba con factores externos sino, fundamentalmente, con la conducta especulativa observada por los agentes económicos internos ante el crack bursátil de ese año, magnificando sus efectos sobre la economía nacional al responder con una fuerte especulación cambiaria y una fuga masiva de capitales que terminaron por estrangular nuevamente a la economía por la falta de recursos financieros y por presionar al alza a los precios, haciéndose evidente, de esta forma, la falta de credibilidad por parte de los agentes económicos respecto a la consistencia de la estrategia estabilizadora aplicada hasta entonces así como la presencia de importantes expectativas inflacionarias y de mecanismos de indización entre los diferentes grupos sociales como elementos explicativos básicos de la nueva crisis, llevando al gobierno a aceptar la existencia de una espiral inflacionaria por acción y reacción de costos y obligándolo a reformular los criterios de política económica contemplados para 1988.

CAPÍTULO IV. LOS PLANES HETERODOXOS DE ESTABILIZACIÓN

4.1. LA PRIMERA FASE DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN: EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA (PSE)

4.1.1 Instrumentos y objetivos del PSE

Hacia 1987 la inflación en México tenía un importante componente inercial originado y exacerbado por la propia instrumentación de los mecanismos ortodoxos de estabilización que, al combinarse con la existencia de estructuras oligopólicas y de mercados altamente concentrados, llevó al país a una espectacular crisis financiera ya no derivada de condiciones adversas en el frente externo sino del comportamiento especulativo de los agentes económicos internos; crisis que, finalmente, se tradujo en un fenómeno de estancamiento productivo y de alza generalizada de precios que amenazaba con llevar al país a una situación francamente hiperinflacionaria.

En un contexto de esta naturaleza, en el que tienden a surgir complejos problemas de indización, "el uso de métodos ortodoxos podría causar una dura recesión. Los precios serían indexados para aligerar la inflación cuando la demanda estuviera disminuyendo. Si las expectativas no fuesen rápidamente modificadas, la recesión sería muy probable. (Dado lo anterior) era necesario coordinar el proceso de determinación de precios en un ambiente donde los aspectos fundamentales están bajo control, cambiando las expectativas rápidamente y reduciendo la inflación sin incurrir en inaceptables costos de desempleo. Esto era particularmente importante después de un período de rápida disminución de salarios reales que, ciertamente, había erosionado el nivel de tolerancia social" (Ortiz, 1990, p.27); en este sentido, la elección de utilizar la concertación social como una vía de contención inflacionaria parecía ser la más idónea, elección que se concretó con la firma conjunta, por parte de representantes obreros, campesinos, empresariales y del gobierno, del Pacto de Solidaridad Económica que entraría en vigor el 15 de diciembre de 1987 y se revisaría cinco veces durante 1988 (en los meses de febrero, marzo, mayo, agosto y octubre)

Aunque el programa experimentó adaptaciones en cuanto a su ritmo de aplicación, a la sincronización de las medidas de política y a la periodicidad en la revisión de la concertación, sus cuatro lineamientos básicos permanecieron inalterados hasta su finalización el 31 de diciembre de 1988, lineamientos que pueden resumirse como sigue:

1. El saneamiento financiero del sector público y la consiguiente contracción fiscal que ello implicaba, a través de: la congelación, primero, e indexación, después, de los precios y tarifas públicas, la eliminación de algunos certificados de promoción fiscal (exceptuando los destinados al sector agropecuario) y de ciertos subsidios en la utilización de energéticos por la industria y, por último, a través del ajuste de los derechos y aprovechamientos. Conjuntamente con lo anterior, se preveía la necesidad de acelerar el proceso de desincorporación de empresas del públicas no estratégicas con el fin de coadyuvar al logro de un superávit primario y de continuar con la transformación estructural de la actuación macroeconómica del sector público.
2. En segundo lugar y ante la carencia de financiamiento externo, se corroboraba la necesidad de mantener un sistema flexibilizado de tasas de interés que al tiempo que permitiera elevar la captación de ahorro interno, canalizara montos suficientes de crédito al sector público y restringiera

el crédito al sector privado, evitando así una expansión excesiva del circulante que se tradujera en presiones inflacionarias. Se trataba, por tanto, de que el comportamiento de las tasas de interés se rigiera por el de la inflación en un marco de restricción crediticia.

3. En tercer lugar se fijó la paridad cambiaria previo ajuste del dólar libre (36%) y del controlado (22%), considerándose necesario profundizar en las medidas de liberalización del comercio exterior con el fin de aumentar el efecto disciplinario que, desde el punto de vista oficial, la competencia externa ejercería sobre la política de precios de las empresas mexicanas; aunado a ello, con esta estrategia se buscaba aminorar los controles administrativos sobre los precios, incrementar la eficacia del tipo de cambio como instrumento de regulación de los precios internos y consolidar el proceso de cambio estructural, todo ello como un medio para propiciar la generalización de la eficiencia productiva al interior del país. Con estos objetivos se aceleró la sustitución de permisos previos de importación por aranceles así como la reducción de estos últimos.
4. Finalmente, la medida fundamental e innovadora que formaba la base de esta estrategia era la concertación social de los incrementos de precios clave como un medio para homogeneizar la expectativa inflacionaria de los principales grupos sociales con la meta del gobierno. En este sentido se acordó, previo incremento generalizado, congelar los salarios, los precios privados y los precios y tarifas del sector público durante todo el resto del primer bimestre para posteriormente indexarlos de acuerdo al comportamiento de la inflación.

Así el programa de estabilización aplicado en el marco del PSE incluía elementos ortodoxos, heterodoxos y de cambio estructural. El elemento estratégico de la contención inflacionaria era el saneamiento financiero del sector público; en este sentido, en el acuerdo, el gobierno se comprometía a lograr un superávit primario equivalente a los 8.3 puntos porcentuales del PIB, considerando indispensable, para tal propósito, realizar una reforma tributaria que eliminara los Certificados de Promoción Fiscal y que promoviera el ajuste tanto del impuesto Sobre la Renta como de los derechos y aprovechamientos; conjuntamente con ello, se planteaba la necesidad de corregir los rezago de los precios y tarifas públicos para, posteriormente, indexarlos de acuerdo al comportamiento de la inflación y, finalmente, ejercer una política fiscal contractiva y profundizar en la privatización de empresas gubernamentales ambos, como el medio principal para coadyuvar al logro del superávit público.

En este contexto, inmediatamente después de firmado el PSE se incrementaron los precios de energéticos (en un 85%) y de los bienes básicos de consumo como tortillas, azúcar (80.9%), etc; así como de las tarifas del servicio telefónico (80.8%) y del transporte urbano, manteniéndolos en ese nivel durante todo el primer bimestre del año e indizándolos a partir de marzo de acuerdo al incremento del índice inflacionario; conjuntamente con ello, durante 1988 se concluyeron los procesos de desincorporación de 206 entidades, de las cuales, 70 fueron liquidaciones, 25 extinciones, 36 fusiones, 5 transferencias a Gobiernos Estatales y 70 ventas de participación accionaria; concentrándose, las operaciones de mayor importancia por su monto en las industrias química, mecánica y azucarera ¹.

¹A menos que se especifique, todos los datos estadísticos presentados en este apartado corresponden a los de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, 1988.

El manejo contraccionista de los expedientes monetarios y crediticios fue otro de los mecanismos fundamentales en el manejo de la inflación: en diciembre de 1987 el Banco de México estableció que, a partir de enero de 1988, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no excediera el 90% del saldo promedio diario mensual observado a partir de diciembre de 1987, quedando exentos de esta limitación únicamente los renglones de crédito considerados como prioritarios tales como ejidatarios y campesinos de bajos ingresos, agroindustrias, viviendas de interés social y créditos a la preexportación así como los créditos destinados al personal de las instituciones bancarias y los financiamientos para el pago parcial de intereses sobre los créditos llamados "afiorcados"; haciéndose extensiva, a partir de marzo, a los créditos para financiar adquisiciones de valores, con el objeto de evitar que las instituciones otorgaran nuevos créditos o incrementaran los saldos de los ya otorgados con anterioridad al 29 de febrero de 1988.

Con el objetivo de que la política crediticia apoyara con mayor libertad al programa de estabilización y tratando, a la vez, de conciliar las disponibilidades de ahorro interno con las necesidades de financiamiento de la economía en un contexto de nula disponibilidad de recursos externos adicionales, se aplicó una política de tasas de interés flexibles cuyo comportamiento estaría determinado por el del índice inflacionario; política que resultó particularmente efectiva hasta mayo de 1988.

En efecto, aunque durante el primer bimestre de este año las tasas nominales de interés continuaron con su tenencia al alza iniciada en octubre del año anterior, el rendimiento real ofrecido por los instrumentos financieros siguió siendo negativo debido al fuerte incremento de precios pactado en enero; no obstante a partir de febrero esta situación empezó a revertirse y los rendimientos reales ofrecidos por instrumentos financieros tradicionales (bancarios y no bancarios) fueron positivos debido a la drástica disminución de la inflación, observándose una caída en las tasas nominales de interés a partir de marzo: la tasa de interés pagada por los Cetes a 28 días, que en enero había alcanzado un promedio de 154.1% se redujo a 95.8% en marzo y a 65.2% en abril; mientras que, el CPP bajó de 135.9% en febrero a 117.2% en marzo y a 81.0% en abril.

Al caer la inflación en una proporción mayor que las tasas nominales, los rendimientos reales de los instrumentos financieros aumentaron, reflejándose directamente en la evolución de la captación de ahorro interno, medida por el agregado M4, que se incrementó en un 8.2% en términos reales, concentrándose, primordialmente, en la captación de valores no bancarios, cuya participación en el agregado monetario M4 amplio aumentó de un 18.5% en diciembre de 1987 a un 26.1% en enero de 1988. Este comportamiento se explicó principalmente por la aplicación de una política de colocación de títulos de deuda gubernamentales en la BMV; política que buscaba evitar que el gobierno recurriera al financiamiento directo del Banco de México y, por esta vía, ejerciera una presión inflacionaria; en este contexto, se incrementó el valor real del saldo de valores gubernamentales en poder del público en un 34.1% durante los primeros cinco meses de 1988, alcanzando un nivel 47.1% superior respecto a 1987; es importante remarcar que este aumento en la colocación de valores gubernamentales no generó un efecto desplazamiento de las instituciones bancarias en el mercado financiero; sino que, por el contrario, la banca múltiple se vio estimulada para desarrollar nuevos instrumentos (como las cuentas maestras y las tarjetas asociadas a fórmulas de captación, etc.) que le permitieron incrementar su participación coadyuvando, a la vez, a la ampliación de dicho mercado.

El aumento de la captación a partir de febrero ante una demanda crediticia relativamente estancada, permitió lograr una importante recuperación en la acumulación de reservas internacionales durante los primeros cuatro meses del año; sin embargo, a partir de mayo, la demanda privada de crédito

presentó un fuerte repunte que se reflejó principalmente en las acciones denominadas en moneda nacional, ocasionando que el financiamiento al sector privado alcanzara el límite establecido por el gobierno y que surgieran presiones alcistas sobre las tasas de interés.

Ante el fuerte incremento de la demanda crediticia y la restricción del financiamiento bancario al sector privado, se desarrolló un mercado informal de crédito en el cual las tasas de interés se determinaban libremente y alcanzaban niveles superiores a las de los valores gubernamentales. Dado lo anterior, la captación bancaria tradicional empezó a perder dinamismo a partir de junio, reduciéndose el agregado monetario M4 en un 2.4% entre mayo y agosto de 1988. No obstante, las autoridades financieras mantuvieron sin cambio la política crediticia hasta noviembre de ese mismo año, provocando que el crecimiento informal de crédito redujera la efectividad del tope del crédito aplicado y que su expansión amenazara con introducir un elemento de inestabilidad en el sistema financiero.

Fue hasta octubre-noviembre cuando se dictaron medidas tendientes a promover la institucionalización de los valores colocados en el mercado informal, las cuales pueden resumirse como sigue:

1. Autorización a las instituciones de banca múltiple para suscribir aceptaciones bancarias con la sola limitación de que cumplieran con los requisitos de capitalización correspondientes, permitiéndose el otorgamiento de avales bancarios sobre papel comercial, cuyos rendimientos y plazos se determinarían libremente por el mercado.
2. Autorización a las instituciones de banca múltiple a celebrar operaciones de reparto con aceptaciones bancarias, permitiéndoseles recibirlos en depósitos en administración.
3. Se estableció que el pasivo derivado de las aceptaciones y los avales bancarios no quedaría sujeto a las reglas de canalización obligatoria vigentes para la captación bancaria tradicional, sino que debería quedar correspondido en no menos de 30% por Cetes, Bondes y/o depósitos de efectivo a la vista con interés en el Banco de México y que el resto podía invertirse libremente en créditos u otros activos (Banco de México, Informe Anual, 1988)

Las medidas adoptadas implicaban la flexibilización del sistema financiero y, en particular, de las operaciones bancarias; dotando a la banca, a la vez, de instrumentos de captación altamente competitivos y libres de limitaciones que le permitieron recuperar la intermediación al sector privado rápidamente. En efecto, las disposiciones descritas originaron un desplazamiento de los recursos invertidos en instrumentos tradicionales y en el mercado informal hacia las aceptaciones bancarias, permitiendo que su participación en el saldo de la captación bancaria total aumentara de 1.8% en septiembre a 48.7% en diciembre. A su vez, el valor del saldo del financiamiento de la banca múltiple al sector privado aumentó 31.7% entre septiembre y diciembre de 1988; colocándose en un nivel 22.9% superior respecto al año anterior en términos reales.

El incremento de la demanda privada de crédito ocasionó un fuerte repunte del financiamiento total; para contrarrestarlo, el gobierno se vio obligado a realizar importantes colocaciones de valores gubernamentales a partir del cuarto trimestre del año. El principal efecto de dicha medida fue el aumento de la importancia de las operaciones de mercado abierto, por parte del banco central y del Gobierno Federal, como instrumento de la política monetaria y como un medio de financiamiento no inflacionario para el sector público; esperándose que la profundización de los mercados de valores

gubernamentales contribuyese a evitar la volatilidad de las tasas de interés y, por esta vía, la desestabilización de los mercados cambiarios y, por tanto, del comportamiento de los precios.

Finalmente, otro de los medios estabilizadores fundamentales fue el manejo conjunto de la política cambiaria con medidas tendientes a liberalizar el comercio exterior, buscando, por un lado aminorar las presiones, por el lado de los costos, que la importación de insumos y bienes de capital representaba y, por otro lado, estrechar los vínculos entre los precios internos y externos para convertir al tipo de cambio en el "ancla" de su evolución.

En este sentido, a partir de diciembre de 1987 se redujeron las tasas arancelarias de 40, 30 y 25 por ciento así como la tasa máxima de 40 a 20 por ciento y otras tasas a niveles de 15, 10, 5 y 0 por ciento; eliminándose, al mismo tiempo, la sobretasa de impuesto al comercio exterior de 5 por ciento. Aunado a ello, durante el segundo semestre de 1987 se suprimió el permiso previo de importación para 177 fracciones que anteriormente habían estado cerradas a la libre importación, ejerciendo un efecto positivo sobre los costos de producción y, por esta vía, sobre el comportamiento del IPC. Así, para principios de 1988 el 97% de las fracciones arancelarias se encontraban libres de permiso previo de importación, manteniéndose sólo para conceptos prioritarios como petróleo, productos agrícolas, armas, drogas, automóviles, farmacoquímicos y computadoras personales.

Conjuntamente con lo anterior, reconociendo la incidencia negativa que la ya común práctica de mantener un sistema cambiario flexibilizado había ejercido sobre la estabilidad de precios, el tipo de cambio se mantuvo fijo con el objeto de lograr una reducción rápida en su crecimiento, convirtiéndolo en el principal soporte de la estrategia estabilizadora.

Si bien es cierto que, la virtual fijación del tipo de cambio se tradujo, durante el primer semestre del año, en una disminución continua del tipo de cambio real, una vez que disminuyó la inflación (a partir del segundo semestre), se observó una estabilización gradual de los indicadores cambiarios en niveles relativamente elevados.

Por lo que se refiere a las medidas heterodoxas, éstas consistían principalmente en la aplicación de una política de ingresos concertada entre los diferentes sectores de la sociedad así como en el manejo de los expedientes nominales para eliminar las fuerzas inerciales y las expectativas inflacionarias.

En efecto, el componente heterodoxo más importante del programa era el acuerdo entre los principales sectores sociales para estabilizar los precios clave de la economía de una manera gradual y de acuerdo a reglas previstas, elementos con los que se pretendía generar expectativas inflacionarias a la baja y, en la medida en que se lograran evitar los costos recesivos que tienden a acompañar a todo proceso de estabilización, eliminar las disputas distributivas, cancelando con ello los principales canales que alimentaban la inercia inflacionaria.

Lo anterior se acompañó con la profundización del proceso de cambio estructural iniciado a principios de los ochenta: el proceso de liberalización comercial fue colocado como uno de los elementos clave de la estrategia antiinflacionaria contemplada en el PSE; el programa de privatización fue reafirmado como un mecanismo nodal para lograr el reforzamiento de la posición financiera del sector público y, finalmente, una medida estructural adicional que aunque ya había sido anunciada desde 1983 no había sido aplicada del todo, se refiere al proceso de desregulación y modernización de la actividad económica el cual, a partir de 1988, adquirió gran importancia (particularmente en los mercados financieros) en la política económica aplicada por el gobierno.

Así, desde el punto de vista oficial, la estrategia pactada para la fijación de salarios y precios clave, combinada con una política de estabilidad cambiaria (que se apoyaría en la restricción crediticia y fiscal, en las elevadas reservas internacionales originadas por la cuantiosa entrada de capitales que el mantenimiento de altas tasas reales de interés implicaba y en la disciplina ejercida sobre los precios internos derivada de la mayor competencia internacional) y con una estructura de precios relativos apropiada, sería el mecanismo fundamental que llevaría a los diversos sectores de la economía a moverse en un contexto de expectativas decrecientes, en base a las cuales se realizaría la fijación de los demás precios.

4.1.2. Los resultados del PSE y la evolución de la economía durante 1988

En términos generales la evolución de la economía durante 1988 fue muy positiva, evidenciando la efectividad de la estrategia estabilizadora en términos de sus objetivos fundamentales que eran reducir rápidamente la inflación evitando, en la medida de lo posible, el estancamiento de la actividad productiva:

Por lo que toca al comportamiento de los precios, la inflación se redujo de un 159.2% en 1987 a un 51.7% en 1988, en particular a partir del segundo semestre, período en el que se habían superado ya los efectos del ajuste de precios pactado el año anterior; en este sentido, el crecimiento mensual del índice inflacionario bajó de un promedio del 9% en el primer semestre de 1988 a uno de sólo 1.2% para el segundo semestre (ver cuadro LIV)

Tal como se tenía previsto, estos resultados se lograron sin un efecto recesivo significativo; la economía experimentó, por el contrario, un crecimiento del 1.4% en términos reales que se explicó, fundamentalmente, por el marcado dinamismo de la inversión privada y de las exportaciones no petroleras, las cuales alcanzaron un crecimiento anual del 10.1% y del 15.2% respectivamente (ver cuadro LVII)

Es importante notar, sin embargo, que la evolución favorable del PIB no se reflejó uniformemente en todas las actividades productivas sino únicamente en aquellas ligadas al sector exportador; en particular en la industria manufacturera (que creció en un 3.2% en términos reales) y en los sectores eléctrico (6.0%), de comunicaciones y transportes (3.1%), y financiero (1.8%); mientras que, actividades como la agropecuaria y de construcción mostraron tasas de crecimiento negativas del orden del 3.0% y 0.1% respectivamente (ver cuadro LII)

Acorde con este comportamiento, la expansión registrada por la industria manufacturera se expresó en unas cuantas ramas, primordialmente en la producción de maquinaria y equipo (que creció en un 13.0%), en industrias como la automotriz (32.8%), la de maquinaria y equipo no eléctrico (24.2%) y la de motores y acumuladores de automóviles (20.7%); así como en las industrias metálicas básicas (5.2%), química (2.0%), producción de papel, imprenta y editoriales (4.1%) y otras industrias manufactureras (4.2%) donde las ventas al exterior se incrementaron aceleradamente. Contrariamente, ramas como la producción de alimentos y tabaco; de textiles, cuero y calzado; de madera y sus derivados y de minerales no metálicos, al estar menos ligados al sector exportador, registraron reducciones significativas (ver cuadros LVI y LXV)

El dinamismo observado por la inversión privada (no obstante el estrepitoso aumento de las tasas de interés registrado durante ese año) se explicó principalmente por el aumento de las oportunidades de exportación que la mayor apertura comercial implicó; por la necesidad de algunas actividades de

modernizar su planta productiva ante el incremento de la competencia internacional y, finalmente, por el abaratamiento de los bienes de capital importados derivado de la disminución de los aranceles y del tipo de cambio real.

Por lo que se refiere a las finanzas públicas, su evolución se vio severamente impactada por la adversidad de las condiciones externas; en particular, por la restricción del financiamiento externo, por la nueva caída de los precios internacionales del petróleo y por el incremento de las tasas internacionales de interés que magnificaron el pago de intereses de la deuda externa, provocando que los objetivos en esta materia sólo fueran parcialmente cumplidos.

Es importante remarcar que, a pesar de lo anterior, el balance primario del sector público observó un comportamiento significativamente favorable al alcanzar un superávit equivalente a un 7.4% del PIB. Este resultado se explicó, en particular, por la reducción de la participación del gasto total en el PIB (de un 31.2% en 1987 a un 26.1% en 1988) tanto en los renglones de gasto corriente (que disminuyó de un 28.0% del PIB a un 24.9) como en los de gasto de capital (de un 3.2% del PIB a un 1.9%) y por la evolución favorable de los ingresos tributarios no petroleros del Gobierno Federal (cuya participación en el PIB se incrementó de 10.7% al 11.9% entre 1987 y 1988) primordialmente del ISR (que pasó de representar un 4.0% del PIB a un 4.9% en el mismo período) y del IVA (que aumentó de 3.2% a 3.5%); los cuales lograron compensar sustancialmente las pérdidas derivadas de la baja en los precios del petróleo y de la desgravación de las importaciones. Dado lo anterior, los ingresos presupuestales del sector público como proporción del PIB sólo disminuyeron en 0.5 puntos porcentuales entre 1987 y 1988 (ver cuadro L)

No obstante, el superávit primario resultó insuficiente para compensar el incremento de los intereses de la deuda que pasaron de 17.5% del PIB al 18.0% en los años mencionados; de tal forma que, aunque la participación en el PIB de los intereses pagados por la deuda en moneda extranjera disminuyó debido a la caída del tipo de cambio real (de 3.1% a 2.4%), el balance operacional del sector público pasó de un superávit del 2.1% del PIB a un déficit equivalente al 3.5% entre 1987 y 1988 (ver cuadro L)

Los avances en materia de deuda externa fueron, sin embargo, muy positivos; destacando, en particular, la ejecución del programa de reestructuración de deuda por bonos emitidos por el Gobierno Federal (lo cual permitió reducir la deuda externa en un monto de 1,108 mdd); así como el programa de refinanciamiento de la deuda a cargo del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FIORCA)

Por lo que se refiere a la deuda interna, el incremento de las tasas internas de interés originó un severo aumento de los intereses reales pagados por este concepto, representando una presión adicional sobre el balance operacional del sector público. Ese incremento, al originar una transferencia de poder adquisitivo hacia el sector privado se tradujo en una importante recuperación de sus niveles de inversión y gasto que, sin embargo, tuvieron un efecto negativo sobre la balanza comercial al generar un acelerado aumento en las importaciones privadas.

Finalmente, respecto al comportamiento de los indicadores externos éste también se vio influido por las condiciones adversas en el frente externo ya mencionadas, a las que habría que agregar un deterioro constante de los términos de intercambio, principalmente provocado por la nueva caída del precio del petróleo crudo de exportación y por el incremento en los precios internacionales de granos y otras mercancías; así como otros factores de origen interno que determinaron un alza espectacular

en las importaciones del sector privado; en particular, la transferencia de recursos del sector público al privado derivada del drástico incremento de las tasas de interés internas, la reducción de las tasas arancelarias, la disminución del tipo de cambio real, la necesidad de modernización de algunas empresas, la apertura comercial, etc.

El aumento de las importaciones privadas así como la reducción del valor de las exportaciones petroleras (que no pudo ser compensado por el dinamismo observado por las no petroleras) fueron las causas que explicaron la mayor parte de la reducción del superávit comercial registrado en este período, el cual bajó de 8,433 mdd en 1987 a sólo 1,667 mdd en 1988.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta corriente pasó de un superávit de 3,966 mdd en 1987 a un déficit de 2,443 mdd en 1988; mientras que, las cuentas de capitales y de errores y omisiones arrojaron saldos deficitarios de 1,448 mdd y de 2,842 mdd respectivamente provocando que la reserva bruta registrara una variación negativa del orden de 7,127 mdd.

4.2. LA SEGUNDA FASE DE LA ESTRATEGIA ESTABILIZADORA: EL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO (PECE)

4.2.1. Instrumentos y objetivos del PECE

Los principales objetivos de la política económica a partir de 1989 fueron: reducir la tasa inflacionaria tratando de colocarla a niveles similares a la de los países desarrollados; impulsar la recuperación gradual de la actividad económica a tasas superiores al crecimiento de la población y continuar con la modernización de la economía. Con tales propósitos, a pocos días de iniciada la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari se dio inicio a la segunda fase del programa de estabilización con la firma del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) puesto en práctica el 12 de diciembre de 1988 y revisado cinco veces hasta la fecha, en los meses de junio y diciembre de 1989, mayo y noviembre de 1990 y en noviembre de 1991, revisión vigente hasta el 31 de enero de 1993.

Continuando con las líneas de acción contempladas en el PSE, el nuevo Pacto fue diseñado y negociado con los diferentes sectores de la economía y sus lineamientos fundamentales se corresponden, en lo básico, a la estrategia seguida durante la fase previa:

En el marco del PECE, se corroboró la necesidad de continuar realizando la corrección de los precios clave de la economía de una manera concertada, como un medio para evitar el surgimiento de expectativas inflacionarias; pactándose, en particular, el reajuste de los salarios mínimos y de algunos insumos y bienes y servicios producidos por el sector público.

Aunado a ello y buscando consolidar los logros obtenidos respecto al combate del fenómeno inflacionario, se profundizó en el saneamiento financiero del sector público, principalmente a través de la aplicación de una política fiscal contractiva y la continuación del proceso de desincorporación de empresas gubernamentales y venta de paraestatales así como del ajuste de los precios y tarifas públicas de una manera concertada y de acuerdo al comportamiento de la inflación.

En este sentido, entre 1989 y 1992 se concluyeron los procesos de desincorporación de un total de 286 empresas gubernamentales, destacando la desincorporación de TELMEX (1989), de Aeroméxico (1988), de Fundidora Monterrey (1985) y Cananea (1989) así como la reprivatización del sistema bancario mexicano con instituciones tales como Banca Serfin, Multibanco Comermet, Banco Mexicano Somex, Banco del Atlántico, Banca Promex, Banoro, Multibanco Mercantil del Norte, etc.; con ello, el número de empresas públicas se redujo de 1,058 en 1983 a sólo 221 para 1992. Adicionalmente, se continuó con la política de racionalización y aplicación selectiva de los estímulos fiscales, conservándose solamente aquellos considerados como prioritarios como los destinados al sector agropecuario y forestal, a la construcción y adquisición de vivienda, a la industria editorial, al comercio de libro, al fomento al sector minero, al sistema de abasto nacional, a la adquisición de maquinaria y equipo y a la generación de empleo. Conjuntamente, se dio inicio, a partir de 1990, a un proceso de modernización y reestructuración tributaria tendiente a ampliar la base gravable y a efficientar la recaudación fiscal.

Hacia 1989 la necesidad de abatir el flujo de transferencias al exterior se imponía como una condicionante para lograr la efectividad del nuevo Pacto; en este contexto, a partir de ese año, hubo de reiniciarse el proceso de negociación de la deuda externa con el FMI y con otros acreedores internacionales tales como el Club de París, el Banco Mundial y el Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón, lográndose un primer acuerdo con la banca comercial en julio de 1989. Dicho acuerdo hizo posible desarrollar nuevos instrumentos de sustitución de deuda que permitieron reducir las transferencias al exterior de un 5.4% del PIB en el período 1982-1988 a sólo un 2.9% para 1989-1992 (Informe de Gobierno, 1992); en particular, a través de la emisión de bonos de reducción del principal con un valor nominal equivalente al 65% del total de deuda elegible y de bonos a la par a una tasa fija del 6.25%, ambos con un plazo de vencimiento de 30 años; asimismo, se estableció un proceso de intercambio de deuda pública por capital a través de subastas en el mercado de valores, haciendo posible la conversión, en un período de tres años y medio, hasta de 3,500 mdd de deuda original con un descuento mínimo de 35% sobre su valor nominal, proceso que concluiría en abril de 1992 y concedería al Gobierno Federal bonos de deuda externa por 194, 565 y 72 mdd en 1990, 1991 y 1992 respectivamente, cancelando un total de 831.3 mdd de deuda pública (Informe de Gobierno de 1992)

Adicionalmente, el 4 de febrero de 1990 se concretó la firma oficial del paquete financiero con la banca comercial para el período 1989-1992 que, complementado con el programa de Intercambio de Deuda Pública por Capital (Swaps) y con el ingreso de capitales al país derivado de la prevalencia de altas tasas internas de interés y del incremento de flujo de inversiones extranjeras, no sólo permitió reducir la participación de la deuda pública en el PIB de un 62.4% en 1988 a un 47.9% en 1990 y a sólo un 26.4% para 1992; sino además, abatir la transferencia neta de recursos al exterior, registrándose, por el contrario, transferencias a favor de México por cuatro años consecutivos, las cuales hacia 1992, equivaldrían a un 2.2% del PIB (Informe de Gobierno de 1992)

Con el fin de incrementar el flujo de recursos financieros a través del sistema bancario, a partir de abril de 1989 el Banco de México dejó de fijar las tasas máximas para los instrumentos bancarios; con esta medida la política monetaria entró enteramente a una nueva fase. En efecto, con la liberalización de las tasas internas de interés, el único instrumento de política económica de que disponía el gobierno para regular el grado de liquidez de la economía eran las operaciones de mercado abierto; a su vez, dada la necesidad de evitar recurrir al financiamiento directo del Banco de México, este instrumento se constituyó, además, en la fuente de recursos más importante del sector público.

Así, a partir de 1989 la utilización de las operaciones de mercado abierto y la reducción del financiamiento interno neto del Banco de México al sector público se convirtieron en las principales vías para regular el exceso de liquidez propiciado por el incremento de las reservas internacionales del país.

Aunado a lo anterior, a partir de 1990 se estableció una importante estrategia de modernización financiera tendiente a liberalizar el funcionamiento del mercado financiero y a promover su diversificación; destacando, en particular, la constitución de la figura del grupo financiero. En efecto, en 1990 se aprobaron las reglas generales de operación de dicha figura, aplicándose, al mismo tiempo, un intenso programa de desincorporación bancaria tendiente a otorgar al sector privado los principales elementos para conformar un sistema financiero más integrado y, por ende, más competitivo a nivel internacional. En este sentido, en 1990 se autorizó la integración de 10 grupos financieros y 5 bursátiles, suma que aumentaría, para 1992, a 20 autorizaciones de las cuales 15 contaban con institución bancaria. Conjuntamente, se dictaron medidas orientadas, por un lado, a propiciar el surgimiento de nuevos y más eficientes instrumentos de captación del sistema bancario, tratando de promover a la vez su liberalización y modernización, particularmente a través de la eliminación del coeficiente de liquidez sobre los recursos captados por la banca comercial a partir de septiembre de 1991 y su disminución para la captación que dicha banca había realizado hasta agosto, entre otras; y por otro lado, a modernizar e internacionalizar el mercado mexicano de valores, en específico, mediante la creación de nuevos mercados y la reestructuración y ampliación de los ya existentes, con medidas tales como: el desarrollo de mercados de productos derivados o de cobertura, el desarrollo integral de los mercados de opciones y de futuros, la adecuación del régimen de operaciones internacionales con valores, la emisión de disposiciones para la negociación de valores de empresas mexicanas en Estados Unidos y la autorización del marco legal complementario con el que entraron en operación y se controlan las ventas en corto.

Con el objeto de impulsar la recuperación gradual y estabilizar la economía y tratando de evitar ajustes violentos en el tipo de cambio, se introdujo, a partir de 1989, una modificación en el sistema de tipo de cambio fijo hasta entonces establecido, reemplazándolo por uno consistente en el deslizamiento cambiario; con esta medida se buscaba reducir la incertidumbre sobre su trayectoria y, por esta vía, apoyar la estabilidad del mercado de divisas. En este contexto, a partir de ese año, el tipo de cambio se ajustaría a razón de un peso diario en promedio, razón que disminuiría a 80 centavos a partir de mayo de 1990, a 40 centavos en noviembre 1991 y a 20 centavos diarios en noviembre de 1992; con ello se logró eliminar el margen existente entre los tipos de cambio libre y controlado, derogándose, a partir de 1992, el control de cambios.

Adicionalmente, con la revisión del PECE del 20 de octubre de 1992 y con el propósito de evitar presiones especulativas sobre la demanda de divisas y las tasas de interés, así como para favorecer el incremento de la competitividad de los bienes y servicios comercializables internacionalmente, se amplió la banda de flotación del peso respecto al dólar a un máximo de 40 centavos diarios; conjuntamente, en marzo de 1992, el Banco de México permitió la ampliación del diferencial máximo entre las cotizaciones de compra y venta del peso frente al dólar estadounidense en los bancos de 35 pesos hasta un monto no determinado, tratando de propiciar, con esta medida, que los costos se reflejaran de manera efectiva en las transacciones y lograr, a la vez, un funcionamiento más eficiente del mercado cambiario, fortalecer la estabilidad del mercado de divisas y eliminar costos excesivos a los usuarios de capital del exterior.

Finalmente, por lo que se refiere al cambio estructural, las medidas aplicadas giraron en torno a cuatro grandes áreas: la apertura externa, la desregulación económica, la liberalización de los mercados y la desincorporación de empresas públicas.

Dado lo anterior, los avances en esta materia se manifestaron principalmente en el rápido progreso del proceso de reprivatización de los bancos múltiples, el cual culminaría después de trece meses de iniciado; en la desincorporación de importantes empresas públicas no financieras y en el proceso de liberalización de los mercados financieros, fundamentalmente a través de la eliminación del coeficiente de liquidez y del control de cambios.

Por otro lado, se continuó avanzando en el proceso de apertura comercial, modificándose la estructura de los aranceles a la importación con el objeto de disminuir su dispersión y eliminar las distorsiones propiciadas por los diferenciales vigentes; aunado a ello, entre noviembre de 1991 y julio de 1992 se eliminó el permiso previo de exportación a 227 fracciones arancelarias correspondientes a productos de hierro y acero y seis fracciones relativas a la leche fluida condensada o evaporada, de forma tal que, hacia 1992 los permisos previos de exportación eran aplicables sólo a 110 fracciones de las 1 583 que comprende la tarifa; asimismo, se modificaron las leyes de inversión extranjera con el fin de atraer un mayor monto de las mismas y se dio inicio a la apertura del sector automotriz que, hasta 1988, había sido uno de los más protegidos en la economía; por último, a partir de 1990 se iniciaron conversaciones para la firma de un tratado trilateral de libre comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, culminándose la negociación a nivel rama ejecutiva de los diversos gobiernos en 1992.

Conjuntamente, como un medio para eliminar costos injustificados y obstáculos innecesarios que dificultaban el desarrollo de las actividades productivas, se profundizó en el proceso de reestructuración y modernización económica, particularmente, en los ámbitos agropecuario e industrial; destacando, la iniciativa de reforma constitucional emitida por el gobierno en noviembre de 1991 orientada a modificar el régimen legal para la propiedad rural; la modificación del marco regulatorio del sector pesquero; el establecimiento de un importante Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior vigente para el período 1990-1994; la firma del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo; la institución del Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994 y, por último, la aplicación de importantes acciones tendientes a promover el desarrollo e integración de las industrias automotriz y maquiladora fundamentalmente.

4.2.2. Los resultados del PECE y la evolución de la economía durante el período 1989-1992

La evolución de la economía a partir de 1989 ha estado fundamentalmente determinada por las medidas aplicadas en el marco del programa de estabilización. Continuando con la tendencia observada en 1988, entre 1989 y 1992 la inflación se redujo de un 19.7% a un 11.9%, alcanzando con esto el menor nivel que se haya observado en los últimos diecisiete años, ello a pesar del persistente aumento en los salarios nominales (que contribuyó, de alguna manera, a que subsistiese el fenómeno de la inflación inercial) y de la decisión de profundizar en el proceso de liberalización de aquellos precios básicos que aún estaban sujetos a algún tipo de control.

Como se observa en la tabla siguiente, las mayores tasas de inflación se concentraron en aquellos subíndices que integran el sector servicios y la rama de bienes no comercializables internacionalmente, tales como educación y esparcimiento, salud y cuidado personal, vivienda y otros servicios; los

cuales, contribuyeron, en promedio, con poco más de 5 puntos porcentuales de la inflación y determinaron alrededor del 47% de su crecimiento. En contraste, los menores niveles inflacionarios fueron los registrados por los bienes comercializables internacionalmente, en ámbitos tales como: alimentos, bebidas y tabaco, transporte y muebles y accesorios domésticos; finalmente, el único renglón que registró un crecimiento mayor que el índice general de precios al consumidor fue el de ropa y calzado.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR OBJETO DEL GASTO (PORCENTAJES)

AÑO	1989		1991		1992	
	VAR.	CONT.	VAR.	CONT.	VAR.	CONT.
CONCEPTO						
ÍNDICE GRAL.	19.7	19.7	18.8	18.8	11.9	11.9
ALIM. BEB. Y TAB.	16.0	5.9	15.5	5.8	8.6	3.2
ROPA Y CALZ.	7.9	0.8	11.7	1.2	13.2	1.3
VIVIENDA	48.1	6.1	23.9	4.3	13.5	2.5
MUEB. Y ACCES. DOMES.	5.5	0.3	11.9	0.8	10.9	0.7
SALUD Y CUID. PERS.	19.2	1.2	16.7	1.0	16.8	1.0
TRANSPORTE	11.7	1.6	29.8	3.4	10.1	1.1
EDUC. Y ESPARCIMIENTO	23.7	1.4	24.1	1.4	21.7	1.3
OTROS SERVS.	28.0	2.4	13.6	0.9	14.2	0.8

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, *Informe Anual*, México, varios años.

Por lo que se refiere a los productos incluidos en la Canasta Básica, éstos mostraron un crecimiento inflacionario menor que los productos que no forman parte de dicha canasta y, en particular, los bienes públicos. Los bienes que no forman parte de la canasta básica, por el contrario, registraron niveles excesivamente altos; en especial en ámbitos como el de colegiaturas, rentas y frutas y legumbres.

Las ramas de actividad económica que enfrentaron mayores aumentos en los precios de materia primas de origen nacional durante el período fueron la agricultura, la pesca, canteras, envasado de frutas y legumbres, refinación de petróleo, productos de vidrio, cemento, productos de minerales no metálicos, construcción y electricidad; no obstante, el Índice Nacional de Precios al Productor tuvo una tendencia más favorable que el del Consumidor al registrar un nivel de crecimiento anual menor, el cual para 1992 alcanzó tan sólo un 10.4%

Respecto a la actividad económica, el comportamiento de los niveles de empleo y producto se mostraron muy favorables, reflejándose en un crecimiento promedio anual del PIB del 3.5%, aunque este último mostró una leve disminución en su dinamismo entre 1991 y 1992 al pasar de una tasa de crecimiento anual del 3.6% a una del 2.6% (ver cuadro LXVIII). Este comportamiento, sin embargo, no se reflejó de una manera uniforme en todos los sectores económicos. Los más dinámicos fueron el de servicios (que aumentaron su tasa de crecimiento anual de un 1.8% en 1988 a un 3.7% en 1992), específicamente la división de transporte y comercio y, el industrial, sobresaliendo

construcción y electricidad (los cuales alcanzaron tasas de crecimiento superiores al 7% durante el período). Los sectores minero y manufacturero, por su parte, tuvieron ritmos de crecimiento más moderado pero positivos (que fluctuaron entre el 2% y 5%) mientras que el sector primario presentó disminuciones significativas durante el período.

Por lo que se refiere al sector manufacturero, éste creció a un ritmo del 5% promedio anual aproximadamente, reflejándose principalmente en la rama de otras industrias manufactureras y en la producción de maquinaria y equipo, las cuales registraron tasas de crecimiento superiores al 10%; ramas como alimentos bebidas y tabaco; química, caucho y plásticos, y metálicos fueron menos dinámicas pero presentaron tasas superiores al 6%; mientras que, el resto del sector manufacturero observó tasas de crecimiento negativas.

Ratificando el patrón de comportamiento de años anteriores, la evolución del sector manufacturero estuvo altamente determinado por el comportamiento de la industria automotriz. Según datos del Banco de México, para 1992, el crecimiento de la industria manufacturera (que fue del 1.8%) hubiera sido considerablemente menor si se restara la producción de la industria automotriz terminal (del 0.8%); la cual aumentó en un 26.9% en 1991 y en un 12% en 1992 (Banco de México, Informe Anual, 1992). En el resto de la división de productos metálicos, maquinaria y equipo, la producción de aparatos electrodomésticos y fabricación de equipos y aparatos electrónicos fueron relativamente dinámicas, aunque significativamente menores que la industria automotriz. Por el contrario, la producción de muebles metálicos, de metálicos estructurales, de maquinaria y equipo no electrónico y de equipo y materiales de transporte, registraron reducciones importantes.

Según la clasificación por tipo de bien, la producción de bienes de capital y de bienes de consumo fueron las que observaron mayores ritmos de crecimiento (superiores, casi siempre, al 8%); reflejándose, principalmente, en la evolución de la inversión total (que creció a tasas del 5, 11 y 6 por ciento en 1989, 1990 y 1992 respectivamente) y, en especial, en la formación bruta de capital fijo, que se constituyó en el componente más dinámico de la Demanda Agregada (al crecer a una tasa promedio anual del 8%) dentro del cual, la maquinaria y equipo importada fue la de mayor aumento (ver cuadro LXIX)

Los altos niveles de crecimiento del gasto en consumo y, en particular, del renglón correspondiente a bienes durables, encuentra su explicación en varios factores. Primero, esa recuperación se debió a que el período de auge que se estaba viviendo en ese momento tuvo el efecto de incrementar el ingreso per cápita obtenido por las familias, permitiéndoles renovar, reponer y aumentar sus acervos de bienes duraderos; segundo, la mayor disponibilidad de recursos provenientes del exterior aumentó la capacidad de compra en la economía y, por esta vía, el gasto en consumo y, finalmente, el mayor dinamismo de la inversión registrado durante este período se reflejó directamente en un aumento de las necesidades de dichos bienes por parte de las empresas privadas.

Es importante remarcar, sin embargo, que los renglones de mayor incremento se concentraron en los bienes importados, especialmente, en las áreas de bienes de consumo y de bienes de capital (a una tasa promedio del 65% aproximadamente en el primer caso y del 35% en el segundo), aunque la importación de bienes intermedios mantuvo una variación positiva durante todos los años del período (creciendo en un 40% promedio anual, ver cuadro LXX)

Respecto a la evolución de las finanzas públicas, durante 1992, por cuarto año consecutivo, el sector público obtuvo un balance operacional superavitario equivalente a un 3.6% del PIB, contra un 3.3%

en 1991 (ver cuadro LXXII) Este comportamiento se explicó en parte por el incremento de los ingresos gubernamentales derivado de las ventas de empresas públicas y en parte por el aumento registrado por los ingresos no tributarios (que pasaron de representar un 1.2% del PIB en 1988 a un 5.5%); si bien es cierto que, dentro de los ingresos tributarios, los derivados de la recaudación del IVA sufrieron una relativa contracción derivada de la reducción de la tasa general pactada en el marco del PECE en 1991, ésta fue enteramente compensada por el comportamiento favorable de la recaudación vía ISR y IEPS (que pasaron de participar en un 5.1% y un 1.0% del PIB en 1988 a un 5.6% y un 1.7% en 1992 respectivamente), de forma tal que los ingresos tributarios del gobierno aumentaron su participación en el PIB entre 1988 y 1992 de un 9.7% a un 12.2% (ver cuadro LXXII)

Por lo que toca al gasto consolidado del sector público, éste no sólo observó una favorable tendencia a la baja, principalmente explicada por la reducción registrada en el rubro de transferencias públicas al exterior por concepto de deuda externa; sino además una importante modificación en su estructura porcentual derivada del proceso de cambio estructural del sector público implementado durante el período.

En efecto, la reasignación de las erogaciones públicas respondió al objetivo de fortalecer la oferta de bienes y servicios prioritarios, concentrándose en los ámbitos de desarrollo social, principalmente canalizados a través del Programa Nacional de Solidaridad, en desarrollo rural, en impartición de justicia y en seguridad social (que juntos absorbieron alrededor del 30% de los gastos totales del sector público). Por el contrario, el gasto de capital registró una severa contracción debido, a que la iniciativa privada empezó a participar más activamente en este rubro (disminuyendo su participación en el total de un 12.85% a sólo un 2.72% entre 1988 y 1992)

En este contexto, el resultado económico del sector público, excluyendo los ingresos extraordinarios por venta de empresas gubernamentales, alcanzó un saldo superavitario durante todos los años del período, aunque se redujo, como proporción del PIB, de un 8.3% en 1989 a un 5.6% en 1992. Acorde con este comportamiento, el financiamiento externo del sector público disminuyó significativamente al pasar de los 32 145 mdnp a los 1 235 mdnp entre 1989 y 1992 (sin considerar los ingresos extraordinarios), comportamiento que se explicó tanto por la reducción de la deuda externa (de 81 153 mdd a 66 621 mdd en los años mencionados) como por el incremento de la recaudación de impuestos a la importación derivada del dinamismo de las compras externas (la cual aumentó su participación en el PIB de 0.8% a 1.2%); destacando, dentro de este ámbito, la recaudación derivada del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y el Impuesto sobre Tenencia y uso de Vehículos (ver cuadros LXXII y LXXIII)

En este mismo sentido, a partir de 1989, se logró obtener un superávit operacional no financiero que, excluyendo los ingresos extraordinarios, aumentó su participación en el PIB de un 2.0% a un 3.6% en 1992. Dicha evolución se explicó por el incremento del superávit económico primario que se mostró particularmente dinámico al alcanzar una participación promedio en el PIB del 6.8% en los años mencionados.

Por lo que toca a los ingresos no tributarios del Gobierno Federal distintos de los extraordinarios, éstos incrementaron su participación en el PIB de un 1.2% en 1988 a un 5.5% en 1992. Este aumento se debió a la reestructuración de las tasas entre el derecho sobre hidrocarburos y el impuesto especial a las gasolinas. Es de resaltar que este comportamiento favorable se observó a pesar de que los ingresos por exportación de petróleo crudo permanecieron casi constantes, evidenciando la pérdida de importancia de dicha fuente de recursos del gobierno federal.

Finalmente, respecto a la deuda pública neta, como resultado de las importantes negociaciones efectuadas por el gobierno con el FMI y con otros organismos financieros internacionales, la deuda externa disminuyó notablemente, reflejándose en una significativa contracción de la deuda económica amplia (que se redujo de 81 153 mdd a sólo 66 621 mdd entre 1989 y 1992) y de la deuda consolidada del Banco de México (de 79 272 mdd a 53 750 mdd); la deuda interna, sin embargo, principalmente debido al continuo incremento de las tasas internas de interés, aumentó de 200 824 mdnp a 206 506 mdnp (ver cuadro LXXII)

Por lo que se refiere a los indicadores financieros, el mayor dinamismo del gasto total del sector privado tuvo un reflejo directo en los niveles de ahorro de la economía, que mantuvo una constante tendencia a la baja y de saldo real de financiamiento interno otorgado al sector privado por el sistema bancario que, por el contrario, se incrementó notablemente. En efecto, la oferta total de recursos internos pasó de una participación positiva en el PIB de un 7.4% a una negativa que alcanzó un 12.3% entre 1988 y 1992; a su vez, la diferencia entre el ahorro y la inversión aumentó de -1.5% a -6.9% en los años mencionados; mientras que, el financiamiento total otorgado al sector privado por el sistema financiero incrementó su participación en el PIB de un 6.1% a un 10.9% en el mismo período (ver cuadro LXXVI)

A pesar del importante flujo de recursos liberado por la disminución del déficit público y como resultado de la reducción de los niveles de oferta de recursos prestables, esta evolución provocó que las tasas reales de interés internas mantuvieran la tendencia al alza que registraron durante 1988. En contraste, la desaceleración experimentada por el ritmo de crecimiento de los precios tuvo el efecto de disminuir las tasas nominales de interés. En este contexto, según datos del Banco de México, con excepción de los BONDES a 364 y 728 días, se observó una disminución en el nivel promedio de las tasas de interés nominales mientras que las reales aumentaron aceleradamente (ver cuadro LXXVII).

Finalmente, por lo que toca a la evolución del sector externo, ésta estuvo determinada por la cuantiosa entrada de capitales del exterior derivada de la prevalencia de altas tasas internas de interés y por la disminución del endeudamiento interno, entradas que permitieron incrementar la variación positiva de las reservas internacionales del país de 271 mdd en 1989 a 7 822 mdd en 1991 y a 1 161 mdd en 1992. En este contexto, la cuenta de capital presentó una entrada neta total que aumentó de los 1 067 mdd a 10 501 y a 3 370 mdd en los años mencionados. La entrada de origen privado fue la más dinámica, especialmente la inversión de cartera (que se incrementó de 494 mdd a 13 553 mdd entre 1989 y 1992 contra 5 366 mdd de inversión directa en este último año), seguida por la inversión directa y por la repatriación de capitales (ver cuadro LXXVIII)

No obstante lo anterior, la mayor disponibilidad de recursos que ello propició, provocó que el nivel de importaciones aumentara aceleradamente, reflejándose en el surgimiento un creciente déficit comercial y de cuenta corriente, los cuales pasarían de los 645 mdd y 3 958 mdd a los 15 933 mdd y 22 809 mdd entre 1989 y 1992 respectivamente. En este sentido, mientras que las exportaciones totales crecieron a un ritmo del 26.7% promedio anual, las importaciones registraron incrementos más dinámicos que arrojaron un crecimiento promedio del 38.5%; destacando, en particular, las importaciones de bienes de capital y de bienes de consumo que alcanzaron tasas anuales de crecimiento superiores al 100% durante el período (ver cuadro LXXVIII)

4.3. EL PROGRAMA HETERODOXO Y SU INCIDENCIA EN LAS PRESIONES INFLACIONARIAS BÁSICAS

4.3.1. El estancamiento de las disponibilidades de bienes básicos de consumo

En términos estructurales, dos parecen ser las medidas adoptadas en el marco del programa de estabilización que determinaron gran parte de la evolución del sector agropecuario durante este período.

Por un lado, el proceso de apertura comercial que, hasta 1986, había resultado relativamente ventajoso para este sector, empezó a profundizarse de una manera acelerada: "para 1984 las importaciones de origen agropecuario estaban sujetas en un 92.5% a permisos previos de importación, las de origen manufacturero sólo estaban atadas a dichos permisos en un 22% [...] las restricciones cuantitativas a las importaciones fueron reducidas del 100% en 1982 al 33% en agosto de 1988 y a 23.2% a principios de 1989 [...] eliminándose prácticamente todos los permisos de importación (hacia 1990) y quedando bajo este régimen de protección solamente el maíz, la carne de pollo y la manteca de cerdo (Asimismo, las tarifas arancelarias) se redujeron al nivel mínimo vigente del 20%, muy inferior al nivel consolidado estimado en el protocolo de adhesión de México al GATT que era del 50%" (Escalante, R, 1992, p.242), rebasando con esto de una manera significativa lo realizado en tal materia por los países desarrollados.

Estas medidas, (aplicadas más para apoyar la reducción de los diferenciales entre los precios internos y los externos que para lograr una reasignación eficiente de sus recursos y una modernización efectiva de su aparato productivo), al no considerar la existencia de una estructura económica altamente polarizada en dicho sector y la prevalencia de "un entorno internacional de precios bajos y subsidiados" (p. 243), tuvieron el efecto de agrandar la ya tradicional pérdida de rentabilidad de la producción agropecuaria y de profundizar la descapitalización de su estructura productiva, situación que tendió a agravarse con la disminución de las erogaciones y los créditos públicos al mismo dirigidos (el gasto público con destino al sector agropecuario se redujo de un 1.03% del PIB en 1988 a un 0.80% en 1992; mientras que, los créditos otorgados por la banca de desarrollo lo hizo de 2.36% a un 0.83% durante los años mencionados, ver cuadro LXXIX)

Como resultado de lo anterior, el sector agropecuario registró una serie de resultados crecientemente negativos durante todo el período, los cuales no sólo se reflejaron en sus niveles de participación en el producto total (del 7.6% en promedio contra un 32.1% del sector industrial y un 60.3% del sector servicios entre 1988 y 1992), sino además, en el comportamiento de sus tasas anuales de crecimiento, que registraron los niveles menos dinámicos durante la mayor parte del período (a excepción del año de 1990) y arrojaron un crecimiento promedio anual negativo de un -1% aproximadamente (ver cuadro LXVIII)

Nuevamente, esta evolución se reflejó principalmente en la producción de cultivos tradicionales como arroz (que disminuyó de 455.9 mil ton en 1988 a sólo 364 mil ton en 1992), frijol (que pasó de una producción máxima de 1,287 mil ton en 1990 a una de 803.9 mil ton en 1992) y trigo (de 4,374.0 mil ton en 1989 a 3,601.7 en 1992); aunque también en algunos cultivos comercializables internacionalmente como sorgo (cuya producción disminuyó de 5,895 mil ton en 1988 a 5,106.1 mil ton en 1992), algodón (de 490.6 mil ton a 51.8 mil ton), ajonjolí (de 32.8 mil ton a 22.7 mil ton) y soya (de un máximo de 988.0 mil ton en 1989 a 669.9 mil ton en 1992); en cambio, productos como

cacao, henequén y frutas, especialmente manzana y naranja, aumentaron sus niveles de producción (ver cuadro LXXX)

Por otro lado y ante esta situación, se aplicaron medidas jurídicas y administrativas tendientes a modernizar y capitalizar la estructura productiva de dicho sector, principalmente mediante la promoción y apoyo a la participación de la inversión privada en la producción agropecuaria y a la asociación productiva de los pequeños propietarios; específicamente, con la propuesta de reforma al Artículo 27 Constitucional enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión el 7 de noviembre de 1991, cuyos puntos fundamentales pueden resumirse como sigue:

1. Se proponen modificaciones legales para dar certidumbre en la tenencia de la tierra y alentar mayor participación de los productores en el campo; revertir el minifundio; ofrecer mecanismos de asociación que estimulen la inversión y capitalización.
2. Se reconoce el fin del reparto agrario bajo la razón de que la población crece y la tierra no; por ello, se eliminan todas las fracciones que justifican el reparto y se mantiene lo referente al fraccionamiento de los predios que excedan los límites de la pequeña propiedad; proponiéndose la creación de tribunales agrarios que sustituirán el procedimiento mixto administrativo y jurisdiccional hasta entonces prevaleciente para abatir el rezago en esta materia.
3. Se ratifican los límites de pequeña propiedad, puntualizándose que, cuando en un predio la calidad de las tierras mejore debido a obras de inversión ejecutadas por los dueños de la pequeña propiedad, seguirá siendo considerado como tal aún en el caso de que se cambie el uso del suelo y se rebasen los límites señalados.
4. Se sugieren nuevas formas de asociación que propicien la compactación de la propiedad para asegurar su capitalización y la participación de sociedades por acciones en la producción rural.
5. Se autoriza a los ejidatarios para adquirir formas societarias, incluso mercantiles, que les permitan atraer socios aportantes de recursos, corroborándose que los ejidatarios que quieran podrán permanecer como tales y que quienes así lo decidan, recibirán ayuda y no serán obligados a cambiar.
6. Se eleva a rango constitucional el reconocimiento de la protección al ejido y la comunidad. Se hace una distinción entre base territorial del asentamiento humano, la cual no podrá enajenarse, y la superficie productiva que, bajo condiciones explícitas, podrá ser rentada o vendida.
7. Se buscará contar con apoyos para reducir la incertidumbre de las actividades agropecuarias a través del desarrollo de instrumentos financieros, seguros, mercados de cobertura, sistemas de comercialización modernos y cadenas de transformación eficientes que serán concretados en el Programa de Reactivación Integral del Campo (BANAMEX, Informe trimestral, México, diciembre de 1991)

Así, con dicha propuesta se pretendía cambiar la política agraria aplicada durante más de setenta años, buscándose promover una modificación de la estructura productiva del sector agropecuario con el objeto de combatir la escasa productividad de los recursos allí ocupados, estimular la asociación entre productores del campo e incentivar la participación de la inversión privada en el mismo, todo ello con un medio para revertir el minifundio como forma dominante de producción y de tenencia de

la tierra, lograr su mayor capitalización y eliminar dependencia adquirida por este sector respecto al gasto, inversión, subsidios y transferencias públicas; en este sentido, el énfasis se puso en la agroindustria, en las asociaciones productivas y en la producción para la exportación; en particular, mediante la introducción modificaciones legales necesarias para dar una mayor certidumbre en la tenencia de la tierra, ofrecer mecanismos de asociación entre pequeños productores, precisar los derechos de los ejidatarios y comuneros y legislar la intervención de la inversión privada en la producción agropecuaria.

A pesar de las importantes medidas descritas y en parte como resultado de la disminución del dinamismo de la actividad económica general registrada durante 1992, hacia este año el sector primario observó una tasa de crecimiento anual negativa del orden del 1.5%, baja que se explicó fundamentalmente por la significativa reducción de la producción agrícola (en un 4.2%) ya que la producción ganadera tuvo un comportamiento particularmente dinámico al crecer en un 3.5% respecto al año anterior (ver cuadro LXVIII)

Es importante remarcar que estos resultados no sólo se reflejaron en la producción de bienes tradicionales, primordialmente de frijol y trigo (la cual disminuyó de 1 378.5 mil ton. y 44 060.8 mil ton a sólo 803.9 mil ton y 3 601.7 mil ton respectivamente entre 1991 y 1992), sino además en la de algunos productos comercializables internacionalmente como cártamo (que bajó de 157.5 mil ton en 1990 a 39.5 mil ton en 1992), ajonjolí (de 58.6 mil ton a 22.7 mil ton), fresa (de 106.9 mil ton a 69.1 mil ton) copra (de 202.8 mil ton en 1990 a 146.1 en 1992), algodón (de 307.2 mil ton a 51.8 mil ton entre 1991 y 1992) y soya (de 724.8 mil ton a 669.9 mil ton). A su vez, este comportamiento tuvo un efecto directo sobre el nivel de exportaciones, que pasaron de una tasa de crecimiento anual máxima del 23.32% en 1990 a una del -11.0% en 1992 (ver cuadro LXXX)

Particularmente sobresaliente fue, sin embargo, el dinamismo mostrado por la producción de maíz y arroz entre estos dos años, que pasaron de una tasa de crecimiento negativa del -2.7% y -11.9 en 1991 a una del 4.2% y 5.0% en 1992 respectivamente, reflejando las importantes acciones aplicadas en torno al objetivo de recuperar la suficiencia alimentaria perdida durante los años de crisis. Pese a lo anterior, la importación de bienes de consumo se incrementó aceleradamente, aumentando su tasa anual de crecimiento de un 15.32% en 1991 a una del 34.74% en 1992 (ver cuadros LXX y LXXX)

El comportamiento e incidencia de los precios de los bienes básicos de consumo en el índice inflacionario estuvo ampliamente determinada por los hechos descritos. En efecto, como se muestra en la tabla siguiente, debido en parte a la mayor oferta de algunos productos básicos (principalmente de maíz, arroz, lácteos y carne) y a la mayor apertura comercial así como a la disminución general de la inflación observada durante el período, los precios de los bienes incluidos en la canasta básica observaron una caída continua entre 1990 y 1992, expresándose en una importante reducción de su tasa de variación anual que pasó de un 33.6% a sólo un 8.1% y disminuyendo con ello su contribución a la inflación total de un 11.7% a sólo un 2.8% en los años mencionados.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA INFLACIÓN (1990-1992)

CONCEPTO	1990		1991		1992	
	VAR	CONT	VAR	CONT	VAR	CONT
CANASTA BÁSICA	33.6	11.7	22.3	8.0	8.1	2.8
MERCANCÍAS LIBRES	20.2	7.1	13.6	4.4	9.9	3.4
SERVICIOS LIBRES	36.9	11.1	20.1	6.4	17.7	5.7
TOTAL	29.9	29.9	18.8	18.8	11.9	11.9

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

En base a lo anterior es posible afirmar que, los problemas inerciales de la inflación, hacia 1992, no provenían ya de las inelasticidades de oferta de productos de consumo agropecuarios sino, principalmente, de las de los bienes de consumo manufacturados industrialmente.

Al igual que sucedió con la producción agropecuaria, la evolución de la producción de bienes de consumo manufacturados estuvo básicamente determinada por los procesos de apertura comercial y modernización económica aplicados en el marco del programa de estabilización. Dado que el énfasis se puso sobre aquellos renglones ligados al sector exportador, sólo los bienes comercializables internacionalmente observaron un comportamiento positivo (según datos del Banco de México, principalmente la producción de alcohol, tabaco y alimentos enlatados); en cambio, la producción de bienes no comercializables mostró reducciones significativas durante el período; bajas que, al no poder ser compensadas por el dinamismo observado en la producción de bienes comercializables, se reflejaron en una evolución negativa de la producción del sector de alimentos bebidas y tabaco, cuya tasa de crecimiento anual disminuyó de un máximo del 7.2% en 1989 a un 3.7% en 1992 (ver cuadro LXVIII) Esta situación tuvo un efecto directo en el comportamiento del INPC y contribuyó, en buena medida, a que persistiera la inercia inflacionaria salarial y de precios durante este período.

En efecto, como se muestra en la tabla siguiente los precios del sector productor de bienes no comercializables internacionalmente tuvieron crecimientos anuales que guardan un alto grado de correlación con los elevados incrementos de los salarios nominales registrados durante los años considerados, los cuales, a su vez, parecen haber alimentado a la inflación inercial.

Los precios de los bienes comercializables, por el contrario, siguieron muy de cerca el crecimiento de los precios en otros países, aunque a partir de 1991 tuvieron alzas muy superiores que se explicaron por la inercia inflacionaria salarial. En este mercado, sin embargo, la presión de la inflación inercial salarial derivada de las inelasticidades de oferta no se tradujo totalmente en precios (éstos crecieron menos que los del sector de bienes no comercializables) porque su demanda pudo cubrirse mediante importaciones, las cuales aumentaron a una tasa promedio anual del 35% aproximadamente entre 1988 y 1992 (ver cuadro LXX)

**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES NO COMERCIALIZABLES Y
COMERCIALIZABLES INTERNACIONALMENTE. 1989-1992
(VARIACIONES PORCENTUALES ANUALES)**

SECTOR PRODUCTOR DE BIENES NO COMERCIALIZABLES				
AÑO	SALARIOS	PRECIOS	PRODUCTIVIDAD	
1989	25.8	26.9	2.0	
1990	28.8	35.4	1.6	
1991	29.4	26.0	1.9	
1992	24.9	20.2	1.5	

SECTOR PRODUCTOR DE BIENES COMERCIALIZABLES				
AÑO	PRECIOS	SALARIOS	PTIVIDAD	P.INTERNALES.
1989	14.0	28.3	2.0	13.2
1990	18.2	28.4	5.5	22.8
1991	19.4	29.1	3.7	11.6
1992	12.2	24.7	2.7	6.9

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe anual, México, 1992.

El comportamiento de la producción y los precios de los bienes de consumo manufacturados comercializables internacionalmente no fue, sin embargo, uniforme. Cabe resaltar, en particular, la evolución del sector productor de textiles, ropa y calzado, cuya producción mostró una continua tendencia a la baja durante el período. A estos resultados contribuyeron significativamente las acciones aplicadas en el marco de la política de fomento industrial y de apertura comercial; dentro de la cual resalta el inicio de algunos programas tendientes a internacionalizar las industrias textil y de la confección, de curtiduría y calzado. Estas medidas, al no tomar en cuenta la poca integración de dicho sector y, por ende, su alta vulnerabilidad respecto a la competencia internacional, se reflejaron en una baja continua de su producción. que pasó de una tasa de crecimiento positiva del 2.6% en 1988 a una negativa que ascendió a un 3.7% en 1991 y a un 5.0% en 1992, reducción que tuvo un efecto altamente negativo sobre los precios de tales productos, los cuales aumentaron sus variaciones porcentuales de un 7.9% en 1990 a un 13.2% en 1992; constituyéndose así en una presión inflacionaria adicional (ver cuadro LXVIII)

Acorde con esta tendencia, según la clasificación del INPC por objeto del gasto, los subíndices que arrojaron incrementos más elevados, aparte del de textiles ropa y calzado, fueron aquellos que en su mayoría se integran por bienes de consumo no comercializables y, en especial, por servicios como educación y esparcimiento, salud y cuidado personal y vivienda, que crecieron a un ritmo mayor que el de la inflación total. En contraste, los precios de productos como alimentos, bebidas y tabaco y bienes y accesorios domésticos, registraron niveles de crecimiento menores al índice global.

Según datos del Banco de México, dentro de la producción de alimentos, bebidas y tabaco, las alzas más pronunciadas correspondieron a bienes básicos de consumo como huevo, limón y jitomate; aunque sus efectos fueron atemperados por la evolución favorable de otros bienes incluidos en la

canasta básica y por las importaciones de dichos productos, lo que permitió que el comportamiento del índice de precios de los bienes de la canasta fuera relativamente positivo.

Por lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por imponer una disciplina a través de los precios internacionales y la oferta externa, hasta 1992 la inercia salarial no había sido eliminada y, entre 1988 y 1992, había jugado un papel determinante en el mantenimiento de la inflación de precios; esta situación se explicó, en una buena medida, porque la persistencia de fuertes inelasticidades de oferta en algunas ramas productoras de bienes de consumo indispensable no comercializables internacionalmente (particularmente de productos manufacturados y servicios) había continuado incidiendo de una manera negativa sobre la evolución de sus precios y, por este medio, sobre el comportamiento de los salarios reales, alimentando la disputa distributiva por parte de los sectores consumidores.

4.3.2 La incapacidad de la economía para ampliar y diversificar el poder de compra de las exportaciones

Las acciones tendientes a liberalizar el comercio exterior iniciadas desde 1982 se vieron adicionadas, durante este período, por un dinámico proceso de modernización sectorial de la estructura productiva, orientado a expandir la base de bienes comercializables internacionalmente y, por ende, el poder de compra de las exportaciones mexicanas.

Las medidas más importantes en este sentido abarcaron cuatro grandes áreas: el área tecnológica, con políticas tendientes a estimular la capacitación de recursos humanos y a facilitar la adquisición, transferencia y adaptación de tecnología; el área de organización industrial, con la promoción de alianzas estratégicas para mejorar la articulación y coordinación entre los diversos eslabones de la cadena productiva en lo relativo al abasto de insumos y bienes de capital; el área de financiamiento, principalmente mediante el establecimiento de líneas de acción para mejorar el acceso al crédito bancario y, por último, el área del comercio exterior, con medidas fiscales, aduanales, de normalización de aranceles y promoción de exportaciones para garantizar, por este medio, la defensa ante el exterior de las industrias nacionales.

Los resultados de dicho proceso, sin embargo, han resultado ser muy relativos. Hasta 1992 la diversificación de la estructura de las exportaciones nacionales no es muy evidente: ratificando el patrón de comportamiento observado por la estructura sectorial del PIB, la mayor parte de las exportaciones se concentraron en el sector manufacturero, observando una evolución muy dinámica durante todo el período; la exportación de bienes agropecuarios y extractivos (no petroleros) por el contrario, registraron una continua tendencia a la baja. En efecto, mientras que las exportaciones manufactureras crecieron a una tasa promedio anual del 32.4%, las agropecuarias lo hicieron a una de sólo 6.0% y las extractivas decrecieron a una del -14.3% entre 1988 y 1992.

Dentro de la industria manufacturera, las exportaciones de productos metálicos, maquinaria y equipo fueron las que abarcaron la mayor parte de las exportaciones totales (poco más del 77% en promedio) y las de mayor crecimiento (con una tasa promedio anual del 45.4%), seguidas de las exportaciones de las industrias textil (38.7%), de la madera (28.7%), del papel (19.2%), química (13.3%) y de otros productos minerales no metálicos (14.9%); las cuales, aunque alcanzaron tasas superiores al 10%, sólo abarcaron, en conjunto, un 13.7% de las exportaciones totales. Finalmente, las industrias siderúrgica y minerometalúrgica registraron una tasa promedio anual superior al 3% pero inferior al 6% y la industria alimentaria registró una tasa promedio negativa del -0.1% (ver cuadros LXX y LXXI)

Los principales avances se dieron en el subsector productor de metálicos, maquinaria y equipo, particularmente con la introducción de la industria maquiladora, cuyas exportaciones observaron los niveles más dinámicos de la economía. Dentro de este subsector, la rama exportadora que registró el mayor crecimiento fue la productora de aparatos eléctricos y electrónicos alcanzando una tasa promedio anual del 111.2% y cubriendo un 26.4% de las ventas totales al exterior de la producción de maquinaria y equipo y un 56% de las de la industria maquiladora.

Las exportaciones de aparatos no eléctricos, aunque observaron un crecimiento menos dinámico (38.4% promedio anual), lograron abarcar un 18.3% de las exportaciones totales de maquinaria y equipo. Según datos del Banco de México, un poco más de la mitad de ellas correspondió al régimen de maquila, presentándose los aumentos más importantes en las exportaciones de piezas sueltas para maquinaria, hornos, calentadores, estufas, llaves y válvulas de metal y los grupos para acondicionamiento de aire, todo lo cual explicó poco más del 80% del incremento total de sus exportaciones; registrándose descensos únicamente en las ventas de motores y máquinas motrices, herramientas de mano y máquinas para el proceso de información.

A pesar de lo anterior, la industria automotriz continuó realizando la mayor parte de las exportaciones de la economía. En efecto, dentro de las exportaciones de maquinaria y equipo, la rama de transportes y comunicaciones abarcó poco más del 50% del total, de las cuales, la industria automotriz terminal, que comprende básicamente vehículos y motores, cubrió alrededor del 28%, mientras que, la industria de autopartes un 6.4%, destacando, nuevamente, la participación de las industrias maquiladoras, cuyas ventas externas de equipo de transporte pasaron de un crecimiento del 15.6% en 1991 a un 17.2% en 1992 (BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, 1992)

El dinámico comportamiento de las exportaciones de maquinaria y equipo, sin embargo, no alcanzó a cubrir las necesidades de importación que la mayor apertura comercial y los importantes programas de modernización económica trajeron consigo. Aunque las exportaciones totales aumentaron a una tasa promedio anual del 22.4% y las no petroleras lo hicieron a una del 28.6%; este dinamismo fue insuficiente para contrarrestar el incremento de las importaciones tanto de bienes intermedios (34.95) y de capital (34.9%) como de bienes de consumo (41.7%), situación que se reflejó en el surgimiento de un importante déficit comercial y de cuenta corriente a partir de 1989, los cuales observaron, además, una continua tendencia al alza al pasar de los 645 mdd y 3 958 mdd en 1989 a los 15 933 mdd y 22,809 mdd en 1992 respectivamente. Esta evolución, sin embargo, no se tradujo totalmente en un incremento de precios internos debido, por un lado, a la mayor estabilidad cambiaria lograda durante el período y, por otro lado, a la evolución favorable de los precios externos. En este contexto, como se observa en la tabla siguiente, el índice de precios de las importaciones mostró una tendencia a la baja que se explicó tanto por la disminución de los precios de las importaciones de bienes intermedios como de los de las importaciones de bienes finales; sin embargo, dado que éstos crecieron a un ritmo mayor que el de nuestras exportaciones, la relación de términos de intercambio mostró un continuo deterioro especialmente a partir de 1990, disminuyendo de un nivel máximo del 70.3% a sólo un 65.3% para 1992 (ver cuadro LXX)

**ÍNDICES DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR
(TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL AL FINAL DEL PERÍODO EN DÓLARES)**

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
EXPORT. TOTALES	3.0	7.5	11.1	-17.8	4.4
IMPORTACIONES TOTALES	5.9	2.5	3.3	-1.3	1.3
NO PETROLERAS	7.0	-6.2	2.8	-2.8	2.1
BIENES DE DEMANDA INTERMEDIA	7.1	1.4	3.0	-4.0	0.8
BIENES DE DEMANDA FINAL	4.2	4.0	3.6	2.3	1.8
REL.DE TÉRMINOS DE INT.	65.5	68.9	70.3	65.7	65.3

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, 1992.

En base a todo lo anterior es posible afirmar que, hacia 1992 la presión básica de las importaciones sobre la balanza comercial se había visto estimulada por la mayor apertura de la economía y por los programas de modernización sectorial puestos en práctica, los cuales se reflejaron en un incremento significativo de las necesidades de productos importados por parte de los inversionistas y consumidores internos, provocando el resurgimiento de la tendencia crónica al déficit comercial de la economía mexicana a partir de 1989, tendencia que se constituiría, hacia 1992, en una importante y creciente amenaza desestabilizadora.

4.3.3. Insuficiente formación de ahorro interno

Una de las presiones inflacionarias básicas que más alarmantes efectos había provocado sobre la evolución de la economía durante los años de alta inflación estaba constituida por la deficiente formación de ahorro interno, presión que no sólo había conllevado el surgimiento de un importante déficit público (que ya de por sí, constituía una fuente desestabilizadora para la economía), sino que además, al ser este último financiado mediante endeudamiento externo, llevó al país a realizar cuantiosas transferencias de divisas al exterior que terminaron por agravar la ya severa descapitalización del aparato productivo nacional. Ante la reticencia de la banca internacional por continuar otorgando créditos al país se hubo de recurrir al endeudamiento interno para financiar los ambiciosos programas de estabilización puestos en práctica durante ese período; con esto, sin embargo, la evolución de la economía había pasado a depender vitalmente del comportamiento del mercado de valores y de las variables financieras, cuyo volátil y especulativo desarrollo terminó por convertirse en la principal causa del repunte estanflacionario de finales de los ochenta.

Ante esta situación, hacia 1989 era evidente la necesidad de eliminar las principales fuentes de la fuga de divisas de que era presa la economía en ese momento. Las medidas en torno a este objetivo se condensaron en dos grandes estrategias, la primera de ellas consistió en dar inicio y consolidar el más dinámico e importante proceso de renegociación de deuda externa que haya sido realizado en la historia reciente del país y, la segunda, se orientó a liberalizar y modernizar los mercados financieros con el objeto de lograr su mayor estabilidad y hacerlos más competitivos a nivel internacional; ambas medidas determinaron, en lo básico, la evolución de los indicadores financieros durante este período.

En efecto, debido principalmente a la mayor liberalidad de las variables financieras y al incremento de la demanda de ahorro por parte de los sectores inversionistas y consumidores privados, durante

este período, los mercados financieros se caracterizaron por la presencia de un continuo y creciente encarecimiento del costo real de fondos prestables que, al combinarse con la eliminación de las principales vías de la fuga de divisas al exterior y con la mayor estabilidad financiera y cambiaria, originó una cuantiosa entrada de capitales del exterior que convirtieron al país en un importador neto de divisas.

Si bien es cierto que el mayor flujo de capital externo dio lugar a un considerable aumento de la capacidad de importación de la economía y, por esta vía, se reflejó en el surgimiento de un elevado déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos; como contraparte, propició la acumulación de reservas adicionales (cuya variación fue positiva en todo el período y aumentó de 271 mdd en 1989 a 7 822 mdd en 1991) y permitió financiar los crecientes requerimientos de divisas de los agentes económicos internos.

Es importante resaltar aquí, sin embargo, que la materialización de un elevado déficit de la cuenta corriente es cualitativamente diferente a los del pasado. La entrada de recursos no proviene ya del endeudamiento externo (éste se redujo de 82 701 mdd a 66 621 mdd entre 1988 y 1992), los pagos de intereses por este renglón han dejado de ser la causa principal de la presencia del déficit corriente, ahora es la prevalencia de altas tasas internas de interés la que esta motivando la entrada de divisas y la importación real de mercancías el origen principal del déficit en cuenta corriente.

Dado lo anterior, la cuenta de capitales mostró un saldo superavitario durante todo el período, que aumentó de 3 307 mdd en 1989 a 25 955 mdd en 1992). De las entradas totales de capital, la mayor parte estuvo constituida por las entradas correspondientes al rubro de inversión extranjera, que representó alrededor de un 70% en promedio entre 1989 y 1992 y aumentó de 3 531 mdd a 18 919 mdd; el endeudamiento externo, por el contrario, sólo representó un 35% en promedio. Las mayores entradas de inversión extranjera se constituyeron, sin embargo, por inversiones de cartera y no por inversiones reales, las cuales, estimuladas por el crecimiento real de las tasas de interés, aumentaron de 494 mdd a 13 553 mdd entre 1989 y 1992; mientras que, las inversiones directas decrecieron como proporción del total de un 86% a sólo un 28% durante los años mencionados (ver cuadro LXXVIII)

Las mayores entradas de capital se concentraron en torno a los títulos y valores bursátiles, destacando, en particular, los valores de renta variable cuyo volumen mostró una tendencia al alza, pasando de representar un 23.33% de las operaciones realizadas en 1988 a un 65.99% en 1992. Según datos del Banco de México, entre 1990 y 1992 la inversión extranjera en la Bolsa Mexicana de Valores casi se cuadruplicó, alcanzando un saldo de 18.5 mil mdd al cierre de 1991 y de 28.7 mil mdd al cierre de 1992. A su vez, la colocación efectuada de valores de renta variable en los mercados internacionales fue muy dinámica alcanzando las 1 109.1 millones de acciones en 1992 con un valor de 10 695 millones de nuevos pesos. Con ello, la oferta accionaria total ascendió a 162 176 mdpn, mientras que en 1991 ese monto fue de 15 594 mdpn (BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, varios años)

Respecto a la captación bancaria a través de instrumentos bursátiles ésta observó un continuo aumento, creciendo a tasas del 6.4% y 5.6% en términos reales en 1991 y 1992 y concentrándose, principalmente, en valores bancarios de largo plazo que incrementaron su participación en el total de un 0.9% a un 6.82% entre 1988 y 1992; mientras que, los de corto plazo, disminuyeron dicha participación de 24.05% a 5.06% en el período mencionado (ver cuadro LXXIV)

Acorde con el comportamiento descrito, la captación integral de recursos del público aumentó de 106 818 mdnp a 308 577 mdnp entre 1988 y 1992. Los pasivos directos totales, por su parte, pasaron de 216 912 mdnp a 545 104 mdnp en el mismo período, de los cuales un 63.7% estuvo constituido por pasivos internos y el resto por pasivos externos.

El saldo real del financiamiento otorgado por la banca comercial se incrementó notablemente, la mayor parte de dicho incremento se concentró en torno al crédito bancario que absorbió poco más del 70% en promedio del financiamiento total; la tenencia de valores, por el contrario, se mostró menos dinámica, disminuyendo su participación en el total de un 26.3% a un 19.4% entre 1988 y 1992. Dentro del crédito total destaca el canalizado al sector privado no financiero, que representó un 90.3% en promedio durante los años mencionados. El mayor financiamiento otorgado, sin embargo, se destinó a personas físicas que no desarrollan actividades productivas, rubro que aumentó su participación en el total de un 10.1% en 1988 a un 30.5% en 1992, creciendo a una tasa anual del 49.9% en términos reales en 1992 contra un crecimiento del crédito otorgado a empresas y a personas físicas con actividad empresarial de sólo un 26.4% en el mismo año. (ver cuadro LXXV) Así, la mayor parte de los créditos estaban siendo destinados a gastos de consumo y no a inversiones productivas.

Ratificando este comportamiento, el saldo del crédito al consumo, a las actividades comerciales y a servicios diversos, registró la expansión más importante, pasando de representar un 34.4% del crédito total en 1988 a un 51.3% en 1992; de dicha expansión, destacaron los préstamos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las tarjetas de crédito, así como el crédito canalizado a la compra-venta de artículos para el hogar, equipo de transporte y refacciones y accesorios; el crédito otorgado a las actividades industriales, por el contrario, registró incrementos reales mucho más modestos (ver cuadro LXXVI)

Por lo que se refiere al ahorro interno canalizado por el sector privado al sistema financiero institucional (a través del sistema bancario y de la adquisición de títulos de deuda pública), éste resultó insuficiente para cubrir la creciente demanda de fondos prestables por parte del sector privado. En efecto, durante la mayor parte del período el sector privado absorbió créditos en un monto superior al del ahorro que canalizó al sistema bancario institucional; mientras que los recursos destinados a dicho sector pasaron de representar un 6.1% del PIB en 1988 a un 10.9% en 1992, los recursos obtenidos se mantuvieron en un 6.4% del PIB, reflejándose en una drástica disminución de la oferta neta de recursos internos (de un 7.4% del PIB a un -12.3%) así como en un creciente aumento de la brecha existente entre el ahorro y la inversión (de un 1.5% del PIB a un 6.9%). En este contexto, la posición deudora neta del sector privado hubo de ser financiada mediante el cuantioso ahorro externo disponible y por los recursos liberados por el sector público. Dado lo anterior, las entradas de capital del exterior que financiaron al sector privado incrementaron su participación en el PIB de un -2.0% en 1988 a un 8.4% en 1992 (ver cuadro LXXVII)

Así, hacia 1992 la formación de ahorro interno era aún insuficiente para financiar la creciente demanda de fondos prestables por parte los agentes internos; sin embargo, ello no se ha convertido en una presión desestabilizadora tan fuerte como en el pasado porque existe la capacidad de cubrir dicha demanda con las mayores entradas de capital derivadas del mantenimiento de altas tasas internas de interés durante todo el período. Este tipo de desarrollo, sin embargo, está vitalmente condicionado por la capacidad de la economía para convertir las cuantiosas entradas de capital en inversiones reales; ello, sin embargo, no ha parecido ser así; por el contrario, la mayor parte de los capitales entrantes, animados por las altas tasas reales de interés prevaletientes, se han concentrado en inversiones

especulativas. Aunado a ello, la existencia de altas tasas internas de interés constituye una amenaza para el sostenimiento de la estabilidad y el crecimiento económicos por los riesgos recesivos que suele conllevar y por el impacto que puede tener en los costos financieros de los inversionistas.

4.3.4 La existencia de una estructura impositiva rígida y regresiva

El saneamiento de las finanzas públicas y la posición superavitaria del gobierno que de aquí se derivaba eliminó las presiones sobre las fuentes de financiamiento del sector público abriendo con ello la posibilidad de iniciar un importante proceso de reestructuración fiscal tendiente a ampliar la base gravable y combatir la evasión y elusión fiscales, todo ello como un medio para apoyar la estabilidad económica y favorecer la redistribución de la carga fiscal; tratando de propiciar, al mismo tiempo, una situación financiera más saludable para el sector paraestatal y una mejor coordinación fiscal en la distribución de las participaciones a estados y municipios.

En el ámbito de modernización y simplificación administrativa, las principales medidas se orientaron a simplificar disposiciones para alentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, modificándose diversas leyes tributarias para evitar la evasión fiscal; destacando, en particular, la incorporación de la responsabilidad subsidiaria de los socios y accionistas, la actualización de los créditos y devoluciones fiscales para evitar su erosión por inflación, la reducción del número de sujetos no obligados a cubrir el impuesto al activo, la unificación de la fecha de pago y el establecimiento de una sola declaración, la compensación de saldos a favor en el IVA contra otros impuestos, el pago a través del sistema bancario y la adopción de medidas de modernización y simplificación aduanera; en el área de coordinación fiscal se avanzó en el proceso de descentralización fiscal, tratando de darse mayor autonomía a los tres niveles de gobierno de la hacienda pública. En el ámbito fiscal, se aplicaron reformas tendientes a restringir el número de contribuyentes menores y a eliminar las bases especiales de tributación. Aunado a ello y, en el marco del PECE, se redujo la tasa del IVA del 20.0% y 15.0% a un nivel general del 10.0% y se estableció un subsidio fiscal por el concepto del ISR que deban cubrir los contribuyentes con ingresos inferiores a cinco salarios mínimos; tratando de ampliarse, por estas vías, la base gravable del país; finalmente, un rasgo fundamental de la política tributaria aplicada durante este período es su utilización como uno medio para estimular las actividades estratégicas en el desarrollo nacional. Las acciones más importantes en este ámbito fueron el otorgamiento de una exención del ISR a las sociedades cooperativas agrarias, la reducción del impuesto al activo y del ISR a todo el sector agropecuario y la exención del IVA a alimentos perecederos y medicinas, entre otras.

Respondiendo a este comportamiento, los ingresos tributarios del sector público mostraron un crecimiento continuo pero moderado, pasando de representar un 9.7% del PIB en 1988 a un 12.2% en 1992. Los ingresos por recaudación del IVA y del ISR mantuvieron aumentos modestos, incrementando su participación en el PIB de un 2.9% y un 5.1% a sólo un 3.0% y 5.6% en los años mencionados. El componente más dinámico fue el de los ingresos derivados por la recaudación del IEPS que aumentó como proporción del PIB de un 1.0% a un 1.7%, mientras que los ingresos por concepto de recaudación de impuestos a la importación pasaron de representar un 0.4% a un 1.2% del PIB, crecimiento que se explicó por los mayores niveles de importaciones que registró la economía durante el período; a pesar de esto último los ingresos gubernamentales por recaudación de impuestos tuvieron un comportamiento muy poco dinámico; no obstante, este hecho pudo ser plenamente compensado por la disminución de los gastos gubernamentales y por el aumento de los ingresos no tributarios, los cuales incrementaron su participación en el PIB de un 1.2% en 1988 a un 5.5% en 1992 (ver cuadro LXXIII)

Así, aunque hasta hace pocos años la política impositiva no había tenido un papel muy dinámico dentro de la política económica general, habiéndose convertido, por el contrario, en una fuente inflacionaria importante; a partir de 1990 y como resultado de la estrategia gubernamental aplicada durante este período (tendiente a eficientar la recaudación fiscal y a ampliar la base gravable), ésta empezó a adquirir un papel más activo no sólo como fuente de financiamiento del sector público sino, lo que es más importante, como medio para impulsar las actividades prioritarias para el desarrollo nacional y para lograr una distribución del ingreso más equitativa, evidenciando su importancia y potencialidad como instrumento de la política económica.

4.4. LA DISPUTA DISTRIBUTIVA Y LA INERCIA INFLACIONARIA

Uno de los principales logros de la política antiinflacionaria aplicada por el gobierno a partir de 1988 fue el haber cancelado los canales más importantes que estaban alimentando el crecimiento de los precios, específicamente en lo que se refiere a los costos de los insumos importados, cuyo efecto sobre los precios internos estaba siendo magnificado por la fuerte inestabilidad que la liberalidad cambiaria había propiciado; este hecho tuvo una clara expresión en la reducción del índice de precios de los bienes importados (que redujo su crecimiento anual de un 5.9% en 1988 a uno de sólo el 1.3% en 1992) tanto en el rubro de insumos intermedios (de 7-1% a 0.8%) como en el de bienes finales (de 4.2% a 1.8%), así como en la continua tendencia a la baja del índice de precios al productor (que disminuyó de un nivel cercano al 20% en enero de 1988 a uno menor al 1% en enero de 1992; BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, 1992). Adicionalmente, el acuerdo con los sectores sociales más importantes respecto al comportamiento de los precios permitió homogeneizar su expectativa inflacionaria con la del gobierno (ello a pesar de la insistencia gubernamental de continuar corrigiendo los precios relativos en un sentido contrario al de los salarios) apoyando el efecto positivo que la mayor estabilidad cambiaria ejerció sobre los costos de producción de los empresarios. Finalmente, este comportamiento se vio reforzado por el efecto disciplinario que la competencia internacional ejercía sobre la determinación de los precios internos en aquellos sectores caracterizados por la prevalencia de estructuras oligopólicas y de mercados altamente concentrados así como por el abatimiento de las escandalosas transferencias de recursos al exterior que, al conjuntarse con un contexto recesivo, estaban exacerbando la disputa distributiva de una manera significativa. Todo ello tuvo un reflejo directo en el comportamiento del índice inflacionario que alcanzó los niveles más bajos de la historia reciente del país.

REM. MEDIAS REALES Y PTIVIDAD. POR TRAB. DEL S. MANUFACTURERO

	REMUNERACIONES MEDIAS REALES		PRODUCTIVIDAD MEDIA POR TRABAJADOR	
	ÍNDICE	T.C.A.	ÍNDICE	T.C.A.
1988	100.0	-	100.0	-
1989	108.8	8.80	104.2	4.20
1990	112.4	3.31	108.6	4.22
1991	117.8	4.80	114.7	5.62
1992	129.3	9.76	121.5	5.93

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, 1992.

No obstante, hacia 1992 la inercia inflacionaria aún constituye un componente importante del crecimiento de los precios, inercia que ha tenido como explicación el fuerte incremento de los salarios nominales registrado desde 1988. En efecto, como se muestra en la tabla preinserta, aunque entre 1990 y 1991 el comportamiento de los salarios había estado fundamentalmente determinado por la evolución de la productividad, hacia 1992 aquellos registraron nuevamente una elevación superior al de la productividad media del trabajo (9.8 contra 5.9) con lo que los costos reales del trabajo por unidad de producto tuvieron un notable aumento (del 3.7%)

**ÍNDICE DE PRECIOS DEL S.PROD.DE BIENES COMERCIALIZABLES
(VARIACIONES PORCENTUALES ANUALES)**

AÑO	PRECIOS	SALARIOS	PRECIOS INTERNACIONALES
1989	14.0	28.3	13.2
1990	18.2	28.4	22.8
1991	19.4	29.1	11.6
1992	12.2	24.7	6.9

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, 1992.

Este comportamiento se explicó, principalmente, por la evolución de los precios de los bienes no comercializables internacionalmente. Efectivamente, debido a la mayor disciplina que la apertura externa ha representado, los precios de los bienes comercializables tuvieron un comportamiento muy ligado al de los precios internacionales y no al de los salarios; por el contrario, los bienes no comercializables tuvieron alzas mucho mayores que encontraron como explicación básica los incrementos de los salarios nominales observados durante el período (que crecieron a tasas anuales cercanas al 30%). A partir de lo anterior se puede considerar que la inercia salarial explica, en buena parte, la persistencia del alto incremento de los precios en tal sector; ésta última, sin embargo muestra una clara tendencia a reflejarse en los precios de los bienes comercializables (que registraron un crecimiento mayor al de los precios internacionales en 1992) porque sus efectos no solamente se han concentrado en los costos laborales de producción y distribución de bienes nacionales sino que también se han trasladado a los costos de comercialización de bienes importados.

**ÍNDICE DE PRECIOS DEL S.PROD.DE BIENES NO COMERCIALIZABLES
(VARIACIONES PORCENTUALES ANUALES)**

AÑO	PRECIOS	SALARIOS	PTTIVIDAD POR PERSONA OCUP.
1989	26.9	25.8	2.0
1990	35.4	28.8	1.6
1991	26.0	29.4	1.9
1992	20.2	24.9	1.5

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, 1992.

Aunque la exacerbación de la inercia salarial ha estado explicada, en una buena medida, por la incapacidad gubernamental para continuar controlando las expectativas inflacionarias de los sectores

asalariados, esto ha sido así porque la política de mantener bajo un control estricto los salarios reales ha provocado que dichos sectores continúen desarrollando mecanismos de indización que les permitan contrarrestar la incidencia negativa que tal estrategia está teniendo sobre el poder adquisitivo de sus ingresos.

Las presiones inerciales de la inflación, sin embargo, no han tenido efectos tan fuertes como en períodos anteriores porque la inercia inflacionaria es, ahora, cualitativamente diferente a la del pasado, no sólo porque ha dejado de encontrar como causa fundamental el incremento de los costos de bienes e insumos importados y nacionales, diferentes a los del trabajo (su principal fuente es ahora el constante aumento de los salarios nominales), sino además y principalmente porque las expectativas y la capacidad de determinación de precios de los grupos económicos más poderosos están siendo controladas de una manera más eficiente (debido tanto al acuerdo social como a la disciplina impuesta por la mayor apertura comercial). Aunado a lo anterior, las enormes ganancias de capital (derivadas del mantenimiento de altas tasas internas de interés) que la tenencia de activos nominados en moneda nacional están propiciando, han permitido atemperar los efectos negativos que la disputa distributiva había ejercido, en los años de alta inflación, sobre la economía nacional (recuérdese que, en el pasado, la exacerbación de la disputa distributiva estuvo liderada por el comportamiento especulativo de los grupos económicos más poderosos y de mayores ingresos, especialmente por el sector financiero y por sectores oligopólicos que tenían un peso importante en la determinación de los precios)

Lo anterior no quiere decir que la inercia salarial no esté representando una importante amenaza desestabilizadora; por el contrario, la capacidad de mantener, en el largo plazo, la estabilidad de los precios está siendo condicionada por la disposición de los sectores asalariados para continuar incurriendo en pérdidas por los "mayores" beneficios que el mantenimiento de un aparato productivo más competitivo internacionalmente pueda implicar.

Así, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por controlar la inflación inercial, ésta es aún un elemento explicativo básico del crecimiento de los precios, inercia que evidencia, por un lado, la incapacidad institucional para continuar manteniendo bajo control las expectativas inflacionarias de los sectores asalariados y, por otro lado, la necesidad de lograr una distribución más equitativa del ingreso como una vía para eliminar la principal causa de la persistente presencia de los mecanismos de indización por parte de los trabajadores.

V. CONSIDERACIONES FINALES

La potencialidad de la propuesta neoliberal para combatir el fenómeno inflacionario se hizo evidente desde 1988, año en el que el IPC redujo su crecimiento a sólo un 51.7% y a un 11.9% en 1992 contra un 159.2% alcanzado en 1987, manteniendo su tendencia a la baja hasta la fecha; ello sin incurrir en costos recesivos que pusieran en peligro la meta gubernamental de lograr la estabilidad de una manera rápida y consistente; contrariamente, la economía ha experimentado un crecimiento continuo y sostenido desde 1988, permitiendo cancelar con ello uno de los principales canales de la disputa distributiva. Adicionalmente y como resultado de la mayor apertura comercial, de la necesidad de algunas ramas de modernizar su planta productiva y ante el abaratamiento de los bienes importados derivado de la disminución de aranceles y del tipo de cambio real, la inversión privada observó un crecimiento importante, apoyando los niveles de dinamismo logrados por la economía durante estos años.

A estos resultados contribuyeron las medidas tomadas en el marco del programa heterodoxo de estabilización cuya principal cualidad fue el contemplar un diagnóstico completo de las causas del fenómeno estancionario. En efecto, en el programa estabilizador puesto en práctica a partir de 1988 no sólo se reconocían los orígenes inerciales del fenómeno inflacionario sino además la importancia que estaban teniendo las presiones inflacionarias básicas como factores explicativos del acelerado crecimiento de los costos de producción y, por esta vía, de los precios.

Si bien es cierto que desde 1982 se habían venido aplicando medidas estructurales éstas se estaban realizado de una manera unilateral sin buscar coordinarlas con la meta estabilizadora; sólo hasta 1988 el reconocimiento gubernamental respecto a los orígenes estructurales de la crisis se hizo explícito y sólo hasta entonces la estrategia de cambio estructural se integró al programa de estabilización, buscando que complementara y apoyara a las acciones tendientes a estabilizar la economía.

A pesar de lo anterior, los resultados del programa neoliberal en términos de su incidencia sobre las causas estructurales y acumulativas de la inflación parecen muy relativos. Hacia 1992, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por imponer una disciplina a través de los precios internacionales y la oferta externa, la inercia salarial aún no ha sido eliminada; por el contrario, ésta ha jugado un papel determinante en el mantenimiento de la inflación de precios y se impone como una tendencia desestabilizadora muy importante para la economía nacional.

La permanencia de la inercia inflacionaria se ha explicado, en una buena medida, porque la persistencia de inelasticidades de oferta en algunas ramas productoras de bienes de consumo indispensable (no comercializables internacionalmente principalmente) han continuado incidiendo de una manera negativa sobre los salarios y, por esta vía, sobre los costos de producción de las empresas mexicanas; situación que se ha visto agravada por la formación de fuertes mecanismos de indización que los sectores asalariados se han visto obligados a desarrollar ante la necesidad de contrarrestar los efectos negativos que la estrategia gubernamental de mantener controlados los salarios está ejerciendo sobre el poder adquisitivo de sus ingresos.

Otra importante tendencia desequilibradora que presenta la economía mexicana hacia 1992 es el surgimiento de un creciente déficit externo adicionado con un continuo deterioro de los términos de intercambio, tendencia que encuentra como causa fundamental la incapacidad tanto del sector gubernamental como del privado para estimular de una manera generalizada el crecimiento

económico. En efecto, dado que el énfasis se ha colocado únicamente en el desarrollo de algunos sectores orientados a la producción para la exportación y no en aquellas ramas que permitan lograr una mayor integración y diversificación industrial, la expansión de las exportaciones ha resultado insuficiente para financiar el sorprendente aumento de las importaciones que ha propiciado la mayor apertura comercial, la modernización económica y la disponibilidad de recursos adicionales derivados de el mantenimiento de altas tasas internas de interés y de la significativa reducción del déficit público.

Es importante remarcar aquí que aunque se ha calificado a este déficit como de un "desequilibrio productivo" en el sentido de que refleja la existencia de mayores inversiones privadas, ello no ha parecido ser así del todo ya que en la mayor parte de los casos las importaciones han estado constituidas por bienes de consumo y no por bienes de capital, siendo aquellos los que han registrado mayores niveles de crecimiento; dado lo anterior, aunque el déficit externo posee un carácter cualitativamente diferente a los del pasado porque su causa fundamental es ahora la importación real de mercancías y no la transferencia de recursos derivada del pago de intereses de la deuda, ello no significa que no sea una tendencia que pueda tener efectos desequilibradores; por el contrario, tal déficit está reflejando la incapacidad de la economía para expandir y diversificar el poder de compra de las exportaciones eficientemente así como la alta dependencia de la economía nacional hacia el exterior originada por su incapacidad para producir internamente los bienes de consumo, intermedios y de capital que le son indispensables para incrementar sus niveles de actividad. Si bien es cierto que el abandono de la política de subvaluación cambiaria ha permitido atemperar los efectos sobre los costos de producción que la necesidad de importar bienes e insumos implica, un déficit comercial no es una situación sostenible en el largo plazo.

Adicionalmente, la insistencia gubernamental respecto a aplicar una política de apertura comercial indiscriminada sin tomar en cuenta las particularidades sectoriales de la economía, más que ejercer un efecto positivo, ha desestimulado los niveles de producción de algunos sectores, el caso de la industria textil y del cuero y del sector agropecuario es significativo en este sentido. En efecto, ambas ramas económicas en lugar de verse estimuladas por la mayor apertura comercial, al encontrar un entorno internacional altamente competitivo y con mercados protegidos y subsidiados, han sido incapaces de superar los efectos de la apertura, viendo severamente afectados sus ritmos de actividad.

Finalmente, en parte como resultado de los fuertes requerimientos de recursos que el crecimiento del nivel de actividad ha originado ante una formación interna de ahorro claramente insuficiente y en parte debido a la mayor liberalidad financiera, los mercados financieros se han caracterizado por la presencia de un encarecimiento real de los fondos prestables que, hacia 1992, se perfila como una tendencia desestabilizadora importante.

Efectivamente, aunque el mantenimiento de altas tasas reales de interés, al atraer un cuantioso flujo capitales externos y frenar la fuga de divisas, permitió compensar la insuficiente formación de ahorro interno y financiar la mayor demanda de recursos que el incremento de los ritmos de actividad ha propiciado; la necesidad lograr mayores niveles de ahorro interno y de evitar el crecimiento de las tasas reales de interés pareciera importante no sólo por la incidencia contractiva que su incremento puede ejercer sobre los niveles de inversión de la economía sino también porque puede representar un costo financiero adicional para los empresarios y, por esta vía, ejercer un estímulo inflacionario.

Dado que desde la perspectiva neoliberal la inversión no es una función de las tasas de interés, una elevación excesiva de las mismas no puede conllevar riesgos recesivos; por el contrario, una política

de este tipo permitirá estimular los niveles de inversión al incrementar el ahorro; no obstante esta posibilidad queda condicionada por la validez del supuesto implícito de que el ahorro se convertirá automáticamente en inversión; situación que, en el caso de México no ha parecido prevalecer, por el contrario, las mayores entradas de inversión extranjera, estimuladas por el crecimiento real de las tasas de interés, se conformaron principalmente por inversiones de cartera y no por inversiones reales; mientras que, el mayor financiamiento otorgado se destinó a personas físicas que no desarrollan actividades empresariales y a gastos en bienes de consumo y servicios más que a inversiones productivas.

Aunado a lo anterior, la hipótesis de formación de precios realizada por la teoría neoliberal respecto a que éstos y las expectativas de los agentes económicos dependen fundamentalmente del crecimiento de la oferta monetaria y no guardan una relación importante con los costos de producción es un supuesto que no parece explicar la realidad económica de los últimos años; contrariamente, los costos de producción, han tenido una incidencia significativa sobre la evolución de las expectativas inflacionarias y de los precios.

En términos de política las principales recomendaciones que surgen de lo anterior son:

1. Por un lado, resalta la necesidad de estimular aquellas ramas productivas que permitan lograr una mayor y más eficiente integración y diversificación industrial, no sólo como una vía para expandir el poder de compra de las exportaciones sino, además, para incrementar la formación de ahorro interno. La potencialidad de utilizar una política tributaria adecuada para incentivar las actividades prioritarias parece, en este sentido, muy importante.
2. Por otro lado, pareciera igualmente necesario frenar el crecimiento de las importaciones implementando una política de selectividad que permita orientar los mayores recursos hacia importaciones productivas y no hacia el gasto en bienes no prioritarios (tales como las importaciones de bienes de lujo) con el objeto de ejercer un efecto positivo sobre la balanza comercial.
3. A su vez, como un medio para fortalecer la balanza comercial y cancelar una de las principales causas generadoras de la inercia inflacionaria, es fundamental recuperar la suficiencia alimentaria perdida durante los años de crisis, para ello es básico establecer una serie de estímulos fiscales (a través de subsidios, transferencias o incluso de la política tributaria) a la producción de satisfactores internos tratando de lograr que una mayor parte de las inversiones privadas y públicas se canalicen hacia la producción de bienes de consumo indispensable.
4. En cuarto lugar es recomendable aplicar la política de apertura comercial de una manera más selectiva, atendiendo a las características particulares de cada uno de los sectores económicos así como al tipo de mercados que ellos encuentran en el exterior, tratando de evitar así los efectos recesivos que ella puede ejercer sobre ramas económicas que no están lo suficientemente desarrolladas como para enfrentar una franca competencia internacional.
5. En lo que toca a los aspectos financieros, como un medio para coadyuvar a la meta de lograr una mayor formación de ahorro interno, es fundamental diseñar políticas tendientes a eficientar la función de intermediación del sistema financiero no sólo en el sentido de crear una mayor diversidad de instrumentos que permitan incrementar la captación de ahorro financiero, sino

además, en el sentido de lograr una mejor canalización de dichos recursos, orientándolos hacia inversiones productivas y capitalizables y no hacia inversiones especulativas o poco rentables. Por ello se impone como una medida necesaria frenar el crecimiento de las tasas reales de interés, tratando de armonizar su comportamiento con la evolución de los demás precios y evitar los costos recesivos que pudiera conllevar, impedir que se convierta en una fuente generadora de expectativas inflacionarias, en un incentivo inflacionario por el lado de los costos y en un mecanismo estimulador de inversiones especulativas.

6. Finalmente, y con el objeto de cancelar definitivamente los canales que están estimulando la persistente presencia de la inercia inflacionaria, es recomendable impulsar una redistribución del ingreso más equitativa ya sea abandonando definitivamente la práctica de mantener controlados los salarios reales (lo cual en un contexto en el que las principales fuentes de la disputa distributiva y del incremento de precios parecen estar controlados, no representa un peligro inflacionario significativo) o bien utilizando una estrategia alternativa de desarrollo social (nuevamente en este sentido la potencialidad de la política tributaria es importante) que permita atemperar los efectos que tal medida ejerce sobre los ingresos reales de los sectores asalariados.

ANEXO ESTADÍSTICO

I.- PORFIRIATO (1895-1910)

CUADRO I. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES ECONÓMICOS

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL					
AÑO	PIB*	AGR.	EXTR.	I.TRAN	SERV.
1895-1901	3.3	0.4	5.2	10.1	3.2
1901-1902	-7.1	-5.2	-2.7	-20.6	-6.5
1902-1907	5.5	5.4	9.4	6.8	5.4
1907-1908	-0.2	-0.1	-2.5	-4.5	-0.2
1908-1910	1.9	-0.1	5.9	4.6	1.8

ESTRUCTURA PORCENTUAL					
AÑO	PIB*	AGR.	EXTR.	I.TRAN	SERV.
1895	100.0	33.4	4.9	9.0	52.7
1900	100.0	29.2	5.5	12.5	52.8
1905	100.0	28.0	6.8	11.8	52.8
1910	100.0	27.4	7.7	12.3	52.8
PROM	100.0	29.4	6.2	11.6	52.8

FUENTE: SPP: Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO II. ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES (Porcentajes)

CONCEPTO	1895	1900	1905	1910
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0
AGROP.	31.1	33.1	36.8	36.8
MINERÍA	68.0	64.3	59.5	60.9
MANUFAC	0.9	1.9	3.3	1.5
OTRAS		0.7	0.4	0.8

FUENTE: SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO III. CRECIMIENTO DEL PIB Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

AÑO	PIB	EXPOR	P.IND.
1895-1900	9.1	10.8	8.8
1900-1901	-10.8	5.3	-20.6
1901-1907	12.2	7.8	6.8
1907-1908	2.6	-2.0	-4.5
1908-1910	13.5	3.4	-4.6

FUENTE: SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO IV. PART. DE LAS EXPORT. E IMPORT. EN EL PIB

AÑO	IMP/PIB	EXP/PIB
1895	4.0	12.3
1900	4.6	12.0
1905	7.8	11.9
1910	6.2	9.4
PROM	5.6	11.5

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

2. PERÍODO REVOLUCIONARIO (1910-1921)**CUADRO V. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE ACTIVIDAD**
(Millones de pesos de 1950)

CONCEPTO	1910	1921	TMCA
PIB	13524.00	14560.00	0.70
AGROP.	3712.00	3685.00	-0.10
MIN.MET.	1022.00	610.00	-4.60
PETR.	19.00	1007.00	43.35
I.TRANS.	1663.00	1512.00	-0.90
SERV.	7108.00	7746.00	8.00

FUENTE: SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

3. PERÍODO POSREVOLUCIONARIO (1921-1934)

CUADRO VI. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES

ESTRUCTURA PORCENTUAL					
AÑO	TOTAL	AGROP.	EXTR.	TRANSF.	SERVS.
1922	100.0	26.0	12.6	10.7	50.7
1924	100.0	24.3	12.6	9.7	53.4
1926	100.0	23.2	11.1	12.3	53.4
1928	100.0	23.6	10.7	12.0	53.7
1930	100.0	19.7	11.3	14.1	54.9
1932	100.0	25.4	8.4	11.3	54.9
1934	100.0	22.3	9.0	13.8	54.9
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL					
1921-28	2.44	4.41	1.87	4.68	2.57
1928-29	-3.33	-15.26	3.69	5.62	-1.50
1929-32	-6.80	-0.15	-15.89	-11.50	-6.69
1932-34	-8.64	1.75	12.19	17.00	8.70

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO VII. CREC. DE LOS PRINCIPALES PROD. DE IMPORT. Y EXPORT.

EXPORTACIÓN				
CONCEPTO	1920	1925	1930	1934
PLATA	14.1	18.4	10.8	11.8
COBRE	4.4	4.8	11.3	4.0
PLOMO	3.4	10.0	9.9	11.1
GANADO	0.1	0.1	1.8	1.1
CAFÉ	1.1	3.6	6.1	4.1
HENEQUÉN	5.1	4.6	3.3	2.2
SUBTOT.	28.2	41.5	43.8	34.3
OTRAS	71.8	58.5	56.8	65.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO VII. PRINCIPALES PRODUCTOS...(Continúa)

	IMPORTACIÓN			
MAQ. Y EQ.	0.8	5.9	5.4	6.0
LANA	1.0	0.8	1.1	1.5
AGROP.*	1.5	2.6	3.4	0.9
MANUF.**	10.0	9.7	8.6	4.5
SUBTOT.	13.3	19.0	18.5	12.9
OTRAS	86.7	81.0	81.5	87.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye maíz y trigo.

** Incluye telas, manteca y sosa.

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO VIII. CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

AÑOS	EXPORT.	IMPORT.
1921-1928	-3.43	-4.47
1928-1929	-0.17	6.70
1929-1932	-19.79	-22.84
1932-1934	43.31	35.84

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

4. PERÍODO DEL CARDENISMO (1934-1940).**CUADRO IX. INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO COMO PORCENTAJE DEL PIB**

AÑOS	INGRESOS EFECTIVOS	GASTOS EJERCIDOS	DÉFICIT PÚBLICO*
1934	7.1	6.4	30
1936	7.2	7.6	-21
1938	6.0	6.9	-05
1940	7.0	7.7	-55

* Millones de pesos corrientes

FUENTE: SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO X. GTO. GUB. EJERCIDO POR PERÍODO PRESIDENCIAL
(Estructura porcentual)

PRESIDENTE	TOTAL	ECONO.	SOCIAL	ADMVO.
P.E.CALLES	100.0	23.2	12.9	63.9
E.PORTES GIL	100.0	28.1	15.8	56.1
P.ORTÍZ RUBIO	100.0	21.7	15.4	62.9
A. RODRÍGUEZ	100.0	37.6	18.3	44.1
L. CÁRDENAS	100.0	39.2	16.5	44.3

FUENTE: JONES W., WILKIE. La revolución Mexicana, Gasto Federal y Cambio Social Mexicano, México, 1978, p. 66.

CUADRO XI. ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

AÑOS	TOTAL	CORRIENTES	DE CAPITAL	N.D.
1935	100.0	70.8	12.6	16.6
1936	100.0	68.5	14.8	16.7
1938	100.0	57.2	19.4	23.8
1940	100.0	68.3	23.0	9.4
PROM.	100.0	64.4	17.7	18.0

FUENTE: NAFINSA. Cincuenta años de Revolución Mexicana en cifras, México, 1963.

CUADRO XII. DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL
(Estructura porcentual)

	1934	1936	1938	1940	PROM
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I.BAS.DE DES.	86.7	91.6	98.9	88.6	90.1
A. FOM. AGRO.	10.2	19.0	18.2	15.1	16.9
B. FOM. IND.	-	-	1.5	20.7	4.8
C. COM.TRANS.	76.5	72.6	70.2	52.4	67.8
I.BEN. SOC.	13.3	8.3	10.1	10.0	9.9

FUENTE: Elaborado con datos de SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, DIRECCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS. México: inversión pública federal 1925-1963, p.34.

CUADRO XIII. FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL CONJUNTO DE INSTITUCIONES DE CREDITO* A EMPRESASPARTICULARES Y DEL GOBIERNO*****

ESTRUCTURA PORCENTUAL					
	1934	1936	1938	1940	PROM.
SISTEMA BANCARIO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BANCA PRIVADA Y MIXTA	72.4	59.6	38.6	36.8	42.7
BANCA NACIONAL	19.3	20.3	30.0	24.8	24.2
BANCO DE MÉXICO	8.3	20.1	31.4	38.4	22.8
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL					
SISTEMA BANCARIO	3.3	46.2	10.7	8.3	19.8
BANCA PRIVADA Y MIXTA	-5.9	16.8	14.6	2.2	7.0
BANCA NACIONAL	111.8	98.2	1.7	-2.5	24.9
BANCO DE MÉXICO	-22.8	182.0	100.8	2.4	54.7

*No excluye el efecto de la revalorización de saldos en moneda extranjera **Incluye empresas del sector público

***Incluye el crédito neto del gobierno federal

FUENTE:Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO. Estadísticas Históricas. Moneda y Banca, 1925-1978, México, 1981, p.125, en : Ayala Espino, J. Estado y desarrollo, FCE, México, 1988, p. 236.

**CUADRO XIV. DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
(Millones de pesos)**

AÑO	INTERIOR	EXTERIOR
1934	152.8	1135.5
1936	168.6	1185.7
1938	209.6	1237.3
1940	240.6	1289.7

FUENTE: SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, Anuario Estadístico de los estados Unidos Mexicanos, México, 1940, p.744.

CUADRO XV. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(Estructura porcentual)

	1935	1936	1938	1940	PROM
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
REC. FISC.	69.1	87.3	74.2	32.0	62.6
REC. LOC.	0.9	6.3	6.2	11.2	5.9
R. DE ORG DES. Y EMP. PAREST.	N.D	N.D	N.D	42.1	41.1*
CRÉD.Y OTROS RECURSOS	30.0	6.5	21.3	14.7	18.2

*Promedio para el período 1934-1940.

FUENTE: ROSAS F. Y R. SANTILLÁN. Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México, Anexo 2, p. 218.

CUADRO XVI. PROD.Y EXPORT. DE PETRÓLEO CRUDO
(Miles de barriles de 159 lts.)

AÑOS	PROD.	TCA	EXPORT.
1934	38.172	-	NO
1936	41.026	2.0	NO
1938	38.482	-17.8	3,799
1940	44.045	2.7	8,561
TMCA	-	2.5	-

FUENTE: INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO XVII. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA
(Porcentajes)

	TOTAL	LABOR	RIEGO
EJIDOS (1930)	93.7	86.6	86.9
NO EJIDOS (1930)	6.3	13.4	13.1
EJIDOS (1940)	22.5	47.4	57.4
NO EJIDOS (1940)	77.5	52.6	42.6

FUENTE: REYES OSORIO, S. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, México, 1974, p.55.

CUADRO XVIII. DOTACIONES AGRARIAS POR REGÍMENES PRESIDENCIALES

PRESIDENTE	PERÍODO	MILES HAS.
ALVARO OBREGÓN	1920-1928	971
PLUTARCO ELÍAS CALLES	1924-1928	3,088
EMILIO PORTES GIL	1928-1930	1,173
PASCUAL ORTÍZ RUBIO	1930-1932	1,469
ABELARDO RODRÍGUEZ	1932-1934	799
LAZARO CÁRDENAS	1934-1940	17,890

FUENTE: NACIONAL FINANCIERA, Cincuenta años de Revolución Mexicana en cifras, p.46.

CUADRO XIX. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD

SECTOR PRIMARIO								
AÑOS	PIB		TOTAL		AGRICULTURA		GANADERIA	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1934	-	100.0	-	22.3	-	14.3	-	8.0
1936	8.5	100.0	7.7	21.8	9.3	14.2	4.8	7.6
1938	1.8	100.0	1.5	20.7	3.4	13.4	-1.7	7.3
1940	1.1	100.0	-5.3	19.4	-9.7	10.1	-0.2	7.9
PROM	4.5	100.0	2.1	21.1	-1.3	12.9	4.2	7.7
SECTOR SECUNDARIO								
AÑOS	TOTAL		EXTRACTIVO		ENERGETICOS		I.TANSF.	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1934	-	22.8	-	6.7	-	2.2	-	13.8
1936	9.2	23.8	4.8	6.3	-6.6	1.8	13.3	15.7
1938	2.6	24.7	0.5	6.9	-3.1	1.9	4.3	15.9
1940	4.8	25.1	-1.5	3.7	-1.8	3.5	7.6	17.9
PROM	6.2	24.1	-5.5	5.8	12.7	2.4	9.1	15.8
SECTOR TERCIARIO								
AÑOS	TOTAL		TRANSPORTES		GOBIERNO		COM.Y OTROS	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1934	-	54.0	-	4.5	-	-	-	50.4
1936	8.6	54.4	9.0	4.0	-	-	8.5	50.4
1938	1.6	54.5	-0.9	4.2	-	-	1.8	50.3
1940	1.8	55.5	1.0	2.5	2.5	7.2	3.8	45.8
PROM	4.7	54.6	-5.5	3.7	2.5	7.1	-14.7	49.0

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo I, 1985.

CUADRO XX. COMERCIO EXTERIOR Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PIB.
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

AÑOS	IMPOR.	IMPOR/PIB	EXPOR.	EXPOR/PIB	SALDO
1934	334	8.0	644	15.5	310
1936	464	8.7	775	14.5	310
1938	479	6.7	838	11.5	259
1940	669	8.1	960	11.6	291

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, 1985.

CUADRO XXI. EXPORT.E IMPORT. POR ÁREA DE DESTINO
(Estructura porcentual)

	IMPORT.	EXPORT.
TOTAL	100.0	100.0
E.U.	67.2	65.1
RESTO DE AMÉRICA	4.5	2.5
EUROPA	25.9	29.7
ASIA	1.7	2.0
ÁFRICA	0.1	0.2
OCEANÍA	0.4	0.4

FUENTE: INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO XXII. SALARIO MÍNIMO GRAL. E ÍNDICE NAL. DE PRECIOS
(Porcentajes)

AÑOS	ÍNDICE SALARIAL BIANUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL CUATRIANUAL	ÍNDICE DE PRECIOS ANUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
1935	1.4		25.0	0.7
1937	1.4	1.2	31.4	18.5
1939	1.7	4.9	33.7	2.7
1941	1.7	1.2	-	-

FUENTE: Elaborado con datos de SPP-INEGI, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, 1985.

CUADRO XXIII. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES

AÑO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
1930	70.2	14.4	11.4
1940	65.4	12.7	19.1
TCPA	1.2	0.04	6.2

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

5. PERÍODO 1940-1954.

CUADRO XXIV. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD

AÑO	PIB TOTAL		S.PRIM.		AGRICULTURA		GANADERÍA	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1940	1.4	100.0	-4.9	19.4	-10.5	10.0	1.7	7.9
1944	8.2	100.0	5.4	18.8	9.7	10.6	0.4	6.7
1946	6.6	100.0	4.3	17.5	1.1	9.3	7.3	6.8
1950	9.9	100.0	9.7	19.2	11.0	11.6	2.2	6.2
1952	4.0	100.0	-2.8	17.5	-4.4	10.4	3.6	6.2
1954	10.0	100.0	17.5	18.5	25.0	11.8	4.8	5.8
PROM	5.8	100.0	5.5	18.7	7.1	10.7	3.4	6.7

AÑO	S.SECUND.		EXTRACTIVA		ENERGETIC.		TRANSF.	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1940	5.3	25.1	-1.7	3.7	-3.3	3.4	6.5	15.4
1944	5.4	24.1	-12.5	2.8	0.9	2.7	7.8	15.9
1946	7.3	25.3	-22.9	2.0	11.1	3.1	13.3	16.4
1950	13.1	26.5	5.0	2.1	16.0	3.7	12.6	17.1
1952	6.2	27.5	11.0	2.0	6.1	3.8	4.4	17.6
1954	8.1	26.5	-5.9	1.7	48.1	3.9	9.8	17.5
PROM	5.2	25.6	6.0	2.5	8.6	3.4	6.7	16.5

AÑO	S.TERCIARIO		COMERCIO		GOBIERNO		S.FINAN.	
	TCA*	PP**	TCA	PP	TCA	PP	TCA	PP
1940	2.1	55.5	1.1	30.9	2.1	7.2	3.9	14.9
1944	10.3	57.1	11.4	32.9	18.1	7.2	5.2	14.1
1946	6.9	57.1	12.2	34.3	-17.6	5.6	6.2	14.2
1950	9.7	54.9	5.1	28.8	-6.6	5.0	37.8	6.3
1952	5.3	55.7	3.1	29.6	3.5	5.0	7.3	6.6
1954	5.5	55.8	7.5	30.4	12.7	4.8	11.25	6.6
PROM	5.8	55.8	5.7	31.3	2.8	5.9	6.9	4.4

*Tasa de crecimiento respecto al año anterior ** Participación porcentual en el PIB

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México, 1985.

CUADRO XXV. INVERSIÓN TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA
(Participación en el PIB)

AÑOS	INV. TOTAL	INV.PÚBLICA	INV.PRIVADA
1940	7.6	3.7	3.9
1942	7.1	4.6	2.5
1946	10.2	3.8	6.4
1948	11.9	4.9	6.9
1952	15.6	5.7	9.9
1954	15.8	6.0	9.8
PROM	11.0	4.9	6.1
TCPA	11.5	9.4	

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MEXICO, Producto Interno Bruto y Gasto, 1960-1977, México, 1978.

CUADRO XXVI. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS

TASA DE CRECIMIENTO				
AÑOS	TOTAL	S.PRIMARIO	S.SEC.	S.SERV.
1940-1950	3.5	2.3	5.8	4.7
1950-1960	3.2	2.4	5.0	5.2
ESTRUCTURA PORCENTUAL				
1940	100.0	65.4	12.7	19.1
1950	100.0	58.3	15.9	21.4
1960	100.0	54.2	18.9	26.1
ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA				
1940	8.0	2.4	12.9	23.2
1950	10.1	3.3	16.7	21.2
1954	10.9	3.6	16.9	23.0

FUENTE: INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México, 1985.

CUADRO XXVII. GASTO PÚBLICO SEGÚN SU FUNCIÓN

CONCEPTO	1940-1954		1940-1946		1946-1954	
	TCPA*	PP**	TCPA	PP	TCPA	PP
GTO.TOT.	8.4	100.0	2.8	100.0	17.3	100.0
GTO.ECON	17.4	45.0	6.5	21.4	36.5	51.6
GTO.SOC.	5.1	13.1	-0.6	15.5	13.0	12.4
GTO.ADVO	2.2	41.9	2.4	63.1	2.8	36.0
-DEUDA	8.0	16.5	5.9	18.1	12.9	15.4

* Tasa de Crecimiento Promedio Anual **Participación porcentual

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México, 1985.

6. PERÍODO 1954-1970.

CUADRO XXVIII. GTO. EJERCIDO DEL GOBIERNO FEDERAL (Estructura porcentual)

AÑO	GTO.ADMINISTRATIVO			GTO. ECONOMICO			C.Y OP*
	TOTAL	SUBT	DEUDA	OTROS	SUBT	AGROP	
1954	100.0	27.6	13.3	14.3	60.8	10.4	11.3
1958	100.0	28.5	15.7	12.9	58.3	7.2	11.1
1962	100.0	40.0	27.2	12.8	43.3	7.2	9.1
1966	100.0	32.9	21.5	11.4	48.7	5.5	7.6
1970	100.0	33.6	21.3	12.3	48.3	4.9	7.0
PROM	100.0	33.4	20.9	12.5	51.3	6.8	9.0

GTO. SOCIAL						
AÑOS	INV.DIV	OTROS	SUBT	EDUC.	SALUD	OTROS
1954	20.2	18.9	11.6	8.7	2.7	0.2
1958	20.3	19.6	13.1	9.6	3.3	0.2
1962	5.9	21.2	16.6	12.4	4.0	0.2
1966	12.3	23.3	18.5	14.4	3.8	0.1
1970	12.6	23.7	18.1	14.8	3.1	0.1
PROM	14.7	20.7	15.3	11.7	3.3	0.2

* Comunicaciones y obras públicas.

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI-SPP, INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México, 1985.

CUADRO XXIX. DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL *						
AÑOS	TOTAL	FOM. AGROP	FOM. INDUST	COM.Y TRANSP	BENES SOCIAL	ADMON. Y DEF.
1954	-	-	-	-	-	-
1958	-7.7	1.3	25.0	12.8	-17.2	18.5
1962	4.3	-10.5	-6.1	8.6	29.4	47.4
1966	18.6	12.7	33.6	-14.9	41.9	-49.7
1970	10.9	35.3	15.7	-5.4	11.3	-27.5
TCPA**	12.9	12.1	17.4	8.7	20.9	2.6

ESTRUCTURA PORCENTUAL						
AÑO	TOTAL	FOM. AGROP	FOM. INDUST	COM.Y TRANSP	BIENES SOCIAL	ADMON. Y DEF.
1954	100.0	15.0	33.0	35.2	9.3	7.4
1958	100.0	11.3	38.4	33.8	14.2	2.3
1962	100.0	7.9	42.6	25.0	21.0	3.5
1966	100.0	8.2	49.9	18.8	22.1	1.0
1970	100.0	13.4	38.0	18.9	28.1	1.6
PROM	100.0	11.5	37.8	26.5	21.6	2.6

*Tasas de crecimiento respecto al año anterior **Tasas de crecimiento promedio anual

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México, 1985.

CUADRO XXX. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL (Estructura porcentual)

EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL					
AÑO	TOTAL	RECURSOS PRESUP.	RECURSOS PROPIOS	FINAN. INTERNO	FINAN. EXTERNO
1954	100.0	18.4	5.5	41.1	35.0
1958	100.0	16.0	44.3	1.9	37.8
1962	100.0	3.7	64.4	3.9	27.9
1966	100.0	2.2	41.8	17.2	38.8
1970	100.0	5.2	38.8	19.1	36.9
PROM	100.00	9.8	40.5	15.4	34.1

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XXX. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO...(Continúa)

AÑO	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
	TOTAL	RECURSOS PRESUP.	RECURSOS PROPIOS	FINAN. INTERNO	FINAN. EXTERNO
1954	100.0	22.3	54.5	2.6	20.6
1958	100.0	18.0	20.4	16.0	45.6
1962	100.0	12.2	32.9	10.7	44.2
1966	100.0	8.2	37.7	26.0	28.1
1970	100.0	9.6	38.8	21.6	29.0
PROM	100.0	13.6	40.5	14.8	30.6

FUENTE: SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA. Inversión pública federal 1925-1970, México, 1970.

CUADRO XXXI. PRINCIPALES INDICADORES EXTERNOS

AÑOS	SALDO DE LA B.COMERCIAL	INTERESES DE LA DEUDA PUB.	SALDO CTA. CORRIENTE	TERMINOS DE INTERCAMBIO
1954	-172.9	10.5	-32.6	1.44
1958	-419.5	21.7	-241.9	1.11
1962	-243.5	52.5	-120.2	0.96
1966	-442.4	93.0	-296.1	0.97
1970	-1210.9	416.9	-1187.9	1.10
TMAC	-12.9	25.8	-25.2	

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1981.

CUADRO XXXII. PIB POR ACTIVIDADES (Estructura porcentual)

AÑO	TOTAL	SECT PRIM	EXTR	PETR	ELEC	CONS	TRAN	SERV
1954	100.0	18.5	1.7	3.0	0.8	3.1	17.3	55.6
1958	100.0	17.2	1.6	3.2	0.9	3.8	18.0	55.3
1962	100.0	15.2	1.5	3.6	1.0	3.9	19.2	55.6
1966	100.0	13.4	1.1	3.4	1.4	4.2	21.6	54.9
1970	100.0	11.5	1.0	3.8	1.8	4.5	23.0	54.4
PPP	100.0	15.0	1.4	3.4	1.2	4.0	19.8	55.2
TCPA	6.8	3.8	3.1	8.3	11.9	9.5	8.8	6.8

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, México, 1981.

CUADRO XXXIII. POB. OCUPADA POR S. ECONÓMICOS Y SU PRODUCTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS (Estructura %)				
	TOTAL	S.PRIM	S.SEC.	S.SERV.
1950	100.0	59.3	17.2	23.5
1960	100.0	54.4	19.3	26.3
1970	100.0	40.2	25.0	34.8
PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA OCUPADA (Crecimiento anual)				
1954-1960	3.2	1.5	1.5	2.9
1960-1965	5.4	6.5	6.5	0.5
1965-1970	5.7	4.7	6.1	5.2
1954-1970	4.7	4.0	4.5	4.0
1960-1970	5.6	5.6	5.4	4.7

FUENTE: Elaborado con datos de SPP, Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México, 1985.

CUADRO XXXIV. PIB DE LA IND. DE LA TRANSF, QUÍMICA Y DE MAQ.Y EQ.

INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN							
	1954	1958	1960	1964	1968	1970	TCPA*
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	8.8
ALIMENTOS	41.2	33.7	36.7	34.0	29.6	28.4	6.3
TEXTILES	22.2	21.6	18.8	17.9	16.4	16.6	6.8
FORESTAL	8.5	8.6	8.1	8.8	7.4	7.4	7.7
QUÍMICOS	9.0	10.3	11.4	11.9	14.3	15.2	12.4
NO METÁLICOS	3.4	4.0	4.0	3.9	4.3	4.3	10.5
MAT.MEC.	6.6	10.2	9.7	10.3	10.6	10.5	12.0
B.DE CAPITAL	7.5	9.3	9.1	10.7	15.2	15.4	13.9
INDUSTRIA QUÍMICA							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	12.4
Q.PRIM	10.1	12.3	11.4	12.4	11.3	12.2	13.8
PETROQ.BASICA	0.3	0.4	1.2	5.3	12.0	13.1	42.1
PETROQ. DERIV.	7.7	7.4	8.2	10.2	11.2	13.5	16.5
PROD.HULE	18.5	16.7	17.9	15.4	12.5	11.2	8.9
AGROQUÍM	2.9	4.3	5.5	7.1	4.6	4.4	15.4
P.JAB.	10.5	10.2	8.9	7.0	6.2	6.0	8.4
FARMA.	26.9	25.1	23.8	20.7	20.8	19.0	10.0

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XXXIV. PIB DE LA IND.MANUF...(Continúa)

INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL							
M.BAS	51.1	61.5	63.7	65.1	64.3	63.7	13.6
INTERM.	48.9	38.5	36.3	34.9	35.7	36.3	10.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	12.0
EQUIPO MECAN.	24.4	21.2	21.2	22.5	23.3	22.5	13.4
E.ELEC	30.1	34.8	34.0	37.0	36.2	33.9	14.8
AUTO.	26.6	22.5	23.7	26.7	29.1	31.9	15.3
O.TRAN	18.9	21.5	21.1	13.8	11.4	11.6	10.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	13.9

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, México, 1981.

CUADRO XXXV. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO

POR SECTOR DE ORIGEN										
AÑO	NACIONAL		IMPORTADO				GANADO REP			
	TOTAL		CONSTR.	MAQ.Y EQUIPO		MAQ.Y EQUIPO		TC		
1950	-	100	-	59	-	12	-	22	-	5
1955	8.0	100	6.4	55	13.6	16	9.9	25	1.2	4
1960	6.7	100	8.1	59	8.9	17	3.2	21	1.6	3
1965	7.9	100	11.1	53	11.2	19	77.3	24	7.1	4
1970	11.2	100	12.8	57	17.0	25	4.4	18	-53.1	15

POR SECTOR INSTITUCIONAL						
AÑOS	TOTAL		PÚBLICA		PRIVADA	
	T.C.	P.PORC	T.C.	P.PORC	T.C.	P.PORC
1950	-	100.0	-	50.0	-	50.0
1955	8.0	100.0	-1.4	31.6	15.0	68.4
1960	6.7	100.0	7.5	32.8	6.4	67.2
1965	8.7	100.0	11.2	36.8	7.4	63.2
1970	11.2	100.0	8.8	33.0	12.5	67.0

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México, 1985.

7. PERÍODO 1971-1982

CUADRO XXXVI. PIB POR ACTIVIDADES

ESTRUCTURA PORCENTUAL							
AÑO	TOTAL	PRIM	EXTR	ELECT	CONST	TRANS	SERV
1971	100.0	12.3	2.4	1.2	4.8	23.7	55.6
1972	100.0	11.5	2.3	1.2	5.0	23.9	56.1
1974	100.0	10.6	2.4	1.3	5.3	24.4	55.9
1976	100.0	10.0	2.5	1.4	5.4	24.4	56.2
1978	100.0	10.1	2.7	1.5	5.1	24.8	55.6
1980	100.0	9.0	3.2	1.5	5.5	24.9	55.8
1982	100.0	8.8	3.8	1.6	5.4	24.1	56.2
PROM	100.0	10.2	2.8	1.4	5.3	24.4	55.9

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL							
AÑO	TOTAL	PRIM.	EXTR.	ELEC.	CONST	TRANS	SERV
1970	-	-	-	-	-	-	-
1972	8.5	0.7	4.6	13.7	12.6	9.8	9.3
1974	6.1	2.5	13.8	12.7	6.7	6.3	6.2
1976	4.2	1.0	6.0	12.2	4.6	5.0	4.1
1978	8.2	5.9	14.3	7.8	12.4	9.8	7.3
1980	8.3	7.1	22.3	6.4	12.3	7.2	8.0
1982	9.9	-0.6	9.2	6.6	-5.0	-2.8	0.1
70-82	6.1	3.3	9.8	9.0	6.3	6.2	6.2
70-76	6.1	2.6	6.0	10.2	6.4	6.7	6.5
76-82	6.0	3.9	13.8	7.8	6.2	5.7	6.0

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1984.

CUADRO XXXVII. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS
(Estructura porcentual)

AÑO	TOTAL	PRIMARIO	INDUST.	SERV.	NO ESP
1970	100.0	39.4	23.0	31.1	5.8
1972	100.0	36.2	22.4	30.1	11.2
1974	100.0	33.4	21.4	26.4	16.4
1976	100.0	30.7	21.3	26.7	21.2
1978	100.0	28.2	20.8	25.2	25.6
1980	100.0	26.0	20.3	23.8	29.1
1982	100.0	23.9	19.9	22.5	33.7
PROM	100.0	30.4	21.3	26.0	21.0

FUENTE: Elaborado con datos de SPP-INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo 1, México, 1985.

CUADRO XXXVIII. SUP. COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
AGRÍCOLAS (Miles de hectáreas)

CONCEPTO	1970	1975	1980	1981	1982
TOTAL	14670	14413	14747	16944	13291
MAÍZ	7440	6694	6776	8150	5704
ALGODÓN	411	227	335	354	185
TRIGO	886	778	724	861	1013
CAÑA	547	498	546	522	546
CAFÉ	329	374	476	475	420
FRIJOL	1747	1753	1551	2150	1712
NARANJA	154	167	162	162	172
ALFALFA	160	203	241	241	260
JITOMATE	64	59	69	62	57
ALGODÓN*	411	227	335	354	185
SORGO	921	1445	1543	1767	1340
PLÁTANO	74	75	73	74	74
ARROZ	150	257	127	180	175
COPRA	114	141	142	140	168

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XXXVIII. SUP. COSECHADA...(Continúa)

AJONJOLÍ	274	219	264	150	95
TABACO	43	40	42	35	39
PAPA	48	57	80	68	79
CHILE	55	66	81	70	81
HENEQUÉN	179	191	146	139	139
MANGO	17	40	64	62	74
GARBANZO	208	191	135	147	154
CEBADA	224	286	319	274	281
CÁRTAMO	175	363	416	391	211

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XXXIX. BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (Mdd)

AÑO	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	SALDO
1971	736.2	95.4	640.8
1973	1049.8	383.9	665.9
1977	1450.4	646.7	803.7
1979	2303.5	898.2	1405.3
1980	1545.5	2011.8	-466.3
1982	1233.3	1099.5	133.8

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XL. PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL						
	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1982
TOTAL	-	9.8	6.4	5.0	11.0	7.2	-2.89
ALIM****	-	6.0	4.4	3.8	6.7	6.0	4.2
TEXT***	-	7.6	1.8	1.0	5.6	2.4	-5.7
MADERA	-	8.3	9.8	6.8	7.6	6.9	-0.5
PAPEL	-	10.5	7.6	12.1	6.6	11.2	1.3
S.QUIM**	-	14.8	5.8	9.8	8.8	9.5	1.4
NO MET.	-	9.7	6.7	5.0	10.1	8.8	-3.8
MET.BAS.	-	13.4	11.1	2.8	19.7	3.4	-8.8
PROD.MET*	-	12.1	11.0	2.9	16.3	9.6	-12.6

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XL. PIB DE LA IND.MANUFACTURERA (Continúa)

ESTRUCTURA PORCENTUAL							
ALIM	27.9	26.3	25.2	25.2	24.8	23.6	24.8
TEXT	14.7	15.1	13.9	13.1	12.8	12.4	11.9
MADERA	3.4	3.2	3.2	3.2	3.3	3.3	3.3
PAPEL	5.4	5.1	5.0	5.2	4.9	5.2	5.2
SUS.QUIM	17.5	19.3	19.6	20.9	21.0	21.6	22.9
NO MET.	5.8	5.7	5.7	5.9	5.5	5.6	5.5
MET.BAS.	5.6	5.6	5.8	5.4	5.9	5.6	5.1
PROD.MET.	17.9	17.7	20.0	19.5	19.6	21.2	19.7

FUENTE: Elaborado a partir de datos de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XLI. BALANZA COM.POR SECTORES ECONÓMICOS

EXPORTACIONES TOTALES							
AÑO	EXPOR	TCA	IMPOR	TCA	SALDO	TCA	
1970	1289.6		2328.3		-1.038.7		
1972	1666.4	22.0	2762.1	22.5	-1.095.7	23.1	
1974	2853.2	37.7	6148.6	58.0	-3.295.4	81.0	
1976	3655.5	19.4	6299.9	-6.0	-2.644.4	-27.3	
1978	6063.1	30.4	7917.5	38.8	-1.854.4	75.8	
1980	15134.0	71.6	18832.3	57.2	-3.698.3	17.0	
1982	21229.7	9.3	14437.0	-39.7	6.792.7	-250.6	
PROM		26.3		16.4			

EXPORT. DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA							
AÑO	EXPOR	TCA	PP*	IMPOR	TCA	PP*	SALDO
1971	104.8		7.7	163.8		7.3	-59.0
1972	112.9	7.7	6.8	204.6	24.9	7.4	-91.7
1974	234.6	102.2	8.2	624.3	62.0	10.2	-389.7
1976	727.0	18.3	19.9	478.0	-10.8	7.6	249.0
1978	2010.8	71.6	33.2	446.7	44.3	5.6	1.564.1
1980	10373.7	151.3	68.5	255.9	-54.6	1.4	-248.9
1982	16602.3	14.4	78.2	221.3	-20.8	0.9	-218.3
PROM		58.5	31.8		2.8	5.7	

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XLI. BALANZA COMERCIAL...(Continúa)

EXPORT. DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

AÑO	EXPOR	TCA	PP*	IMPOR	TCA	PP*	SALDO
1971	622		45.6	1822		8.1	-1,200
1972	793	27.5	47.6	2180	19.7	78.9	-1,387
1974	1499	89.0	52.5	3882	78.1	63.1	-2,383
1976	1326	-11.5	36.3	4570	17.7	75.4	-3,244
1978	2119	59.8	35.0	5985	31.0	75.6	-3,866
1980	3383	42.6	22.4	16948	93.0	90.0	-13565
1982	3386	-1.20	15.9	12971	38.2	54.2	-9,585
PROM		16.7	36.4		19.5	63.6	

* Participación Porcentual en el total

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XLII. ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL COM. EXT. DE B.DE CONSUMO, INTERMEDIOS Y DE CAPITAL

EXPORTACIONES

AÑOS	TOTAL	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL
1970	100.0	45.9	44.6	9.5
1972	100.0	40.9	44.6	14.5
1974	100.0	36.1	46.6	17.3
1976	100.0	41.2	44.2	14.6
1978	100.0	42.4	36.4	21.2
1980	100.0	36.1	40.3	23.6
1982	100.0	34.6	40.4	25.0
TCPA*	28.8	25.8	27.7	39.8

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO XLII. ESTRUCTURA PORCENTUAL... (Continúa)

IMPORTACIONES				
1970	100.0	8.5	33.1	58.4
1972	100.0	9.6	33.7	56.7
1974	100.0	8.3	44.2	47.5
1976	100.0	7.3	35.6	57.0
1978	100.0	8.2	39.7	52.1
1980	100.0	11.7	34.6	53.7
1982	100.0	11.4	33.6	55.0
TCPA*	29.9	33.1	30.1	29.3

*Tasa de crecimiento promedio anual

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

**CUADRO XLIII. EXPORTACIÓN DE BIENES POR ACT. ECONÓMICA DE ORIGEN
(Estructura porcentual)**

AÑOS	TOTAL	AGROP.	MINERA	MANUFACT.	SUBTOT	PETROL.
1970	100.0	20.4	14.6	64.4	99.4	0.6
1972	100.0	19.4	12.0	68.5	99.9	0.1
1974	100.0	10.3	13.8	75.1	99.2	0.8
1976	100.0	10.8	9.7	63.3	83.8	16.2
1978	100.0	10.9	5.4	54.4	70.7	29.3
1980	100.0	4.6	3.9	26.9	35.5	64.5
1982	100.0	2.4	2.4	17.7	22.5	77.5
TCPA	43.4	19.9	23.4	28.7	26.7	116.0

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

**CUADRO XLIV. ESTRUCTURA DE LA INV. Y FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
FIJO POR SECTOR INSTITUCIONAL**

AÑO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL			INVERSIÓN		
	TOTAL	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL	PRIVADA	PÚBLICA
1971	100.0	74.2	25.8	100.0	72.6	27.4
1972	100.0	67.8	32.2	100.0	65.4	34.1
1974	100.0	62.8	37.2	100.0	62.7	37.3
1976	100.0	61.9	38.1	100.0	59.4	40.6
1978	100.0	56.5	43.5	100.0	54.3	45.7
1980	100.0	57.0	43.0	100.0	53.7	46.8
1982	100.0	55.7	44.3	100.0	33.6	66.4
TCPA	7.4	4.6	12.8	4.9	-0.6	10.6

FUENTE: Elaborado a partir de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XLV. INDICADORES DE EMPLEO Y PRODUCTO DEL S. PÚBLICO

AÑO	PIB S.PUB	PART.EN EL PIB TOTAL	PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR PÚBLICO	PART.EN EL TOTAL
1975	160,185.9	14.6	2,151,890	14.0
1976	208,188.3	15.2	1,347,300	15.1
1977	303,668.1	16.4	2,477,144	15.3
1978	378,322.6	16.2	2,657,063	15.8
1979	518,194.1	16.9	2,900,644	16.4
1980	816,740.6	19.1	3,203,744	17.0
1981	1,162,812.9	19.8	3,502,413	17.5
1982	2,189,531.8	23.3	3,709,065	18.7

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

**CUADRO XLVI. COMERCIO EXTERIOR POR SECTOR INSTITUCIONAL
(Estructura porcentual)**

AÑO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADAS
1970	100.0	16.4	83.6	100.0	24.0	76.1
1972	100.0	17.7	82.3	100.0	23.4	76.6
1974	100.0	21.5	78.5	100.0	35.8	64.2
1976	100.0	24.4	75.6	100.0	34.7	65.3
1978	100.0	42.9	57.1	100.0	36.8	63.2
1980	100.0	76.2	23.8	100.0	37.7	62.3
1982	100.0	83.8	16.2	100.0	37.4	62.6
TCPA	26.3	44.7	10.2	16.4	20.8	14.5

FUENTE: Elaborado con datos de NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

**CUADRO XLVII. FINANCIAMIENTO Y DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de dólares)**

AÑO	FINANCIAMIENTO EXTERNO AL SECTOR PÚBLICO	DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
1970	892.0	4,262.8
1972	1,396.1	5,064.6
1974	2,848.1	9,975.0
1976	5,850.5	19,600.2
1978	8,343.3	26,264.3
1980	7,771.1	33,812.8
1982	ND	58,874.2

FUENTE: SPP-INEGI. Estadísticas Históricas de México, México, 1985. NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1986.

CUADRO XLVIII. BALANZA DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1970	1974	1976	1978	1980	1982
CUENTA CORR.	-1,187.9	-3,226.0	-3,683.3	-2,693.0	-7223.3	-2,684.5
INGRESOS	3,254.5	6,838.5	8,277.2	11,653.1	24,947.3	30,717.4
EGRESOS	4,442.5	10,064.4	11,960.5	14,346.1	32,170.6	30,401.9
CTA:DE CAPITAL	846.6	3,822.5	5,070.0	3,254.1	11,948.3	6,079.4
CAPITAL A L.PLAZO	561.1	2,793.1	4,701.6	4,689.0	6,835.2	8,197.6
CAPITAL A C.PLAZO	287.5	1,029.3	368.3	-1,434.9	5,113.4	-2,118.2
E.Y O.	396.1	-559.6	2,390.6	-127.0	-3,647.6	-6,579.6
VAR.RES	102.1	36.9	-1,004.0	434.1	1,150.9	-3,184.7

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. Indicadores del Banco de México, Carpeta Blanca, México, 1993.

CUADRO XLIX. TASA DE INTERÉS ANUAL DE MÉXICO, NUEVA YORK Y LONDRES

AÑO	MÉXICO	NUEVA YORK*	LONDRES*
1971	11.1	5.2	6.1
1972	10.6	5.7	6.4
1974	12.2	7.8	9.8
1976	15.2	4.9	5.6
1978	17.5	8.5	9.2
1980	24.6	11.7	13.3
1982	46.4	12.1	13.5

* Promedio de cotizaciones diarias expresadas en porcentajes anuales.

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, México, 1984.

8. PERÍODO 1982-1988

CUADRO L. INDICADORES DEL SECTOR PÚBLICO
(Proporción respecto al PIB)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
DEF.ECONÓMICO	8.1	7.1	8.0	14.8	15.0	10.7
DEF.FINANCIERO	8.6	8.5	9.6	15.9	16.0	12.3
SUP.PRIMARIO	4.2	4.8	3.4	1.6	4.7	7.4
GASTO TOTAL	25.9	24.1	24.4	28.9	31.2	26.1
GASTO CORRIENTE	22.1	21.1	20.8	25.2	28.0	24.9
INTERESES TOT	8.5	8.0	8.5	13.5	17.5	18.0
INTERNOS	6.4	6.2	6.6	10.9	14.5	15.6
EXTERNOS	2.2	1.9	1.9	2.6	3.1	2.4
GASTO DE CAPITAL	3.8	3.2	3.8	3.5	3.2	1.9
INGRESOS TRIB.	10.2	10.3	10.2	11.2	10.7	11.9
SOBRE LA RENTA	4.1	4.1	4.1	4.2	4.0	4.9
VALOR AGREGADO	3.0	3.2	3.1	3.1	3.2	3.5

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LI. COMERCIO EXTERIOR
(Miles de Mils.de dls.)

AÑO	CUENTA CORRIENTE	BALANZA COMERCIAL	INT. DEUDA PÚB.	CUENTA DE CAPITAL	E. Y O.	VAR.RES. BRUTA
1983	5.418	13.761	1.279	-1.417	-0.884	3.101
1984	4.238	12.942	2.074	0.039	-0.924	3.200
1985	1.237	8.452	1.822	-1.809	-1.851	-2.328
1986	-1.673	4.599	1.462	1.837	0.439	0.985
1987	3.966	8.433	1.888	-0.576	2.710	6.924
1988	-2.443	1.667	2.507	-1.448	-2.842	-7.127

FUENTE: Elaborado en base a datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LII. PIB POR SECTORES ECONÓMICOS

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB TOTAL	-4.2	3.6	2.5	-3.6	1.7	1.4
SECTOR PRIMARIO	2.0	2.7	3.8	-2.0	1.1	-3.2
AGROP, SILVICULTURA Y PESCA	2.0	2.7	3.8	-2.0	1.1	-3.2
SECTOR SECUNDARIO	-8.9	4.7	4.8	-5.6	3.3	2.4
MINERÍA	-0.9	2.2	0.1	4.1	5.3	0.4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2
CONSTRUCCIÓN	-19.2	5.4	2.7	-10.3	2.8	-0.1
ELECRICIDAD, GAS Y AGUA	1.1	5.0	8.3	3.6	3.7	6.0
SECTOR TERCIARIO	-2.4	3.2	1.3	-2.9	5.6	1.6
COM, REST. Y HOTELES	-7.5	2.5	1.1	-6.5	0.0	2.0
TRANS, ALM. Y COMERCIO	-2.6	5.1	2.8	-3.2	3.0	3.1
S.FIN, SEGUROS E INMUEBLES	3.9	5.6	3.6	3.7	3.4	1.8
S.COMUNALES, SOC. Y PERS.	3.0	2.5	-0.2	-0.7	0.1	0.5
S.BANCARIOS IMPUTADOS	3.7	5.0	0.9	2.5	-202.1	-2.8
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
PIB TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
SECTOR PRIMARIO	8.4	8.4	8.5	8.6	8.6	8.2
AGROP, SILVICULTURA Y PESCA	8.4	8.4	8.5	8.6	8.6	8.2
SECTOR SECUNDARIO	30.7	31.1	31.8	31.1	31.6	31.9
MINERÍA	3.8	3.8	3.7	3.7	3.8	3.8
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20.4	20.7	21.4	21.0	21.3	21.7
CONSTRUCCIÓN	5.3	5.4	5.4	5.1	5.1	5.0
ELECRICIDAD, GAS Y AGUA	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.5
SECTOR TERCIARIO	60.8	60.6	59.8	60.3	62.6	62.7
COM., REST. Y HOTELES	27.4	27.1	26.7	25.9	25.5	25.6
TRANS, ALMAC. Y COMERCIO	6.1	6.2	6.2	6.3	6.3	6.4
S.FIN, SEGUROS E INMUEBLES	9.6	9.8	9.9	10.7	10.8	10.9
S.COMUNALES, SOC. Y PERS.	19.0	18.8	18.3	18.8	18.5	18.4
S. BANCARIOS IMPUTADOS	-1.3	-1.3	-1.3	-1.4	1.4	1.4

FUENTE: MACROASESORIA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LIII. INDICADORES DE EMPLEO Y SALARIO

CONCEPTO *	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ÍNDICE DEL SALARIO MEDIO INDUSTRIAL REAL	-22.4	-7.1	1.9	-5.7	1.0	-0.9
SALARIO MÍNIMO REAL	-17.4	-7.1	0.9	-9.5	-6.1	-12.4
ÍNDICE DE EMPLEOS REMUNERADOS	-4.2	3.6	2.5	0.3	2.1	2.4
TASA URBANA DE DESEMPLEO	50.0	-9.5	-23.7	-1.6	-8.9	-10.3

* Tasas de crecimiento anual

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LIV. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS, DEL TIPO DE CAMBIO Y DE LA INFLACIÓN

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CPP	56.4	47.5	65.7	95.3	104.3	45.5
CETES (UN MES)	52.3	47.7	71.2	99.2	121.8	52.3
CETES (TRES MESES)	53.8	49.2	74.2	105.6	133.0	51.5
T.C. LIBRE	150.3	185.2	310.3	637.9	1405.8	2289.6
T.C. CONTROLADO	120.2	167.8	256.4	607.9	1375.2	2272.5
ÍNDICE INFLACIÓN	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

**CUADRO LV. IMPACTO DEL CONTROL DE PRECIOS EN LA INFLACIÓN
(Tasas anuales de crecimiento)**

	PROM	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INFLACIÓN	100.0	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	90.7	125.8
PROD. LIBRES	66.6	90.9	83.3	57.0	64.3	100.1	85.6	127.7
PROD. CONTR.	33.4	117.7	75.6	63.9	62.5	117.7	101.4	122.1
BIENES PRIVADOS	26.4	101.4	81.8	71.2	57.6	114.9	99.4	129.2
BIENES PÚBLICOS	7.1	182.1	58.1	40.2	81.9	127.2	108.3	99.4
TELÉFONO	0.7	233.2	17.4	92.2	56.1	100.1	87.6	179.2
TENENCIAS	0.2	51.5	290.2	26.5	51.6	120.6	120.6	163.9
TRANSP. AÉREO	0.8	179.2	107.5	35.5	102.8	151.7	107.2	143.6
TRANSP. URBANO	1.3	61.8	45.2	23.0	70.9	187.6	168.5	115.7
FERROC.	0.1	126.1	85.0	24.8	70.6	150.6	112.6	114.4
L I C . Y PASAPORT.	0.1	157.2	136.3	48.3	41.4	179.1	178.0	91.5
PETRÓLEO	0.4	792.8	79.1	88.2	86.7	141.8	94.4	85.0
GASOLINA	2.4	407.0	49.5	33.3	100.2	93.0	77.7	72.3
ELECT.	0.5	66.0	90.8	56.5	54.9	119.4	110.1	63.0

FUENTE: GONZALEZ TIBURCIO, E. "La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1987, en *Investigación Económica*, num. 187, enero-marzo de 1989.

CUADRO LVI. PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	-7.8	5.0	6.1	-5.3	3.0	3.2
ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	-1.3	1.5	3.8	-0.5	0.9	0.2
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DEL CUERO	-5.5	1.0	2.6	-4.7	-4.8	0.8
INDUSTRIA DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS	-7.3	3.3	3.7	-3.0	3.5	-2.4
PAPEL, PROD. DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES	-7.3	5.6	8.8	-3.3	1.6	4.1
QUÍMICAS, DERIVADOS PETR., CAUCHO Y PLÁSTICOS	-1.6	6.9	5.8	-3.3	5.4	2.0
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	-7.7	5.6	7.6	-6.6	9.5	-1.6
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	-6.2	11.6	1.1	-6.8	11.1	5.2
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	-22.4	9.1	13.2	-13.8	5.9	13.0
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-18.7	11.3	8.3	-8.6	-3.1	4.2
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PIB TOTAL						
TOTAL	20.4	20.7	21.4	21.0	21.3	21.7
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	5.7	5.5	5.6	5.8	5.7	5.7
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E IND. DEL CUERO	2.8	2.7	2.7	2.7	2.5	2.5
INDUSTRIAS DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8
PAPEL, PROD. PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3
QUÍMICAS, DERIVADOS PETR. CAUCHO Y PLÁSTICOS	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.9
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	1.4	1.4	1.5	1.4	1.5	1.5
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	1.2	1.3	1.2	1.2	1.3	1.4
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	3.4	3.6	3.9	3.5	3.7	4.1
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO LVI. PIB DE LA IND. MANUF. (Continúa)

PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO (Tasas de crecimiento anual)						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	-22.4	9.1	13.2	-13.8	5.9	13.0
MUEBLES METÁLICOS	-30.4	3.9	15.9	-10.8	6.1	-7.6
METÁLICOS ESTRUCTURALES	-20.0	0.4	5.2	-9.0	-9.1	-2.8
OTROS MET. EXCEPTO MAQUINARIA	-14.4	1.7	4.8	-6.3	4.2	-0.6
MAQ. Y EQUIPO NO ELÉCTRICO	-23.4	2.1	12.4	-15.2	-1.0	24.2
MAQ. Y APARATOS ELÉCTRICOS	-23.2	8.2	14.7	-5.8	2.7	4.7
ELECTRO-DOMÉSTICOS	-25.7	-22.9	11.8	-6.3	-5.0	3.6
APARATOS ELECTRÓNICOS	-15.7	9.1	3.7	-2.1	2.1	8.0
APARATOS ELÉCTRICOS	-18.2	15.0	10.8	-7.0	7.6	-3.1
AUTOMÓVILES	-40.2	31.0	30.4	-27.2	24.6	32.8
MOTORES Y ACC. AUTOMÓVILES	-13.2	22.8	19.3	-20.5	2.3	20.7
EQUIPO Y MAT. DE TRANSPORTE	-16.0	1.0	-4.6	-9.7	17.9	0.3
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MUEBLES METÁLICOS	2.4	2.3	2.4	2.5	2.5	2.0
METÁLICOS ESTRUCTURALES	4.7	4.3	4.0	4.2	3.6	3.1
OTROS MET. EXCEPTO MAQUINARIA	17.1	15.9	14.8	16.1	15.8	13.9
MAQ. Y EQUIPO NO ELÉCTRICO	16.2	15.2	15.1	14.8	13.8	15.2
MAQ. Y APARATOS ELÉCTRICOS	6.7	6.6	6.7	7.3	7.1	6.6
ELECTO-DOMÉSTICOS	5.1	3.6	3.6	3.9	3.5	3.2
APARATOS ELECTRÓNICOS	9.4	9.4	8.6	9.7	9.4	9.0
APARATOS ELÉCTRICOS	5.4	5.7	5.6	6.0	6.1	5.2
AUTOMÓVILES	13.0	15.6	18.0	15.2	17.9	21.0
MOTORES Y ACC. AUTOMÓVILES	14.2	15.9	16.8	15.5	15.0	16.0
EQUIPO Y MAT. DE TRANSPORTE	5.8	5.4	4.6	4.8	5.3	4.7

FUENTE: MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LVII. EXPORTACIONES PETROLERAS Y NO PETROLERAS

MILES DE MILLONES DE DÓLARES						
	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	22.312	24.196	21.664	16.031	20.656	20.565
PETROLERAS	16.017	16.601	14.767	6.307	8.630	6.711
P.CRUDO	14.793	14.967	13.309	5.580	7.877	5.884
OTRAS	1.224	1.634	1.458	0.727	0.753	0.828
NO PETR.	6.295	7.595	6.897	9.724	12.026	13.854
AGROP.	1.189	1.461	1.409	2.098	1.543	1.670
EXTRACT.	0.524	0.539	0.510	0.510	0.576	0.660
MANUFACT.	4.583	5.595	4.978	7.116	9.907	11.523

ESTRUCTURA PORCENTUAL						
PETROLERAS	71.8	68.6	68.2	39.3	41.8	32.6
P.CRUDO	66.3	61.9	61.4	34.8	38.1	28.6
OTRAS	5.5	6.8	6.7	4.5	3.7	4.0
NO PETR.	28.2	31.4	31.8	60.7	58.2	67.4
AGROP.	5.3	6.0	6.5	13.1	7.5	8.1
EXTRACT.	2.4	2.2	2.4	3.2	2.8	3.2
MANUFACT.	20.5	23.1	23.0	44.4	48.0	56.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

MILES DE MILLONES DE DÓLARES						
S.PÚBLICO	17.359	17.804	15.778	7.649	10.164	8.034
PETROLERAS	15.960	16.500	14.684	6.218	8.496	6.559
NO PETR.	1.399	1.304	1.094	1.432	1.668	1.476
S.PRIVADO	4.953	6.932	5.856	8.382	10.492	12.531
PETROLERAS	0.057	0.101	0.083	0.090	0.133	0.153
NO PETR.	4.896	6.291	5.803	8.292	10.358	12.378

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO LVII. EXPORTACIONES...(Continúa)

ESTRUCTURA PORCENTUAL						
S.PÚBLICO	77.8*	73.6*	72.8*	46.9*	49.2*	39.1*
PETR.	91.9	92.7	93.1	81.3	83.6	81.6
NO PETR.	8.1	7.3	6.9	18.7	16.4	18.4
S.PRIVADO	22.2*	28.7*	27.0*	51.4*	50.8*	60.9*
PETR.	1.2	1.5	1.4	1.1	1.3	1.2
NO PETR.	98.9	90.8	99.1	98.9	98.7	98.8

* Participación en las exportaciones totales.

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LVIII. COLOCACIÓN DE LA DEUDA PÚB.INT.A TRAVÉS DE VALORES

CONCEPTO*	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CIRCULACIÓN DE VALORES	-29.6	-15.9	-21.0	-7.1	30.8	7.4
CETES **	-4.3	-22.1	87.9	85.4	48.3	-30.0
BANCO DE MÉXICO	564.7	-86.4	2877.2	129.1	18.7	-61.9
BANCA DE DESARROLLO	392.0	-48.3	13.4	47.0	169.5	-85.7
SECTOR PÚBLICO	15.1	-44.9	-0.9	-45.7	-26.2	18.9
SECTOR PRIVADO	-25.1	17.3	-5.5	47.6	75.4	-20.9
PETROBONOS**	-26.1	35.6	292.2	9.9	29.3	-77.9
BANCA DE DESARROLLO	-83.5	-100.0	NC	NC	-100.0	NC
S.PÚBLICO Y PRIVADO	-24.6	17.9	361.7	8.2	13.2	-80.0
BONOS DE DEUDA PÚBLICA	-35.9	-14.5	-48.8	-79.3	-87.7	857.8

*Tasas de crecimiento anual **Incluye Banca Comercial

FUENTE: MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LIX. GTO. E INV. PÚBLICOS CON DESTINO AL SECTOR AGROPECUARIO

AÑO	INVERSIÓN PÚBLICA REALIZADA DESTINADA AL FOMENTO AGROPECUARIO		GASTO PROGRAMABLE DEL S.PÚBL. DESTINADO AL DESARROLLO RURAL	
	PARTICIPACIÓN EN LA INVERSIÓN TOTAL	PARTICIPACIÓN EN EL PIB DEL SECTOR AGROPECUARIO	PARTICIP. EN EL GASTO TOTAL	PARTICIPACIÓN EN EL PIB DEL S. AGROP.
1983	8.8	7.9	2.3	29.3
1984	9.6	8.9	2.1	23.9
1985	8.9	6.8	1.8	19.9
1986	9.2	6.6	1.8	18.9
1987	8.2	5.3	1.3	15.0
1988	6.0	3.5	1.0	11.8

FUENTE: Elabrado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LX . MONTO DE CRÉD. Y SUBS. OTORGADOS AL SECTOR AGROP.

MONTOS ESTIMADOS DE SUBSIDIO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (Millones de pesos de 1980)						
	1983	1984	1986	1987	1988	PROM
AGRIC	16831.2	41134.5	71454.3	74223.3	52716.9	53135.9
GANAD	-98928.0	-31330.8	-69554.9	-101914.5	-39847.5	-55557.6
TOTAL	-82096.7	14554.3	1899.5	-27691.2	12808.3	-1751.7
PART. EN PIB AGROP.	-21.0	3.6	0.5	-6.7	3.2	-2.1

CRÉDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO (Saldos al final del periodo en miles de millones de pesos de 1980)						
	1983	1984	1986	1987	1988	
BCA COMER.	47.94	50.36	39.59	40.91	41.35	
BCA DE DESARR	56.08	45.67	51.53	38.90	41.73	

FUENTE: Datos tomados de ESCALANTE S, ROBERTO. "Estabilización, ajuste estructural y sector agropecuario" en: Investigación Económica, num. 200, FE-UNAM, México, abril-junio de 1992.

**CUADRO LXI. SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PROD. AGRÍCOLAS
(Miles de Hectáreas)**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TCPA
TOTAL	12885	15267	14333	15609	13970	14668	2.6
MAÍZ	5,669	7,420	6,966	7,586	6,426	6,747	3.5
ALGODÓN	280	229	315	187	140	220	4.1
TRIGO	1,005	855	1,003	1,202	1,187	983	-0.4
CAÑA	515	504	287	468	461	440	-3.1
CAFÉ	412	580	401	467	559	616	8.4
FRIJOL	1,701	1,985	1,691	1,779	1,816	1,760	0.7
ALGODÓN	180	229	287	187	140	220	1.3
AJONJOLÍ	90	153	129	140	98	88	-0.4
HENEQUÉN	129	122	100	94	112	70	-10.8
CEBADA	271	305	287	312	279	293	1.6
SORGO	1,327	1,678	1,620	1,857	1,537	1,848	6.8

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXCO, Indicadores Económicos, México 1992.

**CUADRO LXII. BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA
(Millones de dólares)**

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
AGRIC. Y SILV.	-555.7	-389.5	-164.7	1045.6	324.3	2.7
GANAD. CAZA Y PESCA	145.3	-29.5	-131.4	166.2	110.2	-105.6
AGROIND: ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	181.9	321.4	236.3	446.8	853.3	129.9
AGROIND: OTROS PROD.	-11.2	-71.3	-318.1	64.9	344.5	296.0
INSUMOS P/AGRICULTURA	-238.1	-384.3	-5553.3	-315.6	-262.8	-247.1
TOTAL	-477.8	-553.2	-931.2	1407.9	1369.5	76.0

FUENTE: Datos tomados de ESCALANTE, R. "Estabilización, ajuste estructural y sector agropecuario". Investigación Económica, num. 200, FE-UNAM, México, abril-junio de 1992.

CUADRO LXIII. IMPORTACIÓN DE B. DE CONSUMO BÁSICO
(Miles de millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TCPA
FRIJOL	0.001	0.033	0.056	0.083	0.018	0.014	69.5
MAÍZ	0.634	0.375	0.255	0.166	0.284	0.394	-9.1
TRIGO	0.060	0.041	0.032	0.020	0.037	0.137	17.9
AGROP.	1.701	1.880	1.619	0.938	1.108	1.773	8.3
B.CONS	0.614	0.848	1.082	0.846	0.768	1.922	25.6

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992. Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LXIV. PRECIOS RELATIVOS DE LOS PRINCIPALES PROD. AGRÍCOLAS Y SU RELACIÓN CON LOS PRECIOS INTERNACIONALES

PRECIOS RELATIVOS (Pesos por tonelada)						
AÑO	MAÍZ	TRIGO	SORGO	CEBADA	ARROZ	SOYA
1982	4815.6	3401.9	3157.3	4003.9	4557.2	7584.8
1984	5688.5	4111.5	3947.4	5025.1	6080.2	8500.9
1986	5425.5	3702.1	4873.7	4262.4	5920.8	8940.1
1987	4737.2	3097.1	4530.9	3667.2	4843.6	S.D.
1988	4935.0	3723.8	4168.9	2963.4	4216.4	S.D.

RELACIÓN PRECIOS MEDIOS-PRECIOS INTERNACIONALES						
1982	0.67	0.32	0.40	0.41	0.17	0.42
1984	1.35	0.87	0.98	1.05	0.47	0.99
1986	1.25	0.65	1.08	0.66	0.32	0.86
1987	1.25	0.55	1.12	0.59	0.27	S.D.
1988	1.81	1.01	1.51	0.75	0.35	S.D.

FUENTE: Datos tomados de ESCALANTE, R. "Estabilización, ajuste estructural y sector agropecuario" en: Investigación Económica, num. 200, FE-UNAM, México, abril-junio de 1992.

**CUADRO LXV. EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(Estructura porcentual)**

INDUSTRIA MANUFACTURERA							
CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
QUÍMICA	11.52	11.03	10.13	15.47	10.25	11.17	11.60
PROD.DE PLAST.	0.81	0.95	0.75	1.51	1.05	1.25	1.05
OTROS NO MET.	3.85	4.21	4.72	7.09	4.19	4.21	4.71
SIDERURGIA	0.59	5.51	3.69	8.43	5.91	6.07	5.03
MINEROMETALURGIA	10.31	7.44	6.04	8.94	5.91	6.54	7.53
METÁLICOS, MAQ.Y EQ.	30.50	30.25	34.24	56.92	43.32	42.38	39.60
OTRAS IND.	1.38	0.18	1.36	1.58	0.64	0.77	0.99
OTROS SERVICIOS	0.02	0.01	0.01	0.02	0.67	0.38	0.19
INDUSTRIA MANUFACTURERA: PRODUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PARA AGRIC. Y GAN.	1.14	0.48	0.39	0.17	0.22	0.40	0.47
PARA FERROCARRILES	0.84	0.05	0.04	0.10	0.09	0.36	0.25
PARA OTROS TRANSP	66.39	69.29	68.45	66.79	72.52	66.79	68.37
PARA IND. DIVERSAS	18.16	17.50	16.50	17.63	15.68	18.94	17.40
EQ. PROF.Y CIENTÍFICO	0.54	0.43	1.09	1.23	0.69	0.45	0.74
E.Y A.ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	10.82	10.95	12.47	12.99	9.42	11.11	11.29
ART.DE FOTOGRAFÍA	2.10	1.25	1.05	1.03	1.39	1.96	1.46

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LXVI. IMPORTACIÓN TOTAL DE MERCANCÍAS POR TIPO DE BIEN

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	PROM
BIENES DE CONSUMO	-	38.11	27.59	-21.81	-109.22	150.26	25.64
B. INTERMEDIOS	-	36.46	14.46	-14.88	15.63	46.74	17.67
BIENES DE CAPITAL	-	17.11	23.01	-6.67	-10.93	53.06	12.88

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA FINANCIERA, S.C. Realidad Económica de México, 1992.
Información Estadística Anual, México, 1992.

CUADRO LXVII. ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
INGRESOS TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ING. TRIB.	57.4	61.0	54.9	70.4	62.9	72.2
SOBRE LA RENTA	22.8	24.4	24.1	26.6	23.2	29.7
SOC. MERC	8.4	9.7	9.5	10.9	9.6	13.9
PERS. FISICAS	10.9	11.4	11.3	12.3	11.1	12.9
IMP. ESPECIALES	30.5	32.3	31.3	37.0	33.8	38.0
VALOR AGREGADO	17.1	19.0	18.5	19.7	19.0	21.4
PROD. Y SERVICIOS	13.5	13.3	12.8	17.3	14.7	16.6
AL COM. EXTERIOR	2.7	2.9	3.8	5.4	4.5	2.7
IMPORTACIÓN	2.6	2.8	3.8	5.0	4.5	2.7
EXPORTACIÓN	0.1	0.1	0.1	0.4	0.1	0.1

FUENTE: Elaborado con datos de MACRO ASESORÍA ECONÓMICA, S.C. Realidad Económica de México, 1992.
Información Estadística Anual, México, 1992.

9. PERÍODO 1989-1992

CUADRO LXVIII. PIB POR SECTORES ECONÓMICOS

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
PIB.TOT	1.4	2.9	4.39	3.6	2.6
AGRIC.	-4.5	-4.5	10.1	1.4	-4.2
GANAD.	-3.7	-3.7	1.2	-0.5	3.5
S.PRIM	-3.2	-3.1	6.1	0.5	-1.5
MINERÍA	0.4	-0.9	2.8	0.8	1.3
MANUF.	3.0	6.0	5.8	4.0	1.8
CONSTR.	-2.5	3.0	7.0	2.4	7.8
ELECT.	6.2	8.0	2.6	2.7	4.4
S.IND.	1.9	4.8	5.5	3.4	2.8
S.SERV	1.8	2.7	4.3	3.1	3.7
ESTRUCTURA PORCENTUAL					
PIB.TOT	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
S.PRIM	7.8	7.8	8.0	8.9	7.3
S.IND	35.7	31.2	31.0	29.9	32.9
S.SERV	56.5	59.7	61.0	61.0	60.2
PIB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (Tasas de crecimiento anual)					
TIPO DE INDUSTRIA	1988	1989	1990	1991	1992
ALIM, BEBIDAS Y TABACO	1.7	7.2	3.0	5.1	3.7
TEXTILES,ROPA Y CALZADO	2.6	2.0	2.2	-3.7	-5.0
INDUSTRIA DE LA MADERA	-1.5	-0.7	-2.0	0.6	-2.0
PAPEL,IMPRESA Y EDIT.	7.0	8.5	4.4	-1.3	-1.6
QUÍMICA, CAUCHO Y PLAS.	2.4	7.4	5.2	3.0	2.2
MINERALES NO METÁLICOS	0.6	6.3	6.3	3.1	7.0
IND.METÁLICAS BÁSICAS	-3.1	2.7	7.4	-3.6	-0.4
PROD.MET., MAQ.Y EQ.	12.4	7.2	13.1	11.2	1.4
AUTOMÓVILES	32.8	22.9	29.3	26.2	12.0
OTRAS IND.MANUF.	4.2	3.2	8.7	8.1	13.1

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO LXVIII. PIB DE LA IND.MANUF.(Continúa)

POR TIPO DE BIEN			
CONCEPTO	1989	1991	1992
B.DE CAPITAL	8.1	12.9	4.2
B.DE CONSUMO	8.0	3.1	4.7
B.DE CONSUMO DURADERO	5.5	7.4	8.2
B.DE CONSUMO NO DURADERO	8.9	2.2	3.9
B.INTERMEDIOS	5.0	1.2	1.3

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXIX. CRECIMIENTO ANUAL DE LA DEMANDA AGREGADA

CONCEPTO	1988	1989	1990	1992
DEMANDA TOTAL	3.8	4.5	5.8	5.1
CONSUMO TOTAL	1.7	4.7	4.7	6.0
CONSUMO PRIVADO	2.1	5.7	5.2	5.9
CONSUMO PÚBLICO	-0.5	-0.7	1.7	2.2
INVERSIÓN TOTAL	12.6	5.1	11.1	6.0
F.BRUTA DE CAP.FIJO	5.8	6.5	13.4	13.9
FBKF PRIVADA	10.2	8.6	13.6	20.4
FBKF DE PÚBLICA	-4.2	0.8	12.8	-6.6
EXPORT	5.0	3.0	5.2	8.2

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXX. INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR
(Tasas de crecimiento anual)

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	PROM
T.INT.	65.5	68.9	70.3	65.7	65.3	-
EXP. TOTAL	-0.4	10.7	17.6	37.3	8.2	22.4
PETROLERAS	-22.2	17.4	28.3	-23.7	1.7	5.5
NO PETR.	15.2	7.5	15.1	50.4	9.8	28.6
AGRP.	8.2	5.0	23.3	8.9	-11.0	6.0
EXTRAC.	14.6	-8.3	78.2	-97.1	-34.9	-14.3
MANUF.	16.3	8.7	10.9	56.0	12.1	32.4

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO LXX. INDICADORES COM. EXT. (Continúa)

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	PROM.
IMP. TOTAL	54.6	23.9	27.3	67.7	24.3	34.7
B. CONS.	150.3	82.1	44.6	15.3	32.7	41.7
B. INTERM	46.7	16.9	18.4	98.3	20.5	34.9
B. CAP.	53.1	18.4	43.0	25.9	34.6	30.2

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

**CUADRO LXXI. EXPORTACIONES DE LA IND.MANUFACTURERA
(Tasas anuales de crecimiento)**

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	PROM
ALIM. BEB Y TABACO	4.3	-7.4	-13.6	29.7	-3.9	-0.1
TEXT, VEST. Y CALZ.	10.6	-0.5	1.4	218.7	6.1	38.7
IND. DE LA MADERA	35.8	8.2	-14.7	163.7	12.6	28.7
PAPEL,IMP.E IND. ED.	46.0	-17.0	-24.5	206.4	5.3	19.2
DERIV.PETRÓLEO	-2.2	-31.4	110.4	N.D.	N.D.	-
PETROQUÍMICA	124.0	-41.0	81.9	N.D.	N.D.	-
QUÍMICA	27.8	10.0	9.3	26.2	8.4	13.3
PROD.PLÁS.Y CAUCHO	39.3	14.7	-29.1	448.8	13.9	0.3
OTROS.MIN.NO MET.	17.9	27.1	-21.6	59.2	9.9	14.9
SIDERURGIA	20.5	14.2	12.3	29.5	-9.2	5.2
MINEROMETALURGIA	29.8	26.3	-6.8	-14.1	12.3	3.2
PROD.METÁLICOS, MAQ.Y EQUIPO	14.8	9.1	22.9	187.9	15.9	45.4

PROD.METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO (Tasas de crec. anual)

AGRICULTURA	110.0	-4.8	5.00	100.0	16.7	23.6
FERROCARRILES	375.0	-68.4	216.7	-47.4	50.0	-5.7
OTROS TRANS.	5.7	7.5	22.0	40.5	12.8	20.1
NO ELÉCTRICOS	38.7	18.0	18.3	143.6	7.9	38.4
EQ.PROF.Y CIENT	-25.0	0.00	20.8	1,586.2	11.9	118.4
ELÉCTRICO	35.4	13.8	32.5	994.5	-100.0	111.2
DE FOTOGRAFÍA	62.5	-29.8	45.2	151.9	24.3	33.0

(Continúa en la siguiente página)

CUADRO LXXI. EXPORT. DE LA IND...(Continúa)

PROD.METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO (ESTRUCTURA PORCENTUAL)						
P/AGRICULTURA	0.4	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3
FERROCARRILES	0.4	0.1	0.3	0.1	0.1	0.2
OTROS TRANS.	66.8	65.8	65.3	31.9	31.0	52.2
NO ELÉCTRICOS	18.9	20.5	19.7	16.7	15.5	18.3
EQ.PROF Y CIENT	0.5	0.4	0.4	2.4	2.3	1.2
ELÉCTRICOS	11.1	11.6	12.5	47.5	49.5	26.4
DE FOTOGRAFÍA	2.0	1.3	1.5	1.3	1.4	1.5

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXXII.INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO

DÉFICIT PÚBLICO (PARTICIPACIÓN EN EL PIB)					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
DÉFICIT ECONÓMICO	10.7	5.4	2.3	0.3	-1.6
INTERESES PAGADOS	17.1	13.7	10.1	5.6	4.0
SUPERÁVIT ECON.PRIM.	6.4	8.3	7.8	5.3	5.6
DÉFICIT OPERACIONAL*		-2.0	-2.3	-3.3	-3.6
REQUERIMIENTOS FIN.DEL S.PÚBLICO Y SU FINANCIAMIENTO (MILLONES DE NUEVOS PESOS)					
CONCEPTO*	1989		1991		1992
REQ. FINANCIEROS TOTALES	29,379		12,119		876
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	32,145		-8,008		1,235
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	-2,766		20,127		21,926
DEUDA PÚBLICA					
AÑO/CONCEPTO	DEUDA EXTERNA ECON. AMPLIA	DEUDA EXTERNA CONSOLIDADA CON BANCOMEX.	DEUDA INTERNA ECON. AMPLIA (MDNP)		
1988	82,701	75,158	66,470		
1989	81,153	79,272	98,864		
1990	73,786	72,423	127,439		
1991	67,924	58,897	129,695		
1992	66,621	53,750	88,307		

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MEXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXXIII. INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO

PORCENTAJES DEL PIB					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
INGRESOS TOTALES	16.5	18.6	17.3	17.0	17.7
TRIBUTARIOS	9.7	10.5	10.4	12.0	12.2
I S R	5.1	5.5	4.9	5.1	5.6
I V A	2.9	3.0	3.4	3.8	2.9
I E P S	1.0	0.9	0.9	1.3	1.7
IMPORTACIÓN	0.4	0.8	0.9	1.1	1.2
OTROS	0.3	0.3	0.3	0.6	0.8
NO TRIBUTARIOS	1.2	2.3	1.8	5.1	5.5

ESTRUCTURA PORCENTUAL					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
EGRESOS TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ADMINISTRACIÓN	7.62	8.58	4.6	5.15	4.62
DESARROLLO RURAL	5.39	6.21	5.1	3.43	4.51
DES. SOCIAL	28.54	31.38	38.3	43.74	46.72
ENERGÉTICO	27.25	25.83	ND	28.42	27.38
INDUSTRIAL	12.85	9.05	8.0	4.28	2.72
OTROS	18.35	18.95	44.0	14.98	14.05

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

**CUADRO LXXIV. MERCADO DE VALORES
(Estructura porcentual)**

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
TOTAL*	137,077	213,327	305,983	543,794	656,668
VALORES DE RENTA VAR.	23.33	28.37	31.53	55.77	65.99
VAL.DE RENTA FIJA C.PLAZO	72.85	49.05	44.77	21.99	16.05
BURSÁTILES**	45.11	33.40	30.67	14.04	10.59
BANCARIOS***	24.05	13.48	11.23	7.37	5.06
OTROS	3.69	2.17	2.87	0.58	0.40
VAL. DE RENTA FIJA L.PLAZO	3.82	22.58	24.68	22.25	17.96
BURSÁTILES	2.89	20.30	19.80	17.28	9.72
BANCARIOS	0.91	2.27	3.89	4.55	6.82
OTROS	0.02	0.01	0.99	0.42	1.42

*Millones de nuevos pesos ** Incluye CETES, BONDES Y PAGAFES en el caso de valores de corto plazo y BONDES, AJUSTABONOS, PETROBONOS Y BIB, en el caso de valores a largo plazo, *** Incluye Aceptaciones Bancarias, Pagaré Bancario y Certificados de depósito en el caso de valores a corto plazo y Bonos Bancarios, Obligaciones y Certificados de participación en el caso de valores a largo plazo

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

**CUADRO LXXV. INDICADORES DEL SISTEMA BANCARIO
(Estructura porcentual)**

PASIVOS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO					
	1988	1989	1990	1991	1992
PASIVOS TOTALES*	216912	275596	331690	466323	545104
INTERNOS	55.02	58.89	68.05	66.95	69.83
CAPTACIÓN	23.36	35.53	52.21	55.18	57.65
INT.FINANCIEROS	0.18	0.84	1.99	1.68	1.29
S.PÚBL.NO FIN.	1.40	1.25	1.38	1.10	0.89
S.PRIV.NO FIN.	15.69	26.82	41.44	45.22	48.46
CAPT.NO SECT.	6.10	6.62	7.57	7.18	7.02
OBLIGACIONES	30.21	20.96	13.14	9.61	10.57
CAPITAL	1.45	2.40	2.54	2.17	1.60
EXTERNOS	44.98	41.11	37.98	32.83	30.17
CAPT.INT.DE R.PÚBL.	106818	175490	211408	266954	308577
FINANCIAMIENTO BRUTO TOTAL DEL SECTOR BANCARIO					
	1988	1989	1990	1991	1992
FINANCIAMIENTO TOTAL*	196103	257341	332864	430214	525416
INTERNO	97.80	98.17	97.88	97.74	97.61
VALORES	26.25	28.83	27.72	30.13	19.36
CRÉDITO	74.89	70.39	71.92	72.08	81.58
A INT.FINANCIEROS	2.96	3.28	5.05	6.83	8.03
A INT.NO FINAN.	92.93	92.92	90.39	88.51	86.72
SECTOR PÚBLICO	65.71	56.01	45.47	34.16	20.92
SECTOR PRIVADO	27.23	36.90	44.92	54.35	65.80
EMPRESAS	17.14	23.38	27.13	30.71	35.27
PARTICULARES	10.09	13.53	17.80	23.63	30.53
EXTERNO	2.20	1.83	2.12	2.26	2.39

* Millones corrientes de nuevos pesos

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

**CUADRO LXXVI. CRÉDITO BANCARIO RECIBIDO POR LOS PRESTATARIOS
SEGÚN SU ACTIVIDAD
(Estructura porcentual)**

BANCA COMERCIAL					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
A PARTICULARES	81.84	92.19	93.17	95.66	96.75
AGROP. Y MIN.	8.46	9.40	9.34	9.35	8.84
INDUSTRIAS	29.63	31.85	29.02	29.11	30.83
VIVIENDA	9.38	8.33	7.57	6.25	5.77
SERVICIOS	21.68	23.46	28.18	31.62	31.63
COMERCIO	12.68	19.14	19.05	19.34	19.68
A GOBIERNO.	18.16	7.78	6.83	4.34	3.25
BANCA DE DESARROLLO					
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
A PARTICULARES	38.16	36.38	44.64	42.76	47.61
AGROP. Y MIN.	12.74	12.78	11.63	7.73	7.38
INDUSTRIAS	13.86	10.52	10.70	8.84	8.40
VIVIENDA	0.05	0.06	0.08	0.16	0.11
SERVICIOS	10.74	11.95	19.02	23.91	29.05
COMERCIO	0.76	1.08	0.87	2.12	2.67
A GOBIERNO	61.84	63.62	57.71	57.24	52.39

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, 1992.

CUADRO LXXVII. INDICADORES FINANCIEROS

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS (% DEL PIB)					
CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992
SECTOR FINANCIERO					
RECURSOS AL S.PRIVADO	6.1	8.1	7.7	9.5	10.9
RECURSOS AL S.PÚBLICO	6.9	2.1	1.5	-0.8	-4.0
REC. OBTENIDOS DEL S.PRIV.	6.3	7.5	8.1	9.5	6.4
SECTOR PRIVADO					
OF.NETA DE REC. INTERNOS	7.4	0.6	2.7	-8.2	-12.3
(AHORRO - INVERSIÓN)	-1.5	-2.7	-2.6	-4.9	-6.92
SECTOR EXTERNO					
ENDEUDAMIENTO DEL S.PRIV.	-2.0	3.4	1.0	7.4	8.4
TASAS NOMINALES DE INTERÉS					
COSTO PORCENTUAL PROMEDIO	45.5	40.1	29.2	ND	ND
CETES (1 MES)	52.3	40.6	26.0	16.7	16.9
CETES (3 MESES)	51.5	40.3	25.8	17.3	17.5
CETES (6 MESES)	ND	ND	25.1	16.7	18.0

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXXVIII. BALANZA DE PAGOS

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992
CUENTA CORRIENTE	-3.958	-5.254	-13.789	-22.809
EXPORTACIONES	22.765	26.773	42.688	46.196
IMPORTACIONES	23.410	29.799	49.976	62.129
CTA. DE CAPITAL	3.037	8.849	24.134	25.955
PASIVOS	4.598	16.615	25.133	22.289
ENDEUDAMIENTO	1.067	11.987	10.501	3.370
INV. EXTRANJERA	3.531	4.628	14.632	18.919
DIRECTA	3.037	2.634	4.762	5.366
DE CARTERA	0.494	1.995	9.870	13.553
ERRORES Y OMISIONES	1.319	-0.363	-2.208	1.973
VAR. RESERVA BRUTA	0.271	3.414	7.822	1.161

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

CUADRO LXXIX. EROGACIONES Y CRÉDITOS PÚBLICOS CON DESTINO AL SECTOR AGROPECUARIO COMO PORCENTAJE DEL PIB

CONCEPTO/AÑO	1988	1989	1990	1991
GASTO TOTAL	1.03	0.97	0.96	0.80
GOB. FED.	0.44	0.30	0.22	0.24
EMP. DE CONTROL DIRECTO	0.07	0.01	0.03	0.01
EMP. SUBSIDIADAS	0.52	0.60	0.71	0.56
CRÉDITOS OTORGADOS AL SECTOR AGRPECUARIO				
BANCA COMERCIAL	1.40	1.90	2.25	2.69
BANCA DE DESARROLLO	2.36	2.0	1.50	0.83

FUENTE: Elaborado con datos de SPP. Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, 1992.

CUADRO LXXX. PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS
(Miles de toneladas)

PRODUCTO	1988	1989	1990	1991	1992
ARROZ	455.9	637.0	394.4	347.3	364.8
FRIJOL	579.9	586.0	1,287.3	1,378.5	803.9
MAÍZ	10,692.7	10,945.0	14,635.4	14,251.5	14,848.2
TRIGO	3,664.8	4,374.0	3,931.0	4,060.8	3,601.7
CÁRTAMO	247.1	138.0	157.5	87.8	39.5
CEBADA	349.6	432.6	492.0	580.2	569.5
SORGO	5,895.0	5,004.2	5,978.1	4,307.8	5,106.1
AGODÓN (SEM)	490.6	255.0	293.4	307.2	51.8
AJONJOLÍ	32.8	31.3	58.6	34.5	22.7
SOYA	225.1	988.0	570.6	724.8	669.9
CHILE	ND	629.1	633.1	761.0	1,043.3
FRESA	ND	65.6	106.9	88.1	69.1
JITOMATE	ND	1,880.5	1,885.3	1,860.3	1,352.0
PRINCIPALES PRODUCTOS PERENNES					
CAÑA DE AZÚCAR	43,242.0	35,704.6	39,907.9	38,387.2	39,076.8
CAFÉ	1,598.0	343.4	301.9	334.3	383.3
CACAO	41.0	50.1	44.0	44.1	46.1
HENEQUÉN	32.1	52.0	35.2	35.7	35.6
ALFALFA	12,524.5	12,950.5	14,281.7	14,176.9	17,477.7
AGUACATE	386.9	558.6	686.3	780.4	778.1
LIMÓN	682.3	726.8	685.4	716.5	645.6
MANZANA	ND	498.9	456.5	527.4	555.1
NARANJA	1,933.5	1,165.6	2,220.3	2,369.5	2,434.9
PLÁTANO	1,769.9	1,185.1	1,986.4	1,889.3	1,587.6
COPRA	ND	200.1	202.3	174.8	146.1

FUENTE: Elaborado con datos de BANCO DE MÉXICO, Informe Anual, México, varios años.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUIANO, A. *El estado y la política obrera del cardenismo*, ed. Era, México, 1975.
- AYALA, J. *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*, FCE, México, 1988.
- y R.CORDERA CAMPOS. "Estado y privatización. Marco general y la experiencia mexicana" en: *Investigación Económica*, núm. 200, FE-UNAM, México, abril-junio de 1992.
- BANCO DE MÉXICO. *El Mercado de Valores*, varios números, México.
- *Indicadores Económicos, Carpeta Blanca*, México, 1993
- *Informe Anual*, varios años, México.
- CALZADA, F. y F.HERNÁNDEZ Y PUENTE. "La política económica en crisis: 1983-1988" en: *Investigación Económica* núm. 187, FE-UNAM, México, 1989.
- CARDERO, M.E. "Estructura monetaria y financiera de México: 1932-1940", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, vol. XLI, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, julio-septiembre de 1979.
- CARLIN W Y D. SOSKICE. *Macroeconomics and the Wage Bargain*, Oxford University Press, EUA, 1990.
- CECEÑA, J.L. "El capital monopolista y la economía mexicana", en: *Cuadernos Americanos*, México, 1963.
- GONZÁLEZ, E. "La política económica y el proceso inflacionario", en: *Investigación económica*, núm. 187, enero-marzo de 1989, pp. 292-235.
- GUILLÉN, H. *Orígenes de la crisis en México*, Ed. Era, México, 1984.
- IBARRA D. *Política y Economía en América Latina*, México.
- HAMILTON, N. *México: los límites de la autonomía del Estado*, Ed. Era, México, 1983.
- IANNI, O. *El estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ed. Era, México, 1977.
- LICHTENSTEJN, S. "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", en: *Economía de América Latina*, núm 1, CIDE, 1978
- LURIÉ, S. *Estabilidad, inflación y desarrollo. Conferencias*, CEMLA, México, 1964.
- LUSTIG, N. *La distribución del ingreso en México*, COLMEX, México.

- MANDUJANO, R.** "La inflación en México", en *Investigación Económica*, núm. 194, octubre-diciembre de 1990.
- MANTEY, G.** *Modelos Neo-liberales de Desarrollo*, mimeo, UNAM-UACPyP, México, 1988.
- NACIONAL FINANCIERA.** *Cincuenta años de Revolución Mexicana en cifras*, México, 1963.
- *La economía mexicana en cifras*, México, varios números.
- NOYOLA, J.** *Desarrollo económico e inflación, la experiencia en México*, FCE, México, 1985.
- ORTIZ, G.** *México Beyond the Debt Crisis Towards Sustainable Growth with Price Stability*, impresión preliminar, mimeo, enero de 1990.
- PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.** *Plan Sexenal*, México, 1934.
- PUNTO CRÍTICO.** *Revista Punto Crítico*, núm. 130, México, 1983.
- REYNOLDS, W.** *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX*, FCE, México, 1973.
- RIVERA, M.A.** "El desenvolvimiento de la reestructuración capitalista en México, 1983-1989", en: *Investigación Económica*, núm. 200, FE-UNAM, México, abril-junio de 1992.
- RODRÍGUEZ, O.** *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, S.XXI, México, 1981.
- SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.** *Estadísticas Históricas de México*, Tomos I y II, México, SPP-INEGI e INAH, 1985.
- *Informe de Gobierno*, varios años, México.
- VILLARREAL, R.** *El desequilibrio externo en la industrialización de México: 1929-1975, un enfoque estructuralista*, Ed. FCE, México, 1981.